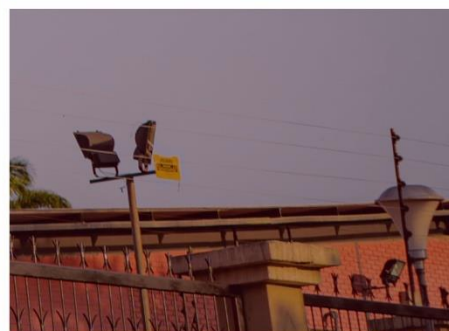
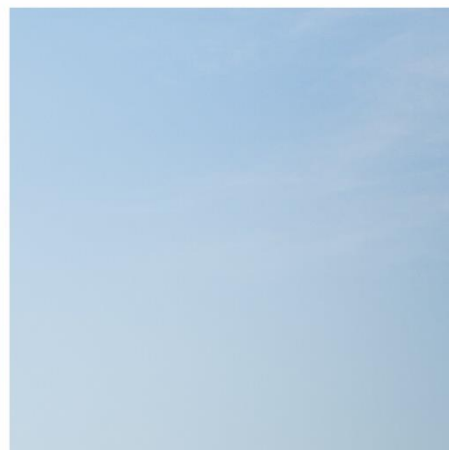
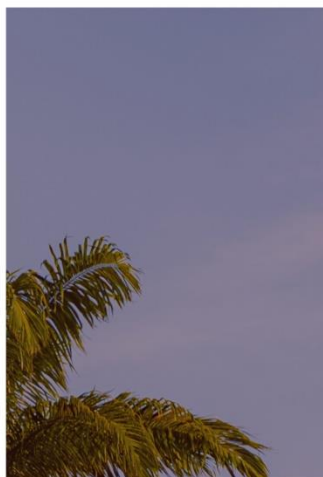


# SCIENTIARUM

Revista Científica del Decanato de Investigación y Postgrado de la  
Universidad Fermín Toro



**Depósito Legal**

N° PP200802LA2795

ISSN N° 18568688



## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Dra. Vanessa Quero Suárez**

Rectora

**Dr. Pedro Briceño C.**

Vicerrector Académico

**Dr. Rafael Rubio**

Vicerrector Administrativo

**Dra. Petra Cabrera M.**

Secretaria General

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

M. Sc. Yanet Rosabal

Dr. Jesús León Subero

Dra. Mariela Giménez

Dr. José Luis Yépez

Dra. Marienny Arrieche

Dr. José Ángel Salcedo

Dr. Douglas Barraez

Dr. Leonardo Salazar

## **COMITÉ CIENTIFICO**

M. Sc. Yanet Rosabal

Dr. Jesús León Subero

## **EDICIÓN Y MONTAJE**

Noris Soler

## Presentación

Las V Jornadas Internacionales de Investigación “Gerencia, Innovación y Desarrollo” de la Universidad Fermín Toro fueron un espacio abierto en los que se expusieron y discutieron diferentes temas gerenciales y educativos por la comunidad científica actual, un espacio creado para debatir y generar nuevos conocimientos.

Los objetivos de estas jornadas fueron los siguientes: propiciar un espacio de intercambio de saberes, conocimientos y experiencias en el ámbito regional, nacional e internacional en torno a la gerencia y la educación, Proyectar el trabajo investigativo que se realiza en la Universidad Fermín Toro y en otras Instituciones Universitarias, fomentar la generación de nuevos temas de estudio e investigación que permitan la vinculación e interacción del espacio académico y el espacio comunitario, generar y crear espacios de debate, donde se establezca el intercambio y la investigación a fin de vincular el hacer de la Universidad Fermín Toro con el hacer social y cultural regional, nacional e internacional.

En esta oportunidad, el encuentro de saberes se desarrolló en tres (3) días en los que se disfrutó de tres (3) eventos:

- I Simposio Internacional de Ciencias de la Educación
- I Congreso de Ciencias Gerenciales
- I Congreso POSTDOCTEL. Reflexiones del saber filosófico en el discurso doctoral.

Este escenario, que desde el 29 al 31 de Julio de 2020 vino a ser palestra para las nuevas propuestas hacia la concreción de realidades tangibles, se vislumbró como un intercambio trascendente en el quehacer académico en el que habitamos en medio de oportunidades y la pandemia tocando temas importantes y de relevancia de cada área.

Es para el Decanato de Investigación y Postgrado una oportunidad única para compartir en la complejidad de cada temática y mostrar cada trabajo de investigación desarrollado por nuestros participantes de los doctorados (Gerencia Avanzada y Ciencias de la Educación) y Postdoctorado así como de otras universidades.

Cada paso que se dio hacia la reflexión y saber así como el enfoque en la educación, entornos virtuales, gestión del conocimiento, las experiencias gerenciales, teletrabajo, prospectiva, gestión tecnológica, reflexiones del saber filosófico en el discurso doctoral y otros temas tratados nutrieron significativamente la formación inacabada de nuestros participantes y organizadores; y son plasmado en este espacio de difusión propuesto para tal fin.

En esta edición especial queda el recuento escrito, de las ideas que cada participante ofreció para el crecimiento y transformación del entorno inmediato y futuro.

**Dra. Marienny Arrieche**



**Universidad Fermín Toro  
Decanato de Investigación y Postgrado**

## *Programa Oficial*

**Día Miércoles 29 de julio de 2020**

### *I Simposio de Ciencias de la Educación*

**Palabras Inaugurales:  
Dra. Vanessa Quero  
Rectora**

9:30-9:40am	La virtualidad desde la perspectiva de la universidad moderna en el mejoramiento de la calidad de la educación superior	Dra. Gloria Rodriguez (Brasil)
9:40-9:50am	Gestión del conocimiento: modelo curricular sociocrítico formativo	Dra Darjeling B. Silva
9:50-10:00am	Reflexiones ontológicas y epistémicas desde la calidad de vida del docente jubilado	Dra María Elena Herrera
10:00-10:10am	El teletrabajo como opción frente al COVID-19 en universidades de modalidad presencial. Un constructo	Dra Rosa Margarita González
10:10-10:20am	Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje: ubicuidad y disrupción	Dra. Dexi Azuaje
10:20-10:40	Debate en torno a los temas discutidos en ponencias centrales	
10:40-11:20am	<i>Presentación de Pósters</i>	

1	Educación a Distancia en Venezuela, visiones y retos.	MSc. Yaleddys Gavidia
2	Praxis del docente universitario en Venezuela. Una aproximación teórica a través del objeto virtual de aprendizaje.	MSc. Melania E. Gutiérrez Silva
3	Gastronomía larense como identidad cultural desde una visión educativa	MSc. Guillermo E. García
4	Liderazgo auténtico en la gerencia educativa. Una visión holística.	MSc. Jesús M. Lugo
5	Gestión académica del docente en los entornos virtuales de aprendizaje: un acercamiento teórico con visión compleja en el contexto universitario	MSc. Fernando Barbara
6	Contentitud como mediación generadora de bienestar del estudiante universitario.	MSc. Alina J. Ponce
7	Desarrollo de capacidades intelectuales desde las concepciones educativas del militar.	MSc. Yasmira Daza
8	Enseñanza de la Educación Sexual en el sistema educativo venezolano	MSc. María Antonieta Mendoza de Marín
9	Pedagogía de la afectividad familiar: hacia una conciencia holística.	MSc. Mayra Alejandra Rangel
10	Las didácticas en la educación superior una perspectiva transdisciplinar desde el enfoque de I aprendizaje social.	MSc. Renne Cegarra
11	Generación, Gestión y Difusión del conocimiento en la educación superior pública.	Dr. Clemente Moreira y Dra Yonaiker Navas (Ecuador)

12	Estrategias metodológicas para mejorar las competencias investigativas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas en la universidad de Guayaquil.	Dr. Félix Rafael Olivero (Ecuador)
11:20-11:30am	<b>Presentación Revistas Científicas: Scientiarum y Gerencia Decano Dr. José Luis Yépez</b>	
11:30am	<i>Palabras de Cierre</i>  <b>Dr. José Ángel Salcedo Coordinador de Doctorado</b>	

## RESÚMENES

### PONENCIAS

#### **LA VIRTUALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD MODERNA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Autora: Rodríguez Gloria**  
[r.gloria@hotmail.com](mailto:r.gloria@hotmail.com)

#### **PALABRAS CLAVE**

Universidad moderna, calidad de educación

#### **RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la virtualidad desde la perspectiva de la universidad moderna en el mejoramiento de la calidad de la educación superior, el mismo se orientó a través de una investigación documental, monográfica, para ello, se utilizó la consulta de material bibliográfico especializado en función de la temática, aplicando las técnicas propias como el subrayado, análisis e interpretación de citas, fichaje entre otras, obteniéndose que coinciden los autores en señalar que las universidades consideran modernizar la plataforma tecnológica que actualmente utiliza con finalidad de permitir a docentes y estudiantes aprovechar las bondades de la tecnología, por tratarse de un sector dinámico, estratégico, que tiene un papel central como es la producción del conocimiento, así como el fomento del liderazgo moral, científico, cultural y tecnológico, en la búsqueda constante del desarrollo humano. Aunque en la mayoría de las universidades los docentes no están aprovechando la tecnología por falta de capacitación o de la plataforma tecnológica dentro de las mismas instituciones, porque no es sólo llenarse de equipos y máquinas, debe ir acompañado de políticas institucionales que en su momento no se incorporaron, que regule la utilización, aplicación de tecnología en el ámbito de la sociedad del conocimiento, es por ello, que la actualización de la universidad debe conllevar a considerar la incorporación de políticas, presupuestos, en función de garantizar la modernización. Concluye la investigación señalando que existe poca práctica de la virtualidad en la instituciones de educación superior, conllevando a que se esté limitando el máximo aprovechamiento de esta herramienta, lo cual está incidiendo en la calidad educativa de las diferentes casas de estudios, por ello, se requiere de una mayor amplitud en el campo de la tecnología, así como la necesidad de establecer líneas de acción para implementar las tic's en las diferentes instituciones educativas y se mantengan mayores oportunidades de cursos y capacitación, ya sea de manera remota o presencial en el marco de sociedad del conocimiento.

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO  
MODELO CURRICULAR SOCIO CRÍTICO FORMATIVO (MCSCF)**

**Autora: Darjeling Silva**  
[darjelingsilva@gmail.com](mailto:darjelingsilva@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Gestión del conocimiento, diseño curricular, línea de investigación, unipluriversidad, MCSCF

**RESUMEN**

El presente In Extenso, tiene como finalidad de dar a conocer la presencia de la gestión del conocimiento en el diseño curricular de carreras universitarias en los niveles educativos de pregrado y postgrado, donde se presentará las líneas de investigación que se generan y permiten organizar la unipluriversidad o línea académica, las líneas de investigación son líneas de continuidad o líneas académicas donde los profesores aportan conocimiento o guían a estudiantes durante su tutoría conservar y renovar sus líneas académica de investigación. La unipluriversidad es la continuidad de la línea de investigación que tiene un profesor durante su carrera académica, de allí que las universidades gestionan el conocimiento aportado por profesores y de estudiantes para dar a conocer los aportes a la sociedad. Para ello, durante la aplicación del Modelo Curricular Socio Crítico Formativo (MCSCF), en carreras universitarias de pregrado y postgrado, se han generado líneas de infestación que según el MCSCF es una línea que se teje desde el perfil, malla, contenidos, hilo conversacional, investigaciones a nivel nacional e internacional y contrapuesto con el plan nacional o planes o proyectos a nivel regional o local. En lo referente al sustento epistemológico, lo que se presenta es una sistematización de experiencia, donde la hermenéutica permite transmitir ese torbellino de información que gestiona el futuro conocimiento de una carrera universitaria y la línea académica de los profesores denominada unipluriversidad.

**REFLEXIONES ONTOLÓGICAS Y EPISTÉMICAS DESDE LA CALIDAD  
DE VIDA DEL DOCENTE JUBILADO**

**Autora: María E. Herrera O.**  
[mherrera70@gmail.com](mailto:mherrera70@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Calidad de vida, docente jubilado

**RESUMEN**

El propósito central de la investigación fue generar un cuerpo de reflexiones ontológicas y epistémicas relacionadas con la calidad de vida del docente jubilado. En el abordaje de esta investigación asumí el paradigma interpretativo y como método de investigación el fenomenológico - hermenéutico. Para la recolección de la información utilice la técnica de la entrevista a profundidad y el testimonio focalizado. Los informantes clave seleccionados fueron ocho docentes en su condición de jubilados, discriminados de la siguiente manera: dos maestros normalistas, cuatro docentes de educación media y dos docentes de nivel universitario. La descripción, interpretación y análisis de la información obtenida producto de la reducción y triangulación, permitió destacar que los docentes jubilados poseen una percepción de la calidad de vida que lo acerca a la comprensión de su verdadero significado. Descubre la calidad de vida como la satisfacción del deber cumplido; asimismo, toma en consideración los siguientes factores: son seres sociales que comparten en familia y que dedican tiempo para sí mismo, y que cada uno de estos factores revisten importancia para su calidad de vida. Se destaca también que el docente jubilado es un ser útil en la sociedad del siglo XXI.

**EL TELETRABAJO COMO OPCION FRENTE AL COVID 19 EN  
UNIVERSIDADES DE MODALIDAD PRESENCIAL  
UN CONSTRUCTO**

**Autora: Rosa González**  
[ing.rosamargarita@gmail.com](mailto:ing.rosamargarita@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

COVID-19, Universidades de modalidad presencial.

**RESUMEN**

El propósito medular del presente estudio está referido al abordaje del teletrabajo como opción frente al COVID 19, en las universidades de modalidad presencial, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas "José Félix Ribas" (UPT Barinas), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA Barinas), habida cuenta de que al ser declarado por el gobierno las medidas de suspensión de las actividades académicas de manera presencial en todo el sistema educativo, las Universidades adoptaron de manera coordinada acuerdos sobre la adaptación a esta situación excepcional. El teletrabajo es la forma de organizar y llevar a cabo el trabajo a distancia mediante la utilización de las TIC en el lugar en establecimientos o lugares ajenos al empleador. Por tanto constituye una modalidad que surge como consecuencia de los avances tecnológicos, siendo una forma a distancia basados en la telemática (telecomunicaciones e informática) herramientas tecnológicas que pueden ser: oral, escrita, videoconferencia entre otros. En este sentido, se persigue los siguientes propósitos específicos: Develar el cómo se ha desarrollado el teletrabajo en las universidades en estudio. Interpretar las percepciones del teletrabajo en las universidades de modalidad presencial como consecuencia del COVID 19. Generar la aproximación de un constructo en el cual destaque los elementos conceptuales e implicaciones acerca del particular apoyado en un enfoque ecléctico que busca conciliar las teorías: General de sistemas (TGS) Ludwig Von Bertalanffy (1947), Conectividad. Siemens (2005). El andamiaje metodológico, se enmarcará en el paradigma cualitativo según Pérez (2008) Estudio sistemático de la experiencia cotidiana, método Fenomenológico según Pérez (2008), que consiste en la captación por la conciencia, cualidades, aprehensión intuitiva de esencias inteligibles, el Diseño de la investigación es emergente, Maykut & Morehouse (1994) permite adaptarse a las características del contexto.

**ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:  
UBICUIDAD Y DISRUPCIÓN**

**Autora: Dra. Dexi Azuaje**  
[dazuajel@gmail.com](mailto:dazuajel@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, ubicuidad, disrupción, Tecnologías de la información y la comunicación

**RESUMEN**

Este trabajo está inserto en el contexto académico de la agenda de investigación propuesta por el Programa Postdoctoral en estudios libres (POSDOCTEL), de la Universidad Fermín Toro, en el área de conocimiento referida a la Sociedad y Gestión del conocimiento; en la línea innovación pedagógica. Para el abordaje del tema Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje: ubicuidad y disrupción, se realizó una investigación exploratoria, documental, con una visión holística bajo la mirada de la complejidad y la transdisciplinariedad, dado que al estudiar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su aplicación en cualquier contexto, se abordan diferentes disciplinas, interrelaciones y convergencias entre ellas, generando lo que hoy se denomina la era digital. Las fuentes consultadas son trabajos previos realizados por la autora relacionados con la formación mediada a través de las tecnologías de la información y la comunicación y documentos diversos sobre los nuevos escenarios generados por el continuo avance de estas tecnologías en la era digital; hoy, asumidas como tecnologías para la gestión de información en la Sociedad del Conocimiento. A partir de las indagaciones realizadas, se busca la reflexión crítica sobre el rol de la educación, en especial en las universidades, surgidas por la necesidad de enrumbarse hacia una nueva etapa de cambios, lo que amerita romper estructuras de pensamientos fragmentados, el diseño de metodologías con escenarios de aprendizaje abiertos, inclusivos y ubicuos; nuevas formas de aprendizaje, autoaprendizaje, innovación, auto-innovación; bajo la lógica de aprender a re-aprender y donde el sujeto de esta nueva era digital puede diseñar sus propias rutas de adaptación y renovación permanente.

## *POSTERS*

### **EDUCACIÓN A DISTANCIA EN VENEZUELA: VISIONES Y RETOS**

**Autor: Yeleiddys Gavidia**  
[gavidiarangel@gmail.com](mailto:gavidiarangel@gmail.com)

#### **PALABRAS CLAVE**

Educación a distancia, TIC, aprendizaje

#### **RESUMEN**

La educación a distancia en Venezuela ha evolucionado durante los últimos años, ésta ha incorporado nuevas metodologías de estudio y aprendizaje a través del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). La educación es un derecho humano según lo establece la Constitución Bolivariana de Venezuela, donde el Estado tiene la obligación de garantizar el acceso equitativo al sistema educativo en todos sus niveles. Es por ello, el presente escrito fija su interés crítico reflexivo en la educación a distancia, con la intención de indagar nuevos espacios para incorporar eficientemente éstas tecnologías a las prácticas metodológicas y pedagógicas de la educación, con el fin de transformar los esquemas educativos convencionales y generar nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje. Este artículo expone los rasgos característicos que muestran la construcción de un sistema de educación a distancia, para dar cuenta de avances, transformaciones y tendencias que se han alcanzado dentro del territorio venezolano. Además, se presenta una revisión documental sobre las implicaciones legales que involucra la inclusión de una educación a distancia en Venezuela; y finalmente, los desafíos que existen para la consolidación de la educación a distancia. Las reflexiones finales apuntan la educación a distancia, como un elemento esencial para ser usadas por el docente, como un mecanismo de apoyo, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

**PRÁXIS PEDAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN ENTORNOS  
VIRTUALES. UNA APROXIMACION TEÓRICA A TRAVÉS DEL OBJETO  
VIRTUAL DE APRENDIZAJE**

**Autor: Melania Gutiérrez**  
[gutierrezmelani@ Hotmail.com](mailto:gutierrezmelani@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Docente, praxis, aprendizaje, recurso, tecnología

**RESUMEN**

La práctica educativa del docente está estructurada por una serie de acciones transformadoras, de carácter social, objetiva e intencional. En ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo. Una condición inherente a la práctica educativa del docente es su naturaleza dinámica, cambiante, no estática y su potencial de transformación. Emplear recursos tecnológicos a través del aula virtual en un proceso educativo, significa emplear la herramienta adecuada para mostrar los contenidos en el aula virtual, la plataforma moodle permite construir el objeto virtual de aprendizaje, que es un material estructurado de una forma significativa, asociado a un propósito educativo y que corresponda a un recurso de carácter digital que pueda ser distribuido y consultado a través de la Internet. La construcción del aula virtual debe estar centrada en el participante, lo que demanda la constante innovación de implicaciones en la labor docente, no solo como tutor sino como diseñador instruccional que va más allá de los requerimientos tecnológicos, para lograr participantes activos y responsables de su aprendizaje. Por tal motivo, es necesario adaptarse al enfoque instruccional para evitar aulas con fraccionamiento de saberes, debilidades en el uso de las herramientas para presentar contenido, así como la ejecución de las actividades programadas para desarrollar el alumno, que en ocasiones produce dispersión, confusión y desmotivación en el estudiante. El estudio cualitativo, tiene como propósito develar la realidad sobre el objeto virtual de aprendizaje en la praxis del docente universitario, se inscribe bajo el paradigma interpretativo, con un método fenomenológico apoyado en la hermenéutica.

**GASTRONOMÍA LARENSE COMO IDENTIDAD CULTURAL DESDE UNA  
VISIÓN EDUCATIVA**

**Autor: Guillermo García**  
[guillermogarsto@gmail.com](mailto:guillermogarsto@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Cultura, Identidad cultural, Gastronomía Larense, Educación

**RESUMEN**

El presente estudio doctoral se enmarca en la línea de investigación denominada Educación para la participación y el protagonismo social, relacionado con los proyectos de Políticas Educativas y vinculado al tema del desarrollo cultural. Así mismo está orientado por el enfoque fenomenológico interpretativo, apoyado en una investigación etnográfica descriptiva con un diseño de carácter emergente y utilizando para su desarrollo métodos cualitativos, en específico la teoría fundada o fundamentada bajo el principio de complementariedad; tiene como propósito generar una aproximación teórica sobre la gastronomía larense como identidad cultural desde una visión educativa. Se fundamenta epistemológicamente en los planteamientos que realizan diversos autores sobre Identidad Cultural y Gastronomía. Desde lo teórico se basa en el constructivismo social de Lev Vigotsky. Con relación a la metodología se sigue el planteamiento de Plattón (1990) para la determinación de los actores sociales, en los que se consideran aspectos tales como la selección intencional de los informantes clave, intereses del investigador, el carácter receptivo y el deseo voluntario. El escenario sociocultural en donde se desarrolla el estudio se encuentra representado por diferentes localidades de los municipios del estado Lara. Para la recolección de la información se emplean entrevistas cualitativas a profundidad con informantes (entrevistas focalizadas) y grupales. La información que se obtiene de las entrevistas se categoriza y analiza con la finalidad de establecer una red semántica metafórica que a su vez permitirá conocer la teoría implícita de los actores sociales con respecto a la Identidad Cultural de la Gastronomía larense.

**LIDERAZGO AUTÉNTICO EN LA GERENCIA EDUCATIVA. UNA  
VISIÓN HOLÍSTICA**

**Autor: Jesús M. Lugo.M**  
[Jesuslugom62@hotmail.com](mailto:Jesuslugom62@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Gerencia, Gerencia educativa, Liderazgo, Liderazgo auténtico

**RESUMEN**

En la realidad gerencial del siglo XXI, las organizaciones y toda entidad educativa, deben promover una actitud gerencial que asegure el desarrollo de las personas y las comunidades laborales, el gerente educativo debe dirigir su equipo hacia el logro de los objetivos de la organización, por lo que en la función gerencial, se imbrica el liderazgo auténtico, que emerge como consecuencia de la intersección del concepto de liderazgo, en sí mismo, con los planteamientos éticos en la toma de decisiones y la psicología organizacional positiva. Considerando lo mencionado anteriormente, se plantea esta investigación con las siguientes intencionalidades: Develar el discurso que poseen los directivos en cuanto al liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto. Interpretar los significados, que los directivos le confieren al liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto. Generar una aproximación teórica acerca del liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas desde una visión Holística, enmarcada en el Paradigma Interpretativo, enfoque Cualitativo, siguiendo el método fenomenológico apoyado en la hermenéutica. Los datos se obtendrán a través de una entrevista en profundidad que será sometida a los procesos de categorización, codificación y triangulación.

**GESTIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES  
DE APRENDIZAJE: UN ACERCAMIENTO TEÓRICO CON VISIÓN  
COMPLEJA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO**

**Autor: Fernando Bárbara**  
[fernandojafer@gmail.com](mailto:fernandojafer@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Gestión académica, entornos virtuales de aprendizaje, docencia virtual

**RESUMEN**

El presente extenso está referido a la ponencia del avance investigativo de la tesis doctoral que tiene como propósito la construcción de un acercamiento teórico referido a la Gestión Académica del docente en los Entornos Virtuales de Aprendizaje con visión compleja en el contexto universitario. El mismo se fundamentará en la teoría educativa denominada Conectivismo desarrollada por Siemens, así como en la teoría Gestión del Conocimiento emitida por Silvio, bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque metodológico cualitativo y un enfoque epistemológico fenomenológico. Como método de análisis se empleará el fenomenológico-hermenéutico para interpretación de los tres (3) informantes clave, se utilizará como técnica de recopilación de información la entrevista no estructurada y el testimonio focalizado. La categorización y teorización se llevará acabo de forma lógica deductiva e interpretativa. Los resultados surgidos darán los elementos ontológicos y epistémicos que conformarán una aproximación teórica que organiza saberes para ser considerados en los procesos de la Gestión académica del docente en los Entornos Virtuales de Aprendizaje en el contexto universitario.

**CONTENTITUD COMO MEDIACION GENERADORA DE BIENESTAR DEL  
ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**

**Autora: Alina Ponce**  
[alinaponceflores@gmail.com](mailto:alinaponceflores@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Mediación, contentitud, bienestar, enseñanza - aprendizaje

**RESUMEN**

El presente extenso del proyecto de tesis doctoral, tiene como intención generar una aproximación teórica referente a la contentitud por parte de quien enseña y favorecer al estudiante universitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fundamentará en una investigación cualitativa con postura paradigmática descriptiva no experimental bajo el método interpretativo, en la teoría de gran importancia e influencia en la educación como es el constructivismo social, cuyo exponente más representativo fue el filósofo Vygotsky, (1896-1934), la Inteligencia emocional que son las habilidades emocionales y sociales que influyen en la manera en que percibimos y nos expresamos, desarrollamos y mantenemos relaciones sociales, reaccionamos frente a los desafíos, y el manejo de la información emocional de una manera efectiva y significativa, representada por Goleman, (1995). Por su parte, Tébar (2009) indica: la vida es una sucesión constante de cambios que superamos con la ayuda de los demás. La mediación es la creencia de la potenciación y perfectibilidad de todo ser humano. Por lo tanto, la investigación estará vinculada al paradigma interpretativo, apoyada en la perspectiva teórica fenomenológica. Para la recolección de la información se utilizará la entrevista semiestructurada que se aplicará a los informantes clave que serán escogidos intencionalmente un grupo de (03) tres docentes aleatorios, así como estudiantes, los cuales se abordarán mediante la técnica de entrevista a profundidad. Para efectos de este estudio se utilizará el análisis del discurso de los informantes clave, convirtiendo los fenómenos registrados en datos significativos. Para el análisis de la información se utilizará la categorización.

**PEDAGOGÍA DE LA AFECTIVIDAD FAMILIAR HACIA UNA  
CONCIENCIA HOLÍSTICA**

**Autor:** Mayra A. Rangel R.  
[mayrarangelriva@gmail.com](mailto:mayrarangelriva@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Pedagogía, afectividad familiar, conciencia holística

**RESUMEN**

El desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, así la historia de la educación se halla esencialmente condicionada por el cambio de los valores válidos para cada familia en la sociedad. Las contribuciones más importantes de la familia como institución educadora son básicamente aquellas que van orientadas a la consecución del pleno desarrollo de la personalidad infantil y a su adaptación a la vida social. Bajo esta consideración surge el estudio enfocado en Generar un corpus teórico sobre la pedagogía de la afectividad familiar hacia una conciencia holística en el Nivel de Educación Primaria en la Unidad Educativa "Herminio León Colmenárez" del Municipio Barinas Estado Barinas, bajo los fundamentos de la teoría humanista y la línea de Investigación Educación para la Vida y la Paz. Es decir, que La educación ayuda al hombre, de acuerdo a la postura de Rodríguez (2000) "a vivir en este mundo, a encontrar su camino y formar los hábitos y actitudes que le hagan capaz de dominar las situaciones" (p.85). Metodológicamente la investigación será abordada haciendo uso de la investigación cualitativa, a través del método etnográfico. La información se obtendrá mediante la técnica de la observación participante y la entrevista en profundidad dirigida a tres (03) docentes de Educación Primaria, la cual se interpretará hermenéuticamente, utilizando para ello la categorización y triangulación entre las opiniones de los informantes clave, la teoría y el punto de vista del investigador. En definitiva, es importante crear un ambiente humanístico y transformador, que en la actualidad debe ser introducida en la enseñanza con el desempeño de docentes que se preocupen por el bienestar afectivo de los estudiantes y su entorno familiar

**ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO  
VENEZOLANO**

**Autora: María A. Mendoza M.**  
[maryanttmm@yahoo.es](mailto:maryanttmm@yahoo.es)

**PALABRAS CLAVE**

Enseñanza de contenidos sobre sexualidad, nivel de educación primaria,  
herramientas tecnológicas

**RESUMEN**

El propósito de la investigación consiste en crear un corpus teórico acerca de la visión fenomenológica del proceso de enseñanza- aprendizaje de los contenidos de educación sexual haciendo uso de herramientas tecnológicas e innovadoras para mejorar su comprensión y formar jóvenes responsables. El estudio se enmarca en el enfoque metodológico cualitativo y se apoya en el paradigma interpretativo, bajo el método fenomenológico-hermenéutico. Los actores sociales están conformados por tres docentes (03) que trabajan con 6to grado del nivel de Educación Primaria de la U.E. Colegio Fe y Alegría "Ana soto" Barquisimeto, Estado Lara. La información será develada a través de la aplicación de la entrevista a profundidad y se procederá a la interpretación de la información que se realizará a través de los procesos de categorización, triangulación y teorización. En virtud de que la enseñanza de la sexualidad humana debe ser considerada como una necesidad básica, y un aspecto del hecho del ser humano, el cual no puede separarse de otros aspectos de la vida, y considerando que el ordenador es una de las herramientas más poderosas con las que cuenta el docente, por cuanto facilita el proceso de enseñanza, integrando elementos auditivos y movimientos, coadyuvando a una enseñanza entusiasta y dinámica en los diferentes niveles educativos, surge la necesidad de la elaboración de un corpus teórico sobre la visión fenomenológica acerca de la enseñanza de los contenidos de sexualidad haciendo uso de herramientas tecnológicas para el nivel de Educación Primaria.

**LAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNA PERSPECTIVA  
TRANSDISCIPLINAR DESDE EL ENFOQUE DEL APRENDIZAJE SOCIAL**

**Autor: Renne Y. Cegarra L.**  
[amarilisav.708@gmail.com](mailto:amarilisav.708@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Didácticas, transdisciplinariedad, aprendizaje social

**RESUMEN**

En pleno siglo XXI es importante la incorporación del ser humano a centros educativos para enriquecer y ampliar sus conocimientos, le sirvan como herramientas tanto al docente como al estudiante para la búsqueda de soluciones a muchas situaciones en el nivel tanto educativo, social y familiar, no podemos olvidar que las didácticas son el arte de enseñar, así como llenar ese vacío que existe en la educación superior, con el ánimo de satisfacer las necesidades de la sociedad desde la perspectiva transdisciplinar. Dicho trabajo tiene como propósito poner de manifiesto las didácticas como herramienta en la educación superior desde lo transdisciplinar y transformarlo a la sociedad para la adquisición de nuevos conocimientos y dinamismo, está basada en el paradigma cualitativo para la transformacion de la calidad educativa, su enfoque es la fenomenología, en donde los fenómenos no pueden estar aislados de los contextos y el método a utilizar es de campo y la técnica a través de la entrevista de los sujetos o informantes claves. Algunos referentes teóricos considerados: Para Durkheim (1990), la pedagogía es una teoría-práctica, una forma de reflexionar sobre educación, estas reflexiones toman forma de teorías, que son combinaciones de ideas, cuyo objeto es dirigir la acción, considera necesaria a la Pedagogía porque orienta, pero no se puede confundir con la ciencia. Davini (1997), indica que el maestro debe buscar su continuo crecimiento profesional. Para un buen desempeño en su quehacer educativo el maestro tiene que pensar en enriquecer su acervo profesional y los fundamentos de su conocimiento, destrezas, métodos educativos y pedagógicos. A mayor educación del maestro mayor serán los beneficios en el proceso de desarrollo educativo y cognitivo de sus alumnos. Por ende, el campo intelectual de la didáctica, llamada general, aparecen un tanto confusas y poco claras.

**GENERACIÓN, GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA**

**Autores: Clemente A. Moreira B.**  
[clementealadino@gmail.com](mailto:clementealadino@gmail.com)  
**Yonaiker Navas-Montes**  
[yonaiker@gmail.com](mailto:yonaiker@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Producción de conocimiento, difusión de conocimiento, conocimiento, nuevas tecnologías

**RESUMEN**

El objetivo de la presente investigación es analizar la evolución de las universidades con respecto a la producción, organización y difusión del conocimiento, así como la relación del docente con respecto a sus niveles de conocimiento, formación y su influencia en el aprendizaje de los receptores de la información; el acceso abierto en el ámbito educativo se presenta como una oportunidad para mejorar la transferencia de conocimiento, lo que lleva a formular la pregunta ¿Cómo ha evolucionado la producción, organización y difusión del conocimiento en las Universidades públicas con el transcurso de los años? Siendo una investigación bibliográfica de tipo expositiva. El estudio concluye que con el cambio y desarrollo de las formas y tácticas de propiciar el conocimiento se ha obtenido una comunidad de práctica presencial, virtual y reflexiva. Los conocimientos, a diferencia de los años anteriores, se transmiten de manera diferente, por medios tecnológicos, los docentes son capacitados por estos medios para replicar de las nuevas y diversas formas de conocimiento, a través de la tecnología. Esta generación que es expresada con términos como "Nativos digitales" tienen como herramientas las nanotecnologías (internet, teléfonos inteligentes, computadoras, entre otras) a las cuales los docentes se han adaptado, para así, facilitar la adquisición del conocimiento a los estudiantes.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS  
INVESTIGATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**Autor: Félix R. Olivero S.**  
[oliveroster@gmail.com](mailto:oliveroster@gmail.com)  
**Yonaiker Navas-Montes**  
[yonaike@gmail.co](mailto:yonaike@gmail.co)

**PALABRAS CLAVE**

Estrategia metodológica, competencias investigativas, investigación

**RESUMEN**

El objetivo de esta ponencia es proponer estrategias metodológicas para mejorar las competencias investigativas de los estudiantes de la facultad de Ciencias Administrativas en la Universidad de Guayaquil. Esta investigación se basa en el paradigma Sociocrítico. Se asumió el enfoque metodológico dialéctico materialista. Se usó la convergencia de métodos cuantitativos y cualitativos. Métodos cuantitativos en la fase de recolección de información durante el trabajo de campo para el diagnóstico de necesidades de la investigación. El desarrollo de las otras fases de la investigación se caracterizó por el uso de la metodología cualitativa en el tratamiento de lectura, interpretación y contrastación de datos obtenidos como resultado de la triangulación de los diferentes métodos utilizados. Los métodos estadísticos y matemáticos serán las medidas de dispersión y tendencia central, el coeficiente Alpha de Cronbach para medir la confiabilidad de los instrumentos, así como el coeficiente de correlación de Pearson para comprobar la hipótesis, desde la tecnología para la determinación de problemas y potencialidades de la Educación Avanzada y la Triangulación metodológica, se realizó un Inventario de problemas y potencialidades que permitieron fundamentar y estructurar una estrategia metodológica con enfoque interdisciplinario para el desarrollo de las competencias investigativas. En conclusión se identificaron las competencias investigativas que pueden desarrollar los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas. Se estructuró la estrategia metodológica con enfoque interdisciplinario que favorece el desarrollo de las competencias durante la formación.

## *RESÚMENES EN EXTENSO*

### **LA VIRTUALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD MODERNA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Autora: Rodríguez Gloria**  
[r.gloria@hotmail.com](mailto:r.gloria@hotmail.com)

#### **PALABRAS CLAVE**

Universidad moderna, calidad de educación

#### **RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la virtualidad desde la perspectiva de la universidad moderna en el mejoramiento de la calidad de la educación superior, el mismo se orientó a través de una investigación documental, monográfica, para ello, se utilizó la consulta de material bibliográfico especializado en función de la temática, aplicando las técnicas propias como el subrayado, análisis e interpretación de citas, fichaje entre otras, obteniéndose que coinciden los autores en señalar que las universidades consideran modernizar la plataforma tecnológica que actualmente utiliza con finalidad de permitir a docentes y estudiantes aprovechar las bondades de la tecnología, por tratarse de un sector dinámico, estratégico, que tiene un papel central como es la producción del conocimiento, así como el fomento del liderazgo moral, científico, cultural y tecnológico, en la búsqueda constante del desarrollo humano. Aunque en la mayoría de las universidades los docentes no están aprovechando la tecnología por falta de capacitación o de la plataforma tecnológica dentro de las mismas instituciones, porque no es sólo llenarse de equipos y máquinas, debe ir acompañado de políticas institucionales que en su momento no se incorporaron, que regule la utilización, aplicación de tecnología en el ámbito de la sociedad del conocimiento, es por ello, que la actualización de la universidad debe conllevar a considerar la incorporación de políticas, presupuestos, en función de garantizar la modernización. Concluye la investigación señalando que existe poca práctica de la virtualidad en la instituciones de educación superior, conllevando a que se esté limitando el máximo aprovechamiento de esta herramienta, lo cual está incidiendo en la calidad educativa de las diferentes casas de estudios, por ello, se requiere de una mayor amplitud en el campo de la tecnología, así como la necesidad de establecer líneas de acción para implementar las tics en las diferentes instituciones educativas y se mantengan mayores oportunidades de cursos y capacitación, ya sea de manera remota o presencial en el marco de sociedad del conocimiento.

## **INTRODUCCIÓN**

El estudio de la globalización, avance del conocimiento, técnica, tecnología y en especial la explosión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), son el espacio que envuelve a la educación superior, particularmente en el caso de la educación virtual. Este contexto es un sello de las relaciones contemporáneas y por ende una vía obligatoria para la formación académica de grado, generando que la realidad educativa de nivel universitario que se percibe desde los años 90 a la presente fecha sea diferente de la que se visualizaba en años anteriores donde el escenario ofrecía las condiciones necesarias para regulaciones operativas que llevaron a la implementación del derecho de autonomía en las universidades; un paradigma educativo que concebía su enseñanza sólo a través de la presencia en el aula, auxiliada por elementos físicos, por lo que los conceptos que nacieron

para normarla se apegaban a estas circunstancias.

En tal sentido, la tecnología vino a ser parte esencial de ese panorama que se apertura a nuevas herramientas provocando la diversificación de modalidades educativas por la aplicación de ese boom tecnológico, por el crecimiento de mercados emergentes fuera de la presencialidad que transformó la realidad que describía ese paradigma, por tanto, los conceptos oficiales que definían los términos de la impartición educativa dejaron de ser primordiales.

Estos nuevos esquemas han sorprendido a la gerencia universitaria creando un vacío significativo, ausencia de especificaciones, y reglamentación oficial para los sistemas que integran la modalidad no escolarizada, pues de forma implícita se hace referencia a ella como integradora de los esquemas a distancia, virtuales, no presenciales y abiertos, pero que no tienen presencia

oficial en el marco jurídico, en ocasiones por carecer de la interpretación conceptual y operativa de cada uno, al no distinguir las maneras de funcionamiento específico, porque no se les provee de los recursos necesarios acordes a los ambientes operativos, arriesgando con ello la calidad del resultado académico.

Debido a que la formación virtual es una modalidad adversa de lo presencial, resulta el sistema educativo más afectado ante la dependencia normativa de lo escolar, pues su operación depende sobre todo de entender la integración tecnológica que la compone, al respecto señala Haynes (2004), que la masificación de la producción y uso de TIC más el crecimiento de mercados emergentes de servicios educativos de nivel superior fuera de la severidad presencial, provocan una oferta arbitraria de programas virtuales sin sustento, ni control, sujetas únicamente al libre arbitrio del oferente, en circunstancias

particulares y bajo su criterio individual.

Esta situación conlleva a señalar que la calidad académica y tecnológica en el orden de la actuación de la oferta de servicios virtuales universitarios representa un reto urgente de asumir, haciendo necesario idear la creación de un marco que regule la práctica de la virtualidad, en este sentido, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cómo ha transcurrido la tecnología en su evolución histórica?

¿Cuáles son los aspectos que deben conocerse en la virtualidad dentro del contexto universitario?

¿Cuál es la ciencia y el conocimiento mediado por la virtualidad?

¿Cómo se ha desarrollado el fenómeno de la virtualización en la Universidad Venezolana?

¿Qué respuesta ha dado la virtualidad a la demanda del conocimiento universitario?

Estas interrogantes serán respondidas a través del desarrollo de los objetivos del trabajo, por lo tanto,

el objetivo general es analizar la virtualidad desde la perspectiva de la universidad moderna en el mejoramiento de la calidad de la educación superior. Por su parte, los objetivos específicos serán desarrollados en cada momento de la investigación, los cuales son:

Estudiar la tecnología en el transcurrir histórico.

Conocer la virtualidad dentro del contexto universitario.

Describir la ciencia y el conocimiento mediado por la virtualidad.

Detallar el desarrollo de la virtualización en la Universidad Venezolana.

Analizar la virtualidad de acuerdo a la demanda del conocimiento universitario.

Al respecto la investigación que se plantea es de tipo monográfica, de acuerdo a las especificaciones emanadas en el artículo 63 del Reglamento del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1997), el cual señala “Los trabajos de

ascenso podrán ser de carácter experimental, teóricos o consistir en un tratado, monografía o texto, que suponga una contribución valiosa en la materia”, en este sentido, se hará uso de las técnicas de una investigación de corte documental, para ello, la misma está estructurada en cinco (5) capítulos que constituyen y resumen todo el acto investigativo.

El primer escenario presenta una visión sobre la virtualidad, tecnología e historia, se hace un recorrido de la evolución de la virtualidad a través del tiempo y como ha afectado la misma el desarrollo de las universidades. En esta sección se expone la conceptualización y delimitación del fenómeno observado, además de las preguntas de investigación que han surgido en relación al fenómeno. Se precisan los objetivos que orientan la investigación, así como las razones que desde el punto de vista teórico y práctico representa el tema.

El segundo escenario denominado la virtualidad en el contexto universitario, estrategia de la educación a través de la virtualidad, en

el mismo se sistematiza los estudios realizados y vinculados al fenómeno, realizado en diferentes contextos. Contiene además un marco teórico estructurado por diversos aspectos teóricos significativos que apoya, da sentido al estudio y se relaciona con el área temática, como la definición del fenómeno, papel que juegan los contextos tecnológicos en las casas de estudio universitario.

El tercer escenario, el conocimiento mediado por la virtualidad, establece la incidencia de la capacitación a través de la incorporación de la tecnología, las diferentes opciones y alternativas que van a favorecer la enseñanza y aprendizaje a través de las diversas estrategias que pueden ser diseñadas para guiar las sesiones académicas.

El cuarto escenario, la virtualidad en la práctica universitaria en Venezuela, recoge el desarrollo sobre el fenómeno de estudio en el país, como ha evolucionado y su actual ubicación en el plano educativo, en el marco de las diversas corrientes de

pensamiento y su integración con la tecnología que ofrece la globalización.

El quinto escenario, denominado la virtualidad como respuesta a la demanda del conocimiento universitario, ofrece una conjetura teórica que amplía la visión y comprensión del fenómeno de estudio. La cual contiene además y a grosso modo las recomendaciones que el investigador hace con respecto a los resultados obtenidos en todo el recorrido investigativo.

Finalmente se presenta un apartado que remite al lector al conjunto de fuentes de información consultadas relacionadas sobre el tema de interés y empleados en la realización del trabajo.

La universidad en el ámbito de la sociedad del conocimiento se presenta lo planteado por Moreno (2005), en “La Universidad frente a los desafíos de la Sociedad de la Información”, en la cual manifiesta que la universidad enfrenta como retos, la necesidad de asumir un papel de mayor protagonismo en la sociedad que se está configurando como

producto de las nuevas realidades, en segundo lugar el reto de contribuir a darle sentido humano a ese proceso, y sobre todo al movimiento de integración continental, y como tercer reto el de profundizar el compromiso cívico y los responsables sociales de las universidades.

Al respecto Tobon (2006), señala que se requiere asumir el cambio generado por la evolución de lo industrial, a lo informacional en lo que se conoce como el surgimiento de la era del conocimiento, donde la globalización es considerada el norte, el ser humano el protagonista, la tecnología su motor y la información su materia prima, en este contexto las universidades juegan papel fundamental, por cuanto son las encargadas naturales de la formación del ya nombrado recurso humano, el cual es eje central de este proceso y sin el cual no tendría sentido dicha transformación de carácter evolutivo.

## **CONCLUSIONES**

Se busca que la universidad considere modernizar la plataforma tecnológica que actualmente utiliza con finalidad de permitir a docentes y estudiantes aprovechar las bondades de la tecnología, en concordancia con lo planteado por Takayanagui (2000), quien señala que ante los vertiginosos cambios la universidad no puede estar ajena a ellos, por ser un sector dinámico, estratégico, porque tienen un papel central en la producción del conocimiento y tecnología, así como el fomento del liderazgo moral, científico, cultural y tecnológico que busca constantemente el desarrollo humano.

En este sentido, el conjunto de docentes de la mayoría de las casas de estudio del nivel universitario, no están aprovechando la tecnología por falta de capacitación y plataforma tecnológica dentro de las mismas instituciones, acompañado de políticas institucionales que su momento no incorporaron la utilización, aplicación de tecnología en el ámbito de la sociedad del conocimiento, sin embargo, la actualización de la universidad debe

conllevar a considerar la incorporación de políticas, presupuestos, en función de garantizar la universidad su modernización. El mismo Takayanagui (ob.cit), indica que, cuando las universidades han dinamizado sus estructuras y realizados cambios institucionales pertinentes, se alcanza mayor flexibilidad para conducir nuevos modos de innovación en lo que se da el conocimiento y la necesidad de actualización de sus actores.

En cuanto a los elementos significativos que caracterizan a la universidad, se puede señalar que la poca práctica de la virtualidad en la instituciones conlleva a que se esté limitando el máximo aprovechamiento de esta herramienta, debido a la inexistencia de condiciones institucionales y tecnológicas, sin embargo, desde el punto de vista del recurso humano, la necesidad de superación, escalar posiciones y actualizarse como persona, para su incorporación en la sociedad del conocimiento, sin embargo se ven restringida por la falta de presupuestos

e iniciativas de considerar ese liderazgo en la institución. En este sentido, Cabero (2006), refiere que los diferentes ámbitos de aprendizaje, de educación que cubren la formación para la vida se articulan en secuencias organizadas a lo largo y ancho del sistema educativo, cubriendo aspectos formales e informales, que no terminan con el título en una carrera, sino que incluyen un proceso permanente de aprendizaje continuo.

Por ello, el tipo de sociedad que se está formando esta diferenciada por una base tecnológica más diversificada que tiene como materia prima fundamental la información y el conocimiento, como única fuente de ventaja competitiva a largo plazo, solamente desarrollado por las habilidades de los individuos, por ello, que como características del nuevo tiempo, está el cambio de las instituciones educativas, una redefinición del papel de la investigación científica, así como la explosión y uso de los vehículos de información y comunicación.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Dorrego, E. (2001). **Formación Docente en Educación a Distancia.** Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU). Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia

Escotet, L. (1995). **Las Tecnologías de la Información en la Sociedad. Material Informativo.** Universidad Metropolitana.

Escudero, J. M. (2003). **Equidad y Calidad: una Buena Educación para Todos.** XIX encuentro ADEME, Priego de Córdoba: CEP de Priego- Montilla.

García, I (2003). **Redes Sociales Educativas.** ticEDUCA2010. I Encontro internacional TIC e Educação. Inovação com TIC. Instituto de Educação de la Universidad de Lisboa, Portugal. Fechas: 18, 19 y 20 de noviembre de 2010. Disponible en: <http://ticeduca.ie.ul.pt/resumos/pages/artigose.html>.

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO  
MODELO CURRICULAR SOCIO CRÍTICO FORMATIVO (MCSCF)**

**Autora: Darjeling Silva**  
[darjelingsilva@gmail.com](mailto:darjelingsilva@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Gestión del conocimiento, diseño curricular, línea de investigación, unipluriversidad, MCSCF.

**RESUMEN**

El presente In Extenso, tiene como finalidad de dar a conocer la presencia de la gestión del conocimiento en el diseño curricular de carreras universitarias en los niveles educativos de pregrado y postgrado, donde se presentará las líneas de investigación que se generan y permiten organizar la unipluriversidad o línea académica, las líneas de investigación son líneas de continuidad o líneas académicas donde los profesores aportan conocimiento o guían a estudiantes durante su tutoría conservar y renovar sus líneas académica de investigación. La unipluriversidad es la continuidad de la línea de investigación que tiene un profesor durante su carrera académica, de allí que las universidades gestionan el conocimiento aportado por profesores y de estudiantes para dar a conocer los aportes a la sociedad. Para ello, durante la aplicación del Modelo Curricular Socio Crítico Formativo (MCSCF), en carreras universitarias de pregrado y postgrado, se han generado líneas de infestación que según el MCSCF es una línea que se teje desde el perfil, malla, contenidos, hilo conversacional, investigaciones a nivel nacional e internacional y contrapuesto con el plan nacional o planes o proyectos a nivel regional o local. En lo referente al sustento epistemológico, lo que se presenta es una sistematización de experiencia, donde la hermenéutica permite transmitir ese torbellino de información que gestiona el futuro conocimiento de una carrera universitaria y la línea académica de los profesores denominada unipluriversidad.

## **INTRODUCCION**

La gestión del conocimiento, dentro de las universidades parte de entender que el conocimiento es creado por individuos y compartido entre individuos, ya sea a nivel empresarial o educativo, por ejemplo en una empresa una persona que aprenda una competencia que sirve para cumplir una función y su fruto permita dar respuesta a los objetivos trazados de la empresa u organización; en una universidad o institución educativa por ejemplo se encuentra en esos trabajos que durante y al finalizar realizan para cumplir y demostrar la adquisición de conocimientos, donde a veces son para cumplir pero otras son innovadores.

En este sentido, al diseñar carreras universitarias los actores que asisten en el MCSCF siempre indican la importancia que deben tener los trabajos que durante o al finalizar realicen los estudiantes den respuesta a cada línea de investigación, pero cristalizar el conocimiento en una línea

de investigación es producto de la enseñanza del profesor donde transmite en la docencia sus productos de extensión e investigación. A este respecto, la unipluriversidad es el objetivo de todo profesor universitario que se traza en su trayectoria académica, donde va de la docencia a la extensión y se cristaliza con la investigación, son los aportes al conocimiento que el profesor realiza durante toda vida académica.

El MCSCF de Silva (2016) permite el diseño curricular de una carrera universitaria en el que se crea una red de conocimiento, es decir, los que asisten desde diferentes ámbitos del conocimiento crean un perfil y una malla curricular (pensum de estudio), que luego se entre lazan para denotar las líneas de investigación que permitirán orientar el conocimiento que se quiere aportar a la sociedad. Estas líneas de investigación vienen del llamado conocimiento colectivo, para Olmedo (2011) el conocimiento colectivo es algo más que la suma del conocimiento individual y además algo

diferente, en si "es compartido por los miembros de la organización, y por tanto no depende de ningún individuo en concreto". Por ello, todos los asistentes al MCSCF desde ese intercambio de conocimientos permiten construir un perfil de egreso más rico en el hacer, conocer y convivir para que junto con la malla curricular permita crear líneas de investigación desde un contexto socio crítico de experiencias y contrastación con el plan de la nación y regional, además en lo internacional.

Por consiguiente, durante la fase de creación de líneas de investigación en el MCSCF de Silva (Ob.cit) los asistentes tejen una red que va desde el perfil pasando por cada materia o subproyecto en cada semestre o año que conforma el pensum de estudio o malla curricular hasta llegar a la posible línea de investigación, en este momento deciden el nombre de la línea de investigación, si esta se encuentra en un nivel de línea o sublínea, además se le realiza la pregunta si da respuesta a una función que debe desarrollar el futuro

egresado, o genera una competencia para que se desenvuelva eficaz o eficientemente; también, se les pregunta si da respuesta a la sociedad, en el contexto del plan de la nación o de la región, o es para que desarrollen un emprendimiento o una creación innovadora. Y como se encuentra a nivel internacional dicha línea.

Bajo esta perspectiva, Barrera y Hurtado (2002) indican que un línea de investigación son subsistemas estratégicos organizativos que guían la acción a resultados posteriori de un comportamiento decisorio real, como un eje ordenador de la actividad investigativa que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o varias personas, comprometidas en el desarrollo del conocimiento específico. Además, los mismos autores señalan que una institución o empresa que tenga bien definidas sus líneas de investigación presentan fortalezas, ya que: permiten identificar las áreas temáticas fundamentales para profundizar en ellas. Propicia y organiza la actividad

pragmática y creativa de la investigación para su desarrollo. investigativa, facilitando que el investigador efectúe un trabajo continuo, caracterizado por la presentación sucesivas, cada una de las cuales se soporta en la anterior, pues la siguiente requiere de la investigación previa para su validez. Esta característica de la fortaleza de las líneas de investigación da un soporte a la unipluriversidad, esa continuidad del profesor que va de la docencia, a la extensión y se cristaliza en las investigaciones y tutorías que realiza durante su trayectoria académica.

A este respecto, la unipluriversidad para García (2010) tiene como objetivo observar y auto observar el quehacer docente universitario como sujeto de saber y actuar, donde su relación con el tema a investigar se considere que este en una dimensión epistemológica, investigativa y pedagógica (docencia, investigación y extensión) que promueva la labor de carácter pluridisciplinario alrededor de las

Asimismo, Barrera y Hurtado (Ob.cit) propicia la continuidad ideas, la ciencia, la razón y la argumentación desde el contexto universitario. Asimismo, González (2018) indica que representa la posibilidad de armonizar adecuadamente los impactos de la sociedad del conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación con el ejercicio concreto de las funciones universitarias, especialmente de la investigación y de la extensión, como compromiso de la universidad con la sociedad.

En esta perspectiva, las líneas de investigación permiten a los profesores capacidades de gestión de conocimiento, debido a que facilita el trabajo continuo de manera estratégica para la toma de decisiones en materia investigativa, además permite mantener una línea sucesiva organizativa del conocimiento. De esta manera, Olmedo (2011) establece que la gestión del conocimiento es donde las personas aportan conocimiento, valor y capacidades, que se refleja en sus competencias, talento y

experiencia. Asimismo, las organizaciones, empresas o experiencias que se encuentran incorporados en los procesos, sistemas, rutinas organizativas, comunicación, cultura y estilo de dirección.

Ahora bien, durante la aplicación del modelo MCSCF de Silva (2016) en el 2017 y 2019 su sistematización

instituciones, también aporta conocimiento, destrezas y desde el contexto heurístico a nivel universitario en pregrado y postgrado, a continuación se presentan los resultados de las líneas de investigación creadas por los actores asistentes:

Tabla 1. Líneas de investigación pregrado.

<b>Carrera de Pregrado</b>	<b>Líneas de investigación</b>
Medicina Veterinaria	Ciencias Biológicas en la Medicina Veterinaria, Salud Animal, Reproducción Animal, Nutrición y Alimentación, Clínica Veterinaria, Zootecnia, Sistema de análisis estadístico en Cs. Veterinaria, Legislación veterinaria, Gerencia Veterinaria, Ecomedicina, Patologías Transmisibles, Patología Forense, Cirugía Avanzada, Biotecnologías y procesamiento industrial.
Arquitecto	Diseño y Proyección Arquitectónica, Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura, La Arquitectura como una expresión Artística para la Humanidad, Gestión de Proyectos para la Transformación, Positiva del Hábitat, Gerencia de la Construcción, Planeación Urbana, Paisaje y Paisajismo, Diseño Bioclimático y Tecnologías Limpias para el hábitat, Sistemas de Identificación de Vulnerabilidad y Zonas de Riesgo, Diseño Digital, Sistemas de Información Geo-Territorial

Fuente: Silva (2020). Elaboración propia.

Tabla 2. Líneas de investigación postgrado.

<b>Carrera de Postgrado</b>	<b>Líneas de investigación</b>
Maestría en Auditoría	Desarrollo Empresarial y PyMES, Economía Social, Gerencia Social y Cooperativismo, Estudio del Desarrollo, Estudios del Trabajo y Gerencia, Entorno Internacional, Gerencia Agraria, Gerencia Ambiental, Gerencia Financiera y Auditoría, Institucionalidad y Gerencia Pública, Modelos Cuantitativos, Modelos y Perspectivas Teóricas en Ciencias Sociales (Administrativas y Contables), Tecnologías de Información y Comunicación.
Doctorado en tecnología de la información y comunicación	Evolución Digital, Entornos de Desarrollo, Metodología en Desarrollo en TIC, Representaciones Mentales, Minería de información, Ciencia Cognitiva Digital en TIC, Tendencias Internet, Tecnología Especiales, Sistemas y Ambientes Educativos, Sistemas de Información, Telecomunicaciones, Telemática.

Fuente: Silva (2020). Elaboración propia.

Las Tablas 1 y 2, reflejan las líneas de investigación trabajadas por los actores con el modelo MCSCF de Silva (2016) donde la fase de las líneas de investigación tiene sus subfases las cuales son:

1. Perfil-Malla Curricular: Trazar líneas tejiendo con palabras claves en perfil, malla curricular (pensum de estudio) ubicando contenido de materia o subproyecto.
2. Empresas Funciones: investigar funciones de empresas o competencias, publicación de requerimiento de

empleo que tengan que ver con la línea.

3. Necesidades de Investigación-Plan de la Nación o Regional: ubicar en el plan de la nación (país donde se esté diseñando o actualizando la carrera), también el plan de la región o provincia, o planes.
4. Líneas a nivel Internacional: ubicar a nivel internacional a través de buscadores académicos que se está investigando o empleando a nivel mundial.

5. Ubicar Indicadores – Utilizar ATLAS TI y MIC-MAC: al ingresar por ATLAS TI el perfil, la malla curricular, contenidos, se observa la percepción socio crítica de los presentes y arroja un resultado que permite categorizar para luego ser ingresado al MIC-MAC para ubicar en sus planos de influencia.
6. Debate socio-crítico: se realiza un debate con los actores a fin aprueben líneas investigación principal y sublíneas.
7. Fundamentación: es la definición de los alcances y potencialidades de la línea y su vinculación con la sociedad.

Las fases antes descritas, son actualizadas luego de la aplicación modelo MCSCF, por lo que es presentado en este In Extenso con la idea de dar a conocer la importancia de la gestión del conocimiento en el diseño curricular de carreras universitarias y la aplicación continua del modelo MCSCF; esta continuidad

de la aplicación se ha visto estable por lo de la importancia de presentar los resultados en el Programa Postdoctoral en Estudios Libres (POSTDOCTEL) de la Universidad Fermín Toro (UFT). La UFT (2020) indica:

“El Programa Postdoctoral en Estudios Libres (POSTDOCTEL) de la Universidad Fermín Toro (UFT) se define como un proceso sistematizado de interpretación, recreación, producción y comunicación de conocimientos de alto nivel sobre saberes avanzados, centrado en grandes temáticas existencialmente contemporáneas. El abordaje ontológico y epistemológico es libre, según la concepción de mundo y racionalidad científica declarada, para contribuir al desarrollo del conocimiento desde las áreas y/o líneas de investigación de los participantes. El progreso en la búsqueda de saberes compartidos, a través de la investigación en el POSTDOCTEL, está centrado en el diálogo constructivo de carácter humano y científico entre

los investigadores participantes". (p.2)

Lo descrito anteriormente, permite inferir que el área de conocimiento del In Extenso se encuentra en UFT (2020) "Sociedad y gestión del conocimiento (aprendizaje, currículo, redes de investigación, valor educativo de las tecnologías de información y comunicación (TIC), innovación pedagógica)" (p.5). Sin embargo, se ubica en la línea de investigación: Educación para la Vida y la Paz, el porqué, esta línea tiene un fundamentación la cual es UFT (2018):

"El futuro la educación debe pasar de los saberes a las competencias, las cuales incluyen la dimensión cognitiva, los procedimientos mentales, los valores, actitudes, normas, elementos conductuales, desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, desarrollo de la creatividad..."

Por consiguiente, lo anterior permite reflexionar que luego que los

actores que asisten al MCSCF y definen el nivel de la línea de investigación es necesario fundamentarla, debido a que por ejemplo en la carrera de pregrado de medicina veterinaria, la línea de investigación: 4. Nutrición y Alimentación; tiene como sublíneas: Manejo nutricional del monogastro, Manejo nutricional del rumiante, Pastos y forrajes, Edafología aplicada, Técnicas de alimentación, Biotecnología en Alimentación, Estudios en Salud Pública. Cuando se construyeron los actores indicaron que tiene relación con las materias o subproyectos en sus contenidos: Bioquímica I, Bioquímica II, Nutrición I y Nutrición II, Alimentación I, Alimentación II, Bovinotenia, Porcinotecnia, Avicultura. Pero falta esa fundamentación la cual se debe trabajar.

Asimismo, otro ejemplo en el Doctorado en Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), la línea de investigación: Tecnología Especiales, las sublíneas son: Gobierno, Industria, Medica,

Geomántica, Tecnología Ambiental, Turismo, Publicidad, Agropecuaria, Comercio, Tecnología Asistencial (Discapacidad), Inteligencia Artificial, Sistemas Expertos, Robótica. En una primera discusión para definirla o fundamentarla indicaron: comprende la acción y el efecto de innovar en tecnologías especiales que nacen de las demandas y necesidades o el dar respuesta específica a las tecnologías cambiantes que afectan o ayudan a mejorar los mecanismos de accionar para las que son creadas. Además, las tecnologías especiales permiten innovar, crear, modificar, introducir productos o prototipos.

En esta perspectiva, generar líneas de investigación a nivel universitario, estas deben asumir el rol de creadoras de conocimiento a través del compromiso de la investigación, los profesores cada uno tiene la responsabilidad compartida con la institución que labora, la denominada trayectoria académica o unipluriversidad, donde la docencia-extensión-investigación tiene un eje conductor de aporte al conocimiento

para ser divulgado. Promover la divulgación del conocimiento permite que las universidades cumplan a cabalidad la responsabilidad de tener investigadores de vanguardia promotores del desarrollo social de un país.

La UNESCO (2005) establece en el Capítulo 5: "El futuro de la enseñanza superior" indica que la educación y la formación, juegan un papel fundamental en el desempeño en las sociedades del conocimiento por las instituciones de enseñanza superior (las universidades), estas se ven enfrentadas a un cambio radical sin precedentes en los esquemas clásicos de producción, difusión y aplicación de los conocimientos. Si bien es verdad que la oferta educativa se diversifica a medida que los conocimientos progresan, la "masificación" de la enseñanza universitaria trae aumento de la organización del conocimiento y del presupuesto.

Evidentemente, el diseño curricular a través del MCSCF, tiene como visión la creación o actualización

de los currículos para mejorar el perfil del egresado y de manera gradual, con orientación hacia la calidad académica en Venezuela. El conocimiento en las universidades enfrenta a nuevos desafíos en lo referente a su organización, los perfiles de los egresados responden a: habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes, además deben vincularse con la sociedad, permitir la innovación y emprender. Todo esto, tomando en cuenta los cambios constantes en las tecnologías.

En las universidades, uno de sus papeles importantes es preocuparse en mejorar la gestión del conocimiento, su disposición y la capacidad de dar a conocer el conocimiento que aporta a la sociedad, se encuentra en ascenso por la digitalización y el reto de la globalización, el poder acceder al saber y a la información es necesario fijar estrategias adecuadas, en este caso la definición de las líneas de investigación. Las tecnologías cuentan con sistemas en línea o repositorios de conocimiento, estos se

organizan por áreas de conocimiento que permiten gestionar el acceso a la fuente de conocimiento generado por las universidades y que sirven para dar respuesta o ser ejemplo para resolver problemas de la sociedad. Desarrollar la gestión del conocimiento permite un escenario de transformaciones y cambios radicales innovadores, gracias a los aportes académicos.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Barrera M. y Hurtado J. (2002) **Líneas de Investigación. En Investigación Holística.** Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio.

García, J. J. G. (2010). Innovar y renovar. La creación de un grupo sui generis de investigación: Unipluriversidad. Unipluriversidad, 10(1).

González P. (2018) **La Unipluriversidad: Aproximación a un Modelo de Re-Producción del Conocimiento en las Universidades.** En: <https://darjelingsilva.wordpress.com/>

Silva Darjeling (2016) **Modelo Curricular Socio-Crítico-Formativo para el Diseño de Carreras Universitarias.** En:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=114197>

Investigación de la UFT.  
Barquisimeto. Venezuela.

Olmedo Antonio (2011) **Modelos Organizativos Basados en el Conocimiento, desde la Gerencia de la Información a la Gestión del Conocimiento.** Tesis Doctoral. Universidad de Málaga, España. SPICUM.

UFT (2018) **Líneas de investigación Doctorado en Ciencias de la Educación.** Material facilitado por la Dirección General de Investigación de la UFT. Barquisimeto. Venezuela.

UFT (2020) **Programa Postdoctoral en Estudios Libres (POSTDOCTEL).** Agenda de investigación: ontología del conocimiento y su trascender desde las perspectivas educativas y gerenciales. Material facilitado por la Dirección General de

UNESCO (2005) **Hacia las Sociedades del Conocimiento.** Ediciones UNESCO. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001418/141843s.pdf>

**REFLEXIONES ONTOLÓGICAS Y EPISTÉMICAS DESDE LA CALIDAD  
DE VIDA DEL DOCENTE JUBILADO**

**Autora: María E. Herrera O.**  
[mherrera70@gmail.com](mailto:mherrera70@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Calidad de vida, docente jubilado

**RESUMEN**

El propósito central de la investigación fue generar un cuerpo de reflexiones ontológicas y epistémicas relacionadas con la calidad de vida del docente jubilado. En el abordaje de esta investigación asumí el paradigma interpretativo y como método de investigación el fenomenológico - hermenéutico. Para la recolección de la información utilice la técnica de la entrevista a profundidad y el testimonio focalizado. Los informantes clave seleccionados fueron ocho docentes en su condición de jubilados, discriminados de la siguiente manera: dos maestros normalistas, cuatro docentes de educación media y dos docentes de nivel universitario. La descripción, interpretación y análisis de la información obtenida producto de la reducción y triangulación, permitió destacar que los docentes jubilados poseen una percepción de la calidad de vida que lo acerca a la comprensión de su verdadero significado. Descubre la calidad de vida como la satisfacción del deber cumplido; asimismo, toma en consideración los siguientes factores: son seres sociales que comparten en familia y que dedican tiempo para sí mismo, y que cada uno de estos factores revisten importancia para su calidad de vida. Se destaca también que el docente jubilado es un ser útil en la sociedad del siglo XXI.

## **INTRODUCCION**

Generalmente la deshumanización de la vida en el trabajo es un costo inevitable que en la sociedad de hoy tiene que pagar el trabajador; el mismo, es con la finalidad de adquirir los beneficios materiales que esta sociedad ofrece; sin embargo, cada día grandes cantidades de personas se niegan a aceptar como inevitable la clase de vida laboral que prevalece en los países en desarrollo y aun en los industrializados, (Davis.1999)

El mismo teórico afirma que cuando se plantea la prevalencia en los países en desarrollo, los gerentes, hombres de negocios y algunos gobiernos, han aceptado la alineación en el trabajo como un costo inevitable que debe pagarse para poder alcanzar mejores niveles de vida. En cuanto a los segundos países, en donde los líderes políticos y sindicales, así como investigadores sociales y hasta los mismos empresarios con una visión diferente a las tradicionales, reclaman

formas alternativas de organización en el trabajo, con la finalidad de darle mayor significación al trabajador.

Asimismo, sostiene que una mayor significación al trabajador, o como él dice "un buen empleo", definido como una ocupación estable, salario adecuado y beneficios adicionales, con vacaciones, planes de retiro y otros. Sin embargo, esta concepción ha cambiado por una representación colectiva, grado de autodeterminación, autonomía y control sobre el medio ambiente del trabajador y postura del trabajador en el proceso de toma de decisiones.

Ante estos planteamientos es importante considerar a la organización como un aspecto clave de las condiciones laborales, donde prevalezca un interés de calidad de vida, como lo señalan Davis y Cherns (1975), que esta pueda ser considerada como la experiencia adquirida en el trabajo como una consecuencia de la motivación en el trabajo.

Revisar la calidad de vida desde el punto de vista social, puede ser considerada como la calidad del medio ambiente laboral relacionado con la salud e higiene en el trabajo. También hay que revisar en el ámbito internacional señalan los teóricos, que esta es aplicada a una diversidad de cambios supuestos en la organización.

Como puede evidenciarse, no existe una definición aceptada sobre la calidad de vida en el trabajo, y es poca la factibilidad para medir los factores tendentes a formular un concepto integral, por cuanto se hace necesario atender además la dimensión psicológica, ambiental, sociológica y económica; que al tomarlas en cuenta se le daría una proyección al concepto desde una perspectiva más globalizada.

Es evidente entonces, que existen perspectivas divergentes sobre la calidad de vida en cualquier trabajo, lo interesante es que cada uno justifique lo que serán los componentes más significativos en el concepto; de allí que Walton (1975)

, sugiere que es importante el análisis entre los diversos factores para optimizar las distintas situaciones posibles, y propone ocho categorías relacionadas con los factores que constituyen la calidad de vida en el trabajo; entre ellas: a) adecuada y justa compensación, seguridad y condiciones saludables en el trabajo; c) seguridad y condiciones saludables del trabajo, d) oportunidad para establecer un creciente sentimiento de permanencia, e) integración social en la organización del trabajo, f) constitucionalidad en la situación laboral, g) trabajo y desarrollo de la vida, y h) relevancia social del proceso del trabajo.

Ante esta realidad Sllashore (1975), argumenta que a pesar de prestarla atención a estas categorías, es importante considerar la eficiencia de Los roles desempeñados en la organización; sin embargo, Lawler (1975), propone que en la calidad de vida en el trabajo debe tratarse solo el comportamiento psicológico que la organización provee a sus empleados.

A pesar de las diferentes posiciones que los teóricos han presentado en relación a la calidad de vida en el trabajo, se observa que en los componentes y dimensiones señaladas, persiste en cada trabajador una insatisfacción por el incumplimiento en sus derechos, y que después de sus años de servicios pasa a retiro o se le otorga el derecho de jubilación, todavía con el sabor amargo de la inconformidad la acepta, quizás para descansar o realizar otras actividades de mayor satisfacción.

Atendiendo al planteamiento anterior, se presenta el caso específico de los docentes, que en su realidad se hace pertinente formular una posición sobre su calidad de vida, y para ello es necesario jerarquizar los componentes de su calidad de vida y proponer una concepción integral para su atención, considerando las dimensiones más significativas, lo que plantea un reto desde el punto de vista de las ciencias sociales y de acción organizacional.

En la actualidad sostiene Morales de Romero (1996), que el

proceso social juega un papel muy importante en la calidad de vida, asimismo sostiene que es una categoría multidimensional por cuanto presupone el reconocimiento de las dimensiones materiales, culturales, psicológicas, y espirituales del ser humano.

El mismo autor plantea que este es un concepto con un contenido eminentemente valorativo, y que compartido con lo que plantea Guerrero y Cedeño (2003), cuando afirman que la calidad de vida presenta una direccionalidad hacia ciertas condiciones como la experiencia, percepción, valoración, y que se reflejan en : a) las condiciones de vida de una persona , b ) la satisfacción experimentada por la persona con sus condiciones vitales, c) combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderada de la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Como puede observarse, no existe un criterio absoluto, por cuanto aquello que es una vida de calidad

para unos, para otros no lo es. Es decir, que la calidad de vida en su importancia es aplicada al mejoramiento de una sociedad, como la nuestra, sometida a un cambio, producto de las diferentes tendencias mundiales globalizantes, que permean los diferentes paradigmas sociales, llevando al ser humano a pensar y repensar, a reflexionar sobre el diario que hacer en su trabajo, o que hacer después de haber cumplido con su recorrido laboral por un tiempo definido.

Este planteamiento transfiere paradigmáticamente a tomar en cuenta al ser humano que cumple el rol del docente en las instituciones educativas, y me llevaría a preguntarme ¿Cuál es la calidad de vida del docente jubilado? , lógico, podríamos obtener infinidad de respuestas; sin embargo, en la medida en el cual se construya y desarrolle esta investigación se dará respuesta a la misma y otras interrogantes que pudieran surgir en el proceso investigativo.

Indudablemente que el docente dedica mucho tiempo a la formación del ser humano a través de su bondad, profesionalidad, vocación, creando así una práctica de conocimiento bajo la modernidad, la postmodernidad y lo complejo, donde su espíritu investigativo y acuciosos lo lleva a alcanzar un cúmulo de experiencias que con debilidades y fortalezas, procura mantenerse en la senda de la academia recogiendo el producto de su proceso de enseñanza.

De ahí que Hoffmann y Ortega(2008), sostienen que el ser humano viene al mundo sin ningún manual, y aprendemos de la vida cometiendo errores o valiéndonos de la experiencia de otros, asimismo, es el docente, llega a la institución educativa como su escenario de trabajo a tratar de construir su manual de enseñanza o paradigma de enseñanza bajo la consulta de expertos que le sirven de acompañamiento y refuerce su capacidad para aprovechar la condición que el entorno le ofrece para visionar los elementos personales,

familiares, laborales, ambientales y espirituales que inciden en su calidad de vida, además de ello, las herramientas, estímulos, elementos para mantenerse en el escenario pedagógico.

Es importante señalar la referencia de López (2007), cuando afirma que se ha comprobado que el 80% de los docentes, o quizás más, en su largo peregrinar en el cumplimiento de su función como profesional de la docencia, no organiza o se acompaña de un seguimiento estratégico para cuando se retire de sus funciones, lo que se convierte en una gran debilidad, por no poder enfrentar los ritmos biológicos, los ciclos de la naturaleza, y los eventos que determinen el condicionamiento mental, espiritual y físico para la ejecución de sus postactividades que lo llevan a aceptar ese proceso de cambio.

El comienzo de una nueva etapa del docente, como lo es la etapa de la jubilación, se cree que es una etapa de esperanza y jubilación; sin embargo, para una mayoría no es así, como lo

confirma Lucena (2007), cuando afirma que existe un deterioro psicológico, físico por parte de él, y el trato irrespetuoso que se le da, por no llamarlo inhumano, constituyen elementos que van mermando su personalidad, sin que contribuyan a la formación del conocimiento y sus saberes.

Por eso, en esta investigación y como docente activa, preocupada por acuciar lo que pasa por la calidad de vida del docente jubilado, me he propuesto en este trabajo, ir más allá del estudio y conocer cuál es la percepción que tienen ellos como jubilados, de sí mismo y de otros actores sociales que se encuentran en este estatus o escenario del descanso, asimismo, qué le oferta la vida, su familia, sus amigos, qué cambios ha sentido al sentirse alejado del trabajo docente, qué beneficios han obtenido, qué agregado le dan ellos a su calidad de vida.

Pienso que el verse reflejado en estos actores sociales, mi futuro como docente se vería afectado en esta investigación, razón por la cual en este

estudio presento una serie de interrogantes que me ayudaran a guiar este proyecto investigativo que desde una perspectiva doctoral darían respuesta a mis inquietudes:

¿Cuáles son los supuestos ontoepistémicos que orientan la calidad de vida del docente jubilado?

¿Qué significado tiene para los actores sociales la calidad de vida del docente jubilado?

¿Cuáles son las proposiciones teóricas que fundamentan la calidad de vida del docente jubilado?

Para dar respuesta a estas interrogantes he creado unos propósitos que guiaran el desarrollo de mi tesis doctoral:

Intencionalidades del Estudio

.-Interpretar los supuestos ontoepistémicos que orientan la calidad de vida del docente jubilado.

.-Conocer los significados otorgados a la calidad de vida del docente jubilado en las voces de los actores sociales.

.-Analizar las proposiciones teóricas que fundamentan la calidad de vida del docente jubilado.

.-Generar un cuerpo de reflexiones ontoepistémicas relacionadas con la calidad de vida del docente jubilado.

La sociedad educativa venezolana requiere siempre de un docente integral, que emerja de un modelo de creencias y expectativas para darle vida a la institución y constituya en ellos los principios organizacionales para su funcionamiento; por eso, la temática seleccionada para la investigación permitirá demostrar que existen diferentes maneras para la producción de teorías, en esta oportunidad, la realidad de la calidad de vida del docente jubilado.

La necesidad de obtener algunas reflexiones ontoepistémicas relacionadas con el docente jubilado, es un acto impostergable por cuanto los planteamientos de naturaleza epistémica con postura filosófica irán hilvanando nuevas implicaciones para conceptualizar la calidad de vida del docente jubilado, y esa parte ontológica que ha permanecido como un abanico de oportunidades, será la

base fuerte para que los actores sociales en esta investigación den pase con sus voces a la generación reflexiva de una manera coherente y de comprensión epistemológica.

Es importante señalar que la conveniencia de este estudio se focaliza como una alternativa para comprender a través de los hallazgos ese tejido epistémico que subyacen el pensamiento de quienes por muchos años supieron darle vida y sentido a la educación a través de su ejercicio profesional, y que hoy en situación de jubilado pudieran generar ideas y reflexiones para poder mantener una calidad de vida aceptable.

En este sentido, la importancia del estudio suma su interés en ese ser humano que a veces hasta olvidado por la sociedad, no ha podido incorporarse a una mejor calidad de vida, lo que repercute en su modus vivendi; por eso, en esta investigación se buscará agregar elementos interpretativos que emergerán a fin de construir un escenario o escenarios con un sentido humanista y autocrítico, donde se reflexione y

proyecte hacia una perspectiva de apoyo, buscando la calidad de vida del docente jubilado.

También es importante señalar que en este estudio se dará relevancia a la dignidad del docente jubilado y a la motivación, por cuanto es un compromiso social mantener su calidad de vida, y estos son elementos fundamentales para mantenerla. Desde el plano axiológico se visionará a través de los actores la realidad que vive el docente jubilado y su calidad de vida, a objeto de generar y construir algunas reflexiones que sirvan de apoyo al docente jubilado para que en su accionar diario y rutinario actúe como un gran ciudadano.

En definitiva, la relevancia del estudio se focaliza en un contexto social donde el docente jubilado es el primer actor social al cual hay que atender, desde su sensibilidad, su amor, afectividad, hábitos, competencias, proyectos, y el compromiso moral y ético consigo mismo. Desde esta perspectiva el trabajo de investigación se ubica en la línea de investigación de la

Universidad Fermín Toro "Educación para la participación y el protagonismo social, área de educación y calidad de vida comunitaria", por cuanto se hace necesario concienciar a quienes están en situación de docente jubilado y aquellos docentes que les tocará enfrentar esta realidad adquirida.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Buendía, L, Colas, M y Hernández, J(1998) **Método de Investigación en Psicología**. España.
- Bueno, E (1997) **Políticas de Población en Centroamérica, el Caribe y México**. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria No 5.453.
- Contrato Colectivo de los Trabajadores de la Educación 2009-2011. Venezuela.
- Davis, K (1999) **El Comportamiento Humano en el Trabajo**. México. McGrawHill
- Davis, K y Cherns, A (1975). **The Quality of Working life**. Newyork.
- Díaz, I (2003). **Algunas Reflexiones y Resultados sobre la Autovaloración y la Calidad de Vida Percibida Vivenciada**. Santiago de Cuba.
- González, R (1983) **Personalidad, Modo de Vida y Salud**. La Habana.
- Guerrero, A y Cedeño, M (2003) **Evaluación de la Calidad de Vida**. Madrid.
- Hoffmann, E. (2008) **Agenda de la Salud**. Venezuela
- Lawler, E (1975) **La Psicología en la Calidad de Vida del Trabajo**. Newyork.
- Larez, A. (1995) **Calidad de Vida en el Trabajo**. Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación. Venezuela
- López, R. (2007). **Impacto del Funcionamiento Social en la Calidad de Vida**. España.
- Lucena, A (20087) **La Calidad de Vida y sus Cuidados**. Venezuela.
- Lucena, A. (2008). **La Rutina y la Calidad de Vida**. Venezuela
- Martínez, M. (2004) **Ciencia y Arte de la Metodología**. México.
- Martínez J (2001). **Investigación Cualitativa**. Barquisimeto. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

- Méndez, E (2005) **Acción de los Jubilados Universitarios y los Nuevos Desafíos.** Venezuela.
- Morales de Romero, B (1996). **Impacto del Funcionamiento Social en la Calidad de Vida.** España.
- Papalia, D. (1997) **Situación de la Vejez.** Colombia.
- Pérez, G. (1994) **Investigación Cualitativa.** España.
- Piaget, J.(1972) **Lógica y Psicología.** España.
- Poelmans, S (2005). **Tiempo de Calidad de Vida.** Colombia. McGrawhilll.
- Ramírez, T (2009). **Calidad de vida del Docente en Tiempos Postmodernos.** Venezuela.
- Rivas, E (2006). **¿Jubilarse para qué?** Venezuela
- Rojas, B.(2010). **Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis.** Venezuela.
- Rusque, M. (2000). **De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa.** Venezuela.
- Sánchez, S. (2003) **Fundamentos para la Investigación Educativa.** Colombia.
- Sandin, M.(2003). **Investigación Cualitativa.** España.
- Sleshore, W. (1975). **Teoría Sociológica.** NewYork.
- Stanley, P. (1976) **Calidad de Vida y su Atención Primordial.** New York
- Taylor, F (1973) **Conceptos y Problemas en Estudiar la Calidad de Vida.** California.
- Taylor, F y Bogdan, R (1987). **Introducción a los Métodos Cualitativos.** Buenos Aires.
- Teppa, S (2006) **Investigación Acción.** Venezuela.
- Walton, R. (1975). **Política, Poder y Economía para el Trabajo.** Yugoslavia.
- Zelinski, E. (2003). **El Arte de Mejorar Nuestra Calidad de Vida.** España.
- Zuleta, C. (2007). **Factores Psicológicos Intervinientes en la Calidad de Vida de Personas en la Etapa de Vejez.**

**EL TELETRABAJO COMO OPCION FRENTE AL COVID 19 EN  
UNIVERSIDADES DE MODALIDAD PRESENCIAL  
UN CONSTRUCTO**

**Autora: Rosa González**  
[rvqb@gmail.com](mailto:rvqb@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

COVID-19, universidades de modalidad presencial.

**RESUMEN**

El propósito medular del presente estudio está referido al abordaje del teletrabajo como opción frente al COVID 19, en las universidades de modalidad presencial, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas "José Félix Ribas" (UPT Barinas), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA Barinas), habida cuenta de que al ser declarado por el gobierno las medidas de suspensión de las actividades académicas de manera presencial en todo el sistema educativo, las Universidades adoptaron de manera coordinada acuerdos sobre la adaptación a esta situación excepcional. El teletrabajo es la forma de organizar y llevar a cabo el trabajo a distancia mediante la utilización de las TIC en el lugar en establecimientos o lugares ajenos al empleador. Por tanto constituye una modalidad que surge como consecuencia de los avances tecnológicos, siendo una forma a distancia basados en la telemática (telecomunicaciones e informática) herramientas tecnológicas que pueden ser: oral, escrita, videoconferencia entre otros. En este sentido, se persigue los siguientes propósitos específicos: Develar el cómo se ha desarrollado el teletrabajo en las universidades en estudio. Interpretar las percepciones del teletrabajo en las universidades de modalidad presencial como consecuencia del COVID 19. Generar la aproximación de un constructo en el cual destaque los elementos conceptuales e implicaciones acerca del particular apoyado en un enfoque ecléctico que busca conciliar las teorías: General de sistemas (TGS) Ludwig Von Bertalanffy (1947), Conectividad. Siemens (2005). El andamiaje metodológico, se enmarcará en el paradigma cualitativo según Pérez (2008) Estudio sistemático de la experiencia cotidiana, método Fenomenológico según Pérez (2008), que consiste en la captación por la conciencia, cualidades, aprehensión intuitiva de esencias inteligibles, el Diseño de la investigación es emergente, Maykut & Morehouse (1994) permite adaptarse a las características del contexto.

## **INTRODUCCIÓN**

El acelerado desarrollo científico y tecnológico conjuntamente con la aparición de nuevas formas de organización social en lo que va de este milenio anuncia cambios radicales que exigen con extremada urgencia un nuevo protagonismo de las Universidades como instancias comprometidas tanto con la producción como la distribución del conocimiento, variable relevante en la reorganización sociocultural. En este orden de ideas, frente a los retos que propician las innovaciones la enseñanza universitaria, no puede estar ajena a la realidad circundante de una pandemia como lo es el COVID-19, sobre todo cuando el estado venezolano incluye en el marco legal, la incorporación de la tecnología en los planteles educativos y recintos universitarios. Por consiguiente, hoy cuando la sociedad de la información ha traspasado las barreras de lo físico, resulta explicable al uso de la tecnología y de la comunicación humana. Por consiguiente, la temática

inserta en la presente investigación, acerca del teletrabajo se considera relevante por ser una modalidad laboral a distancia la cual se ensambla dentro de los avances tecnológicos uso de la telemática (telecomunicaciones e informática).

En opinión de González, Flórez y Vera. (2014), el teletrabajo constituye “una práctica reciente en la cual se ha demostrado grandes ventajas dentro del mundo globalizado, al diseñar los límites geográficos y organizativos de las empresas u organizaciones, además de plantear una sociedad laboral diferente, cimentada en la era tecnológica” (p. 2). Por consiguiente, es una modalidad laboral la cual sin duda alguna pudiera convertirse en una opción frente al COVID-19, pudiendo ser una forma de trabajo a distancia la cual con el uso de la telemática, herramientas tecnológicas en la información vía: oral, escrita, videoconferencia entre otros.

En este orden de ideas, puede decirse que el teletrabajo ha transformado la forma de laborar en el mundo desde 1973 cuando se dio a

conocer el mismo en Estados Unidos y países desarrollados generando un impacto a nivel mundial en pleno siglo XXI cuando la Organización Mundial de la Salud (2020)

<https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19> informa que "en Diciembre del año 2019 fue notificado por primera vez en Wuhan y de allí, se expandió a los países del primer mundo, continentes y en algunas naciones latinoamericanas" (p.1).

En ese sentido, el Director General de la OMS (2020) en la rueda de prensa (11-03-2020), al hacer relación sobre el COVID-19, declara: haber llevado a cabo una evaluación permanente de este brote y estar profundamente preocupados tanto por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, como por los niveles de inacción. Por ello, siendo una pandemia es necesario el aislamiento social. A partir de allí, los gobiernos en Latinoamérica comenzaron las estrategias protocolares para proteger a la población y particularmente, en el ámbito laboral, donde por demás

siempre hay aglomeraciones de personas.

Ahora bien, en cuanto a Venezuela, cuando se confirma los dos primeros casos de COVID 19. [http://spanish.xinhuanet.com/2020-03/14/c\\_138875646.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-03/14/c_138875646.htm), la vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, confirma los dos primeros casos acerca de la contaminación de COVID-19 a causa de dos personas que arribaron de viajes al exterior. Por consiguiente, desde el 16 de marzo se suspenden clases en Venezuela. Por tanto, el Gobierno de Venezuela anunció la suspensión de clases y la cuarentena como medida preventiva en el país a partir de este lunes 16 de marzo, como medida para prevenir la propagación masiva del coronavirus (COVID-19) en territorio venezolano. Ante este aislamiento social se ve afectado el desarrollo de las actividades académicas administrativas de las universidades del país, las cuales según la Ley que las rige (1970), sostiene en su artículo 2, lo siguiente:

Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales. Las universidades forman parte del sistema educativo del sector universitario, donde el Alma Mater se encargan de una comunidad conformada por estudiantes y profesores para afianzar los valores del ser humano.

Ante la situación del COVID 19 en Venezuela, en las Universidades de modalidad presencial la pandemia ha generado un gran impacto a la comunidad universitaria y frente a tal situación en <http://mppre.gob.ve/etiqueta/ministro-para-educacion-universitaria-cesar-trompiz/>, el Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria César Trómpiz presentó el "Plan Universidad en Casa" diseñada por el ejecutivo nacional como estrategia ante el estado de Alarma decretado por la pandemia del Coronavirus COVID 19.

Este Plan consiste en que las universidades del país realicen su planificación y adecuación acorde a su año académico en función a las carreras impartidas, pero siempre manteniendo la educación a Distancia vía online. Por consiguiente, las universidades de modalidad presencial del estado Barinas entre ellas, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas "José Félix Ribas" (UPT Barinas), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA Barinas), no podían quedarse a espaldas de tal señalamiento y en este sentido, el personal docente y administrativo, estudiantes inscritos en cada cohorte y bajo una modalidad tienen que ver clases y ser evaluados vía on line.

En caso de los profesores universitarios en docencia, investigación, extensión, en los procesos administrativos de los

programas o facultades y/o coordinaciones, Captación (promoción, divulgación, convenios, convocatorias a censo y preinscripción, entrevistas y selección), inscripción, actividades académicas (proyección académica, propuesta y nombramiento de docentes, banco de tutores, jurados, capacitación de tutores y jurados), actividad investigativa (inscripción y entrega de proyectos, evaluación y aprobación de proyectos, entrega, evaluación de trabajo de grado), entre otros surja el teletrabajo como opción frente al COVID-19 como herramienta en la aplicación del "Plan de contingencia Universidad en Casa, para lo cual se trazarán los siguientes propósitos:

#### Propósito Teleológico

Generar la aproximación de un constructo sobre el teletrabajo como opción frente al COVID-19 en Universidades de modalidad presencial, UNELLEZ, UPT, UNEFA.

#### Propósitos específicos

Develar cómo se ha desarrollado el teletrabajo en las universidades de

modalidad presencial como consecuencia del COVID-19, en las Universidades de modalidad presencial, UNELLEZ, UPT, UNEFA.

Interpretar las percepciones que acerca de las experiencias que en materia de teletrabajo tienen los profesores de las universidades objeto de estudio.

Generar una aproximación de un constructo teórico acerca del teletrabajo como opción frente al COVID-19 en universidades de modalidad presencial.

#### Andamiaje de Teorías

Está apoyado en un enfoque ecléctico que busca conciliar las teorías: General de sistemas (TGS) Ludwig Von Bertalanffy (1947), Conectividad. Siemens (2005).

#### Andamiaje Metodológico

Se enmarcará en el paradigma cualitativo según Pérez (2008) Estudio sistemático de la experiencia cotidiana, método Fenomenológico según Pérez (2008), que consiste en la captación por la conciencia, cualidades, aprehensión intuitiva de esencias inteligibles, el Diseño de la

investigación es emergente, Maykut & Morehouse (1994) permite adaptarse a las características del contexto.

Visión Prospectiva

Generar la aproximación de un constructo en el cual destaque los elementos conceptuales e implicaciones acerca del particular apoyado en un enfoque ecléctico que busca conciliar las teorías: General de sistemas (TGS) Ludwig Von Bertalanffy (1947), Conectividad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Disponible: [http://spanish.xinhuanet.com/2020-03/14/c\\_138875646.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-03/14/c_138875646.htm): [Consulta 2020, mayo 25]

Disponible: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/desde-el-16-de-marzo-se-spenden-clases-en-venezuela-debido-a-los-primeros-casos-de-co-vid-19-/1765688> [Consulta: 2020, marzo 26]

González, Flórez y Vera. (2014). **Teletrabajo**. Mack Graw Hill. España

Ley de Universidades (1970) Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429 (Extraordinario), Septiembre 8, 1970.

Maykut & Morehouse (1994). **Diseño de Investigación Emergente**. Pentel. España.

Organización Mundial de la salud [Documento en línea]. Disponible: <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19> [Consulta: 2020, Mayo 20].

Organización Mundial de la salud [Documento en línea]. Disponible: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020> [Consulta: 2020, Mayo 22].

Pérez, G. (2008). **Investigación Cualitativa**. Mérida, Venezuela. Editorial: Arte, C.A.

Portal del Ministerio de Educación Universitaria [Documento en línea]. Disponible: <http://mppre.gob.ve/etiqueta/ministro-para-educacion-universitaria-cesar-trompiz/> [Consulta: 2020, Mayo 23].

Siemens G. (2005). **Conectivismo: Una Teoría de Aprendizaje para la Era Digital**. Disponible en: <http://clasicas.filos.unam.mx/files/2014/03/Conectivismo.pdf>.

Tünnermann, C. (2003). **Educación Superior y Desafíos del Tercer Milenio**. Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo (ILAEDES). [Documento en línea]. Disponible: <http://www.ilaedes.org/documentos>

/-articulos/Educacionydesafios.pdf  
[Consulta: 2008, junio 18]

Von, L (1947). **Teoría General de  
Sistemas.** Editorial. Trillas. 3<sup>a</sup>.  
Edición

**ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:  
UBICUIDAD Y DISRUPCIÓN**

**Autora: Dexi Azuaje**  
[dazuajel@gmail.com](mailto:dazuajel@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, ubicuidad, disrupción, tecnologías de la información y la comunicación.

**RESUMEN**

Este trabajo está inserto en el contexto académico de la agenda de investigación propuesta por el Programa Postdoctoral en estudios libres (POSDOCTEL), de la Universidad Fermín Toro, en el área de conocimiento referida a la Sociedad y Gestión del conocimiento; en la línea innovación pedagógica. Para el abordaje del tema Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje: ubicuidad y disrupción, se realizó una investigación exploratoria, documental, con una visión holística bajo la mirada de la complejidad y la transdisciplinariedad, dado que al estudiar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su aplicación en cualquier contexto, se abordan diferentes disciplinas, interrelaciones y convergencias entre ellas, generando lo que hoy se denomina la era digital. Las fuentes consultadas son trabajos previos realizados por la autora relacionados con la formación mediada a través de las tecnologías de la información y la comunicación y documentos diversos sobre los nuevos escenarios generados por el continuo avance de estas tecnologías en la era digital; hoy, asumidas como tecnologías para la gestión de información en la Sociedad del Conocimiento. A partir de las indagaciones realizadas, se busca la reflexión crítica sobre el rol de la educación, en especial en las universidades, surgidas por la necesidad de enrumbarse hacia una nueva etapa de cambios, lo que amerita romper estructuras de pensamientos fragmentados, el diseño de metodologías con escenarios de aprendizaje abiertos, inclusivos y ubicuos; nuevas formas de aprendizaje, autoaprendizaje, innovación, auto-innovación; bajo la lógica de aprender a re-aprender y donde el sujeto de esta nueva era digital puede diseñar sus propias rutas de adaptación y renovación permanente.

## **INTRODUCCIÓN**

A partir de los años setenta nacen las tecnologías que dieron forma a la sociedad de la información, comenzando con el computador personal; posteriormente, el desarrollo de internet, la telefonía móvil y la rápida expansión de un sinnúmero de aparatos tecnológicos que forman parte hoy de la vida cotidiana. La convergencia de áreas como la electrónica, la informática y las telecomunicaciones dieron lugar a una concepción del proceso de la información, en el que las comunicaciones abren nuevos horizontes y paradigmas, impactado profundamente el carácter e intensidad de nuestros esquemas de funcionamiento y vínculos socioafectivos.

Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), es el término que se utiliza para hacer referencia a una gama amplia de servicios, aplicaciones, y tecnologías, que usan diversos tipos de equipos y de programas informáticos, y que a

menudo se transmiten a través de las redes de telecomunicaciones (Comisión de las Comunidades Europeas en Bruselas, 2001).

De allí que los nuevos avances tecnológicos han dado lugar a nuevas modalidades formativas conocidas como enseñanza virtual, e-learning, b-learning, m-learning, enseñanza electrónica, aprendizaje electrónico, aprendizaje on line, teleformación, educación bimodal.

Modalidades que obligan a las instituciones educativas a tomar acciones y generar políticas que conlleven al fortalecimiento de las competencias del docente y de los estudiantes, como las propuestas en documentos como: Estándares de Competencias en TIC para Docentes, UNESCO (2008); Estándares ISTE para estudiantes (2016), Estándares ISTE en TIC para docentes (2017), Competencias de Educación Digital (del Plan Nacional Integral de Educación Digital - PLANIED).

En estos documentos se señalan las competencias que deben poseer tanto los educadores para

lograr la transformación de su quehacer profesional, usando de manera intencional y estratégica las tecnologías de la información y la comunicación en decisiones sobre el currículo, plan de estudios, enseñanza, desarrollo profesional; como los estudiantes, aprendiendo a ser ciudadanos de la era digital, permitiéndoles a ambos, desenvolverse en estos nuevos escenarios, donde el significado del término de educación a distancia está cambiando con la evolución y nacimiento de tecnologías emergentes, rompiéndose espacios, tiempos, métodos, recursos, roles; ocasionando una disrupción en la educación y una necesidad de innovación en sus procesos.

La presente exposición tiene como objetivo reflexionar sobre el rol que en la educación a distancia y virtual han desempeñado las TIC, el desarrollo de entornos virtuales y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje; la posición asumida por las instituciones y sus actores ante a los cambios experimentados por la sociedad,

frente a fenómenos como la ubicuidad, entre otros aspectos, lo que nos obliga a pensar no solo en ser transmisores del saber al usar estas tecnologías para buscar, informar y comunicar; sino, trascender como ciudadanos de la era digital empoderados con estas herramientas para la gestión, producción y generación del conocimiento.

#### **DESARROLLO ARGUMENTATIVO**

La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de la globalización permite hablar de una nueva ergonomía que activa contextos como lo son la hipertextualidad, la interactividad y la conectividad en todos los ámbitos. Para Martínez (2013, citado por Azuaje, 2016) la hipertextualidad, supone el enlace entre contenidos, lo cual permite crear diferentes niveles de acceso a la información; la interactividad admite la relación física entre una persona y el entorno digital que la enlaza; y la conectividad es la tendencia a la interconexión, la interacción entre la gente, la cooperación y el desarrollo de numerosas redes.

En esta convergencia tecnológica, el avance de las comunicaciones vía internet, dieron paso en la educación a distancia al surgimiento en la tecnología educativa de las plataformas virtuales (LMS, Learning Management Systems), permitiendo superar las limitaciones de las comunicaciones tradicionales en cuestiones tales como velocidad, flexibilidad y costos. Díaz (2009) las define como un entorno informático en el que se encuentran muchas herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes. En cada plataforma virtual se emplean diferentes tipos de herramientas tanto sincrónicas como asíncronas. Entre las herramientas asincrónicas (en tiempo diferido) están: el correo electrónico (e-mail), listas de correo, los foros de discusión, la cartelera, videos. Herramientas sincrónicas (en tiempo real) como: el chat, las pizarras compartidas, las aplicaciones compartidas, audio conferencias, videoconferencias, entre otras.

En este orden de ideas, un entorno de enseñanza y aprendizaje se refiere a las diversas ubicaciones

físicas, contextos y culturas en las que los estudiantes aprenden. En la educación a distancia, el avance de las TIC dio pie a lo que hoy conocemos como educación virtual, e-learning o educación digital. Garrison y Anderson (2010) definen e-learning como “un sistema de aprendizaje en red y on-line que tiene lugar en un contexto formal y que pone en juego toda una serie de tecnologías multimedia” (p. 18).

Estos autores señalan que la educación virtual ha llevado a fortalecer la educación a distancia, concebida ahora como un espacio social, representacional (no presencial) y distal (no proximal), cuyo principal exponente es la red internet debido a su carácter multimedia y al grado de interactividad.

Ahora bien, el enfoque actual de la educación universitaria centrado en la transferencia pasiva de la información, contrasta con el potencial interactivo y constructivo del e-learning. Para Garrison y Anderson (2010) el valor del e-learning “está en su capacidad para promover la comunicación y el desarrollo del

pensamiento y construir así significado y conocimiento” (p. 23). Coincidiendo con este autor, el potencial transformador del e-learning y su capacidad para aportar valor añadido no se basa en cuestiones de acceso, se busca con esta tecnología mejores vías para procesar, dar sentido y recrear toda la información.

En este orden de ideas, no contemplar dentro de las políticas educativas (caso universidades) modalidades de educación que trasciendan el modelo cien por ciento presencial, hacia modalidades de la educación a distancia (modalidades mixtas y virtuales) mediadas por tecnologías de la información y la comunicación, tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento y tecnologías para la gestión del aprendizaje en la sociedad del conocimiento; es, como señala García Aretio (2017) “resistirse a la democratización del acceso a una educación de calidad sin restricciones de tiempo, espacio, ritmos de aprendizaje, vida laboral, ocupaciones familiares, libertad de

movimiento, nivel educativo” (p. 10) entre otros aspectos.

Por otro lado, en la educación virtual hasta el momento se había hecho énfasis en tecnologías como plataformas LMS. Sin embargo, empiezan aparecer espacios no convencionales para la educación entre los que se pueden señalar programas diseñados para mensajería como Whatsapp, Telegram; redes sociales: Facebook, Instagram, entre otros; espacios que comienzan a romper con las estructuras tradicionales concebidas para el diseño de acciones formativas.

Con el advenimiento de tecnologías móviles en la era digital y la disponibilidad de interconexión de la tecnología y de aparatos como el teléfono móvil, las tablets, se ha generado una manera distinta de tener acceso a la información, de aprender, y de vincularnos. Se busca que los contenidos puedan ser llevados a un formato que esa tecnología pueda tratar. Es por ello, la relevancia en la educación del acceso a contenidos y actividades a través de tecnologías ubicuas; estas siempre

estarán en el lugar que nos encontremos y disponibles en cualquier momento, facilitándonos el acceso a recursos formativos.

El ser humano desde sus orígenes aprende en todo lugar y en todo momento; de allí que una de las características del ser humano es el aprendizaje ubicuo. Como señala Fidalgo (2013), la visión del aprendizaje ubicuo, `en todo momento y lugar´, es más complicada que la visión `en cualquier momento y lugar´. Para el autor, **en** el aprendizaje ubicuo la tecnología juega un rol importante, pero el verdadero cambio radica en pensar sobre las oportunidades de aprendizaje tan significativas y relevantes que ahora tenemos.

El aprendizaje ubicuo está conformado por varias dimensiones. Para Acuña (2017), estas dimensiones son: ubicuidad espacial (en cualquier lugar), portabilidad de la tecnología (la llevas consigo), ubicuidad en la interconexión (inteligencia en red), ubicuidad transversal (sin fronteras entre áreas), ubicuidad en un sentido

temporal (sin límites de tiempo); ubicuidad del conocimiento globalizado (el conocimiento nace de las interconexiones entre las personas, lugares, procesos dispares).

Asumir una educación bajo el paradigma significa establecer un nuevo orden de relaciones entre los docentes y estudiantes; lo que implica un cambio radical en el contexto educativo, una verdadera disrupción en las prácticas didácticas.

## **CONCLUSIONES**

Los cambios del mundo actual se caracterizan por niveles nuevos de complejidad y contradicción. Los mismos están generando consecuencias en todas las áreas del saber. En la educación denotan la aparición de un nuevo contexto mundial del aprendizaje. El cambio en la educación tradicionalmente presencial es evidente, la tecnología ubicua es una realidad y está suponiendo una disrupción educativa porque plantea un cambio drástico de soportes y métodos y porque

progresivamente va ganando espacio a los formatos convencionales.

Corresponde entonces a las instituciones educativas generar nuevas políticas, ampliar y mejorar las opciones de conectividad y sus infraestructuras tecnológicas, para garantizar la equidad, la inclusión y la calidad de la educación. Ello significa pensar en espacios virtuales para el aprendizaje, re-repensarlos y recrearlos, para que sean mucho más interactivos, participativos, colaborativos, sociables.

Se hace necesario replantear la innovación educativa, tanto en el desarrollo como en la gestión de sí misma. Explorar con metodologías híbridas y flexibles; transformar las estrategias con base en los nuevos estilos de aprendizaje, al aprendizaje ubicuo, aprendizaje adaptativo. Prácticas nuevas y nuevos puntos de vista desde los cuales se pueda aprehender la naturaleza del aprendizaje, la función del conocimiento y la educación en el desarrollo humano.

En esta nueva era, las personas están decidiendo qué aprender,

cómo hacerlo y en qué momento. Las instituciones educativas no pueden esperar que sean situaciones como las suscitadas en el mundo consecuencia COVID19, las que dicten las medidas para un cambio en la educación y la apertura a estos nuevos espacios de enseñanza y aprendizaje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, Marit. (2017) **¿El Aprendizaje Ubicuo Sustituirá a la Educación Formal?**. Disponible: <https://www.evirtualplus.com/aprendizaje-ubicuo/> [Consulta: 2020, Mayo, 3]
- Azuaje, D. (2016). **Modelo de Formación en Línea a través de la Plataforma B-Learning como Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje**. Tesis Doctoral no Publicada. Doctorado Ciencias de la Educación. Universidad Fermín Toro. Cabudare, Venezuela.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). **Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el Ámbito del Desarrollo**. El papel de las TIC en la política comunitaria de desarrollo; Bruselas. 14.12.2001. COM (2001) 770 final. Disponible:

- <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2001:0770:FIN:ES:PDF> [Consulta: 2010, Septiembre, 3]
- Díaz, S. (2009). **Plataformas Educativas, un Entorno para Profesores y Alumnos**. Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza.
- ISTE (2016). **ISTE Standards for Educators**. Disponible: <https://www.iste.org/standards/for-students> [Consulta: 2019, Noviembre, 3]
- ISTE (2017). **ISTE Standards for Educators**. Disponible: <https://www.iste.org/standards/for-educators> [Consulta: 2019, Noviembre, 3]
- Fidalgo (2013). **¿Qué es el aprendizaje ubicuo?**. Blog de Innovación Educativa. Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en: <https://innovacioneducativa.wordpress.com/2013/05/13/que-es-el-aprendizaje-ubicuo/> [Consulta: 2020, abril, 28].
- García Aretio, L. (2017). **Educación a Distancia y Virtual: Calidad, Disrupción, Aprendizajes Adaptativo y Móvil**. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 20(2),9-25. ISSN: 1138-2783. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3314/331453132001>. [Consulta: 2020, Mayo, 4].
- Garrison, D.; Anderson, T. (2010). **El E-Learning en el Siglo XXI**. Investigación y Práctica. Colección de Recursos, no. 57. Disponible: [www.octaedro.com/downloadf.asp?m=10057.pdf](http://www.octaedro.com/downloadf.asp?m=10057.pdf) [Consulta: 2020, Marzo, 16]
- Plan Nacional Integral de Educación Digital (s/f). **Competencias de Educación Digital**. Colección Argentina: Marcos Pedagógicos PLANIED. Disponible: <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/educar-compencias-eduacion-digital.pdf> [Consulta: 2020, Abril, 3]
- UNESCO (2008). **Estándares Unesco de Competencia en Tic para Docentes**. Programa Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Londres: UNESCO.

**EDUCACIÓN A DISTANCIA EN VENEZUELA: VISIONES Y RETOS**

**Autor: Yeleiddys Gavidia**  
[gavidiarangel@gmail.com](mailto:gavidiarangel@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Educación a distancia, TIC, aprendizaje

**RESUMEN**

La educación a distancia en Venezuela ha evolucionado durante los últimos años, ésta ha incorporado nuevas metodologías de estudio y aprendizaje a través del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). La educación es un derecho humano según lo establece la Constitución Bolivariana de Venezuela, donde el Estado tiene la obligación de garantizar el acceso equitativo al sistema educativo en todos sus niveles. Es por ello, el presente escrito fija su interés crítico reflexivo en la educación a distancia, con la intención de indagar nuevos espacios para incorporar eficientemente éstas tecnologías a las prácticas metodológicas y pedagógicas de la educación, con el fin de transformar los esquemas educativos convencionales y generar nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje. Este artículo expone los rasgos característicos que muestran la construcción de un sistema de educación a distancia, para dar cuenta de avances, transformaciones y tendencias que se han alcanzado dentro del territorio venezolano. Además, se presenta una revisión documental sobre las implicaciones legales que involucra la inclusión de una educación a distancia en Venezuela; y finalmente, los desafíos que existen para la consolidación de la educación a distancia. Las reflexiones finales apuntan la educación a distancia, como un elemento esencial para ser usadas por el docente, como un mecanismo de apoyo, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## **INTRODUCCION**

En los últimos años han surgido cambios significativos en la educación venezolana, esto a consecuencia al desarrollo y uso de la tecnología; lo que ha ocasionado hoy en día transformaciones sociales desde diferentes contextos. La educación a distancia, constituye una modalidad educativa que en palabras de García (2017), ha ocupado espacios de manera gradual y constante (p.10).

El apogeo de la educación a distancia en Venezuela se ha acrecentado particularmente en los últimos años y su crecimiento puede ser considerado gracias a la participación de las instituciones en el desarrollo de experiencias educativas soportadas por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Carneiro (2009) menciona: "Las tecnologías de la información y de la comunicación son la palanca principal de transformaciones sin precedentes en el mundo contemporáneo" (p.15).

Así mismo, la educación a través del internet se ha convertido en una

alternativa para el desarrollo y evolución de la acción educativa, abriendo la posibilidad de crear nuevos espacios para abordar los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje.

Debido a lo anteriormente expuesto, este artículo de carácter crítico reflexivo expone los rasgos característicos que muestran la construcción de un sistema de educación a distancia, para dar cuenta de avances, transformaciones y tendencias que se han alcanzado dentro del territorio venezolano. Además, se presenta una revisión documental sobre las implicaciones legales que involucra la inclusión de una educación a distancia en Venezuela; y finalmente, los desafíos que existen para la consolidación de la educación a distancia.

Normativa Legal Para La Educación A Distancia

En el contexto venezolano de los últimos años se han realizado esfuerzos por establecer el acercamiento y el uso masivo de las TIC por parte de los entes gubernamentales e incorporarla al

contexto educativo. En este sentido, varios fueron los proyectos de Estado, los planes y las normativas legales promovidas, con el fin de hacer más accesible estas tecnologías que permiten la creación, el intercambio, la gestión y la difusión de la información de manera acertada, principalmente apoyada a través del manejo del internet, aunque se consideran otras alternativas como la radio, la televisión y el celular, dispositivos también vinculados en la llamada red de redes. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo N° 108 señala que:

“Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.” (p.18).

Con lo anteriormente expuesto, se considera que el uso de las TIC constituye una actividad íntimamente vinculada al acto educativo que se refuerza en el artículo N° 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) el cual menciona que: “El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país” (p.18); lo mencionado anteriormente refuerza la relación con el sistema educativo y las políticas que se establezcan para promover el bienestar social de la comunidad.

A pesar de los avances descritos, Villalba (2003) hace mención que: “No existe un marco específico en la actualidad para la modalidad virtual e internamente se rigen por políticas y procedimientos definidos por la propia institución” (p.05). Por tanto, hasta la fecha no existe alguna normativa nacional vigente que regule el funcionamiento de esta modalidad en Venezuela.

## **CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**

En la educación convencional y tradicional los estudiantes y docentes se encuentran ubicados en un mismo espacio y tiempo. Ahora bien, en relación a la educación a distancia estos aspectos cambian considerablemente, específicamente donde la presencia física de los actores sociales en el mismo tiempo y espacio no es requerida.

Lo anteriormente expuesto refuerza lo definido como la educación a distancia que según Perraton (citado en García, 1987) "...es un proceso educativo en el que una parte considerable de la enseñanza está dirigida por alguien alejado en el espacio y/o tiempo" (p.05). De igual forma lo expone, Sarramona (citado en García, 1987):

"Considero como enseñanza a distancia aquel sistema didáctico en que las conductas docentes tienen lugar aparte de las conductas discentes, de modo que la comunicación profesor-alumno que diferida en el tiempo, en el espacio o en ambos a la vez. Se trata pues, de

un proceso de enseñanza-aprendizaje que requiere de todas las condiciones generales de los sistemas de instrucción: planificación previa, orientación del proceso, evaluación y retroalimentación pero todos ellos subordinados a las posibilidades y límites intrínsecos del medio de que se valga la comunicación: textos impresos, teléfono, ordenador, radio o televisión." (p. 06)

Así mismo, otro aspecto a considerar son los canales utilizados para la educación a distancia, entre los cuales podemos mencionar el servicio de correo como canal de entrega de los materiales empleados en el proceso de aprendizaje, el cual ha sido complementado con el uso de las TIC hoy en día.

Esta tendencia está siendo utilizada no sólo por las instituciones de educación superior en Venezuela. Así como lo asevera Villalba (2003) donde menciona que: "Muchas instituciones educativas están contestando a este desafío desarrollando programas de educación a distancia". (p. 02)

La Educación a distancia en Venezuela es considerada como una alternativa importante en el avance profesional; su horizonte se centra en ofrecer oportunidades de estudios a todas aquellas personas que por diversos motivos no pueden asistir a un aula de clases de forma presencial.

#### Desafíos De La Educación A

##### Distancia

Son innegables los cambios que en la práctica deben promover las instituciones en referencia a la educación convencional, así como la transformación de las conductas de los actores sociales quienes deben asumir los retos de una innovación educativa con ayuda de la tecnología. La complejidad está en conocer lo que debe hacerse, a fin de promover cambios que logren institucionalizarse. Así lo expresa Gairín (2010): "Todo cambio por pequeño que sea genera una ruptura del orden establecido, incertidumbre sobre lo que viene y una oportunidad para crear algo diferente" (p.157).

Ciertamente, las tecnologías aplicadas a la innovación educativa han tenido siempre una acogida

especial y preponderante en los entornos educativos no presenciales. De ahí, es la certeza de que las metodologías a distancia, lejos de detener sus avances, continuarán abarcando terreno a los formatos educativos que durante siglos han configurado los sistemas de formación.

Esto implica, emplear apropiadamente herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para asimilar y aceptar una formación académica distinta a la presencial haciendo uso de la Red, y afrontar así los desafíos globales, concibiendo un intercambio de conocimientos que contribuyan al desarrollo social.

Por lo tanto, se hace necesario y hasta imprescindible que las instituciones deban fomentar la creación de nuevos espacios de formación que permita la adquisición de competencias, habilidades y conocimientos, con el fin de implementar estrategias para la gestión a distancia de los procesos académicos por medio de las TIC.

Esto implica un desafío para las instituciones educativas en formar individuos con competencias específicas, capaces de aprender de forma autónoma, interesados en progresar, aplicar e intercambiar sus conocimientos en una sociedad en red.

No obstante, según afirma Colina y Bustamante (2009): “...la educación a distancia en Venezuela en términos generales no ha experimentado cambios profundos en cuanto a los diseños educativos y diseños de aprendizaje, en cuanto a la influencia que deben ejercer sobre el desarrollo de las TIC, dado que en algunos casos es la tecnología la que ha condicionado dichos diseños.” (p.114).

De lo expuesto, puede deducirse que las innovaciones de los procesos bajo la modalidad a distancia no han tenido el suficiente empuje para provocar cambios relevantes a nivel de los condicionantes de los cambios de las perspectivas educativas.

Para Escontrela (2008): “el problema en el presente no debe centrarse en el uso de la tecnología

como tal, sino en el uso pedagógico de la tecnología.” (p.20).

Por tanto, se considera imprescindible la formación de los docentes, con el fin de evitar que la mediación de las TIC no produzca efectos adversos por interpretaciones erróneas. Estas herramientas de información y comunicación deben ajustarse a la pedagogía, porque la tecnología no debe ser considerada como la determinante de la metodología pedagógica.

## **CONCLUSIONES**

Para finalizar, se reconoce la importancia de las TIC en la educación a distancia como base con la capacidad de producir innovaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuya incorporación en los diferentes contextos educativos constituye un elemento esencial para ser usadas por el docente, como un mecanismo de apoyo a las funciones de comunicador y coordinador del proceso educativo, dado que sólo él posee, los conocimientos necesarios

para adaptarlas y ajustarlas al contexto educativo.

Así mismo, es necesario reconocer los esfuerzos realizados en Venezuela por fortalecer la educación a distancia dentro de las instituciones educativas. Sin embargo, el impacto de las TIC dentro del contexto educativo venezolano aún no se logra apreciar de manera significativa. Venezuela tendrá que reconfigurar su sistema educativo con una nueva visión hacia el desarrollo de nuevos ambientes de estudio y formular estrategias que permitan ser más eficiente y eficaz dentro del ámbito tecnológico, humano y económico de cada institución.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Gairín, J. (2010). **Gestionar la Complejidad de los Centros Educativos Actuales. En Claves para la Investigación en Innovación y Calidad Educativa.** Roig, R., y Fiorucci, M. (Eds.). España: Editorial Marfil, S.A.
- García, L. (2017). **Educación a Distancia y Virtual: Calidad, Disrupción, Aprendizajes Adaptativo y Móvil**, RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 20 (1), 9-27.
- García, L. (1987, abril). **Hacia una Definición de Educación a Distancia.** RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 4 (18).
- Carneiro, R., Toscano, J. y Díaz, T. (2009). [en línea] **Los Desafíos de las TIC para el Cambio Educativo.** OEI – Fundación Santillana. Disponible: [http://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle\\_publicacion.php?id=10](http://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=10). [Consulta: 2020, Abril 15].
- Colina L., y Bustamante, S. (2009). **Educación a Distancia y TIC: Transformación para la Innovación en Educación Superior.** En Revista Electrónica de Estudios Telemáticos, 8 (1), 100-122. Venezuela.
- Escontrela, R. (2008). **Hacia un Modelo Integrador en el Uso de las TIC en la Educación a Distancia. Apuntes y Comentarios desde la Investigación y la Experiencia.** Revista de Investigación, 65.
- Ley Nacional N.º 36860. **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** Gaceta Oficial, Caracas, Venezuela, 30 de diciembre de 1999.
- Villalba, C. (2003) **La Educación a Distancia en Venezuela.** Revista Brasileira Aberta e a Distancia. A revista científica oficial da Associação a distância- ABED.

**PRÁXIS PEDAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN ENTORNOS  
VIRTUALES. UNA APROXIMACION TEÓRICA A TRAVÉS DEL OBJETO  
VIRTUAL DE APRENDIZAJE**

**Autor: Melania Gutiérrez**  
[gutierrezmelani@hotmail.com](mailto:gutierrezmelani@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Docente, praxis, aprendizaje, recurso, tecnología

**RESUMEN**

La práctica educativa del docente está estructurada por una serie de acciones transformadoras, de carácter social, objetiva e intencional. En ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo. Una condición inherente a la práctica educativa del docente es su naturaleza dinámica, cambiante, no estática y su potencial de transformación. Emplear recursos tecnológicos a través del aula virtual en un proceso educativo, significa emplear la herramienta adecuada para mostrar los contenidos en el aula virtual, la plataforma moodle permite construir el objeto virtual de aprendizaje, que es un material estructurado de una forma significativa, asociado a un propósito educativo y que corresponda a un recurso de carácter digital que pueda ser distribuido y consultado a través de la Internet. La construcción del aula virtual debe estar centrada en el participante, lo que demanda la constante innovación de implicaciones en la labor docente, no solo como tutor sino como diseñador instruccional que va más allá de los requerimientos tecnológicos, para lograr participantes activos y responsables de su aprendizaje. Por tal motivo, es necesario adaptarse al enfoque instruccional para evitar aulas con fraccionamiento de saberes, debilidades en el uso de las herramientas para presentar contenido, así como la ejecución de las actividades programadas para desarrollar el alumno, que en ocasiones produce dispersión, confusión y desmotivación en el estudiante. El estudio cualitativo, tiene como propósito develar la realidad sobre el objeto virtual de aprendizaje en la praxis del docente universitario, se inscribe bajo el paradigma interpretativo, con un método fenomenológico apoyado en la hermenéutica.

## **INTRODUCCIÓN**

Analizando la praxis docente universitaria a través de las aulas virtuales, es preciso cambiar el paradigma del uso del aula de clase como escenario tradicional para la apropiación de conocimientos. Incluir el aprendizaje implica la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias investigativas mediante actividades que le permitan al estudiante observar, inferir, comprobar, contrastar, comparar, afianzar, reestructurar, concluir y adquirir conocimiento. Las herramientas que ofrecen las plataformas de trabajo educativas como es Moodle, permiten innovar y asegurar el aprendizaje en el estudiante, emplear los mismos recursos, estanca el proceso de enseñanza-aprendizaje, y es aquí donde se hace necesario la construcción y uso de nuevas herramientas.

Al respecto, los Objetos Virtuales de Aprendizajes (OVA) se perfilan como una herramienta tecnológica novedosa a ser utilizada en la

educación virtual que facilita al docente la trasmisión de conocimiento de forma eficaz, y a su vez, permite al estudiante verificar su aprendizaje a través de la evaluación que el recurso tecnológico ofrece. Es decir, incluir OVA en un aula virtual, es demostrar el conocimiento tecnológico por parte del profesor de manera actualizada que garantice el aprendizaje de los contenidos del tema a sus alumnos. Aunado a ello, le ofrece al participante un desenvolvimiento autodidacta que le beneficia para una mejor comprensión del tema y desarrollo de ejercicios que le dan cuenta de su nivel de aprendizaje.

De allí que la praxis docente implica una ruptura epistemológica que produce por medio de procesos reflexivos acumulados y progresivos, un replanteamiento de sus actuaciones cotidianas que evidencian un nuevo significado acerca del hacer educativo. Debe desarrollar saberes tecnológicos, que le conduzcan a tener un pensamiento estratégico, y le sirva de vía para trazar sus objetivos, estas nuevas estrategias serán un vehículo para alcanzar los objetivos

que el escenario universitario se plantea, dentro de las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje incorporó a la praxis docente universitaria, los objetos virtuales de aprendizaje, siendo una herramienta que permite la construcción y evaluación de saberes en la comunidad virtual, contribuyendo a ejercitar la comprensión, reflexión y la comunicación tecnológicamente del alumno.

Lo antes planteado, conlleva a presumir que una forma de obtener una combinación eficaz del contexto educativo y tecnológico es la utilización de objetos virtuales de aprendizaje (OVA) que ayudan a promover el autoestudio, el aprendizaje virtual, con ayuda de las TIC. Estos ambientes de formación deben ser espacios de innovación que según Salinas (2004), es el “arte de publicar, en condiciones nuevas, en un contexto concreto y con un objetivo preciso, las ciencias, técnicas,...” (p.78). Cabe entonces pensar que, debidamente orquestados, los recursos que se ponen a disposición en cada institución educativa que cuentan con dotación de

computadoras e internet, es posible innovar la praxis educativas.

En ese orden de ideas, en el contexto de la Universidad “Fermín Toro” (UFT), a través del Departamento de Sistema de Aprendizaje Interactivo a Distancia (SAIA), implementa un método de enseñanza como el *b-learning*, para el estudio en línea de las asignaturas del pensum de cada carrera de la Institución. Dando formación académica y actualización a la planta de docentes que allí laboran, siendo requisito obligatorio para la praxis pedagógica, la capacitación docente a través del Diplomado en Componente Docente en Educación Interactiva a Distancia; a través de la Plataforma Moodle. Todo esto con el objetivo de formar docentes capacitados en la conducción de entornos virtuales que garanticen la gerencia eficiente y eficaz en el aula.

A esa realidad no escapa la Escuela de Computación adscrita al decanato de Ingeniería, donde se implementaron los estudios a través de la internet, lo que ha favorecido el surgimiento de una interesante oferta

educativa para la población estudiantil. Asumiendo interesantes retos de formación del nuevo profesional, académicamente formado bajo estándares actualizados en educación en línea a través del aula virtual, donde el estudiante demanda la adquisición de conocimiento con herramientas que garanticen su proceso de formación educativa, donde el docente universitario deben contribuir con una práctica educativa innovadora, que coadyuve al proceso de transformación en esta sociedad de la información y del conocimiento.

Por lo antes planteado, surgen las siguientes inquietudes. ¿Cómo se concibe la realidad sobre el objeto virtual de aprendizaje en la praxis del docente universitario?. ¿Qué significado le confieren los docentes universitarios a la utilización de los objetos virtuales de aprendizaje en su praxis educativa? ¿Qué aspectos conducen a interpretar el significado que le confieren los docentes universitarios a la utilización de los objetos virtuales de aprendizaje en su praxis educativa? ¿Cómo comprender la percepción sobre la educación

virtual que tienen los docentes universitarios a través de la utilización de los objetos virtuales de aprendizaje en su praxis educativa? ¿Cómo generar una aproximación teórica a través del objeto virtual de aprendizaje en la praxis del docente universitario?

Para dar respuestas a estas interrogantes se plantean los siguientes propósitos: Develar la realidad sobre el objeto virtual de aprendizaje en la praxis del docente universitario. Interpretar el significado que le confieren los docentes universitarios a la utilización de los objetos virtuales de aprendizaje en su praxis educativa. Comprender la percepción sobre la educación virtual que tienen los docentes universitarios a través de la utilización de los objetos virtuales de aprendizaje en su praxis educativa con la intención de Generar una aproximación teórica a través del objeto virtual de aprendizaje en la praxis del docente universitario.

Dentro del recorrido figurado que enmarca la plataforma teórico racional de esta investigación, considero importante, a título inicial, el apoyo epistémico en la práctica educativa del

docente las teorías de aprendizaje. Del mismo modo, tomo en cuenta el conectivismo, el constructivismo social, el aprendizaje colaborativo, aprendizaje significativo y la descripción del objeto virtual de aprendizaje, tal como lo desarrollo a continuación:

#### *Fundamento teórico*

Según Bautista (2007). Es el proceso de adquirir conocimientos, habilidades, actitudes, valores a través de la interacción con el medio, la experiencia y la enseñanza. (p.89). En lo educativo el aprendizaje se refiere al conjunto de cambios y transformaciones que ocurren en el estudiante como consecuencia y efecto directo de la acción realizada por la escuela, mediante el desarrollo del currículo, planes de estudio, los programas de instrucción y los planes de clases. Son logros en términos de proceso y productos adquiridos por el estudiante como efecto de la enseñanza.

El aprendizaje ha orientado el trabajo de muchos investigadores sociales en las últimas décadas, por lo que se han generado diversas teorías

que pretenden explicarlo, entre las cuales han cobrado mucha importancia las siguientes teorías como corriente del pensamiento y práctica educativa de la actualidad, entre las cuales están:

#### *El Conectivismo*

El conectivismo, como lo plantea Revuelta y Pérez (2009), es una "teoría de aprendizaje para la era digital creada por George Siemens (2004)" (p. 73). Basada en las limitaciones del cognitivismo, conductismo y constructivismo para explicar el efecto de la tecnología sobre la forma de vida, comunicación y aprendizaje del hombre con su entorno

#### *Aprendizaje Significativo*

Uno de los mayores exponentes del aprendizaje significativo, es David Ausubel. Altamirano (2010), afirma que "es el proceso a través del cual una nueva información o un nuevo conocimiento se relacionan de manera no arbitraria y sustantiva con la estructura cognitiva del sujeto que aprende" (p.102).

#### *Aprendizaje Colaborativo*

Altamirano (2010), lo define como "el aprendizaje que incluye aquellas prácticas educativas que incentivan la colaboración entre individuos para conocer, compartir, y ampliar la información que cada uno tiene sobre un tema" (p.89).

Un recurso innovador que condense este aprendizaje, es el Objeto Virtual de Aprendizaje, para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia MEN (2005), lo define como todo material estructurado de una forma significativa, asociado a un propósito educativo y que corresponda a un recurso de carácter digital que pueda ser distribuido y consultado a través de la Internet, que permite un proceso autónomo y autorregulado por el estudiante en el que se logran desarrollar los conceptos básicos. Duart (2012). Afirma, que estos "combinan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con el aprendizaje colaborativo" (p.78), lo cual fomenta el desarrollo de competencias interpersonales, el dominio de contenidos, el pensamiento crítico, la

resolución de problemas y los atributos cognitivos.

## **FUNDAMENTO METODOLÓGICO**

En el abordaje paradigmáticos de mi investigación asumiré el paradigma interpretativo, que según González (2005), se centra en "el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social e intenta sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista por las nociones de interpretación, comprensión y significado..." (p. 1). El enfoque metodológico cualitativo, sobre el cual Martínez (2006) señala que "trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, dando razón plena de su comportamiento y manifestaciones" (p.66), desarrollaré la investigación en las orientaciones aportadas por el el método fenomenológico, apoyado en la hermenéutica, considerada por Heidegger (Ob.Cit.), como "la ciencia de los fenómenos, que consiste en permitir ver lo que se muestra, tal

como se muestra a sí mismo, y en cuanto se muestra por sí mismo" (p. 233).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Altamirano (2010). **Hacia una Educación Conectivista**. Revista Alternativa. Número 22. México. Disponible en <http://www.revistaalternativa.org>. Consulta Mayo 2011

Bautista (2007). **Ambientes de Aprendizaje**. Una aproximación conceptual. Revista Iberoamericana de Educación. Revista electrónica. Recuperado 18 de febrero de 2012. Disponible en: <http://reoeii.org/deloslectores/522Bautista>.

Duart (2012). **La Perspectiva Organizativa del E-Learning**. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Volumen 2. Revista electronica, Recuperado 18 de marzo de 2012. Disponible en: <http://www.voc.edu/rusc/de/duart04.pdf>

González, R (2005). **Investigación Cualitativa y Subjetividad**. Mc. Graw Hill. virtual learning environment. Adv Physiol Educ 23:59-66.

Heidegger (1951). **Construir, Habitar y Pensar**. Disponible en:

<http://homepage.mac.com/skenazi/heideggerhabitar.html>  
[Consulta: 2013, Octubre].

Martínez (2006) **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. Editorial Trillas. Reimpresión. Tercera Edición. México.

Revuelta, y Pérez (2009). **Interactividad en los Entornos de Formación Online**. Barcelona: Editorial UOC

Salinas (2004), **Investigación Cualitativa sobre Valores en el Aula**.

Siemens, (2004) **Conectivismo: Una Teoría de Aprendizaje para la Era Digital**. Disponible en <http://www.eleamspace.org/Articles/connectivism.html>. Consulta Abril 2011.

**GASTRONOMÍA LARENSE COMO IDENTIDAD CULTURAL DESDE UNA  
VISIÓN EDUCATIVA**

**Autor: Guillermo García**  
[guillermogarsto@gmail.com](mailto:guillermogarsto@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Cultura, identidad cultural, gastronomía larense, educación

**RESUMEN**

El presente estudio doctoral se enmarca en la línea de investigación denominada Educación para la participación y el protagonismo social, relacionado con los proyectos de Políticas Educativas y vinculado al tema del desarrollo cultural. Así mismo está orientado por el enfoque fenomenológico interpretativo, apoyado en una investigación etnográfica descriptiva con un diseño de carácter emergente y utilizando para su desarrollo métodos cualitativos, en específico la teoría fundada o fundamentada bajo el principio de complementariedad; tiene como propósito generar una aproximación teórica sobre la gastronomía larense como identidad cultural desde una visión educativa. Se fundamenta epistemológicamente en los planteamientos que realizan diversos autores sobre Identidad Cultural y Gastronomía. Desde lo teórico se basa en el constructivismo social de Lev Vigotsky. Con relación a la metodología se sigue el planteamiento de Plattón (1990) para la determinación de los actores sociales, en los que se consideran aspectos tales como la selección intencional de los informantes clave, intereses del investigador, el carácter receptivo y el deseo voluntario. El escenario sociocultural en donde se desarrolla el estudio se encuentra representado por diferentes localidades de los municipios del estado Lara. Para la recolección de la información se emplean entrevistas cualitativas a profundidad con informantes (entrevistas focalizadas) y grupales. La información que se obtiene de las entrevistas se categoriza y analiza con la finalidad de establecer una red semántica metafórica que a su vez permitirá conocer la teoría implícita de los actores sociales con respecto a la Identidad Cultural de la Gastronomía larense.

## INTRODUCCIÓN

En el empleo cotidiano del lenguaje, la palabra cultura se usa con dos connotaciones diferentes. Una, excelencia en el gusto por las bellas artes y las humanidades, también llamada alta cultura. Otra, como el conjunto de saberes, creencias, costumbres y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales que usan sus miembros para relacionarse entre sí y resolver necesidades de todo tipo. La etimología de la palabra cultura tiene un origen clásico, en distintas lenguas europeas, está basada en el término latino utilizado por Cicerón en Pina (2005), en su *Tusculanae Disputationes*, quien escribió acerca de la cultivación del alma o *culturae animi*, utilizando una metáfora agrícola para describir el desarrollo del alma filosófica, comprendida teleológicamente como uno de los ideales más altos para el desarrollo humano.

Ya en el siglo XX, la cultura surge como un concepto central de la antropología, abarcando todos los fenómenos humanos que no son del

completo ámbito de la genética. Particularmente, para Ferrater Mora (2004) el término cultura en la antropología tiene dos acepciones; la primera como la evolucionada capacidad humana de clasificar y representar las experiencias con símbolos y actuar de forma imaginativa y creativa; y la segunda, como las distintas maneras en que la gente vive en diferentes partes del mundo, clasificando y representando sus experiencias y actuando creativamente.

Simmel (2009) plantea que, la cultura está imbricada de significados y sentidos compartidos, que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima, historia y procesos productivos), además, conviven en la conciencia de los individuos aportándoles una identidad cultural particular; justificando de esta forma el argumento que dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven. Por otro lado, afirma que la cultura proporciona el conjunto de significados que permiten las relaciones entre los individuos

brindando de sentidos en común a las experiencias de la vida cotidiana, y en el que la sociedad es el entramado de relaciones e interacciones que une a las personas desde esos sentidos y significados compartidos; todo este proceso sociocultural se produce en el ámbito de un territorio y un tiempo histórico. Sin embargo, estas definiciones no abarcan la totalidad de las acepciones que se barajan en relación a cultura, debido a una complejidad ontológica, epistemológica y axiológica características del término y a sus variados y contradictorios significados.

El concepto de identidad ha cambiado con el transcurrir de los siglos, así como la forma en que las ciencias ven al sujeto portador de la misma. En las ciencias sociales son numerosas y excluyentes las acepciones que se le atribuyen al término identidad debido a sus diversos enfoques, que van desde lo psicológico hasta lo sociológico. Para Simmel (ob. cit.) existe una amplia gama de conceptos llamados elementos de la cultura, pueden condensarse en Cultura Material o

Capital Cultural (Objetivo), Capital Cultural Simbólico (Subjetivo) y los Valores.

El primero, se constituye por los bienes materiales, que son susceptibles a ser transmitidos a través de generaciones o entre grupos sociales. Entre ellos tenemos a la tecnología, los libros, las obras de arte, etc. Se identifica con el estrato material de los objetos y las acciones culturales debido a que pueden ser percibidos por el individuo. El segundo, el Capital Cultural Simbólico, se compone por los bienes no tangibles, tales como, los conocimientos, las ideologías, los hábitos, costumbres, normas, tradiciones, creencias; se corresponden con el estrato psíquico del individuo por su dificultad de ser percibido sensorialmente. Y el tercero, constituido por los Valores, son un elemento de un sistema de símbolos compartidos que sirve como criterio o estándar para la selección de alternativas y orientaciones a las que tiene que enfrentarse un individuo (perspectiva sociológica), de igual forma, puede concebirse como una

definición, explícita o implícita, distintiva de un individuo o característica de un grupo, de lo que es deseable y que influencia la selección de cualquier forma disponible de modos, medios y fines de una acción (punto de vista antropológico).

Por su naturaleza el ser humano es un ser social y por intermediación de relaciones con sus pares, desarrolla un conjunto estructurado de necesidades, de sentimientos y de hábitos que manifiestan en el ser individual, además de su personalidad, la del grupo al que pertenece. De esta manera, el ser humano, individuo (social) se encuentra influenciado y condicionado por el conjunto de hábitos, costumbres, creencias, valores, tradiciones y prácticas sociales, religiosas y morales, que consecuentemente, le permite identificarse con y en la comunidad en la cual hace vida y donde desarrolla sus creaciones, construcciones y reconstrucciones. Esta totalidad compleja conformada por saberes, prácticas, arte, moral, leyes,

costumbres y todos los demás signos y símbolos constituyen sus rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que lo caracterizan e identifican como parte de esa cultura.

Demarcadas así, la cultura y la identidad, se logra establecer que ambas nociones no son elementos estáticos de una sociedad, sino procesos dinámicos de construcción, transformación y evolución, por lo que se puede definir a la identidad cultural como la incorporación psicodinámica, cognoscitiva y afectiva de una trayectoria histórico-cultural y ecológica que permite la objetivación y reproducción de la memoria cultural (constituida por las tradiciones y las creaciones humanas colectivas) en la práctica social. En consecuencia, la identidad cultural implica un reconocimiento del individuo con respecto a sí mismo y de sus creaciones, lo que le permite relacionarse e identificarse con el grupo social en donde se desarrolle, a pesar de sus diferencias y particularidades.

En la actualidad, se habla de una crisis de identidad reflejo de la dinámica externa e interna de las sociedades globalizadas, ella se observa y se evidencia con todas sus aristas en la vida social, política, educativa, cultural, y en la inexistencia del sentido histórico que le impide al venezolano comprender el devenir del tiempo y conservar su memoria social. Una auténtica identidad se construye sobre fundamentos históricos sólidos para garantizar un mínimo de estabilidad en el tiempo, de continuidad histórica, de adherencia a su autoestima y valores. El reconstruir nuestros fundamentos históricos favorece a los individuos y a las instituciones, particularmente, a las instituciones educativas, desarrollar un auténtico sentido de pertenencia en el ámbito donde se desenvuelven, sino además una visión libre de prejuicios marcada por la homogeneización exacerbada, la fragmentación de las estructuras socioculturales, la inestabilidad y la incertidumbre.

Es necesario destacar la labor de la UNESCO (2001), quien por solicitud

de sus estados miembros, ha sido el organismo encargado de establecer normativas sobre estos temas, con el propósito de salvaguardar, defender y proteger el producto de la creatividad y diversidad cultural del ser humano, tales como las obras de arte, los monumentos históricos, las fiestas, las tradiciones orales, la lengua. El aporte de este organismo ha sido crucial para la generación y adopción de consensos internacionales sobre conceptos relacionados con cultura y patrimonio, para el avance en la legislación y creación de instrumentos jurídicos de la conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio histórico, para la creación y el desarrollo de indicadores culturales y para avanzar en la frontera del conocimiento, en la discusión sobre la cultura y el patrimonio.

La identidad cultural, como su nombre lo sugiere, según Belay (2006) requiere de dos elementos relevantes para que su gestación sea posible, la identidad y la cultura; gracias a ellos se puede establecer una definición concreta. Para desarrollar estos dos aspectos se requiere de una

interacción tanto individual como colectiva. En el caso de la cultura, esta representa un pilar fundamental dentro de cualquier sociedad, que además necesita de un contexto histórico, de una elaboración empírica o tangible y de una interacción de carácter simbólico. La cultura se transmite de generación en generación mediante la literatura oral y escrita, lo que permite construir el entramado sociocultural de las comunidades. Es mediante la contribución tanto inconsciente como consciente de cada persona hacia su cultura, que se puede garantizar el sentido de la pertenencia y el resguardo de la identidad.

### **Propósito General**

Generar una aproximación teórica sobre la gastronomía lareense como identidad cultural desde una visión educativa.

### **Propósitos Específicos**

1. Configurar los elementos ontológicos y epistémicos de la gastronomía lareense como identidad cultural desde una visión educativa.

2. Develar la identidad cultural gastronómica lareense desde una visión educativa.

3. Comprender los significados que le atribuyen los lareenses a su gastronomía.

El presente estudio, apoyado en la teoría del aprendizaje de Vigotsky, en García (2010), lleva al análisis y a la reflexión consciente, necesarias en el ámbito educativo para la introducción y desarrollo de una formación ciudadana con identidad cultural a través de la gastronomía en niños, adolescentes y en profesionales de diversas áreas que incluya la docencia, para la construcción de la concepción que brinde fundamentos teóricos a las acciones y estrategias que se desplieguen para transformar el estado actual de esta dirección educativa. La teoría de Vigotsky, en García (ob. cit), plantea que el aprendizaje se constituye a partir de la apropiación gradual y progresiva de una gran diversidad de operaciones de carácter social y psicológico, incluido el lenguaje, conformado a

partir de las interrelaciones sociales y en general de la mediación cultural.

Actualmente, las premisas educativas refrendan el ideal de la integralidad y contextualización de los currículos, la problemática de la identidad cultural emerge como recurso formativo de incuestionable valor para la elevación de la pertinencia y factibilidad de los proyectos educativos. En virtud de la trascendencia de este axioma se hace imprescindible el estudio de este fenómeno en su pluralidad epistemológica, de manera que contribuya a su tratamiento coherente y a su adecuada realización en el contexto educativo.

Hoy se presentan fenómenos sociopolíticos de indiscutible complejidad y trascendencia. Estos, por su expresión en el escenario mundial, conllevan a los estudiosos e investigadores de las diferentes disciplinas humanísticas, a abordar el fenómeno de la comunicación entre las culturas y a tratar de desentrañar las variadas y complejas interrogantes que de ellas se derivan.

Para Estévez (2016) la gastronomía no es sinónimo de comer sólo por necesidad, su alcance es más profundo porque se trata de una expresión cultural construida socialmente, que otorga identidad a grupos de personas que comparten una tradición culinaria en territorios locales y regionales, y permite el desarrollo mediante el aprovechamiento de recursos de flora y fauna. Al principio, puede verse como oferta alimenticia con significados simbólicos, repleta de saberes e historia. Adicionalmente, el reconocimiento formal de la gastronomía como patrimonio cultural inmaterial, demanda acciones que favorezcan su impulso, transmisión y continuidad.

La educación en gastronomía, señala Estévez (ob. cit) requiere de una clara reflexión sobre las pautas a tomar en cuenta en el diseño de los programas educativos, particularmente si se consideran las diversas perspectivas o enfoques disciplinarios que pueden influir en la formación culinaria. Esto puede generar un diseño de programas muy

específicos o programas más generales. Independientemente del rumbo que se le quiera dar, la educación en gastronomía debe buscar que los egresados satisfagan los requerimientos sociales del contexto en el que se espera impactar (iniciativa privada, sector público, comunidades), sobre todo en cuanto a estrategias de salvaguardia y promoción de las cocinas auténticas.

En este estudio, la intervención académica se incluye como elemento imprescindible de las políticas públicas relacionadas con el turismo y la gastronomía, para que mediante el estudio del patrimonio culinario se logre consolidar la valoración de la cocina tradicional en el ámbito nacional e internacional, se salvaguarde el patrimonio gastronómico ante los desafíos de la globalización, se oriente la capacitación de expertos, se innove en productos, se influya en el desarrollo y se configure la competitividad en los destinos turísticos. Se puede concluir que la labor académica, como generadora de conocimiento sobre destinos y

productos turísticos, incide en la innovación y diversificación de la oferta gastronómica local como ventaja competitiva, lo que contribuye a la difusión del valor patrimonial de las tradiciones culinarias y aspira a reportar beneficios en las comunidades.

Metodológicamente este estudio se orienta bajo el enfoque fenomenológico interpretativo, apoyado en una investigación etnográfica descriptiva con un diseño de carácter emergente y utilizando para su desarrollo métodos cualitativos, en específico la teoría fundada o fundamentada bajo el principio de complementariedad. Además, se sigue el planteamiento de Plattón (1990) para la determinación de los actores sociales, en los que se consideran aspectos tales como la selección intencional de los informantes clave, intereses del investigador, el carácter receptivo y el deseo voluntario.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

orme/html. [Consulta: 22 – 08 – 2019].

Belay, G. (2006). **Reconstrucción de Identidades Culturales en la Edad de la Globalización.** En H.B. Mokros (el ed.) La Interacción y Transacción de Identidades. Nuevo Brunswick. Londres.

Estévez, S. (2016). **12 Pasos para Cocinar la Imagen de un País.** Ariel. Caracas.

Ferrater Mora, J. (2004). **Diccionario de Filosofía.** Ariel Filosofía. Barcelona.

García, E. (2010). **El Significado de la Obra de Vigotsky. Pedagogía Constructivista y Competencias.** Ed. Trillas. México.

Plattón, M. (1990). **Qualitative Evaluation and Research Methods.** Sage. London.

Pina Polo, F. (2005). **Marco Tulio Cicerón.** Ariel. Barcelona.

Shaefer, R. (2005). **Introducción a la Sociología.** 6ta edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.

Simmel, G. (2009). **Cuestiones Fundamentales de Sociología.** Gedisa. Barcelona.

UNESCO. (2001). **Informe Mundial de Cultura.** Disponible en: <http://www.crim.unan.mx/cultura/inf>

**LIDERAZGO AUTÉNTICO EN LA GERENCIA EDUCATIVA. UNA  
VISIÓN HOLÍSTICA**

**Autor: Jesús M. Lugo.M**  
[jesuslugom62@hotmail.com](mailto:jesuslugom62@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Gerencia, gerencia educativa, liderazgo, liderazgo auténtico

**RESUMEN**

En la realidad gerencial del siglo XXI, las organizaciones y toda entidad educativa, deben promover una actitud gerencial que asegure el desarrollo de las personas y las comunidades laborales, el gerente educativo debe dirigir su equipo hacia el logro de los objetivos de la organización, por lo que en la función gerencial, se imbrica el liderazgo auténtico, que emerge como consecuencia de la intersección del concepto de liderazgo, en sí mismo, con los planteamientos éticos en la toma de decisiones y la psicología organizacional positiva. Considerando lo mencionado anteriormente, se plantea esta investigación con las siguientes intencionalidades: Develar el discurso que poseen los directivos en cuanto al liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto. Interpretar los significados, que los directivos le confieren al liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto. Generar una aproximación teórica acerca del liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas desde una visión Holística, enmarcada en el Paradigma Interpretativo, enfoque Cualitativo, siguiendo el método fenomenológico apoyado en la hermenéutica. Los datos se obtendrán a través de una entrevista en profundidad que será sometida a los procesos de categorización, codificación y triangulación.

## **INTRODUCCION**

La realidad gerencial del siglo XXI se comporta con disposición a la racionalidad y al análisis para la toma de decisiones, las organizaciones y toda entidad educativa, deben promover una actitud gerencial que asegure el desarrollo de las personas y las comunidades laborales, (Arévalo, 2012). De esta manera, surge la gerencia educativa, que conduce el actuar de los miembros de una organización, con base en los valores; el gerente educativo debe dirigir su equipo hacia el logro de los objetivos de la organización, por lo que, en la función gerencial, se imbrica el liderazgo. (García, 2014).

Recientemente, los estudios han conducido a una nueva visión del liderazgo, que la diferencian de los enfoques anteriores y la mueven hacia consideraciones como: articular una misión; incrementar el compromiso del colaborador; acrecentar el esfuerzo del colaborador; incrementar la productividad; facultar al colaborador (empowerment). En este sentido, la teoría sobre el liderazgo auténtico ha

surgido, durante los últimos años, como consecuencia de la intersección del concepto de liderazgo, en sí mismo, con los planteamientos éticos en la toma de decisiones y la psicología organizacional positiva (Blanch, 2017).

Desde el punto de vista de los seguidores, los líderes auténticos son percibidos como personas que actúan de forma transparente con los demás y en concordancia con los valores y creencias que mantienen (Avolio y Gardner, 2005; Avolio, Gardner, Walumbwa, Luthans y May, 2004). Igualmente, es necesario mencionar, que en el ámbito educativo también están presentes algunas formas de liderazgo, existe un amplio consenso en la reciente literatura pedagógica internacional, en que el liderazgo en los centros educativos, es uno de los factores que se relacionan de forma significativa con la calidad educativa. (Bernal, 2015).

Desde este punto de vista, considerando que en el contexto educativo a la labor directiva le acompaña el reto de cumplir funciones de líder dentro de la organización, y

tomando en cuenta lo planteado anteriormente, surgen las interrogantes que servirán para orientar la investigación: ¿Cómo es el discurso que poseen los directivos en cuanto al liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto? ¿Qué significados le confieren los directivos al liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto?, ¿Cuál es el liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto? Sobre la base de estas interrogantes, se plantean como intencionalidades: Develar el discurso que poseen los directivos en cuanto al liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto. Interpretar los significados, que los directivos le confieren al liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas en Barquisimeto. Generar una aproximación teórica acerca del liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas desde una visión Holística.

El propósito fundamental de este estudio es generar una aproximación teórica acerca del liderazgo auténtico en la gerencia de instituciones educativas, como un paradigma emergente ante las necesidades sociales y como eje articulador del cambio organizacional en el sistema educativo, en el marco de la línea de investigación denominada liderazgo para el cambio y la transformación educativa.

En lo Ontológico, esta investigación permitirá apreciar el liderazgo auténtico presente en los directivos de la institución desde el mismo sitio en donde se está llevando a cabo, permitiendo la interacción e intercambio de subjetividades del investigador con los sujetos de investigación.

Con respecto a lo epistemológico, la relación entre sujeto cognoscente y los sujetos de la investigación, es comunicativa, democrática, permitiendo así intervención de la subjetividad del investigador en la investigación, tomando en cuenta que esta investigación está inmersa en el paradigma interpretativo, así la relación

investigador-objeto de estudio es de correspondencia, y ambos crecerán y cambiarán una vez realizada la investigación.

Desde el punto de vista metodológico, se justifica la presente investigación, puesto que se desarrollará desde el método fenomenológico apoyado en la hermenéutica, lo cual conducirá a la interpretación de los significados, eventos, situaciones y hechos, a partir del discurso de los sujetos de investigación seleccionados, resultando novedoso. Por lo tanto, sirve de guía para la realización de estudios cualitativos con características afines; a la vez que puede servir de ejemplo y antecedente a estudios posteriores de índole similar.

Desde el punto de vista Axiológico, considerando que la actividad investigativa está guiada por diversos sistemas de valores la investigación permitirá teorizar sobre la definición de valor, las cualidades del liderazgo auténtico, la ética en el liderazgo educativo su carácter formal o material, su subjetividad u

objetividad, entre otros; con lo cual se abordan los valores, creencias y concepciones del sujeto cognoscente.

### **ENTORNO TEÓRICO (EPISTÉMICO)**

En este apartado se abordará la revisión de estudios previos vinculados al liderazgo auténtico en la gerencia educativa por lo que los referentes teóricos que serán considerados en el trayecto de la investigación comprenden los tópicos de Gerencia Educativa, Liderazgo, Liderazgo auténtico como eslabones que se integran para el funcionamiento de la investigación. En lo referente al abordaje educativo, se apoyará en la teoría central de Vygotsky la cual plantea que los procesos psicológicos superiores se originan en la vida social, es decir, en la participación del sujeto en actividades compartidas con otros. (Baquero, 1997), concibiendo el desarrollo como un proceso culturalmente organizado. En relación al liderazgo auténtico, quien conforma explícitamente el concepto es Bill George al proponer liderar con autenticidad, para así recomponer la

confianza y la fe de las personas en las empresas, exigiendo al líder un sincero deseo de servicio a los demás, un profundo conocimiento de sí mismo, de sus valores y creencias, de su comportamiento y de cómo son percibidos por los demás. (George, 2007).

### **METODOLÓGIA**

La presente investigación se contextualiza dentro del Paradigma Interpretativo, enfoque cualitativo ya que involucra un proceso inductivo a realizarse en un ambiente natural, y en la recolección de datos se establecerá una estrecha relación entre el sujeto investigador y los versionantes sustrayendo sus experiencias e ideologías. En este enfoque, el alcance final del estudio cualitativo consiste en comprender un fenómeno social complejo, más allá de medir las variables involucradas, se busca entenderlo, interpretarlo (Hernández, 2006)

En lo referente al método, esta investigación tomará la modalidad fenomenológica siguiendo a Husserl

quien consideraba que debía hacerse una teoría del conocimiento puramente conceptual, previa una reducción fenomenológica, logrando que nuestra atención se centre en los objetos al modo de darse esos objetos en la conciencia y estos serán la base para toda interpretación e intelectualización posterior (Husserl, 1997). Igualmente, no se debe dejar de lado el carácter hermenéutico de la investigación (Gadamer, 1996), asumiendo la idea del ser humano como ser interpretante, (Heidegger, 1995) poniéndose de manifiesto únicamente en la medida de la interacción entre sujeto y hecho.

De esta manera, se seleccionará el método cualitativo fenomenológico-hermenéutico en atención a la naturaleza del fenómeno a conocer; el enfoque se sustentará con la técnica de la entrevista a profundidad, que será realizada al definir los versionantes clave necesarios para la investigación. Posteriormente, se procederá a la categorización y codificación que según Martínez (2004) se trata de clasificar y categorizar las partes en relación con

el todo, de ir diseñando, rediseñando, integrando, reintegrando el todo y las partes, a medida que se revisa el material y emerge el significado de cada evento, seguida de la triangulación con la finalidad de validar los resultados.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arévalo, F. y col (2012). **Los Retos de la Gerencia Educativa en el Presente Siglo**. Revista Encuentro Educativo. Producción Científica de Universidad del Zulia.
- Avolio, B.J., Gardner, W.L., Walumbwa, F.O., Luthans, F., y May, D.R. (2004). **Unlocking the Mask: A Look at the Process by Which Authentic Leaders Impact Follower Attitudes and Behaviors**. The Leadership Quarterly, 15(6), 801-823.
- Avolio, B.J., y Gardner, W.L. (2005). **Authentic Leadership Development: Getting to the Root of Positive Forms of Leadership**. Leadership Quarterly, 16, 315-338.
- Baquero, R. (1997). **Vigotsky y el Aprendizaje Escolar**. Aique Grupo Editor S.A. Argentina.
- Bernal, J (2015). **Liderar el Cambio: el Liderazgo Transformacional**. Revista Anuario de pedagogía volumen 2 (197-230). Universidad de Zaragoza. España
- Blanch, J. (2017). **Liderazgo Auténtico, Rendimiento e Innovación: Efecto Mediador de las Integraciones Afectiva y Cognitiva, y el Engagement**. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Gadamer, H. (1996). **Verdad y Método I. Fundamentos de una Hermenéutica Filosófica**. Salamanca. Ediciones Sigueme
- García, L.(2014). **Gerencia Educativa**. Revista digital Gerencia de la Educación.
- George, B.(2007), **True North**. John Wiley & Sons, Inc. San Francisco.USA.
- Heidegger, M. (1995). **Ejercitación del Pensamiento Filosófico**. España, Lecturalia.
- Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C y Baptista Lucio, P. (2006). **Metodología de la Investigación**. Bogotá Mc. Graw-Hill.
- Husserl, E. (1997). **Ideas relativas a una Fenomenología Pura y a una Filosofía Fenomenológica**. Editorial FCE México.
- Martínez, M. (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. México: Trillas.

**GESTIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES  
DE APRENDIZAJE: UN ACERCAMIENTO TEÓRICO CON VISIÓN  
COMPLEJA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO**

**Autor: Fernando Bárbara**  
[fernandojafer@gmail.com](mailto:fernandojafer@gmail.com)

**PALABRES CLAVE**

Gestión académica, entornos virtuales de aprendizaje, docencia virtual

**RESUMEN**

El presente extenso está referido a la ponencia del avance investigativo de la tesis doctoral que tiene como propósito la construcción de un acercamiento teórico referido a la Gestión Académica del docente en los Entornos Virtuales de Aprendizaje con visión compleja en el contexto universitario. El mismo se fundamentará en la teoría educativa denominada Conectivismo desarrollada por Siemens, así como en la teoría Gestión del Conocimiento emitida por Silvio, bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque metodológico cualitativo y un enfoque epistemológico fenomenológico. Como método de análisis se empleará el fenomenológico-hermenéutico para interpretación de los tres (3) informantes clave, se utilizará como técnica de recopilación de información la entrevista no estructurada y el testimonio focalizado. La categorización y teorización se llevará a cabo de forma lógica deductiva e interpretativa. Los resultados surgidos darán los elementos ontológicos y epistémicos que conformarán una aproximación teórica que organiza saberes para ser considerados en los procesos de la Gestión académica del docente en los Entornos Virtuales de Aprendizaje en el contexto universitario.

## **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, se está popularizando el uso del Internet, siendo una herramienta indispensable de las gestiones del ser humano, estando su presencia en diversos ámbitos de la vida cotidiana. En la educación esta herramienta juega un rol primordial de su gestión diaria, dado que es usada como fuente de consulta y también es un medio de divulgación del conocimiento, aunándole la aplicación de canal de comunicación de las plataformas de estudio a distancia, las cuales facilitan el acceso desde cualquier rincón del planeta a los estudios en tiempo real.

Cada día las instituciones de educación usan más las herramientas tecnológicas que les permiten mejorar los métodos de capacitación de los futuros profesionales, incursionando en herramientas probadas y avaladas para tal fin. En este orden de ideas, en la actualidad, se han creado diferentes plataformas que manejan los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), las mismas usan el internet como canal de

comunicación. Siendo esta forma de enseñanza-aprendizaje una novedad que se está implantando en cada casa de estudio del mundo; una de las plataformas más utilizadas es MOODLE.

En virtud a lo antes expuesto, se hace necesario que se evalúe la gestión académica del docente en estos entornos virtuales de aprendizaje, con el propósito de construir un acercamiento teórico referido a la gestión académica del docente en los entornos virtuales de aprendizaje con una visión compleja en el contexto universitario.

La investigación se organiza en tres Momentos, se dará inicio con la contextualización y delimitación del problema, donde se identificará el fenómeno de estudio, los propósitos de la investigación y su justificación. En segundo lugar, las teorías que permitirán una aproximación al fenómeno de estudio, los antecedentes del mismo y el soporte teórico. La tercera parte estará referida a los elementos metodológicos que orientan la

investigación, explicando en este referente, el tipo y diseño de la investigación, así como los informantes clave y escenarios de la investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de información, técnicas de análisis de contenido, categorización y teorización.

### **POSTURA ONTOLÓGICA**

El hombre desde tiempos remotos ha buscado los medios de transmitir sus conocimientos de generación en generación, su ser complejo lo ha llevado a interacciones jamás soñadas, para lo cual se ha valido de diferentes técnicas cada vez más innovadoras que van desde la transmisión de la palabra a discípulos, pasando por las pinturas rupestres en las cavernas, la transcripción de pergaminos, hasta la masificación de la palabra con la creación de la imprenta. Ya bien adentrados en el siglo XXI se encuentra masificado el uso del internet, que ha llevado al almacenamiento y divulgación del

conocimiento de forma digital, usando el término virtual, como forma de interacción en este mundo no presencial.

Visto desde el plano ontológico los escenarios académicos están conformados por una comunidad estudiantil que hace vida en un recinto académico, en el cual se busca a través de la gestión académica la producción del conocimiento; el ejercicio cognoscente del fenómeno de enseñanza-aprendizaje en su fase relacional, permitiría apreciar en las voces de los actores sociales, sus tamices intelectivos, sus formas idealizadas, intencionadas y delineadas en bosquejos subjetivos asociados en la gestión académica del proceso docente educativo en los entornos virtuales de aprendizaje con la visión compleja en el contexto universitario, como centro medular de la dialéctica vinculante.

En este sentido, es relevante repensar el objeto de estudio de la práctica; es decir: ¿Cómo aprenden los futuros profesionales universitarios que cursan sus carreras en la

modalidad semipresencial a través de los entornos virtuales de aprendizaje?, ¿Qué significado le atribuyen los estudiantes universitarios? y por último ¿Cuál es la Gestión Académica del docente en los entornos virtuales universitario?. Para dar respuestas, se direccionan los siguientes propósitos: Develar el proceso de aprendizaje de los futuros profesionales universitarios que cursan sus carreras en la modalidad semipresencial a través de los Entornos Virtuales de Aprendizaje EVA. Interpretar el significado que le atribuyen los estudiantes al proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los Entornos Virtuales de Aprendizaje para Construir un acercamiento teórico referido a la Gestión Académica del docente en los Entornos Virtuales de Aprendizaje con visión compleja en el contexto universitario.

Este estudio parte de la pretensión de realizar un aporte significativo en el campo de la gestión educativa, al abordar desde la intersubjetividad y con una postura que considera que la realidad es

compleja y sistémica, un acercamiento teórico a la gestión académica del docente en los entornos Virtuales de Aprendizaje en el contexto universitario.

Podemos señalar que el docente o tutor virtual no se comporta de la misma forma que el docente presencial, aunque en esencia ambos son docentes, el primero se desenvuelve en un entorno de aprendizaje asistido por computadoras que utiliza el internet como canal de comunicación, mientras el segundo lo hace frente a sus estudiantes en un aula tradicional.

Por otra parte, se justifica el estudio por estar enmarcado en la línea de investigación del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Fermín Toro: Educación para la participación y el Protagonismo Social, dentro del Eje Rector: Creatividad e Innovación, e inmerso en el Área Temática: Generar teorías y modelos educativas para la transformación educativa, desde donde se propone una nueva comprensión del contexto y

particularmente de la gestión académica del docente en los entornos virtuales de aprendizaje.

### **POSTURA EPISTÉMICA**

El plano epistemológico considera la relación del investigador con la realidad que se investiga; es decir, de cómo se conoce y se construye la realidad social, concordando con lo manifestado por Sardin (2003) cuando se refiere a la perspectiva epistemológica es una forma de comprender y explicar cómo conocemos lo que sabemos, que tipo y características de conocimiento obtendremos.

La Gestión Académica del Docente Virtual, es entendida como el proceso en el cual el docente valiéndose de un canal de comunicación tan importante como el internet y sustentándose en un ambiente virtual realiza sus actividades de transmisión del conocimiento, creando un ambiente colaborativo del proceso de enseñanza andragógica basada en los

aportes de cada uno de los factores que la integran

Con el objetivo de asegurar la gestión de enseñanza-aprendizaje, el docente se vale a través de las funciones de: planificación, organización, ejecución y control, el desarrollo exitoso de las actividades propias de los procesos que la conforman y con ello garantizar la pertinencia, el impacto y la optimización del proceso docente educativo.

Uno de los aspectos más relevantes en las investigaciones formales son sus sustentos teóricos, los mismos vienen dado por un estudio exhaustivo de las teorías del área estudiada, comprendiendo sus propiedades y aplicabilidad, de allí que la presente investigación, la cual está enmarcada en el contexto educativo, se base en una de las teorías que busca la explicación del fenómeno enseñanza-aprendizaje en los entornos virtuales de aprendizaje.

Es así que se encuentra la primera Teoría en la que se basa la presente investigación la cual es el

Conectivismo de Siemens (2004), que explica el aprendizaje en la era digital, fundamentándose en la integración de los principios de las Teorías de la Complejidad, la del Caos, De redes y de auto-organización; luego se abre paso la relación educativa y los aspectos relevantes de su puesta en marcha dentro de las instituciones de educación superior. Para ello se puede estudiar la segunda teoría en la que se basa la presente investigación la cual es la gestión del conocimiento, plateada por Silvio (1992) en el informe regional de la UNESCO.

## **METODOLOGÍA**

Según Guba y Lincoln (1998) se identifican tres planos que permiten abordar la naturaleza de conocimiento, estos son: a) ontológico: referido a la naturaleza de los fenómenos sociales o lo cognoscible, es decir, permite reconocer ¿cuál es la naturaleza de la realidad social?, b) epistemológico: enlazado con la relación que existe entre el conocer y lo conocido, en tal

sentido permite saber, ¿Qué relación hay entre el investigador y la realidad?, y c) el metodológico, vinculado al cómo el investigador descubre lo cognoscible; dicho en otras palabras, ¿Cómo se logra conocer la realidad? A partir de los criterios antes descritos, se presenta la coherencia paradigmática de esta investigación.

Toda investigación requiere un soporte metodológico que oriente y explique la acción en tal sentido, el propósito de esta investigación es generar reflexiones teóricas y significados axiológicos a la gestión académica del docente en los entornos virtuales de aprendizaje en el contexto universitario, asumiendo como paradigma de investigación el interpretativo, permitiendo guiar al investigador durante todas las fases del proceso investigativo.

La presente investigación se sustentará bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque metodológico cualitativo y un enfoque epistémico fenomenológico. Como método de análisis se empleará el

fenomenológico hermenéutico para interpretar las respuestas de los informantes clave. Los cuáles serán seleccionados, atendiendo a los criterios de Patton (1987), aplicándoseles la técnica de recolección de información la entrevista no estructurada y el testimonio focalizado, como instrumentos se utilizarían la video grabadora, cuaderno de notas.

[Conectivismo.doc](#),  
visitado 25/06/2018.

Silvio J. (1992), **Centro Regional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESAL.C)**, Caracas, Venezuela.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Guba, E.G., & Lincoln, Y.S. (1989). **Fourth Generation Evaluation**. Newbury Park, CA:Sage.

PATTON, M. Q. (1987): **How to Use Qualitative Methods in Evaluation**. Los Angeles. SAGE Publications

Sandin, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones**. Editorial Mc Graw Hill. Madrid.

Siemens (2004) Traducido por Diego E.Leal Fonseca (2007), **Conectivismo: una Teoría de Aprendizaje para la Era Digital**; Creative Commons 2.5; tomado de [http://www.diegoleal.org/docs/2007/Siemens\(2004\)-](http://www.diegoleal.org/docs/2007/Siemens(2004)-)

**CONTENTITUD COMO MEDIACION GENERADORA DE BIENESTAR DEL  
ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**

**Autor. Alina Ponce**  
[alinaponceflores@gmail.com](mailto:alinaponceflores@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Mediación, contentitud, bienestar, enseñanza - aprendizaje

**RESUMEN**

El presente extenso del proyecto de tesis doctoral, tiene como intención generar una aproximación teórica referente a la contentitud por parte de quien enseña y favorecer al estudiante universitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fundamentará en una investigación cualitativa con postura paradigmática descriptiva no experimental bajo el método interpretativo, en la teoría de gran importancia e influencia en la educación como es el constructivismo social, cuyo exponente más representativo fue el filósofo Vygotsky, (1896-1934), la Inteligencia emocional que son las habilidades emocionales y sociales que influyen en la manera en que percibimos y nos expresamos, desarrollamos y mantenemos relaciones sociales, reaccionamos frente a los desafíos, y el manejo de la información emocional de una manera efectiva y significativa, representada por Goleman, (1995). Por su parte, Tébar (2009) indica: la vida es una sucesión constante de cambios que superamos con la ayuda de los demás. La mediación es la creencia de la potenciación y perfectibilidad de todo ser humano. Por lo tanto, la investigación estará vinculada al paradigma interpretativo, apoyada en la perspectiva teórica fenomenológica. Para la recolección de la información se utilizará la entrevista semiestructurada que se aplicará a los informantes clave que serán escogidos intencionalmente un grupo de (03) tres docentes aleatorios, así como estudiantes, los cuales se abordarán mediante la técnica de entrevista a profundidad. Para efectos de este estudio se utilizará el análisis del discurso de los informantes clave, convirtiendo los fenómenos registrados en datos significativos. Para el análisis de la información se utilizará la categorización.

## **INTRODUCCIÓN**

Los constantes episodios que está atravesando el mundo en materia económica, educativa, social, política y cultural, asociado a los grandes avances de la ciencia, la tecnología y la información en estos tiempos, ha producido un nuevo contexto socio-histórico, donde la sociedad humana cada día debe asumir los cambios ante la aparición de retos que le impone la sociedad de la información y el conocimiento.

Esta realidad conlleva al surgimiento de requerimientos y exigencias para las instituciones de educación, en virtud de que las mismas se encuentran llamadas a la formación de profesionales altamente capacitados, que respondan a las necesidades que demanda la sociedad, para ello, deberán actuar como ciudadanos proactivos, comprometidos, honestos y sensibles a la realidad social. Lo que quiere decir, que el país y el mundo reclaman a un profesional que no sólo posee conocimientos y habilidades, sino

aquel que su actuación va dirigida a la solución de problemas o situaciones las cuales muchas veces escapan de un sencillo conocimiento.

Esto conlleva a pensar que el proceso del bienestar del estudiante que tiene lugar en las instituciones de educación universitaria debe trasladar su punto en atención en el desarrollo de la contentitud de los docentes y estudiantes con el fin de que adquirieran conocimientos, aparte de estar consustanciado con la formación integral de la personalidad del estudiante, de la noción del estudiante como objeto productor de ideas, acorde con su formación profesional. Resulta oportuno destacar, que para lograr el desarrollo de un modelo teórico basado en la contentitud visto como atributo de la pedagogía docente está enmarcado en un episteme motivacional, por considerar al docente dentro de un factor primordial en la consecución del participante que aclama la sociedad moderna.

El proyecto se estructurará en III gestaciones: Gestar I se elabora una

aproximación teórica al objeto estudio, propósitos de la Investigación y justificación. Gestar II, se presenta el Marco Teórico Referencial, el cual incluye el estado del arte relacionado con la investigación y los Referentes Teóricos.

El Gestar III, corresponde al Marco Metodológico, conformado por: Metodología de la Investigación, Fundamentación Filosófica, Epistemológica, metodológica, Fases del método, Características de los informantes clave, Técnicas e Instrumentos de Recolección de información, técnicas de análisis de contenido, categorización.

### **GESTAR ONTOLÓGICO**

La investigación en las instituciones de educación universitaria resulta un tema de valiosa importancia en nuestros días, el docente actual frente a sus estudiantes tiene la responsabilidad de hacer una reflexión cotidiana a su práctica educativa con la finalidad de mejorar los procesos de bienestar

estudiantil. Diversos docentes se han interesado por las posibilidades que ofrece el uso del estado del bienestar estudiantil a través de la contentitud en la enseñanza. La educación es un proceso interpersonal, permeada de emociones que influyen en el acto educativo, provocando reacciones según la situación de enseñanza y aprendizaje vivenciada.

Los estados representan en la actualidad uno de los constructos más estudiados debido a la poca importancia que se le había dado en el campo educativo. Debe hacerse mayor énfasis en estos estados presentes en el proceso enseñanza-aprendizaje. Así, se demostraría que estos representan un factor determinante en la adquisición del conocimiento, donde se generan aprendizajes significativos, incorporando la contentitud (contenido con actitud) como principio motivador para mejores resultados. La competencia emocional es factor esencial para la prevención, el desarrollo personal y social, y una competencia básica para la vida

(Alonso y Gallego, 1999; Bisquerra, 2003).

Para ello, se requiere que los estudiantes universitarios logren concentrarse en lo que sí depende de sí mismos: ejercer control consciente sobre sus pensamientos y sentimientos, reconocer su capacidad creativa y demostrar su capacidad de elegir y decidir qué actividades quieren realizar dándole direccionalidad a la voluntad y a las propias intenciones de manera constructiva (Csikszentmihalyi, 1998).

En correspondencia con lo expresado, el estudiante necesita ser reconocido. Para ello, es fundamental elogiarlo por su esfuerzo y no por sus capacidades, activándose así el sistema de recompensa cerebral asociado a la dopamina. El buen docente interactúa de forma adecuada con el alumno, es accesible y agradable. Y sabe que la educación restringida a la transmisión de conocimientos académicos es insuficiente, es decir, que es imprescindible una educación socioemocional que forme personas

íntegras capaces de generar un futuro mejor.

De acuerdo a lo antes dicho, deben propiciarse áreas de cambio, permitiendo el desarrollo y fortalecimiento de estrategias metodológicas que permita reafirmar el papel del docente-formador y así ir separándose de maneras de enseñanzas rígidas y mecánicas, con la finalidad de desarrollar la contentitud en los estudiantes en ese proceso tan importante como lo es el bienestar del estudiante en el aula.

En base a lo anterior, la autora hace mención a las inquietudes que podrían conducir al desarrollo de la investigación es decir, ¿Qué perspectivas se considera favorable para conducir el proceso de enseñanza – aprendizaje bajo la presencia de la contentitud en el aula?, ¿Cuál será el significado que le otorgan los docentes y estudiantes a la contentitud?, ¿Será posible construir un corpus teórico del significado de la contentitud?

### **Propósitos de la investigación**

Conocer las perspectivas que se considera favorable para conducir el proceso de enseñanza – aprendizaje bajo la presencia de la contentitud en el aula.

Interpretar el significado que le otorgan los docentes y estudiantes a la contentitud.

Construir un corpus teórico del significado de la contentitud. Como mediación generadora de bienestar del estudiante universitario.

Los cambios actuales al que el mundo ha estado expuesto, tanto a nivel económico, social, político y educativo, dirige a las instituciones universitarias a redireccionar la gestión de sus procesos en el cual se ven directamente involucrada la pedagogía docente. Bajo esta proposición, los docentes deben estar centrados en la transformación de la enseñanza a través de conceptos nuevos de los modelos humoristas, es la forma de presentar, enjuiciar o resaltar la realidad, resaltando el lado

cómico, risueño o ridículo de las cosas.

Cada docente tiene la responsabilidad de reflexionar sobre su gestión pedagógica para que la enseñanza este bajo conceptos que se deben llevar al aula tales como la motivación, diversión, camaradería, creatividad, como vía para cristalizar sus objetivos principales. Por esa razón, esencial, desde la perspectiva de los sujetos sociales, se debe no solo entender el contenido pedagógico y las emociones que en su interior se cruzan, sino la calidad de contenidos y calidez en sus palabras, en la concepción de un clima agradable lleno de humor, buena energía, que promocióne la autoestima, la motivación, la autorrealización, el autocontrol, conseguirá que cada estudiante como adulto aprendiz pueda tomarse de la mano y conducir su propio aprendizaje de una forma que transmita un estado de bienestar.

De esta forma, para interpretar y comprender la pedagogía del docente de la UFT en torno a la presencia de la contentitud permitirá entender el

carácter social, cultural, histórico y emocional, sobre dicha realidad. Por su amplitud epistemológica, los informantes clave colaborarán a develar las diversas formas, técnicas así como metodologías presentes con el objeto de estudio, así como a observar los procesos de construcción de dichos sujetos en la enseñanza aprendizaje a través de la contentitud.

En consecuencia, el generar un estado de bienestar como vía sobre transformar la pedagogía docente a través de la Contentitud, como razón de este estudio, que logre distinguir los significados emocionales y epistémicos que sobre la investigación tienen los actores, en íntima relación con su actuación académica en el contexto inmediato.

La presente investigación se inscribe en la Línea de Investigación del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Fermín Toro (s/f), denominada: Educación para la participación y el protagonismo social, Eje Rector: Creatividad e innovación, Área Temática: la construcción de saberes, para la

construcción social, cuyo propósito es lograr en manos del docente cambios en la pedagogía actual con el fin de trascender en los espacios educativos actuales.

### **GESTAR EPISTÉMICO**

La estructura de las orientaciones teóricas de la presente investigación pretende presentar las perspectivas desde las cuales se sustenta la mediación, el Bienestar, Humor, enseñanza, aprendizaje, actitud y contentitud para poder entender desde allí el proceso. Cada una de las perspectivas teóricas señaladas se caracteriza y diferencia por los supuestos que asume en su aproximación epistemológica, evaluando los conocimientos en la practica el saber pedagógico a través de supuestos teóricos, resaltando aportes transcendentales de estudios realizados que sirvan de apoyo para establecer el marco referencial. La primera teoría será el constructivismo de Vygotsky (1978). Lo fundamental del enfoque consiste en considerar al

individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. La segunda teoría la inteligencia emocional donde Goleman (2012) lo define como la capacidad de establecer contacto con los propios sentimientos, discernir entre ellos y aprovechar este conocimiento para orientar nuestra conducta, y la capacidad de discernir y responder adecuadamente a los estados de ánimo, temperamento, motivaciones y deseos de los demás. Por su parte, Tébar (2009) indica: La vida es una sucesión constante de cambios que superamos con la ayuda de los demás. La mediación tiene como objetivo construir habilidades en el mediado para lograr su plena autonomía. La mediación parte de un principio antropológico positivo y es la creencia de la potenciación y perfectibilidad de todo ser humano.

## **METODOLOGÍA**

En el presente estudio se apropiará de los supuestos teóricos y metodológicos del enfoque metodológico cualitativo. Por lo tanto, la investigación estará vinculada al Paradigma interpretativo, apoyada en la perspectiva teórica fenomenológica, donde investigar consiste en comprender las acciones humanas más allá de una simple descripción. Con respecto a la dimensión epistemológica, el eje central del conocimiento se asumirá en atención al sujeto que conoce, interpreta y comprende los fenómenos. La Técnica de Recolección de la Información será la entrevista en profundidad. Para interpretar los datos se efectuará el acopio y organización de la información presente en las entrevistas, así mismo se utilizará el análisis del discurso de los informantes clave, convirtiendo los fenómenos registrados en datos significativos. Para el análisis de la información se utilizará la categorización.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Alonso y Gallego, Bisquerra, R. (2003). **Educación Emocional y Bienestar**. Editorial Ciss- Praxis. Barcelona – España.

Csikszentmihalyi, M. (1998). **Creatividad. El Fluir y la Psicología del Descubrimiento y la Invención**. Editorial Paidós. Barcelona – España.

Goleman, D. (1995). **Inteligencia Emocional**. Editorial Kairos.

Vygotsky, L.S. (1978). **Mind In Society: The Development Of**

**Higher Psychological Processes**.  
Cambridge, MA: Harvard University  
Press.

Tébar B. (2009). **El Profesor Mediador del Aprendizaje**. Bogotá, Colombia. Editorial magisterio.

**PEDAGOGÍA DE LA AFECTIVIDAD FAMILIAR HACIA UNA  
CONCIENCIA HOLÍSTICA**

**Autor:** Mayra A. Rangel R.  
[mayrarangelriva@gmail.com](mailto:mayrarangelriva@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Pedagogía, afectividad familiar, conciencia holística

**RESUMEN**

El desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, así la historia de la educación se halla esencialmente condicionada por el cambio de los valores válidos para cada familia en la sociedad. Las contribuciones más importantes de la familia como institución educadora son básicamente aquellas que van orientadas a la consecución del pleno desarrollo de la personalidad infantil y a su adaptación a la vida social. Bajo esta consideración surge el estudio enfocado en Generar un corpus teórico sobre la pedagogía de la afectividad familiar hacia una conciencia holística en el Nivel de Educación Primaria en la Unidad Educativa "Herminio León Colmenárez" del Municipio Barinas Estado Barinas, bajo los fundamentos de la teoría humanista y la línea de Investigación Educación para la Vida y la Paz. Es decir, que La educación ayuda al hombre, de acuerdo a la postura de Rodríguez (2000) "a vivir en este mundo, a encontrar su camino y formar los hábitos y actitudes que le hagan capaz de dominar las situaciones" (p.85). Metodológicamente la investigación será abordada haciendo uso de la investigación cualitativa, a través del método etnográfico. La información se obtendrá mediante la técnica de la observación participante y la entrevista en profundidad dirigida a tres (03) docentes de Educación Primaria, la cual se interpretará hermenéuticamente, utilizando para ello la categorización y triangulación entre las opiniones de los informantes clave, la teoría y el punto de vista del investigador. En definitiva, es importante crear un ambiente humanístico y transformador, que en la actualidad debe ser introducida en la enseñanza con el desempeño de docentes que se preocupen por el bienestar afectivo de los estudiantes y su entorno familiar.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación en su sentido amplio, debe favorecer al hombre en todas sus áreas, especialmente en lo biológico, social y cultural; con el fin de estimularle hacia el logro de sus aspiraciones y el cubrimiento de sus necesidades. Para Morín (2011), la Educación del futuro deberá ser "una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana (p.49). Particularmente, la familia constituye un elemento fundamental de la persona como tal, porque se forman en una identidad desde su seno, donde las experiencias influyen en su identidad personal, es decir, que supone una unidad interna entre miembros; cuyo origen es de la asociación entre el hombre y la mujer.

De la misma manera, Oliveros (2004), destaca que la familia "es una forma de vida en común, para satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros, a través de la interacción" (p.8). El afecto, el odio, la complacencia y todos los demás sentimientos, proveen un segmento dentro del cual

los individuos viven procesos que determinan su estilo de trato en otros contextos, tales como la escuela, el trabajo y sus relaciones afectivas fuera de núcleo del origen.

Es apreciable sin embargo, que entre las manifestaciones de evidencia de los vacíos afectivos, están el poco amor propio y carencia en la utilización de expresiones que involucren a la afectividad, lo que generan problemas básicos de comunicación. A nivel familiar predomina el bajo nivel educativo, pobreza, desempleo, discordia familiar, desavenencias conyugales, intolerancia y antecedentes de maltrato físico y verbal.

La situación descrita pareciera ser común a nivel del estado Barinas, argumento que es compartido por Aranda (2009), al destacar que es obligación de los padres y representantes de "garantizar la educación a los niños y adolescentes... exigirles su asistencia regular a clases y participar en su proceso educativo" (p. 121). Pero son muy pocas las familias que

se esmeran en mantener el carácter natural de educar a sus hijos; las causas son muy diversas, entre ellas se pueden mencionar la desintegración familiar, el trabajo, el desempleo, la fatiga, la ignorancia o apatía sobre el compromiso real de los padres.

Se agrega además, que muchos padres han dejado la responsabilidad educativa en manos del maestro y sus hijos acuden a la escuela casi obligados, a veces tan descuidados en su apariencia personal, demostrándose el menoscabo en la atención familiar. El escaso apoyo en el hogar afecta al niño, quien debido a su inexperiencia opta por no cumplir con sus compromisos escolares, viendo a la escuela como un castigo, generando de esta manera un rendimiento escolar nada satisfactorio, dejan a un lado la mediación creativa entre el estudiante, grupo familiar y el docente de aula.

En cuanto a Lucas y otros (2011), "las emociones siempre se han quedado relegadas a un segundo

plano, definiéndose que la clave de una vida saludable se encuentra en el adecuado desarrollo del lenguaje, la psicomotricidad, la cognición, olvidándonos de que existen trastornos y retrasos en el alumnado" (p.45). Aspectos que son frutos de ambientes familiares desestructurados, situaciones de abandono, familias excesivamente numerosas... o lo que sería lo mismo, casos de privación sociocultural.

En lo esencial, el docente tiene que superar la frontalidad, rechazar las condiciones que le imponen, por una parte, la formación inadecuada que él mismo recibió, los planes y programas oficiales y, por último, las limitaciones físicas del aula, en cuanto a espacio, elementos didácticos, textos, y lo más preocupante la participación activa de la familia en la actividad escolar. Debe cambiar, reflexionar sobre su propia experiencia, sobre sus éxitos y fracasos, sobre la visión que él tiene de lo que realmente es educar, sobre los objetivos que debería perseguir

para la formación de sus alumnos sobre las limitantes que se lo impiden.

### **Propósitos de la Investigación**

Generar un corpus teórico sobre la Pedagogía de la Afectividad Familiar hacia una conciencia holística en el Nivel de Educación Primaria en la Unidad Educativa "Herminio León Colmenárez" del Municipio Barinas Estado Barinas.

### **Específicos**

Interpretar las percepciones de los docentes del Nivel de Educación Primaria sobre la afectividad familiar en la Unidad Educativa "Herminio León Colmenárez" del Municipio Barinas Estado Barinas

Describir los compendios teóricos prácticos que definen la afectividad familiar actual en el Nivel de Educación Básica.

Construir un corpus teórico contenido con los elementos ontológicos y epistemológicos que se articulan con la pedagogía de la afectividad familiar para una

conciencia holística en el Nivel de Educación Primaria.

### **ELEMENTOS TEÓRICOS**

En el contexto teórico se delinea la esencia de los aspectos que caracterizan el problema en estudio con el fin de hacer referencia a los conocimientos interpretados y generados por los teóricos, desde su punto de vista e intención del estudio. En este sentido se tiene el antecedente histórico de González (2008), quien en su ensayo Educar en la Afectividad, declara que "la práctica educativa apenas ha valorado la importancia que tiene la afectividad en el desarrollo y adquisición de una personalidad equilibrada y estable, por el poco valor que hasta ahora, se le ha atribuido para el éxito académico" (p.3).

Sin embargo, si se tiene en cuenta que la educación debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, el desarrollo cognitivo debe complementarse con el desarrollo emocional. La educación emocional debe dejarse sentir en las

relaciones interpersonales, en el clima de aula y en el trabajo académico.

Se tiene asimismo, el estudio doctoral de Flores (2013), titulado la pedagogía del amor base fundamental para generar nuevas prácticas pedagógicas que contribuyan a un Clima de convivencia escolar en la institución Educativa técnica José Yemail Tous del Municipio de Tolu departamento de Sucre, la cual tiene como objetivo diseñar una propuesta, desde la pedagogía del amor como base fundamental para generar nuevas prácticas pedagógicas que contribuyan a un Clima de convivencia escolar.

Concluye el autor, que el buen docente armoniza la seguridad que brinda lo estable con el asombro que despierta los cambios, es como un árbol, fiel a su porción de la tierra, pero con nuevas raíces, nuevos brotes, nuevas flores y nuevos frutos. Completando la pedagogía tradicional con la pedagogía del amor, la letra no entra con sangre, la letra entra con amor, con cariño y con ternura y como se expresa en las estrategias

aplicadas desde la propuesta de educar con amor, llave afectiva que transforma la vida.

### **La Familia**

La familia representa una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y generación. En el mismo orden de ideas Carrillo (2009), define a la familia como el grupo de personas emparentadas entre sí; es la célula primaria de la sociedad, donde se producen los primeros intercambios de conducta social y afectiva, valores y creencias, tiene una influencia muy decisiva en el comportamiento social (p.50).

### **La pedagogía afectiva**

En el contexto en que hoy habita la humanidad, para Sánchez (2014), "la pedagogía del afecto se constituye en una necesidad, para dar un respiro a los ambientes educativos, donde el cariño y la ternura vuelvan a ocupar el sitio originario privilegiado, y puedan generarse climas de coexistencia pacífica, de auténtica hermandad, y entendimiento mutuo" (p.30). Principalmente, en la básica, media, y

vocacional; debido a que la convivencia escolar cada día más se deteriora, impulsada por la carga de violencia generada por el ambiente social, y que, en los estratos bajos, arrastran muchos niños, provenientes de hogares disfuncionales, donde el maltrato es la tónica diaria; y en otros casos, de contextos plagados de terrorismo y violencia armada, que los llevaron al desplazamiento forzado.

### **La Educación Holística**

Educar a los niños ha sido una de las preocupaciones más constantes a lo largo de la historia de la Humanidad, la formación integral del individuo era y es el objetivo principal de cualquier proceso de aprendizaje. La educación holística es una pedagogía humanista centrada en el estudiante e interesada, ante todo, en su formación y desarrollo como persona, en su relación consigo mismo y también, como ser en sociedad, en su relación con los demás y con el planeta.

El logro de dicha formación contribuye según Criado y González (2008), de un modo especial "la

afectividad estable, serena y equilibrada, mediante la cual el sujeto establece relaciones con su entorno, primero con sus padres, y después las amplía el resto de la sociedad" (p.34). La práctica educativa apenas ha valorado la importancia que tiene la afectividad en el desarrollo y adquisición de una personalidad equilibrada y estable, por el poco valor que hasta ahora, se le ha atribuido para el éxito académico.

### **Paradigma de la Investigación**

El estudio se enfoca en el paradigma humanista porque ella está asociada al comportamiento humano, dedicado al estudio de los fenómenos internos y externos, como el pensamiento, sentimientos, relaciones con el entorno. Dentro de este marco Carpio (2011), considera que este enfoque se centra en "el desarrollo de la persona desde el punto de vista positivo de su potencial y de su naturaleza básica para la autodirección y el conocimiento" (p.2).

### **METODOLOGÍA**

En este sentido, la investigación epistemológicamente es de tipo cualitativo. En relación a este paradigma, Rubiano (2013) puntualiza que el mismo “aborda sucesos complejos que tratan de ser discreto en su totalidad, en su medio natural; estudia la realidad en su contexto tal como sucede” (p.22). Desde el punto de vista metodológico, en esta investigación predominan las estrategias de corte cualitativa como el análisis de diarios, entrevistas, la observación participante, notas de campo y otros.

Tomando en cuenta las premisas referidas, se adopta el uso del método etnográfico, el cual es el conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigados. Desde el punto de vista, de Arango (2011), la etnografía “es aquella investigación que estudia las cualidades y características del objeto de estudio mediante la observación participante”. (p.4).

Los informantes claves seleccionados como actores sociales objeto de estudio, son tres (3) docentes de Educación Primaria escogidos intencionalmente; quienes serán estudiados desde su realidad, considerando sus opiniones y reflexiones sobre el tema de la afectividad familiar. La técnica para recolectar información, según Denzin en Rojas (2010), es la observación participante y la entrevista. Y para interpretar la información se procederá a la categorización y triangulación.

Durante el momento de la interpretación se procederá a la transcripción de cada una de las observaciones y entrevistas, textualmente para codificarlas, a través de un número, letra o termino a cada línea para comprender, las estructuras particulares de cada entrevista y de las observaciones de cada informante. Posteriormente se categorizará para la comparación entre categorías y realizar las reducciones correspondientes y permitir las acciones del investigador.

### **Avances en la Investigación**

Ante la relevancia y el impacto que ejerce la familia en la sociedad para conservar su identidad como ser humano, resulta pertinente mostrar interés en la búsqueda de soluciones para mejorar los lazos familiares para dar solidez emocional y espiritual a cada miembro. De allí, que el docente y la familia deben tener un contacto permanente, asimismo indagar los conocimientos teóricos existentes sobre el tema.

Es preciso crear un ambiente humanístico y transformador, que en la actualidad debe ser introducida en la enseñanza con el desempeño de docentes que se preocupen por el bienestar afectivo de los estudiantes y su entorno familiar; así como, sensibilizar a los padres de familia en las relaciones en la cual se vivencie el amor en la familia. Es necesario que el docente profundice los fundamentos epistemológicos de la pedagogía de la afectividad familiar para orientar su praxis a la educación de la familia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aranda, J. (2009). **La Escuela de Padres, una Alternativa para Mejorar el Rendimiento Estudiantil.** Barinas- Venezuela.
- Arango, A (2011). **Análisis de Datos Cualitativos.** Medellín Colombia.
- Carpio M., H. (2011). **El Enfoque Por Competencias desde la Perspectiva del Desarrollo Humano. Aspectos Básicos y Diseño urricular.**
- Carrillo, J (2009). **La Familia, la Autoestima y el Fracaso Escolar del Adolescente.** Universidad de Granada.
- Flores, A. (2013). **Pedagogía del Amor. Base Fundamental para Generar Nuevas Prácticas Pedagógicas que Contribuyan a un Clima De Convivencia Escolar en la Institución Técnica Educativa José Yanci Tous Del Municipio de Tolú Sucre Cartagena.**
- González, E. (2008). **Educación en la Afectividad.** Universidad complutense. Madrid.
- Lucas y otros. (2011). **Afectividad, Familia y Escuela Motor de Cambio en el Alumnado con Dificultades Comunicativas.** XII Congreso Internacional de Teoría

de la Educación. Universidad de  
Barcelona.

Morín, E (2011). **Los Siete Saberes  
Necesarios para la Educación Del  
Futuro**. Santillana. París- Francia.

Oliveros, C. (2004). **El Vínculo  
Afectivo como Opción de Vida en  
la Convivencia Familiar**. Ibagué.

Rodríguez, N. (2000). **Un  
Acercamiento a la Familia Desde  
una Perspectiva Sociológica**.  
Universidad Carlos Rafael  
Rodríguez

Rubiano L., M. (2013).  
**Disponibilidad, Barreras para el  
Acceso a Apíodes En Colombia:  
Experiencia De Una Institución  
Universitaria**

Sánchez, B. (2011). **Pedagogía  
General. UTPL. Maestría  
Pedagogía. Guía Didáctica Loja.**  
Ecuador.

**ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO  
VENEZOLANO**

**Autora: María A. Mendoza M.**  
[maryanttmm@yahoo.es](mailto:maryanttmm@yahoo.es)

**PALABRAS CLAVE**

Enseñanza de contenidos sobre sexualidad, nivel de educación primaria, herramientas tecnológicas.

**RESUMEN**

El propósito de la investigación consiste en crear un corpus teórico acerca de la visión fenomenológica del proceso de enseñanza- aprendizaje de los contenidos de educación sexual haciendo uso de herramientas tecnológicas e innovadoras para mejorar su comprensión y formar jóvenes responsables. El estudio se enmarca en el enfoque metodológico cualitativo y se apoya en el paradigma interpretativo, bajo el método fenomenológico-hermenéutico. Los actores sociales están conformados por tres docentes (03) que trabajan con 6to grado del nivel de Educación Primaria de la U.E. Colegio Fe y Alegría "Ana soto" Barquisimeto, Estado Lara. La información será develada a través de la aplicación de la entrevista a profundidad y se procederá a la interpretación de la información que se realizará a través de los procesos de categorización, triangulación y teorización. En virtud de que la enseñanza de la sexualidad humana debe ser considerada como una necesidad básica, y un aspecto del hecho del ser humano, el cual no puede separarse de otros aspectos de la vida, y considerando que el ordenador es una de las herramientas más poderosas con las que cuenta el docente, por cuanto facilita el proceso de enseñanza, integrando elementos auditivos y movimientos, coadyuvando a una enseñanza entusiasta y dinámica en los diferentes niveles educativos, surge la necesidad de la elaboración de un corpus teórico sobre la visión fenomenológica acerca de la enseñanza de los contenidos de sexualidad haciendo uso de herramientas tecnológicas para el nivel de Educación Primaria.

## **INTRODUCCIÓN**

En el ámbito mundial existe un crecimiento poblacional desmesurado, lo que ha encendido todas las alarmas para que sea visto como una problemática de salud pública, particularmente en Latinoamérica, donde el incremento de la reproducción se ve más frecuente en mujeres jóvenes, económicamente comprometidas y dependientes. En el período de la adolescencia, el descubrimiento del sexo puede llevarlas con facilidad a formar parte de las estadísticas de promiscuidad, con una alta incidencia posible en contraer Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y en el menor de los casos en un embarazo precoz no deseado.

Sin embargo, los docentes encuentran el tabú como el principal obstáculo para impartir la educación sexual en esta etapa, donde la educación en el hogar, las creencias religiosas, y el desconocimiento son

consideradas las principales causas de la desinformación de los niñas y niñas, en cuanto a la sexualidad. Asimismo, Dugarte (2010), expresa que para impartir educación sexual no hay que renunciar a la propia historia ni dejar de ser quien es para convertirse en una persona “experta” en el tema, debido a que cualquier persona adulta que se relacione con una niña o un niño está educando la afectividad y la sexualidad, quiera o no quiera. De igual manera, en el proceso de construcción de conocimientos sobre la fecundación, resulta imprescindible la comunicación y colaboración entre niños y niñas, maestros y maestras, madres, padres, vecinos y la comunidad en general, lo que favorecerá la coherencia de planteamientos sobre el tema teniéndose presente que, la sexualidad, es un proceso permanente del ser humano.

Por tal motivo la utilización de programas educativos diseñados especialmente para impartir la educación sexual, haría más fácil y

llevadera en forma sencilla y práctica la enseñanza de la educación sexual a los adolescentes, tanto para el estudiantes dejaría de verlo como un tabú como obstáculo que impida suministrar con toda naturalidad esa información tan importante para los adolescentes.

Se debe destacar que la desinformación acerca de los contenidos sobre educación sexual es común entre los escolares, sustentado esto mediante diversos estudios, entre ellos los realizados por Dugarte (2010), en la Unidad Educativa Fe y Alegría "San Francisco", ubicada en el sector San Francisco de la parroquia Juan de Villegas Municipio Iribarren, Barquisimeto Estado Lara, donde pudo constatar la falta de información que estos niños y niñas tenían sobre sexualidad, conceptos muy errados o no pertinentes a la edad, de allí, lo importante y necesario educar en función de la enseñanza de estos temas tan importantes para hacerlos conocer a los estudiantes en forma clara, sencilla y precisa y mejorar a su

tabú y obtendría la información idónea, como para el docente que podría impartir la misma de manera eficaz, precisa y responsable, sin el vez sustancialmente el desenvolvimiento en las asignaturas en especial la Educación para la Salud.

En los profesorados nacionales no existe una materia de educación sexual integral, lo que se enseña son contenidos de la biología y la fisiología de la reproducción humana, y eso es todo. Se trata de un modelo conservador de la enseñanza, que niega el placer y limita la sexualidad a los aspectos reproductivos. Asimismo, se valora la masculinidad y la feminidad según patrones hegemónicos, que implican la subordinación de las mujeres a la dominación masculina, y se establece la heterosexualidad como única alternativa.

Por tal razón, se considera pertinente realizar la investigación sustentada en el enfoque metodológico cualitativo, basado en la

interpretación de las voces de los actores sociales, para la construcción de un corpus teórico que permita dilucidar acerca de los conocimientos de Educación para la Salud, específicamente en la concepción de un nuevo ser, puesto que se dificulta la enseñanza de este tópico en estudiantes cursantes de esta etapa, debido a que es una de las asignaturas para las cuales se requieren otros recursos y tácticas que ayude a mejorar la comprensión textual y visual de la temática.

Por lo anteriormente expuesto, se considera necesario implementar herramientas que faciliten al docente, niños y niñas desarrollar contenidos sobre sexualidad, sin tabúes y cortapisas, con la plena certeza de una información idónea, precisa y responsable. De allí, a que en la investigación se utilizará como método el fenomenológico-hermenéutico y compenetrado absolutamente en la sexualidad humana, aplicado a nivel de Educación Primaria, específicamente en estudiantes

cursantes del 6to grado de la Unidad Educativa Fe y Alegría "Ana Soto" ubicado en el sector Los Rosales, Pavía Estado Lara, va a constituir una herramienta de gran valía, para los docentes hacia el fortalecimiento del proceso de enseñanza, debido a que su actitud al enseñar esta asignatura debe ser natural, segura y responsable, que valore con detenimiento y suma atención los comentarios e ideas que emerjan desde el estudiante, y evite exteriorizar juicios personales, propiciando respeto y seriedad, abordando los temas con toda naturalidad de manera conjunta y democrática entre sus educandos, sin establecer separaciones por sexo, para que de esta manera se propicie, entre ellos, la capacidad de tomar decisiones positivas razonadas que le ayuden a expresar y comprender sus emociones.

En función de estos pronunciamientos surgen una serie de interrogantes que tendrán que ser

resueltas en el transcurso de la investigación:

¿Qué significado le otorgan los docentes al nivel de educación sexual de los estudiantes de educación primaria?

¿Cómo sería el proceso de enseñanza aprendizaje basado en el uso de herramientas tecnológicas?

¿Cuáles serán los argumentos que sustentarán el corpus teórico acerca de la enseñanza de los contenidos de sexualidad basado en uso de las TIC en los estudiantes de educación primaria?

Propósitos de la Investigación

### **Propósito General**

Generar un corpus teórico acerca de la enseñanza de los contenidos de educación sexual a nivel del sexto grado de educación primaria Unidad Educativa Fe y Alegría “Ana Soto” Pavía, en el Estado Lara.

### **Propósito Específico**

1. Develar los significados otorgados por los docentes del sexto

grado de educación primaria acerca del abordaje de la enseñanza de los contenidos de sexualidad en la Unidad Educativa Fe y Alegría “Ana Soto” Pavía, en el Estado Lara.

2. Conocer desde las voces de los docentes de educación primaria la información que manejan los estudiantes del sexto grado acerca de los contenidos de educación sexual de acuerdo con el uso de herramientas tecnológicas.

3. Elaborar un corpus teórico acerca del nivel de educación sexual que manejan los estudiantes de educación primaria de la Unidad Educativa Fe y Alegría “Ana Soto” Pavía, en el Estado Lara.

### **MOMENTO III**

### **ESPACIO METODOLÓGICO**

La investigación nace de la inquietud del investigador por un tópico de su importancia, de allí surgen diversos factores, pautas a seguir, procesos de construcción teórica que le permiten llevar a cabo dicha investigación, es por esto, que

toda construcción teórica, partiendo desde su visión ontológica y epistemológica, lleva a cabo diversos procedimientos enmarcados en el uso de la metodología acorde a lo que se quiere investigar.

### **Naturaleza de la Investigación**

El estudio se enmarca bajo el paradigma interpretativo ya que busca la forma de entender el conocimiento científico y la realidad sostenida en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos de sexualidad de los estudiantes de educación primaria. Se trata de un modelo de investigación que se basa en la comprensión profunda de la realidad y de las causas que la han llevado a ser así, en lugar de quedarse simplemente en lo general y en las explicaciones casuales.

Asimismo, se enfoca epistemológicamente en la fenomenología ya que es una corriente idealista subjetiva dentro de la filosofía que se propone el estudio y la descripción de los fenómenos de la conciencia o, dicho de otro modo, de

las cosas tal y como se manifiestan y se muestran en esta. Asienta que el mundo es aquello que se percibe a través de la conciencia del individuo, y se propone interpretarlo según sus experiencias

Como método se escogió el fenomenológico- hermenéutico. Es modelo de investigación, basado en la noción de experiencia vivida, que proporciona una base para que los investigadores educativos puedan reflexionar sobre su propia experiencia personal como educadores, teóricos de la educación, directivos y responsables de la política educativa

Para el desarrollo del estudio se tomarán en cuenta los actores sociales que conforman esta investigación son 3 docentes encargados del sexto grado de Educación Primaria de la U.E. colegio Fe y Alegría "Ana Soto".

En esta investigación para la recolección de los datos se utilizará la técnica de la entrevista a profundidad y observación participante, ya que a

través de los sentidos es el método más antiguo usado por los investigadores para describir y comprender la naturaleza y el ser humano. La observación pretende describir, explicar, y comprender, descubrir patrones. Dentro de los procedimientos para organizar la información se usarán los procesos de triangulación, categorización y teorización.

Sobre la base de los resultados, se realizarán las conclusiones y recomendaciones del estudio, así como los hallazgos que servirán como punto de partida para la elaboración del corpus teórico relacionado con la enseñanza de los contenidos de sexualidad a nivel de educación primaria.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Beltrán, A. (2016). **Sexualidad y Salud Sexual en la Construcción del Deseo Sexual en Adolescentes**. Tesis Doctoral. [Documento en línea] Disponible en la Web

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=77228>

[Consulta:2018, junio 20]

Cabero, J. (2003). **Nuevos Canales de la Comunicación en la Enseñanza**. Centro de Estudios Ramón. Areces. Madrid.

Castel, D. (2009). **Impacto de las TIC en la Educación**. [Documento en línea] Disponible en la Web <http://www.encuentroeducativo.com/revista/?p=1098>.

[ Consulta: 2010, Julio 23]

Dugarte, D. (2010). **Software Educativo Orientado a la Educación Sexual de los Niños y Niñas del Tercer Grado de la Primera Etapa de la Unidad Educativa Privada Fe y Alegría "San Francisco"**. Trabajo de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Barquisimeto.

Freud, S. (1931). **Sobre la Sexualidad Femenina en Obras Completas, vol. 21**, Buenos Aires. Amorrortu Editores

UNESCO, (2002). **Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Enfoque Basado en Evidencia Orientado a Escuelas, Docentes y Educadores de la Salud**. [Documento en línea]. Disponible en :

*V Jornadas Internacionales de Investigación  
"Gerencia, Innovación y Desarrollo"*

**SCIENTIARUM  
EDICIÓN ESPECIAL 2020**

[www.ibe.unesco.org/\\_leadadmin/user\\_upload/HIV\\_and\\_AIDS/publications/ManualSP.pdf](http://www.ibe.unesco.org/_leadadmin/user_upload/HIV_and_AIDS/publications/ManualSP.pdf).

**UNFPA, (2018). América Latina y el Caribe Tienen la Segunda Tasa Más Alta de Embarazo**

**Adolescente en el Mundo.**

[Documento en línea]. Disponible en la Web

**LAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNA PERSPECTIVA  
TRANSDISCIPLINAR DESDE EL ENFOQUE DEL APRENDIZAJE SOCIAL**

**Autor: Renne Y. Cegarra L.**  
[Renyon@hotmail.com](mailto:Renyon@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Didácticas, transdisciplinariedad, aprendizaje social

**RESUMEN**

En pleno siglo XXI es importante la incorporación del ser humano a centros educativos para enriquecer y ampliar sus conocimientos, le sirvan como herramientas tanto al docente como al estudiante para la búsqueda de soluciones a muchas situaciones en el nivel tanto educativo, social y familiar, no podemos olvidar que las didácticas son el arte de enseñar, así como llenar ese vacío que existe en la educación superior, con el ánimo de satisfacer las necesidades de la sociedad desde la perspectiva transdisciplinar. Dicho trabajo tiene como propósito poner de manifiesto las didácticas como herramienta en la educación superior desde lo transdisciplinar y transformarlo a la sociedad para la adquisición de nuevos conocimientos y dinamismo, está basada en el paradigma cualitativo para la transformarmacion de la calidad educativa, su enfoque es la fenomenología, en donde los fenómenos no pueden estar aislados de los contextos y el método a utilizar es de campo y la técnica a través de la entrevista de los sujetos o informantes claves. Algunos referentes teóricos considerados: Para Durkheim (1990), la pedagogía es una teoría-práctica, una forma de reflexionar sobre educación, estas reflexiones toman forma de teorías, que son combinaciones de ideas, cuyo objeto es dirigir la acción, considera necesaria a la Pedagogía porque orienta, pero no se puede confundir con la ciencia. Davini (1997), indica que el maestro debe buscar su continuo crecimiento profesional. Para un buen desempeño en su quehacer educativo el maestro tiene que pensar en enriquecer su acervo profesional y los fundamentos de su conocimiento, destrezas, métodos educativos y pedagógicos. A mayor educación del maestro mayor serán los beneficios en el proceso de desarrollo educativo y cognitivo de sus alumnos. Por ende, el campo intelectual de la didáctica, llamada general, aparecen un tanto confusas y poco claras.

## **INTRODUCCION**

La didáctica. Del griego didaktiké, que quiere decir, arte de enseñar. La palabra didáctica fue empleada por primera vez, con el sentido de enseñar, en 1629, por Ratke, en su libro Aphorisma Didactici Precipui, o sea, Principales Monismos Didácticos. El término, sin embargo, fue consagrado por Juan Amós Comenio, en su obra Didáctica Magna, publicada en 1657. Así pues, didáctica significó, primeramente, arte de enseñar. Y como arte, la didáctica dependía mucho de la habilidad para enseñar, de la intuición del maestro, que dice poco sobre qué aprender para enseñar. Para muchos se entienda como:

“El estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable,

para actuar en ella como ciudadano participante y responsable”.

De allí que las nuevas reformas educativas planteadas, deben ser consideradas, como concreción explícitas de propuestas educativas que se realizan en los centros educativos o como expresión de lo que se intentó conseguir, puede considerarse como un aspecto más de los cambios introducidos en el sistema educativo a fin de mejorar la calidad en la educación, así como llenar ese vacío que existe en el mismo, con el ánimo de satisfacer las necesidades de la sociedad. Según, Fernández Serramona, señala que.

La didáctica, es la rama de la pedagogía que se ocupa de orientar la acción educadora y sistemática, son recursos que ha de aplicar el educador o educadora, para incentivar, motivar y estimular positivamente el aprendizaje, así como la formación integral y armónica del estudiante.

En este sentido, el docente debe ser un líder holístico, con un comportamiento ejemplar dentro de su

organización, con competencias para dirigir y coordinar las diferentes acciones a ejecutar en la escuela y su entorno, además de atender las necesidades que puedan surgir en la escuela, así como empleando diferentes recursos que le permitan ir más allá de lo que esperan los educandos.

Cabe destacar que, Moreno Heladio, 2000, p. 9), por eso la importancia de que el docente busque formas de acercamiento efectivo a sus estudiantes, de conocimiento de los estilos y estrategias de aprendizaje para hacer de su acto educativo un campo de experiencias significativas, un mundo de posibilidades para el aprendizaje y crecimiento personal.

En consecuencia, se trata de que el docente ponga de manifiesto las estrategias de enseñanza aprendizaje así como sus experiencias, sin olvidar su complejidad y multidimensionalidad en la utilización práctica y teórica, teniendo en cuenta que, independientemente de la estrategia, "los problemas como aprenden las

personas no surgen de los problemas prácticos que experimentan quienes aprenden durante los procesos de aprendizaje, sino de las creencias y teorías desde las cuales se interpretan dichos procesos, el educador no está sólo en el mundo, ni vive en una sociedad abstracta, ni educa a niños de mentiras, ni está relacionado con otras personas que ni piensan ni actúan.

Cabe destacar que la educación fue creada para dar respuestas significativas a todo ser humano sobre la faz de la tierra, permitiendo que estos se comuniquen, expresen, manifiesten y se hagan sentir como miembros de una sociedad, esto hace una población o país libre de analfabetas, los dirigentes políticos han venido dando con lo básico para reparar el atraso y la exclusión social de muchas personas.

Además, a partir de los acontecimientos históricos ocurridos después de la segunda guerra mundial, hasta el presente, en los organismos internacionales, tales

como la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO y la Organización de Estados Americanos, se formulan frecuentes críticas a esa labor educativa y se insiste en su renovación para adecuar la educación a la transformación de las situaciones del mundo contemporáneo.

En las recientes reformas universitarias, uno de los aspectos que frecuentemente se cita es la discordancia entre la divulgación de noticias, informaciones y conocimientos, mientras en el aula de clase, se transmiten nociones y conceptos. Preocupa que mientras se desenvuelve la "explosión del conocimiento", con una extraordinaria multiplicidad, diversidad y pluralidad de información; en las aulas escolares, los estudiantes tan solo reciben datos elementales, superficiales y descontextualizados. Pero ellos, en su condición de ciudadanos, tienen en los medios la oportunidad de obtener noticias y relatos, con las cuales pueden elaborar matriz de opinión sobre los eventos cotidianos.

Sin embargo, mientras que en las máximas casa de estudios, se vive una situación de cambios, permutaciones y transformaciones, en los salones, se mantiene una rutina y parsimonia pedagógica, desarrollada con el dictado y la explicación somera de contenidos programáticos. Es indispensable que desde las aulas de clase de las universidades se formen y preparen personas con nuevos cambios, nueva pedagogía, y con una capacidad de producir y hacer cosas nuevas, a través de la creatividad y la transdisciplinariedad, donde esta sirva de apoyo, animo, motivación, disciplina y perseverancia para estimular positivamente el aprendizaje, dando cumplimiento a la integración en el área del conocimiento.

Así, el concepto ordenador permite el pensar desde otros ángulos de la realidad. Zemelman señala que: "Los conceptos ordenadores reemplazan lo teórico general por una exigencia epistemológica general; esto es, establecer una relación de

posibilidad entre los conceptos y avanzar en la especificación de sus contenidos mediante la reconstrucción de la articulación" (p. 201).

La transdisciplinariedad, por su parte, alude a otras áreas o dimensiones en el mundo del conocimiento, una lógica y una metodología, no es una nueva disciplina, concierne sólo a lo que está a la vez entre las disciplinas y a través de las disciplinas, y aún más allá de las disciplinas (Nicolescu, 1997).

### **La transdisciplinariedad desde las universidades**

Las universidades, en el tercer milenio no es efectiva sin una interdisciplinariedad, ya que al realizar el aprendizaje, con una debida articulación de los contenidos y revelando los nexos entre los fenómenos y procesos, que son objeto de estudio, facilitan una visión más integral de la unidad y la diversidad del mundo natural y social, así como su implicación ética en la sociedad, pues la interdisciplinariedad se ha convertido en un aspecto básico de la

actitud humana, lo cual es fundamental para alcanzar el propósito esencial de la educación. La importancia metodológica es indiscutible, por eso es necesario no hacer de ella un fin, pues la interdisciplinariedad no se enseña, ni se aprende, apenas se vive, se ejerce, por eso exige una nueva pedagogía, una nueva comunicación.

Además, al cambiar reglas rutinarias de la comunicación educativa y formas obsoletas de socialización del conocimiento. Su función consiste en relacionar actitudes cognoscitivas con prácticas y hábitos cuyos resultados deben traducirse en la producción y descubrimiento de nuevos conocimientos requeridos en la construcción de un saber útil y operativo en la solución de los grandes problemas contemporáneos.

La nueva pedagogía busca transformar el país a través de proyectos, metas y logros, teniendo la verdad, conocimiento generalizado con sus aportes al sistema educativo,

formando un ejército unido, donde cada uno de sus aportes con humildad, respeto y responsabilidad, desde la pedagogía del amor, educamos formamos y nos mantenemos dentro del sistema educativo, buscamos los elementos que ayuden a formar, llenar los vacíos teniendo la mente abierta y estando inmerso a los nuevos cambios, se crea fundamental el cambio social hacia el desarrollo cultural e intelectual de nuestro país.

Es nuestra responsabilidad, asumir con esmero y dedicación a la nueva transformación, desde nuestro ejemplo hacia la búsqueda de nuevos horizontes y nuevas perspectivas, en la acción creadora en el espíritu de trascendencia teniendo mente positiva hacia otras áreas del saber, se requieren nuevos cambios para ir desarrollando un trabajo eficiente en la enseñanza-aprendizaje del educando, se han venido planteando nuevas opciones que contribuyan a formar a los ciudadanos, donde ellos den explicaciones abiertas a los

acontecimientos vividos desde sus realidades, realizar tareas básicas, sacar cuentas, memorizar, ser creativos y aprender para la vida.

Es importante acotar que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO; 2012), partiendo de la filosofía de aprender a aprender, en un enfoque del continuo humano, permanente, significativo para ofrecer una educación más humanizada, la cual contribuye a la construcción de una sociedad justa equilibrada, democrática, pertinente, plantea cambios a nivel del sistema educativo, por lo tanto los docentes deben adaptar sus funciones a dichas situaciones, a fin de alcanzar los objetivos de la institución.

Desde el enfoque del aprendizaje social

Se basa en una teoría desarrollada por el psicólogo Albert Bandura que propone que el aprendizaje es un proceso cognitivo que tiene lugar en un contexto social y ocurre puramente a través de la

observación o la instrucción directa, incluso en ausencia de reproducción motora o refuerzo directo.

Cabe destacar que los niños observan a las personas que los rodean para ver e imitar cómo se comportan. Los individuos observados son llamados modelos. En la sociedad, los niños están rodeados de muchos modelos influyentes, como los padres y otros miembros de la familia, personajes de la televisión, amigos, maestros de la escuela, entre otros.

La teoría se basa en que hay tipos de aprendizaje donde el refuerzo directo no es el principal mecanismo de enseñanza, sino que el elemento social puede dar lugar al desarrollo de un nuevo aprendizaje entre los individuos. Teoría del aprendizaje social es útil para explicar cómo las personas pueden aprender cosas nuevas y desarrollar nuevas conductas mediante la observación de otros individuos. Así pues, esta teoría se ocupa del proceso de aprendizaje por observación entre las personas.

En tal sentido, dicho trabajo tiene como propósito poner de manifiesto las didácticas como herramienta en la educación superior desde lo transdisciplinar y transformarlo a la sociedad para la adquisición de nuevos conocimientos, su enfoque es la fenomenología, en donde los fenómenos no pueden estar aislados de los contextos, el paradigma cualitativo para la transformación de la calidad educativa, el método a utilizar es de campo y la técnica a través de la entrevista de los sujetos o informantes claves.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Ávila, H. (2008). **Introducción a la Metodología de la Investigación.** 3ra Edición. Barcelona-España: Editorial Paidotribo.
- Bataloso, J. (2009). **Educación y Transdisciplinariedad: Aproximación a la Práctica.**
- Carmona, M. (2004) **Transdisciplinariedad: Una Propuesta para la Educación Superior en Venezuela.** En *Revista de*

*Pedagogía*. Mayo Vol. 25 No. 73. pp. 59-70. Disponible en Internet: <http://www.scielo.org.ve>.

De La Herrán, A. de la (2013). **¿Una Transdisciplinariedad Inmadura? Consideraciones Críticas Radicales (Pensando desde la Pedagogía y la Didáctica)**. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. <http://hdl.handle.net/10486/13152>

Duarte, E. (2015). **Lo que Debes Saber Sobre una Tesis Doctoral**. 1ra Edición. Maracay-Venezuela: Editorial Freddy Morles.  
Durkheim, E., 1990, *Education et sociologie*, París, PUF.

Universidad Fermín Toro (2016). **Normas de Elaboración y Presentación de Trabajos de Investigación**. Cabudare Lara.

Vygotsky, L. S. (1982). **El Papel Del Juego en el Desarrollo**. En *El desarrollo de los procesos superiores*. . Barcelona.

**GENERACIÓN, GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA**

**Autor: Clemente A. Moreira B.**  
[clemente.moreirab@ug.edu.ec](mailto:clemente.moreirab@ug.edu.ec)  
**Yonaiker Navas M.**  
[Yonaiker.navasm@ug.edu.ec](mailto:Yonaiker.navasm@ug.edu.ec)

**PALABRAS CLAVE**

Producción de conocimiento, difusión de conocimiento, conocimiento, nuevas tecnologías

**RESUMEN**

El objetivo de la presente investigación es analizar la evolución de las universidades con respecto a la producción, organización y difusión del conocimiento, así como la relación del docente con respecto a sus niveles de conocimiento, formación y su influencia en el aprendizaje de los receptores de la información; el acceso abierto en el ámbito educativo se presenta como una oportunidad para mejorar la transferencia de conocimiento, lo que lleva a formular la pregunta ¿Cómo ha evolucionado la producción, organización y difusión del conocimiento en las Universidades públicas con el transcurso de los años? Siendo una investigación bibliográfica de tipo expositiva. El estudio concluye que con el cambio y desarrollo de las formas y tácticas de propiciar el conocimiento se ha obtenido una comunidad de práctica presencial, virtual y reflexiva. Los conocimientos, a diferencia de los años anteriores, se transmiten de manera diferente, por medios tecnológicos, los docentes son capacitados por estos medios para replicar de las nuevas y diversas formas de conocimiento, a través de la tecnología. Esta generación que es expresada con términos como "Nativos digitales" tienen como herramientas las nanotecnologías (internet, teléfonos inteligentes, computadoras, entre otras) a las cuales los docentes se han adaptado, para así, facilitar la adquisición del conocimiento a los estudiantes.

## **INTRODUCCIÓN**

Formamos parte del sistema educativo universitario público, pero ¿sabemos con exactitud cómo funciona éste? O ¿sabemos cómo ha evolucionado? ¿cuál es la preparación de quienes conforman este sistema? Podrían ser varias las interrogantes que surgen cuando analizamos el tema. Mencionaremos la palabra "evolución", para esto definiremos el término como la transformación o cambio del ser viviente, por tanto, al igual que nosotros, la sociedad evoluciona gracias a lo que el ser humano hace e innova. Si la sociedad está compuesta por individuos, cada uno tiene cualidades diferentes que se caracterizan de acuerdo con las personas que lo conforman, y son estas mismas cualidades las que ayudan en dicho proceso evolutivo.

Pero al mencionar la evolución del conocimiento que una sociedad posee, se puede afirmar que es el tiempo quien ayuda al desarrollo de los individuos. Este conocimiento no

se construye en un día ya que es un proceso de formación. El ser humano en la actualidad es capaz de producir, organizar y difundir el conocimiento buscando métodos, técnicas, herramientas que sean útiles y mejoren la forma de enseñanza. Por ello es imperioso analizar la evolución de las universidades con respecto a la producción, organización y difusión del conocimiento, así como la relación del docente con respecto a los niveles de conocimiento, formación y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes.

Ahora bien, Davenport y Prusak (2001) definen el conocimiento como esa mezcla de experiencias, las cuales son estructuradas, con valores, que posee información contextualizada la cual proporciona un marco que permite evaluar e incorporar nuevas experiencias. Por lo tanto, se origina y aplica en la mente de cada uno, se arraiga en las rutinas, procesos y prácticas de los individuos.

Este conocimiento se identifica con la información que cada persona

asimila, lo cual hace que tome decisiones y actúe de determinada manera. Por lo tanto, el conocimiento se encuentra relacionado directamente con la acción más que con los datos o la propia información (Castro, Guerra y Nieto, 2017). En perspectiva con lo anterior, el significado de conocimiento, para nosotros en particular, se fundamenta en ser el insumo intangible que debe ser identificado, clasificado, evaluado y compartido en el proceso de su transformación para generar valor.

Vivimos en una sociedad llamada del conocimiento que requiere herramientas para el aprendizaje y análisis de conceptos que encontramos en nuestra vida, y más aún, en nuestra vida universitaria. Estas herramientas son beneficiosas para el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo (Montoya, 2015), como universitarios necesitamos de ellas. Drucker (2004) indicó que la sociedad del conocimiento sería cada vez más competitiva, dado que este

conocimiento es ahora universalmente accesible. Mientras más personas analicen, piensen y razonen, existirá mayor competitividad.

Gestión y generación del conocimiento

La educación, según Montoya (2015) es un proceso gradual mediante el cual se transmiten un conjunto de conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, actitudes y formas de actuar que el ser humano debe adquirir y emplear a lo largo de su vida, además de diversas formas de ver el mundo que nos rodea; todo ello para desenvolvernos de manera activa y participativa en sociedad. Considero que, según nuestras etapas de la vida, tenemos una forma diferente de ver el mundo y la educación tiene influencia en esa perspectiva, nos ayuda a crearnos fines u objetivos. En nuestra etapa universitaria, los fines tienen una relación con la forma en que nos educan, como nos difunden el conocimiento.

Entre las fases necesarias para administrar el conocimiento se encuentra la generación de éste, definido como las actividades e ideas que se orientan a incrementar el activo de conocimiento organizativo (Davenport & Prusak, 2001). Representa tres actividades: (a) creación interna de conocimiento; (b) aprendizaje por acción y; (c) adquisición y acceso del conocimiento externo (Grant, 2000).

La creación del conocimiento interno es la que se obtiene por medio de la investigación, por la interacción dinámica entre los individuos y su entorno, es un proceso organizacional que incrementa el conocimiento y los compila, a veces dando paso a la creación de nuevo conocimiento en esta compilación (Nonaka & Takeuchi, 1995). El aprendizaje por acción es que nace por la interacción entre sus miembros (Grant, 1996), en base a las experiencias que estos han tenido, involucrando inferencias históricas en las rutinas organizativas que faciliten convertir el conocimiento de las

personas y grupos en conocimiento colectivo (Grant, 1996).

En referencia a la adquisición del conocimiento externo, este se genera cuando se interactúa con otros como la sociedad en general, esta vinculación es una fuente de información para el desarrollo y mejora de los procesos (Zapata & Pineda, 2006). En definitiva, para generar conocimiento debe existir interacción entre personas, bien sea de forma presencial o a través del uso de las tecnologías, por lo cual deben promoverse espacios para la generación de estos nuevos conocimientos.

Requisitos la gestión del conocimiento en las universidades

Los estudiantes universitarios son nativos digitales, que demandan docentes preparados, capacitados con los nuevos modelos de educación que emplean las tecnologías. La expresión Nativos digitales (*digital natives*) fue acuñada por Mark Prensky en un ensayo titulado "la muerte del mando y del control",

donde los identificaba como aquellas personas que han crecido con la Red y los distinguía de los migrantes digitales ("*digital migrants*"), llegando más tarde a las TIC (García, Portillo, Tomo y Benito, 2007). Nacieron en la era digital y son usuarios permanentes de las tecnologías con una habilidad consumada. Su característica principal es sin duda su tecnofilia. Por ello es importante que los docentes estén dispuestos a formar parte de la era digital, adaptándose a ella.

Con las TIC, hoy es más fácil recibir educación, permite una nueva forma de producción y difusión de conocimientos que además es atractivo para esta generación. ¿Cuáles son las carencias de los nativos digitales? En su capacidad multitarea, buscan pasar el menor tiempo posible en una labor determinada y abrir en mayor número de frentes posibles, provocando pérdidas de productividad, descensos en la capacidad de concentración y períodos de atención muy cortos con una tendencia a cambiar rápidamente

de un tema a otro. Las herramientas tecnológicas ocupan un lugar central en sus vidas y dependen de ellas para todo tipo de cuestiones cotidianas como estudiar, relacionarse, comprar, informarse o divertirse.

Para poder impartir conocimiento se debe estar preparado y con métodos suficientes y eficientes. Las generaciones han evolucionado gracias a los cambios científicos que se dieron durante la historia, las tecnologías desarrolladas han ayudado a que el mundo tenga un nuevo intento o forma de educar. La educación es un proceso que tiene sus faces finales en la universidad. Los egresados son ahora los emisores de la información que obtuvieron en el proceso académico, de allí la importancia de brindar una educación de calidad.

En este contexto debemos resaltar que los sistemas educativos, sobre todo el universitario, no está preparado para recibir estos estudiantes, los cuales son nativos digitales, las instituciones no están

capacitadas y acopladas para el uso de las tecnologías. Los docentes son, en el mejor de los casos migrantes digitales que han hecho un esfuerzo por apropiarse de las tecnologías, sin embargo, enseñan en un lenguaje que a veces es difícil de comprender, observándose rechazo, pérdida de la atención o de interés en algunos casos. Entre las obligaciones que tienen las universidades se encuentra adaptarse a esta nueva era, que ese conocimiento sirva para reinventarse y transformarse a sí misma, logrando como resultado una mejor preparación en sus egresados, excelencia académica y sobre todo intervenir e interactuar en una sociedad cambiante.

#### **Elementos para la generación de conocimientos en las universidades**

Es necesario tener una sinergia equilibrada entre las personas, su cultura, el proceso y la tecnología (Heno, 2007). En las instituciones de educación superior las personas son los docentes, estudiantes, directivos y

demás funcionarios de la institución. La cultura debe extraerse de un entorno multicultural donde reine la tolerancia, aceptación de valores y respeto para favorecer la interacción entre las personas y la búsqueda del conocimiento como una forma de vida laboral en el contexto universitario. Los procesos gestionan las transformaciones del conocimiento en las instituciones de educación superior siendo estos académicos, de vinculación y de investigación. Finalmente, las tecnologías se encargan de aprovechar el conocimiento práctico.

#### **CONCLUSIONES**

Definir a una universidad en base al conocimiento consiste en identificarla en términos de lo que ella "conoce". Esto es, las universidades deben conocer las necesidades del país, del sector empresarial, como es la idiosincrasia de sus clientes internos y externos (estudiantes y empresas a las cuales se vincularán los

egresados), también debe conocer sobre las metodologías de enseñanza-aprendizaje, tecnologías para la educación y las tendencias para generar conocimiento.

Una vez que se han reconocido las mejores prácticas, desde las universidades se deben crear reservorios de la información, es decir almacenarlas, clasificarlas, redactarlas de manera comprensible, a través de diagramas de flujo, por ejemplo, o de gráficos. Se deben colocar en sistemas informáticos, de preferencia gestionados a través de la web para que dicha información sea accesible a los usuarios. La utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), representan un apoyo para realizar los procesos de gestión del conocimiento, pero hay que tener en cuenta, que no siempre son necesarios, aunque facilitan y agilizan la conservación, el mantenimiento y la difusión del conocimiento (Henao, 2007).

Por su parte, entre las estrategias tecnológicas para la

gestión del conocimiento se encuentran las siguientes: mapa de conocimiento, lecciones aprendidas, páginas amarillas, portal del conocimiento, por mencionar algunas, las cuales pueden facilitar los procesos de generación, gestión y difusión del conocimiento.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Castro Duran, J., Guerra Blanco, E. T., & Nieto Goenaga, R. (2017). **Gestión del Conocimiento en las Universidades.** Gestión, Competitividad e innovación (enero-junio 2017), 164-170.
- Davenport, T., & Prusak, L. (2001). **Conocimiento en Acción.** Como las organizaciones manejan lo que saben (Primera ed.). Buenos Aires: Prentice Hall.
- García, F., Portillo, J., Tomo, J., y Benito, M. (2007). **Nativos Digitales y Modelos de Aprendizaje.** SPDECE.

Grant, R. (1996). **Toward a Knowledge-Based Theory of the Firm.** Strategic Management Journal (17), 109-122.

Grant, R. (2000). **Shifts in the World Economy: The Drivers of Knowledge Management.** En C. Despres, & D. Chauvel, Management, Knowledge Horizons: The Present and the Promise of Knowledge (págs. 27-53).

Henao, M. (04 de 2007). **Generación de Conocimiento.** Clase de Maestría, Electiva II, Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

Montoya, M. (2015). **Acceso Abierto y su Repercusión en la Sociedad del Conocimiento.** USAL.

Nonaka, & Takeuchi. (1995). **The Knowledge Creating Company.** Oxford University Press.

Zapata, L., & Pineda, J. L. (2006). **Generación y Transferencias de**

**Conocimiento en Pequeñas Empresas: Estudio de Casos en el Sector de las Tecnologías de la Información.** Estudios de Administración, 13(1), 36.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS  
INVESTIGATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**Autor: Félix R. Olivero S.**  
[oliveroster@gmail.com](mailto:oliveroster@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Estrategia metodológica, competencias investigativas, investigación

**RESUMEN**

El objetivo de esta ponencia es proponer estrategias metodológicas para mejorar las competencias investigativas de los estudiantes de la facultad de Ciencias Administrativas en la Universidad de Guayaquil. Esta investigación se basa en el paradigma Sociocritico. Se asumió el enfoque metodológico dialéctico materialista. Se usó la convergencia de métodos cuantitativos y cualitativos. Métodos cuantitativos en la fase de recolección de información durante el trabajo de campo para el diagnóstico de necesidades de la investigación. El desarrollo de las otras fases de la investigación se caracterizó por el uso de la metodología cualitativa en el tratamiento de lectura, interpretación y contrastación de datos obtenidos como resultado de la triangulación de los diferentes métodos utilizados. Los métodos estadísticos y matemáticos serán las medidas de dispersión y tendencia central, el coeficiente Alpha de Cronbach para medir la confiabilidad de los instrumentos, así como el coeficiente de correlación de Pearson para comprobar la hipótesis. desde la tecnología para la determinación de problemas y potencialidades de la Educación Avanzada y la Triangulación metodológica, se realizó un Inventario de problemas y potencialidades que permitieron fundamentar y estructurar una estrategia metodológica con enfoque interdisciplinario para el desarrollo de las competencias investigativas. En conclusión se identificaron las competencias investigativas que pueden desarrollar los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas. Se estructuró la estrategia metodológica con enfoque interdisciplinario que favorece el desarrollo de las competencias durante la formación.

## **INTRODUCCIÓN**

Para el logro de la excelencia de la investigación en la universidad de Guayaquil, la formación de pregrado debe ser un eje transversal e integrador de todos los niveles, debe constituir la preparación hacia la educación de post-grado. Según la experiencia del autor como docente del Departamento de Investigación de la Facultad de ciencias administrativas durante la formación del estudiante ha sido débil la adopción y aplicación de los contenidos de metodología de la investigación en las asignaturas rectoras de la disciplina, lo cual propicia poco protagonismo del estudiante para asumir diferentes tareas encaminadas a la búsqueda de la solución de los problemas que se presentan en su práctica. Lograr el desarrollo de las competencias investigativas y elevar la calidad de la formación investigativa de los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas, es una necesidad sentida dentro las prioridades que

tiene la universidad, sin embargo desde el estudio exploratorio y las vivencias acumuladas por la autor se pueden constatar las siguientes Situaciones Problemáticas: Escasa integración entre los componentes académicos, investigativos y laboral para el desarrollo de las competencias investigativas durante la formación de los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas. Limitaciones en la utilización de los contenidos de metodología de la investigación para buscar soluciones de la práctica pre-profesional y profesional. Insuficiente relación interdisciplinar entre los contenidos de Metodología de la Investigación y las asignaturas de la facultad de ciencias administrativa durante la formación de los estudiantes.

Las consideraciones anteriores permiten reconocer como contradicción la que se manifiesta entre el desarrollo de las competencias investigativas en la formación de los estudiantes de la universidad de Guayaquil y la

exigencia tanto de la sociedad ecuatoriana, como de organizaciones internacionales de la necesidad de un egresado con carácter investigativo. De lo anteriormente expresado se declara el siguiente:

Problema Científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de las competencias investigativas en la formación de los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas de la universidad de Guayaquil?

Objetivo: Diseñar una Estrategia metodológica para el desarrollo de las competencias investigativas, desde un enfoque interdisciplinario, en los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas de la universidad de Guayaquil. Los métodos estadísticos y matemáticos serán las medidas de dispersión y tendencia central, el coeficiente Alpha de Cronbach para medir la confiabilidad de los instrumentos, así como el coeficiente de correlación de Pearson para comprobar la hipótesis. Los resultados que se obtuvieron en esta investigación son: Fortalecimiento de

la academia a través de la formación continúa de los estudiantes en el área de investigación con tres módulos de entrenamiento en herramientas para la investigación para un total de 360 horas de clases. Se mejoraron los indicadores de publicaciones de libros, artículos científicos y ponencias en congresos a través de la generación y difusión de las investigaciones realizadas, para este punto se publicaron diez artículos científicos, diez ponencias en congresos nacionales e internacionales, un libro con los hallazgos de la investigación. Como conclusión se generó Cultura de investigación en la universidad de Guayaquil.

La presente investigación contribuirá a mejorar la educación superior a través del fortalecimiento de la investigación en los estudiantes, además de transferir experiencias y conocimientos en el área pedagógica, didáctica y curricular, permitiendo de esta manera actualizar las potencialidades y capacidades de los estudiantes. La contribución que se

realizará a la sociedad a través de esta propuesta es la preparación y actualización de los estudiantes para enfrentar los retos y desafíos de la educación del siglo XXI. La comunidad universitaria se beneficiará con los aportes pedagógicos como didácticos para mejorar la academia. La Universidad de Guayaquil como institución de acogida tendrá a su disposición un estudio con estrategias para elevar en nivel de conocimiento en investigación del estudiante, trabajo que servirá de soporte a las generaciones futuras, lográndose de esta manera la transferencia de conocimiento.

### **METODOLOGÍA**

La investigación se enmarca dentro de un paradigma de naturaleza mixta cualitativa y cuantitativa, con carácter descriptivo-explicativo. A este respecto Taylor y Bogdan (1996) se refieren a la investigación cualitativa como aquella que se realiza desde dentro de la situación estudiada,

captando una imagen fiel de lo que dicen y hacen las personas, se deja que las palabras y las acciones hablen por sí mismas. Taylor y Bogdan, (op. cit), un diseño de campo hace asequible la toma de la información en el lugar de la investigación, a través del uso de las técnicas e instrumentos pertinentes para realizar los registros de forma cuidadosa y sistemática, de las actividades del docente desde el propio contexto. Se utilizaron técnicas e instrumentos etnográficos, según Martínez (1994) el uso de estas técnicas e instrumentos permiten recabar la información mostrando una imagen realista y fiel del grupo de estudio.

Métodos del nivel Teórico: Histórico-Lógico: se empleó para estudiar la evolución histórica de los fundamentos teóricos del desarrollo de las competencias investigativas de las carreras en Ecuador, así como, resaltar la necesidad de la integración entre los componentes académicos, investigativos y laboral para solucionar problemas de la práctica. Análisis

Documental: se empleó para el estudio, análisis y sistematización de la información obtenida en la literatura especializada y actualizada y textos de carácter científico sobre el tema de objeto de investigación, el desarrollo de las competencias investigativas en la formación de los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas, además de considerar los trabajos investigativos como tesis de Maestrías y Doctorales de diferentes autores sobre el tema y documentos normativos tales como: Estrategia Curricular para la formación investigativo laboral en los estudiantes de la facultad bajo estudio. Malla curricular con el objetivo de estudiar los contenidos y las posibles relaciones interdisciplinarias que se pudieran establecer entre la asignatura metodología de la investigación y las asignaturas rectoras de la administración. Sistematización: se utilizó para la organización de los conocimientos relacionados con el desarrollo de las competencias investigativas, desde un

enfoque interdisciplinario, estudiada por diferentes autores, además permitió elaborar la definición de cada una de estas categorías, desde la perspectiva de enfermería.

Modelación: se empleó desde la abstracción del autor en el diseño de la Estrategia Metodológica para el desarrollo de las competencias investigativas, desde un enfoque interdisciplinario, en los estudiantes de la Facultad de ciencias administrativas. Sistémico estructural funcional: permitió estructurar la Estrategia Metodológica, la definición de sus elementos constituyentes y la relación entre los mismos. Posibilitó el análisis con una concepción sistémica de la formación del estudiante en la metodología de la investigación y el desarrollo de las competencias investigativas. Métodos del nivel Empírico: Observación: permitió con la ayuda de una guía, la identificación de las principales dificultades que se manifiestan en el proceso docente educativo para el desarrollo de las competencias investigativas durante

la formación de los estudiantes, así como las transformaciones que ocurren en la preparación de los docentes, antes y después de la aplicación de la Estrategia metodológica que se propone, como parte del pre-experimento diseñado. Encuesta: se realizó a los profesores de la facultad que imparten docencia a los estudiantes, permitió con la ayuda de un cuestionario valorar el desarrollo de las competencias investigativas en la formación de los estudiantes desde el proceso docente educativo en los escenarios de la educación en el trabajo y su enfoque interdisciplinario. También se realizó a los estudiantes de la facultad, y tuvo como finalidad argumentar la intención del diseño de una Estrategia Metodológica para el desarrollo de las competencias investigativas durante la formación del estudiante. Entrevista: se realizó a profesores que imparten la disciplina metodología de investigación en la facultad. Tuvo la finalidad de argumentar la intención del diseño de una Estrategia Metodológica para el

desarrollo de las competencias investigativas durante la formación del estudiante. Además permitió explorar criterios relacionados con el desarrollo de las competencias investigativas desde un enfoque interdisciplinario. Consulta a expertos: permitió la valoración teórica de la estrategia metodológica propuesta a desarrollar en la Facultad a través del método Delphi.

Métodos Estadísticos: Para el procesamiento de esta información recogida durante la investigación se utilizaron métodos estadísticos, tales como: los procedimientos de la estadística descriptiva, para realizar la tabulación de los datos, mediante las tablas de distribución de las frecuencias absolutas y relativas. Para el procesamiento de la consulta a expertos se empleó el método Delphi y para valorar la validez de la propuesta, la prueba de chi cuadrado de bondad de ajuste a la información recogida mediante la observación al proceso docente educativo mediante un pre experimento. Los datos

cualitativos fueron procesados a través de razonamientos deductivos, inductivos y la valoración propia de los datos. El desarrollo de las competencias investigativas en el proceso formativo de los estudiantes de la universidad de Guayaquil representa, en efecto, uno de los ejes dinamizadores de la práctica socio-histórica humana.

El proceso investigativo abarcó diferentes fases, las cuales son asumidas según La Torre, citado por Valle (2002) y se describen de la siguiente forma: 1ero: Reflexión y exploración inicial la cual comenzó desde la revisión de la literatura relacionada con el tema, la operacionalización de los conceptos claves y elaboración de los métodos y técnicas de investigación para la determinación del diagnóstico de necesidades. 2do: Planificación de entrada al campo, aplicación de los métodos y técnicas de la investigación elaboradas en la fase anterior y análisis e interpretación de resultados para la obtención del diagnóstico de

necesidades. 3ero: Elaboración de la propuesta de la estrategia de investigación de los estudiantes de la Facultad de ciencias administrativas en la Universidad de Guayaquil., así como su valoración por criterios de expertos. 4to: Por último, de retirada del escenario y elaboración del informe final.

### ***Desarrollo***

La sistematización realizada a los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el desarrollo de las competencias investigativas, le permitieron al autor destacar que el enfoque histórico cultural en el currículo de la facultad de ciencias administrativas, evidencia que el enfoque interdisciplinario se convierte en un sustento necesario para el desarrollo de las competencias investigativas en la formación de los estudiantes. El principio de la educación en el trabajo y los escenarios docentes que proporciona para la formación y desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes de la carrera de

licenciatura en Enfermería, se convierte en un fundamento a considerar en esta investigación (Argudin, 2008). El estado del arte del proceso de formación y desarrollo de las competencias investigativas, le proporcionaron al autor un conjunto de regularidades que le favorecen la construcción de algunas definiciones operativas y sus características contextualizadas a los problemas de la profesión, (Cazares, 2007). A partir del estudio, análisis y sistematización de la obra de algunos autores sobre el objeto de investigación se realizó la conformación de las competencias investigativas que puede desarrollar el estudiante durante su formación (Silicio Aguilar, 2007) y (Tobón, 2013).

La utilización de indagaciones teóricas como el análisis documental, la sistematización, el enfoque sistémico estructural funcional y las indagaciones empíricas como: la encuesta, la entrevista y la observación, permitieron la caracterización del estado actual del desarrollo de las competencia

investigativas durante la formación de los estudiantes con la que se identifican problemas y potencialidades en las dimensiones: Académica, Investigativa y de Vinculación; elemento que se corrobora con la triangulación metodológica aplicada a los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos. Desde este proceso se llegan a identificar problemas que se corresponden con las dimensiones Académica, Investigativa y de Vinculación de la variable de la investigación:

Se ofrecen pobres sugerencias metodológicas que permitan relacionar los problemas profesionales de la disciplina principal integradora con los contenidos que aborda la asignatura metodología de la investigación desde una concepción interdisciplinaria.

El currículo de las carreras de Ciencias administrativas no asume un enfoque de diseño por competencias. Durante el proceso docente educativo se manifiestan debilidades en cuanto

a la relación interdisciplinar en las asignaturas que conforman el currículo de las carreras. La estructura metodológica del plan de estudios, a través de los años académicos, carece de orientaciones para el desarrollo de las competencias investigativas que le permita al estudiante lograr defender trabajos de grado, seminarios, trabajos de curso, otros. Las orientaciones para el desarrollo de la dinámica de la educación en el trabajo de las diferentes asignaturas que conforman la disciplina administrativas están dirigidas fundamentalmente al dominio y desarrollo de las técnicas y habilidades propias de la profesión, pero es insuficiente para el desarrollo de competencias investigativas. Insuficientes acciones para favorecer el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico durante el proceso docente educativo. Poca motivación por parte de estudiantes y profesores para contribuir al desarrollo de las competencias investigativas. Persisten debilidades para la utilización del método científico de la

profesión. Poca participación de los estudiantes en la jornada científica estudiantil.

Las potencialidades que se destacan son: La flexibilidad con la incorporación de la nueva malla curricular. Las disciplinas y asignaturas que contempla el Plan de estudio de las carreras favorecen, desde el punto de vista metodológico, la formación integral del futuro egresado. La administración, en su carácter de disciplina principal integradora, se extiende a lo largo de toda la carrera y constituye el eje que evidencia el notable impacto que ha de tener la misma en el logro pleno de la formación profesional y científica.

Se concibe una Estrategia curricular para la formación investigativo- laboral que favorece el desarrollo de las competencias investigativas. Estos problemas y potencialidades se convierten en punto de partida para fundamentar y estructurar una estrategia metodológica para el desarrollo de las competencias investigativas, desde un

enfoque interdisciplinario, en los estudiantes.

Estructura de la Estrategia Metodológica para el desarrollo de las competencias investigativas en la formación del estudiante de la facultad de ciencias administrativas

Misión: El desarrollo de las competencias investigativas durante la formación de los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas desde el PAE, en correspondencia con las exigencias sociales propias de la profesión. Objetivo general: Contribuir al desarrollo de las competencias investigativas, para la construcción de los saberes propios del centro de interés de la profesión desde un enfoque interdisciplinario y el Método Científico particular, Proceso de Atención al estudiante, que unido a otros métodos propios de las investigaciones científicas, permiten la interrelación de los conocimientos, las habilidades y valores éticos. Para cumplir con el objetivo anterior se ordena la dinámica en la práctica cuatro etapas

(familiarización, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación) con sus objetivos específicos y sistema de acciones.

La estrategia metodológica propuesta se sustenta en varias dimensiones como son: Filosófica, Sociológica y Pedagógica, lo que posibilitó al autor que durante la puesta en práctica de la propuesta, esta se desarrollara de forma científica. Desde la administración la propuesta se fundamenta en la teoría de Rodríguez. Se resalta en esta teoría que las situaciones prácticas laborales siempre son más variadas y complicadas de lo que la teoría muestra. Por tanto, la práctica es un área de investigación y una fuente para el desarrollo del conocimiento. Se caracteriza por su: Objetividad parte de los resultados del diagnóstico realizado a los docentes en su contexto de actuación pedagógica. Desarrollo: Demuestra que el cambio y la transformación conscientes, posibilitarán el surgimiento de cualidades superiores que superarán

las anteriores. Interdisciplinariedad: Posibilita el desarrollo de las competencias investigativas desde la relación de los contenidos de la disciplina principal integradora y todas las asignaturas de currículo. Trabajo colectivo: Porque tiene como premisa esencial el trabajo colectivo que parte de la unidad de criterio y de acción. Flexibilidad: Porque puede rediseñarse permanentemente, en dependencia de las características de los estudiantes, del contexto desde los escenarios de la educación en el trabajo y del contenido de las asignaturas. Actualización: La estrategia tiene en cuenta las principales concepciones pedagógicas y didácticas, las relacionadas con el enfoque histórico cultural y de la interdisciplinariedad, permite acercarse a lo más actual de la literatura a nivel nacional e internacional. Sistémica: Porque las etapas que la conforman y las acciones manifiestan relaciones entre sí, permiten orientar y dirigir el proceso docente educativo hacia el desarrollo

de las competencias investigativas. Capacidad evaluativa: Cada acción de la estrategia permite ser evaluada, al estar concebidos los métodos, los instrumentos y las técnicas para el control de la efectividad en el desarrollo de las competencias investigativas en la formación del estudiante.

Etapa 1: Familiarización.

Objetivos: 1. Valorar la pertinencia de la Estrategia Metodológica para el desarrollo de competencias investigativas, desde un enfoque interdisciplinario en los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas. 2. Comprometer a las autoridades y a los docentes con la ejecución de la Estrategia Metodológica para el desarrollo de competencias investigativas, desde un enfoque interdisciplinario.

Acciones: 1. Socialización de la investigación con los docentes y las autoridades de la Facultad para la familiarización de la investigación. 2. Planificación de talleres de reflexión con los docentes de las diferentes

asignaturas de la carrera, se facilita la interpretación por parte de estos de conocer: ¿Cómo lograr la interdisciplinariedad en el proceso docente educativo? y ¿Por qué es importante desarrollar el proceso docente educativo mediante la lógica del método científico particular de la ciencia? 3. Ejecución de entrevistas grupales e individuales con docentes y autoridades que revelen la importancia del desarrollo de las competencias investigativas durante la educación de pregrado.

#### Etapa 2. Diagnóstico.

Objetivos: 1-Diseñar el procedimiento para el diagnóstico de los problemas y potencialidades para el desarrollo de las competencias investigativas durante la formación del estudiante de las carreras. 2-Analizar los resultados de los instrumentos que posibilitan la identificación de los problemas y potencialidades para el desarrollo de las competencias investigativas docentes utilizados como muestra de la investigación. Acciones: 1. Identificación de la

población y muestra de docentes, funcionarios y estudiantes que participarán en la investigación. 2. Parametrización de la variable, dimensiones e indicadores a medir en el diagnóstico del estado actual del desarrollo de las competencias investigativas en la formación del estudiante de la carrera de Licenciatura en Enfermería. 3. Elaboración de los instrumentos y técnicas para el diagnóstico de problemas y potencialidades en relación con el desarrollo de las competencias investigativas en la educación de pregrado. 4. Aplicación de los instrumentos y técnicas en los escenarios y espacios previstos en la facultad de ciencias administrativas. 5. Triangulación metodológica de los resultados que permitan arribar a un inventario de problemas y potencialidades en el desarrollo de las competencias investigativas, desde un enfoque interdisciplinario en la educación de pregrado. 6. Divulgación de los resultados entre las autoridades y los grupos de docentes.

Etapa 3: Planificación.

Objetivo: Planificar el proceso de desarrollo de las competencias investigativas durante la formación de pregrado de los estudiantes desde un enfoque interdisciplinario. Acciones: 1. Selección de la unidad de temas en las asignaturas del año académico, según las disciplinas a las que pertenecen y la asignatura de Metodología de la investigación. 2. Determinación de nexos, relaciones estables y abarcadoras entre las asignaturas principales integradoras de las carreras de la facultad de ciencias administrativas. 3. Determinación habilidades generales y conocimientos por temas, de las asignaturas que forman las disciplinas a relacionar. 4. Fichado de los conceptos según los contenidos seleccionados que permitan la integración de acciones concretas que condicionen un aprendizaje significativo y desarrollador. 5. Establecimiento de las relaciones de los contenidos concebidos, la sucesión de los mismos, teniendo en

cuenta los niveles de asimilación y si las asignaturas se inician o continúan.

6. Desarrollo de las actividades didácticas que favorezcan el desarrollo de competencias investigativas en el proceso enseñanza aprendizaje. 7. Desarrollo de los Talleres Metodológicos con los profesores que imparten las asignaturas de Metodología de la investigación.

Se asume el Taller como forma organizativa fundamental para desarrollar las acciones de la estrategia dirigidas a la preparación científico-teórica y metodológica de los docentes. El sistema de talleres metodológicos tendrá una duración de 40 horas presenciales y de consulta, que potencie el trabajo colectivo, en el campo conceptual y procedimental, a partir de la actividad independiente. Métodos y procedimientos: exposición, debates, análisis de esquemas lógicos de contenido y de documentos, PAE, elaboración conjunta, estudio independiente, análisis estadístico, navegación en los

escenarios de las TIC, otros. Medios: fuentes bibliográficas, análisis documentales, esquemas lógicos de contenido, estudios de caso, análisis de evidencias, historias clínicas, informes del análisis de la situación de salud, otros. Recursos: se utilizan los propios de los escenarios docentes y las áreas de salud donde se forman los estudiantes de la Licenciatura en enfermería, así como los vinculados con la administración en salud que posibilitan la integración de lo académico y lo investigativo. Formas de implementación: se consideran todas las relacionadas con los escenarios docentes desde la educación en el trabajo que propicien la intervención, divulgación y educación.

Formas de evaluación: Aplicación de diversas técnicas como: entrevistas y cuestionarios a docentes y directivos, los exámenes teórico y/o prácticos, los trabajos investigativos, la participación en eventos, la publicación de resultados, la participación en proyectos y

protocolos, la elaboración de manuales de procedimiento, entre otros que significan el desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes de la referida carrera.

Etapa 4: Ejecución y evaluación.

Objetivo: 1. Ejecutar las acciones planificadas para el proceso de desarrollo de las competencias investigativas en la educación de pregrado 2. Valorar los cambios ocurridos en el desarrollo del proceso docente educativo de los docentes que participan en la estrategia metodológica, así como en el desempeño profesional de los estudiantes en formación. 3. Establecer la metodología para evaluar el impacto de la estrategia metodológica a partir de los resultados del desarrollo de las competencias investigativas durante la formación de los estudiantes de la carrera.

Acciones: 1. Selección de los especialistas que desarrollarán y/o coordinarán las diferentes actividades metodológicas programadas en la estrategia metodológica. 2.

Disposición de los recursos materiales y humanos para la ejecución de las acciones de la estrategia metodológica, así como el cronograma de trabajo. 2. Explicación de las características y exigencias de la estrategia para su implementación. 3. Estructuración de los contenidos que serán incorporados al Taller Metodológico 4. Ejecución del Taller Metodológico. 5. Identificación de los diferentes tipos de evaluación, para su utilización sistemática, acorde a las necesidades específicas y contextuales. 6. Elaboración de instrumentos y procedimientos para la valoración de los resultados en la formación, en el seguimiento de los programas y del desempeño, lo que posibilita abrir un espacio a la evaluación del impacto en el futuro de este proceso formativo.

### **CONCLUSION**

El análisis de los resultados de los instrumentos aplicados en la etapa inicial de la investigación, posibilitaron

la descripción del estado actual del desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes de la facultad de ciencias administrativas, al reconocer los problemas y potencialidades que se presentan en la dirección del proceso docente educativo. Se realizó la fundamentación y estructuración de la estrategia metodológica para el desarrollo de las competencias investigativas, desde un enfoque interdisciplinario, caracterizado por los componentes: contradicción, objetivo, misión, etapas, objetivos específicos, acciones y representación gráfica.

A los fines de presentar los resultados, se tomaron en consideración factores propios del proceso de requerimientos de los estudiantes, con algunas referencias en el área de investigación. Quedando demostrado de esta manera, a través de los resultados del estudio y de la información suministrada al validar la estrategias propuesta, que es posible hacer cambios de paradigmas en función de actualizar los planes

formativos y aplicar perfiles de competencia ajustados al ritmo expansivo que se pone de manifiesto en las Universidades Ecuatorianas, y en especial en los Niveles de Pregrado

Fortalecer la academia a través de la formación de los estudiantes en el área de investigación con tres módulos de entrenamiento en herramientas para la investigación para un total de 360 horas de clases. Mejorar los indicadores de publicaciones de libros, artículos científicos y ponencias en congresos a través de la generación y difusión de las investigaciones realizadas. Capacitar a 200 estudiantes de las facultades de Ciencias Administrativas. Se publicaron tres artículos científicos en revistas internacionales indexadas, diez ponencias para congresos nacionales e internacionales, un libro de texto con los resultados del proyecto.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Levy-Leboyer, C. . **Gestión de las Competencias.** Cómo

analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas. Barcelona : Gestión 2000, 2007.

Cázares A., L. y Cuevas de la G., J.F. **Planeación y Evaluación.** Mexico : Trillas, 2007.

Siliceo Aguilar, A. **Capacitación y Desarrollo de Personal.** México : LIMUSA, 2003.

Argudín, Y. **Educación Basada en Competencias.** Nociones y Competencias. Mexico : TRILLAS, 2008.

Tobón, S. **El Enfoque Complejo de las Competencias y el Diseño Pedagógico.** . s.l. : Acción Pedagógica, 2013, Vol. 16.

Fedemar, G., Quintero, J. y Múnevar, R., **Cómo Desarrollar Competencias Investigativas en Educación .** Bogota : Aula Abierta, 2001.

Rodríguez Quesada, V. **Acerca de las Competencias Cognitivas.** Enfoques Educativos, 2004, Vol. 6.

Alles, M. **Desarrollo del Talento Humano.** Basado en competencias,.2008. Buenos Aires : Granica, 2008.

www.ces.gob.ec/...rendiciónde cuentas2014.

Braslavsky, C. **Bases, Orientaciones y Criterios para el Diseño de Programas de Postgrado de Formación de Profesores.** [En línea] 1999. [Citado el: 8 de 5 de 2015.] <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie19.htm>, 1999.

PNBV- Plan Nacional del Buen Vivir. [En línea] 2004. [Citado el: 24 de 2 de 2015.] [www.buenvivir.gob.ec/plannacionaldelbuenvivir2004](http://www.buenvivir.gob.ec/plannacionaldelbuenvivir2004).

Bisquerra R, **Metodología de la Investigación.** México : La Muralla, 2004.

Beillerot, J. Serie, **La Formación de Formadores.** Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, 1998.

Hernández, S, Fernández, C & Batista, L. **Metodología de la Investigación.** Bogota: McGraw Hill, 2014.

UNESCO. **Compendio Mundial de Educación.** [En línea] 1999. [Citado el: 8 de 2 de 2015.] <http://www.Uis.unesco.org/home/educatio>n, 2012.

17. SENPLADE- Secretaria Nacional De Planificación Y Desarrollo. [En línea] 2013. [Citado el: 19 de 1 de 2015.] [www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec).

CES. Universidad de Excelencia. [En línea] 2013. [Citado el: 12 de 3 de 2015.] [www.ces.gob.ec/...Universitaria/plan%20de%20excelencia%20universida](http://www.ces.gob.ec/...Universitaria/plan%20de%20excelencia%20universida)

SENPLADE. (5 de 1 de 2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Obtenido de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

CES. Universidad de Excelencia. [En línea] 2014. [Citado el: 15 de 3 de 2015.]



Universidad Fermín Toro

Decanato de Investigación y Postgrado

V Jornadas Internacionales de Investigación "Ciencia, Innovación y  
Desarrollo"

Programa Oficial

Día viernes 31 de julio de 2020

I Congreso POSTDOCTEL

Reflexiones del saber filosófico en el discurso doctoral

Hora	Actividad	Ponentes
	Palabras Inaugurales	Dr. Jesús León Subero, Coordinador del Postdoctorado
9:00am-	<i>La Universidad. Su concepción en momentos de pandemia</i>	Dr. José Luis Yépez
9:10am-	<i>El derecho como actor social capaz de aportar sentidos y significados en las investigaciones fenomenológicas hermenéuticas</i>	Dr. Pier Paolo Pascieri
9:20am-	<i>Aula invertida: oportunidades frente a la pandemia COVID-19</i>	Dra Solange Díaz
9:30am-	<i>Sentido y significado de ser docente universitario en la hipermodernidad</i>	Dr. Wilmer García Dr. Douglas Barráez
9:40am-	<i>Fundamentos ontológicos de la gerencia y las funciones ejercidas en la sociedad</i>	Dr. Daniel Días Machado (Estados Unidos)
9:50am-		
10:10am	Debate en torno a las ponencias centrales	
10:10-		
11:30am	<b>Presentación de Pósters</b>	
	Innovación de la Cultura de Gestión para el desarrollo local (Teoría de la actitud clave)	Dr. Marcos Meza
	Cambios climáticos y sus configuraciones ecoeducativas	Dra. Saidy Y. Mejías
	Uso de la tecnología de la Información y Comunicación (TICS) como estrategia innovadora en los procesos gerenciales	Dra. Regina E. Beuses

Miradas filosóficas del uso de la biblioteca personal del contador público: una construcción teórica desde el libre ejercicio	Dra. Norma Pinto
Implicaciones de los factores condicionantes de la caries dental en adolescentes entre 11 y 14 años	Dr. Miguel A. Bottini
Responsabilidad social ambiental: un compromiso empresarial	Dr. Juan C. Pernía
La comunicación organizacional como herramienta gestora de cambio en el consejo de derechos. Una teórica sistémica futurista en el contexto gerencial	Dra. Mirla C. Méndez
La comunicación social: su abordaje en el contexto de la pandemia	Dra. Mariela Giménez
Factores de riesgo para suicidio en estudiantes adolescentes de secundaria, Maracaibo, Edo Zulia.	Dr. José R. Hernández Dr. Nelson E. Sanguinety
La investigación y su incidencia en la transformación social desde la epistemología de la complejidad	Dr. Jorge A. Quintanilla
El desarrollo de la ciencia y la tecnología moderna en el área médica	Dr. Heriberto E. Luna (Ecuador)
La interdisciplinariedad y su aporte a la sociedad en contextos de formación universitaria	Dr. Diego Luna (Ecuador)
Visión ontoepistemológica de la brecha digital de género en Latinoamérica	Dra Ana I. Peña B.
La Gerencia: la autopoiesis de la transcomplejidad en un devenir cotidiano	Dr. Juan C. Pérez V.
La integración entre culturas de los derechos humanos como una erudición en la educación universitaria venezolana	Dra. Bertha R. Álvarez
Modernidad Líquida: Retos de la educación como proceso de Zygmund Baumant	Dr. Argenis A. Infante
Neuromanagement y neuroliderazgo: las claves para la gerencia del futuro	Dr. Alexis Crespo
Brecha estructural desde el modelo de administración estratégica con aplicación	Dra. Miriam K. Caro

*V Jornadas Internacionales de Investigación  
"Gerencia, Innovación y Desarrollo"*

**SCIENTIARUM  
EDICIÓN ESPECIAL 2020**

de tecnologías de la información y  
comunicación (MAETIC)  
Presión intraocular elevada y su  
asociación con los componentes del  
síndrome metabólico  
Gestión Tecnológica como elemento  
transformador en las organizaciones  
desde la capacidad operativa de una  
empresa

Dr. Nelson E.  
Sanguinety  
Dr. José R. Hernández  
Dra Marienny Arrieche

11:30am

**Palabras de Cierre de las V Jornadas de Investigación  
Dr. Pedro Briceño  
Vicerrector Académico**

## RESÚMENES

### PONENCIAS

#### **LA UNIVERSIDAD. SU CONCEPCIÓN EN MOMENTOS DE PANDEMIA**

**Autor: Dr. José Luis Yépez R.**  
[joseluisyepesz@gmail.com](mailto:joseluisyepesz@gmail.com)

#### **PALABRAS CLAVE**

Universidad, pandemia

#### **RESUMEN**

Frente a nuevas realidades sociales, el adecuar cambios a la educación universitaria en tiempos de pandemia ayudará en buena medida a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje como un reto desafiante que permita dar cara a la complejidad de los hechos sociales llenos de cambios repentinos y desconocidos. Lo anterior significa que, en un contexto postmodernista y propio del siglo XXI, se deben modificar las maneras de enseñar y aprovechar los recursos informáticos para organizar el conocimiento, lo cual implica reformular políticas y programas en materia educativa con el fin de que sea el docente quien facilite una motivación en el estudiante para que este adquiera conductas conscientes, que impliquen el reconocimiento de acciones como la autocrítica, la automotivación y una férrea voluntad de resolver problemas. El cierre de universidades y centros educativos plantea un auténtico desafío para los sistemas educativos, que tienen que garantizar que una inmensa cantidad de estudiantes puedan seguir su formación desde casa, incluidos de profesores a quienes, de un día para otro, se les ha urgido a pasar a la modalidad de enseñanza a distancia. En estos días, la prioridad de organismos como el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), ha sido apoyar los esfuerzos que están llevando a cabo las universidades para atender de la mejor manera posible esta crisis educativa que puede tener efectos perjudiciales en el corto y largo plazo, si no se adoptan las medidas oportunas. De tal forma que fenómenos como el COVID 19 perjudicial para el mundo, debe ser un aprendizaje para las nuevas generaciones que sepan que las implicaciones de un cambio en tiempos de crisis, involucran una contextualización social de las situaciones críticas para sacar el mejor provecho de ellas.

**EL DERECHO COMO ACTOR SOCIAL CAPAZ DE APORTAR SENTIDOS Y  
SIGNIFICADOS EN LAS INVESTIGACIONES FENOMENOLÓGICAS  
HERMENÉUTICAS**

**Autor: Pier Paolo. Pasceri S.  
[pasceriabogados@gmail.com](mailto:pasceriabogados@gmail.com)**

**PALABRAS CLAVE**

Actor social, derecho, entidad, significados

**RESÚMEN**

La presente ponencia se enmarca en el paradigma cualitativo y se abordará a través del método hermenéutico-dialéctico, el cual orienta al abordaje de la realidad, partiendo desde la experiencia de autores plasmada en obras escritas. Como es sabido una forma de acercarse al fenómeno que se les presenta a los actores sociales es mediante los sentidos y significados expuesto por ellos, lo cual permite realizar una construcción interpretativa. La ampliación de la tipología de estos actores pasa por entender al Derecho como un actor social válido más, el cual a través de la experiencias o huellas que deja la aplicación realizada por los operadores jurídicos, permitiría realizar aportes significados y vivencias capaces de ser trianguladas con las teorías generadas por la doctrina jurídica, para servir de fundamento en las investigaciones de tipo fenomenológico-hermenéutico. Estudiar esta posibilidad será el propósito de esta ponencia.

**AULA INVERTIDA: OPORTUNIDADES FRENTE A LA  
PANDEMIA COVID-19**

**Autores: Solange Díaz**  
[solangediga@gmail.com](mailto:solangediga@gmail.com)  
**Wilmer García**  
[wqviera@gmail.com](mailto:wqviera@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Aula invertida, covid-19, universidad

**RESUMEN**

Esta ponencia es parte fragmentada de investigación en tránsito enfocada en el paradigma cualitativo interpretativo, de tipo fenomenológica con apoyo de la hermenéutica, cuya intencionalidad se orienta a generar una aproximación teórica emergente acerca del aula invertida en estudiantes universitarios. La recolección de la información fue a través de la entrevista semiestructurada para considerar las percepciones de dos docentes. Uno de ellos de la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy y el otro de la Universidad Central de Venezuela quienes han aplicado la metodología del aula invertida. El análisis e interpretación de esta información será asumida a través de los procesos de categorización y codificación en lo sucesivo de la investigación.

**SENTIDO Y SIGNIFICADO DE SER DOCENTE UNIVERSITARIO  
EN LA HIPERMODERNIDAD**

**Autor: Douglas P. Barrález H.**  
[dtrucu@gmail.com](mailto:dtrucu@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Ser docente universitario, TIC, hipermodernidad

**RESUMEN**

Este artículo trata de un estudio sobre el sentido y significado de ser docente universitario en la sociedad de la información, además de responder a la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las esencias otorgados por los actores sociales a la práctica de la vida del educador universitario en el contexto de la hipermodernidad? La naturaleza de la educación está radicada en la identidad del hombre. La existencia de la enseñanza reside precisamente en la posibilidad de garantizar un porvenir a esa persona. El propósito o intencionalidad de la tesis fue deducir los alcances acerca del desarrollo de la vida del profesor académico en la aldea global desde la voz de los interlocutores de la Universidad Fermín Toro. Los referentes teóricos formales del ensayo en el concepto de la docencia universitaria en el mundo de las conexiones fueron: Delors (1996), Carr (1996) y Lipovetsky (2006). Por ello, fue necesario considerar las innovaciones introducidas en el aula con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación "TIC". Estuvo inscripto en una perspectiva metodológica cualitativa, bajo el método fenomenológico-hermenéutico. Asumí la técnica de la entrevista en profundidad, aplicada a los observadores del proceso educativo de la facultad de ingeniería de la Universidad "Fermín Toro". La búsqueda científica logró notoriedad al revelar hallazgos a través de las unidades de análisis como componentes naturales del escrito: Sentido, significado, práctica del ser docente sobretodo en la hipermodernidad. Finalmente, a modo de reflexión, respondí a la pregunta de la pesquisa, desde el punto de vista de los versionantes al confirmar la integración de las representaciones sociales más relevantes, en elementos teóricos emergentes configurados en los grandes aciertos de la exploración.

**INNOVACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
(TEORÍA DE LA ACTITUD CLAVE)**

Autor: Marcos Meza  
[msc.marcos.meza@gmail.com](mailto:msc.marcos.meza@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Innovación, cultura de gestión, transdisciplinariedad, desarrollo local

**RESUMEN**

La investigación tuvo como propósito general generar la teoría de innovación de la cultura de gestión para el desarrollo local. Para ello, se enmarcó en el paradigma cualitativo interpretativo, buscando descifrar y comprender la realidad social mediante el estudio fenomenológico para considerar de forma global el contexto epistémico de la problemática. Desde el punto de vista ontológico, tuvo la capacidad de reflejar las experiencias de las personas tal y como son en la realidad. Asimismo, el diseño del estudio asumió como primera estrategia el acercamiento empirista, luego se orientó bajo los postulados teóricos de la hermenéutica dirigida a establecer un proceso de comunicación eficaz con tres (03) voces claves seleccionados bajo criterios de: Perfil profesional, experiencia, cargos y aportes al municipio Barinas. Como acciones de acopio de información se utilizó la entrevista no estandarizada, el análisis y procesamiento de la información se realizó a través de la categorización, triangulación y teorización, en cuanto a la confiabilidad y validez se consideró la grabación de video y fotografías elementos claves para hacer la investigación creíble y confiable. Dentro de las reflexiones finales, se destaca que la teoría de la Actitud Clave es la disposición neurológica-social del líder visionario que propicia el cambio de cultura gerencial en cada dirección municipal hacia los nuevos niveles de la realidad y complejidad de las problemáticas de la ciudad, incentivando al uso de conocimiento científico y popular a través de las consultas participativas a los investigadores de las universidades nacionales públicas, privadas, empresarios, estudiantes, emprendedores, consejos comunales y jefes de gobierno local..

**CAMBIOS CLIMÁTICOS Y SUS CONFIGURACIONES  
ECOEDUCATIVAS**

**Autora: Saily Y. Mejias G.**  
[saidykamila@hotmail.com](mailto:saidykamila@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Cambios climáticos, ecología, educación

**RESUMEN**

La educación desde una visión ecológica está asociada a los procesos formativos que ponen en práctica acciones de conservación, cuidado, protección del medio ambiente natural, dentro de esquemas de corresponsabilidad compartida entre los actores educativos para fomentar la participación como una sociedad educadora. El propósito de esta ponencia es suscitar reflexiones acerca de los cambios climáticos y sus configuraciones ecoeducativas. El abordaje se sustenta en la revisión documental asociada con los aspectos teóricos de una enseñanza que engloba el proceso de enseñanza y aprendizaje para despertar la sensibilidad acerca del calentamiento global en el contexto del siglo XXI como un canal comunicativo esencial para encauzar una conciencia ambientalista capaz de orientar las estrategias pedagógicas indispensables para una vida planetaria sustentable. Además esta disertación pretende desarrollar contribuciones meta cognitivas a la línea de investigación del doctorado en educación de la Universidad Fermín Toro, Línea de Investigación: Educación para la vida y la Paz el cual se circunscribe al medio ambiente con miras a la supervivencia de la humanidad, como parte del sistema verde del cual formamos parte. Se concluyó que la inminencia de los cambios climáticos, los cuales convergen en el calentamiento global, los ciudadanos del mundo son testigos de la devastación de la naturaleza. La ecoeducación, trata de generar estados de conciencia que permita identificar las responsabilidades medioambientales a través de la identificación de las situaciones críticas, a partir de la cual se desarrollen configuraciones formativas en todos los niveles del sistema educativo para aprovechar de manera coherente los recursos naturales renovables o no y con ellos promover la convivencia armónica.

**MIRADAS FILOSÓFICAS DEL USO DE LA BIBLIOTECA PERSONAL DEL  
CONTADOR PÚBLICO. UNA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DESDE EL LIBRE  
EJERCICIO**

**Autora: Norma J. Pinto B**  
[normap142@gmail.com](mailto:normap142@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Miradas filosóficas, biblioteca personal, contador público, libre ejercicio

**RESUMEN**

La investigación tiene como propósito Generar un constructo teórico bajo las Miradas Filosóficas del Uso de la Biblioteca Personal del Contador Público en Libre Ejercicio. Para lograr los propósitos propuestos se utiliza el Paradigma Cualitativo orientado hacia descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de las experiencias vividas, a fin de conocer y dilucidar las voces de tres (3) actores sociales, bajo el enfoque Fenomenológico-hermenéutico, (hermenéutica orientada hacia las dimensiones que garantizan la comprensibilidad de las acciones humanas y la fenomenología orientada hacia el impacto del fenómeno y la conciencia del sujeto), se realizará en fases: Primera fase: Etapa previa de clarificación, Segunda fase: Recoger la experiencia vivida, Tercera fase: Reflexionar acerca de la experiencia vivida, donde prevalece el tipo interpretativo con nivel descriptivo, inmersa en la línea de Investigación: Educación para vida y la paz, relacionada con el área del conocimiento "sociedad y gestión del conocimiento". Como técnicas de recolección de información utilizaré la entrevista en profundidad y la observación participante, luego se creará una lista sistematizada de las categorías y sub-categorías, utilizando el método inductivo bajo la interpretación, para la triangulación de las técnicas y fuentes de datos. Finalmente se lograran los primeros alcances investigativos de Husserl el conocimiento como objeto personal y social, es decir el Contador Público en libre ejercicio se apropia de él para cumplir su rol, pero a su vez para recibir un reconocimiento ante la sociedad, Heidegger se estudian las condiciones de uso, ser y tiempo, Weber con el Sentido de Propiedad y Capital y Hegel con la sociedad y gestión del conocimiento (necesidades del conocimiento), el interés humano, quien posee el conocimiento tiene el poder. Sin duda para ser un profesional competitivo y producir el conocimiento como agente de cambio, es necesario que sea un profesional investigador ávido de nuevos retos.

**IMPLICACIONES DE LOS FACTORES CONDICIONANTES DE LA CARIES  
DENTAL EN ADOLESCENTES ENTRE 11 Y 14 AÑOS**

**Autor: Miguel Antonio Bottini**  
[bottiniodontología@hotmail.com](mailto:bottiniodontología@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Implicaciones prospectivas, caries, esmalte dental, adolescente

**RESUMEN**

El vocablo caries proviene del latín y significa podredumbre. Es quizás la enfermedad más frecuente del hombre aunque su incidencia es mínima, ha experimentado un rapidísimo incremento debido a la continua transformación del modo de vida y de la alimentación. La filosofía actual es promover una cultura de salud bucal en el hogar que asegure cuidados apropiados y constantes desde los primeros años de vida. El objetivo general del estudio es analizar las implicaciones de los factores condicionantes de la caries dental en adolescentes entre 11 y 14 años. Con ello, brindar una visión de la enfermedad del siglo XXI e incentivar a los profesionales de la odontología a formarse continuamente en temas relacionados a la higiene bucal. El estudio en desarrollo, se realizará mediante el paradigma cuantitativo, con diseño de campo, apoyado en la investigación documental, de nivel descriptivo transversal. La población y muestra estará constituida por ciento diez (110) adolescentes, a los cuales se les atenderá en la consulta odontológica en el Ambulatorio Altamira, ubicado en el barrio del mismo nombre, ciudad Barinas, estado Barinas. Dicha consulta se llevará a cabo en un periodo comprendido de tres (3) meses, a saber: septiembre, octubre y noviembre de 2020. Se pretende analizar cuáles son las implicaciones de los factores condicionantes asociados a la caries dental en adolescentes, cuyas edades oscilan entre 11 y 14 años.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL, UN COMPROMISO EMPRESARIAL**

**Autor: Juan Carlos Pernía**  
[jpernia@ucla.edu.ve](mailto:jpernia@ucla.edu.ve)

**PALABRAS CLAVE**

Ambiente, biodiversidad, ecología

**RESUMEN**

Se revisó la factibilidad de que las empresas asuman el compromiso de cumplimiento a la Responsabilidad Social Ambiental (RSA), tal que con sus acciones se pueda resarcir el daño ocasionado al ambiente, sin afectar las ganancias. El proceso metodológico para el acopio de la información, fue sustentada en la revisión documental de algunos esbozos teóricos relacionados con esta temática objeto de esta disertación. Es factible que las empresas asuman el compromiso de la RSA y en la medida en que se vayan desarrollando, a mediano y largo plazo, actividades de producción respetuosas con el ambiente, incrementarán las ventajas competitivas y mejorará la calidad de vida de los individuos y las comunidades.

**LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL COMO HERRAMIENTA  
GESTORA DE CAMBIO EN EL CONSEJO DE DERECHOS.  
UNA TEORÉTICA SISTÉMICA FUTURISTA  
EN EL CONTEXTO GERENCIAL.**

**Autor: Mirla C.Méndez G.**  
[mirla.mendez79@gmail.com](mailto:mirla.mendez79@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Comunicación organizacional, herramienta gestora de cambio, teorética sistémica futurista.

**RESUMEN**

La presente investigación corresponde a un trabajo en proceso, sobre la comunicación organizacional como herramienta gestora de cambio, con la finalidad de fortalecer la gerencia del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas y generar una teorética sistémica futurista en el contexto gerencial, tomando como referencia las relaciones comunicacionales de los funcionarios que conforman las áreas pilares de dicha institución. Es importante señalar en éste ámbito, que la comunicación en las organizaciones es parte del éxito gerencial. Desde el punto de vista metodológico la investigación está enmarcada bajo un enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico- interpretativo, la recolección de datos se hará directamente de los sujetos investigados, la población está compuesta de tres (3) informantes claves, utilizando la técnica de la entrevista en profundidad con una guía de entrevista, se utilizará la triangulación para el análisis de los resultados mediante la sistematización de las categorías y subcategorías, los significados con la interpretación. Es importante acotar que se espera que los resultados de esta investigación generen contribuciones significativas para apoyar la labor en el Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas.

**LA COMUNICACIÓN SOCIAL. SU ABORDAJE DESDE LA PANDEMIA**

**Autora: Mariela Giménez**  
[marigim27@gmail.com](mailto:marigim27@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Comunicación social, pandemia

**RESUMEN**

En los últimos años, enmarcados en lo que se denomina socialismo del siglo XXI, los medios de comunicación presentan un retroceso a la antigua Teoría de la Agencia, según la cual el objetivo del medio era el control absoluto de la información: conseguir que las personas hablaran de lo que al medio o a sus protectores políticos les interesaba. De ahí el protagonismo de determinadas posturas, opiniones y enfoques que respondan a la llamada revolución o mejor dicho sus postulados ideológicos, que hacían del panorama mediático algo controlado fundamentalmente por el régimen. Con la explosión de la pandemia se ha generado una situación nueva. Por un lado, los medios públicos han procurado aumentar el volumen de la información sobre la contingencia hasta el exceso, una atomización que hoy se cataloga como infoxicación; y, por otro lado, ese aparato mediático gubernamental intenta que las noticias no controladas por ellos, que aparecen continuamente en otros formatos digitales, sean rechazadas o simplemente silenciadas. Sin embargo, esta difícil convivencia ha durado apenas varias semanas. Las redes sociales han multiplicado la información a tal extremo que han pulverizado la información pública sobre la pandemia e incluso la han cuestionado a todos los niveles. De allí la importancia de este artículo cuya finalidad se centra en generar un aporte acerca del abordaje que se registra en los medios de comunicación sobre el covid-19.

**FACTORES DE RIESGO PARA SUICIDIO EN ESTUDIANTES  
ADOLESCENTES DE SECUNDARIA, MARACAIBO ESTADO ZULIA**

**Autores: José Rafael Hernández J.**  
[jrhernandez@gmail.com](mailto:jrhernandez@gmail.com)  
**Nelson Sanguinety**  
[sanguinety@gmail.com](mailto:sanguinety@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Suicidio, Adolescentes, Factores de Riesgo, Depresión, Autoestima,

**RESUMEN**

Mundialmente, el suicidio es la tercera causa de muerte en edades comprendidas entre 15 y 24 años, asociado a factores predisponentes como: depresión, alcohol, drogas, problemas escolares, psicopatologías, disfunción familiar, entre otros. El objetivo planteado para esta investigación fue determinar los factores de riesgo para suicidio en estudiantes adolescentes que asisten a la secundaria en Maracaibo, estado Zulia. La metodología utilizada fue: Investigación cuantitativa, descriptiva, diseño no experimental, transversal. La muestra estuvo conformada por ciento treinta y dos (132) estudiantes en tres (3) unidades educativas del municipio Maracaibo, elegidos por voluntad propia a participar, muestreo no probabilístico, no aleatorio, que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión determinados, estratificados por edad, sexo y año que cursa, se aplicaron los instrumentos APGAR Familiar, Test de depresión de Zung Abreviado y Escala de Autoestima de Rosemberg, para determinar algún factor de riesgo. Se obtuvieron los siguientes resultados: el 71,97% de los estudiantes presentó autoestima elevada y 3,79% baja; 18,18% provenían de familias con disfunción grave; reportándose 29,55% con depresión; el 24,24% presentaron tres o más factores predisponentes para suicidio. Se concluye que es importante continuar y profundizar estudios sobre esta temática que permitan crear estrategias para la promoción de la salud, prevención del suicidio y consolidar una población adolescente mental y socialmente más sana y productiva.

**LA INVESTIGACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA TRANSFORMACIÓN  
SOCIAL DESDE LA EPISTEMOLOGÍA DE LA COMPLEJIDAD**

**Autores: Jorge A. Quintanilla G.**  
[anibal.2960@gmail.com](mailto:anibal.2960@gmail.com)  
**Yulieth Barradas Sira**  
[barradasyuli@gmail.com](mailto:barradasyuli@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Investigación, transformación social, complejidad

**RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo proporcionar una visión sobre la relación de la investigación con las transformaciones sociales, bien sean individuales o colectivas, desde la epistemología de la complejidad, centrándose en tres dimensiones que permitirán comprender los significados de esta, en tal sentido se encuentran lo (a) epistemológico, (b) ético y (c) metodológico. Se explicitan las problemáticas en cada abordaje, estableciendo un nexo con las otras dos dimensiones consideradas. Finalmente, se introduce la noción de "transformación social" como la necesidad de buscar alternativas al desarrollo social aceptando las diferencias culturales, superando el intervencionismo reflexivo desde las circunstancias propias de cada país. En método empleado fue bibliográfico argumentativo, lo cual permitió al autor realizar el análisis reflexivo de la temática.

**EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA MODERNA EN EL  
ÁREA MÉDICA**

**Autor: Heriberto E. Luna A.**  
[heenlual@gmail.com](mailto:heenlual@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Desarrollo, avances científicos, metodologías, tecnologías

**RESUMEN**

El objetivo de la presente investigación es explicar los alcances y cambios de la ciencia desde el área médica, en los comienzos de la edad antigua hasta la época moderna; entender los beneficios y las soluciones que han aportado ya sea en medicamentos para lograr la cura de alguna enfermedad, así como en las necesidades de las personas. La ciencia moderna observa y explica los fenómenos de la naturaleza, estos alcances investigativos vienen de la historia de la revelación científica de un pensamiento racional, es necesario para aprender procesos sociales ya que permiten a través de la tecnología el desarrollo de cada uno de los medios de producción asignados para cada recurso en cuanto a las sociedades, por lo tanto, la tecnología en salud es un conjunto de saberes específicos y equipos para practicas vitales. Hoy en día existen unas enfermedades curables y otras mortales, que se producen por nuestros malos hábitos o por naturaleza, de esta forma los avances científicos permiten la construcción de máquinas cada vez más sofisticadas para tratamientos así como los medicamentos y organismo manipulados, posteriormente tiene relación con la tecnología que ofrece múltiples beneficios en el proceso de alguna enfermedad también pueden ocasionar problemas de manejo pero pueden recibir ayuda de alguien más profesional, deberían ser más utilizados estos avances científicos aplicándolos en varias enfermedades que ocasionan la muerte. Con el uso de un diseño documental experimental de tipo explicativo se concluyó que gracias a la ciencia moderna se pueden realizar experimentos en varios campos profesionales de lo cual descubrimos la realidad del ser humano que esto nos ayuda a salvar la vida de las personas por lo tanto que ellas tengan un resultado veredicto y confiable.

**LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y SU APOORTE A LA SOCIEDAD EN  
CONTEXTOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA**

**Autor: Diego Luna A.**  
[ing.diegolunaalvarez@gmail.com](mailto:ing.diegolunaalvarez@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Interdisciplinariedad, trabajo en equipo, habilidades, competencias

**RESUMEN**

El siguiente trabajo investigativo tiene como finalidad dar a conocer las diversas ventajas y beneficios que nos presenta la interdisciplinariedad que busca promover innovación y convertirse en una estrategia pedagógica interactiva para alcanzar una meta de un nuevo conocimiento de forma holística, mas humanística, ambiental, ética, con equidad y juicio crítico. Abordando una problemática que nos aqueja a nivel global sobre la incapacidad de los profesionales universitarios ante los cambios y competencia; actualmente el egocentrismo intelectual que impone cada disciplina es un limitante creando una barrera que prohíbe el desarrollo integral de los nuevos profesionales ya que no brinda una correcta preparación, y esto se ve reflejado en la desigualdad en que se desarrollan los pueblos y la humanidad. Se ha desarrolló este trabajo investigativo de campo no experimental, que concluye indicando que hoy la adquisición de habilidades y competencias de forma tradicional es muy conservadora y contribuye muy poco al alto logro de desempeños e innovaciones, el análisis en equipo de la problemática es más fructífera que los aportes o análisis individuales, por ende, esto representa que el trabajo colectivo es trascendental. Esto se convierte en una parte fundamental de la flexibilización curricular, con la finalidad de formar profesionales universales capacitados para afrontar todo tipo de adversidad en todos los ámbitos sociales sin dejar de lado a la clase social más necesitada, y un desarrollo sostenible.

**VISIÓN ONTOEPISTÉMICA DE LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO EN  
LATINOAMÉRICA**

**Autora: Ana Iris Peña B.  
[anairisunellez@gmail.com](mailto:anairisunellez@gmail.com)**

**PALABRAS CLAVE**

Visión ontoepistémica, brecha digital, género, latinoamérica

**RESUMEN**

Existen muchos retos en el siglo XXI en cuanto a la virtualización de todos los procesos considerados normales, en el caso de la inclusión tecnológica de fuentes de trabajo, tales como venta y prestación de servicios mediante dispositivos tecnológicos, se abre un mercado laboral emergente que requiere de técnicas de teletrabajo y similares, igual es el caso de la formación del ser humano, en vista que desde el nivel inicial hasta los estudios universitarios, está inmerso el uso de tecnologías educativas, en lo inherente a la formación formal e informal, en consecuencia la cultura patriarcal dominante, entre otros factores que incrementan la desigualdad de género, es por ello que esta investigación tiene como propósito general analizar la visión ontoepistémica de la brecha digital de género en Latinoamérica, con el fin de ir suprimiendo dichas brechas entre países de habla hispana. El estudio está enmarcado en el área de conocimiento: Sociedad y gestión del conocimiento (Valor educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC) de la agenda de investigación del Postdoctorado en Estudios Libres (POSTDOCTEL), este estudio en curso se abordó bajo el paradigma cuantitativo, tipo de investigación descriptiva y diseño documental; la técnica de recolección de datos fue el análisis documental y el instrumento la ficha de registro de datos, la información obtenida permitió llegar a conclusiones preliminares, que en los países en América Latina, se identifican estos tipos de brecha digital de género: brecha de acceso a la tecnología, del conocimiento y de uso, los factores que inciden en esta brecha son personales (Individuales), culturales, sociales, cognitivas, geográficas, lingüísticas, se requiere seguir aplicando políticas públicas de igualdad de género en cuanto al acceso digital, para poder disminuir esta brecha digital.

**LA GERENCIA: LA AUTOPOIESIS DE LA TRANSCOMPLEJIDAD  
EN UN DEVENIR COTIDIANO**

**Autor: Juan C Pérez V.**  
[juancarlospv08@gmail.com](mailto:juancarlospv08@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Gerencia; autopoiesis; transcomplejidad

**RESUMEN**

Este trabajo está inserto en el contexto académico de la agenda de investigación propuesta por el Programa Postdoctoral en estudios libres (POSDOCTEL), de la Universidad Fermín Toro, en el área de conocimiento referida a la Sociedad y Gestión del conocimiento; en la línea el hombre, la gerencia y sus tendencias en la sociedad del conocimiento. Para hablar de gerencia en el momento presente estamos obligados a verla desde los diferentes puntos de vista que el campo científico nos brinda, esto nos lleva a abrir el abanico de las diferentes ópticas de todas y cada una de la disciplinas que hoy conocemos; en este sentido conocemos a la Autopoiesis es un vocablo usado por el Biólogo y Filósofo Humberto Maturana y su compañero el también Biólogo Francisco Valera para referenciar la capacidad que tienen los organismos de desarrollarse y autorregularse en función de adaptarse al ambiente que les rodea y las respectivas amenazas y bondades que el mismo les ofrece. Por otro lado las ciencias sociales nos presentan como la transcomplejidad viene a llenar el vacío que existe entre las dos formas de abordar hasta el momento una investigación, y es que ambas tendencia, la autopoiesis y lo transcomplejo vienen a complementarse y a dar explicación como las organizaciones son capaces de auto ayudarse a superar las propias crisis siempre y cuando exista el ánimo de avanzar y hacer de esa situación una experiencia que le permita generar soluciones prospectivas.

**LA INTEGRACIÓN ENTRE CULTURAS DE LOS DERECHOS HUMANOS  
COMO UNA ERUDICIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA  
VENEZOLANA**

**Autora: Bertha R. Álvarez G.**  
[beroalga@gmail.com](mailto:beroalga@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Integración; derechos humanos; erudición, educación universitaria

**RESUMEN**

La integración de los Derechos Humanos, desde el concepto metódico de la erudición se ha implantado como criterio en el discurso disciplinar de la educación universitaria, a modo de proceso de comunicación entre personas con identidades culturales específicas, vinculados por normas, que favorecen la equidad, sin importar su etnia, clase social, cultura, política o situación económica, solucionando las discrepancias de la convivencia, a través del diálogo, la concertación, la mezcla entre culturas en la realidad vivencial. El estudio se abordó bajo el paradigma cualitativo y método fenomenológico, caracterizado por un acercamiento a (3) informantes claves entre 18 y 25 años de edad, estudiantes del Programa Ciencias Básicas y Aplicadas de la UNELLEZ-VPA, que permitió un acercamiento a la realidad sin perturbar sus posturas, para proyectar a través de la triangulación teórica, un enfoque de categorías y subcategorías emergentes, que enriquecieron la búsqueda de soluciones a la generación de contextos de horizontalidad a través de la escucha mutua, el acceso equitativo a la información, la búsqueda de la sinergia, siguiendo las fases de Husserl, la primera de la conciencia, donde el objeto es cosa sensible que se opone al sujeto, la segunda la Autoconciencia, en el cual se aproxima el discurso que emerge de los hallazgos a la conciencia social; la tercera, la Razón, para concebir una síntesis de las fases precedentes y sistematizar las reflexiones aportadas por los sujetos, he instituir una igualdad dentro de la diversidad en la educación universitaria

**MODERNIDAD LÍQUIDA: RETOS DE LA EDUCACIÓN COMO PROCESO  
DE ZYGMUND BAUMAN**

**Autor: Argenis Infante**

[Argenis.infante4f@gmail.com](mailto:Argenis.infante4f@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Educación líquida. modernidad líquida. zygmun bauman

**RESUMEN**

En este ensayo se presenta una reflexión argumentada sobre el escrito "Los retos de la educación en la modernidad líquida" de Zygmunt Bauman, donde expresa como la globalización ha afectado a los cimientos de la educación al punto de colocarla en un estado crítico. Siendo la de modernidad líquida, la categoría central de su discurso, a la que consideró la síntesis de esta época, donde las viejas instituciones de la modernidad (sólidas) se van diluyendo, sustituidas por flujos flexibles y los compromisos estables de largo plazo cada vez tienen menos lugar. En el desarrollo argumentativo del escrito se da una visión prospectiva del concepto educación líquida, acuñado por Bauman para referirse a un tipo de educación que se adapta a los cambios, tiene en cuenta la gran cantidad de posibilidades que ofrece el mundo contemporáneo, rompe con la solidez establecida y nos prepara para vivir en un mundo cambiante, lleno de información, ofreciendo oportunidades, variados caminos de formación, acceso a una gran cantidad de información y la opción de poder desarrollar distintas facetas tanto profesionales como personales. La clave estará en cómo saber aprovecharlo. Se describen los retos de la educación líquida (1-. tratar con la gran cantidad de información disponible, 2-. Convivir con la tiranía del momento, 3-. Armonizar la relación entre maestro y alumno). Finalmente, la realidad del sistema educativo es que se encuentra en un punto de inflexión, la gran cantidad de información a la que tenemos acceso y los ritmos de la sociedad actual se oponen al concepto más clásico de educación. Debemos modificar esa idea y adaptarnos a los cambios del mundo contemporáneo, fuertemente marcado por las nuevas tecnologías y la interconexión, dejando de educar para el "producto" y centrándonos más en el "proceso".

**BRECHA ESTRUCTURAL DESDE EL MODELO DE ADMINISTRACIÓN  
ESTRATÉGICA CON APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN (MAETIC)**

**Autora: Miriam K. Caro**  
[karicaro@gmail.com](mailto:karicaro@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Brecha estructural, gerencia estratégica, tecnologías de información y comunicación

**RESUMEN**

La globalización, supone una integralidad que supera distancias espaciales, temporales y de diversidad cultural. No obstante, algunas organizaciones resultan vulnerables frente a la realidad de los constantes avances tecnológicos. En este sentido, la aporía nacional, ha sumergido a la gerencia venezolana en el dilema de generar estrategias, para afrontar desafíos que parecen apuntar a un mundo distópico, viéndose marcada por una brecha estructural de infraestructura tecnológica, que dificulta el desarrollo óptimo de todos los procesos gerenciales y operativos. Entendiendo esta brecha estructural, como múltiples limitaciones de acceso y aplicación de las tecnologías duras y medulares, que han dejado atrás la competitividad, rentabilidad y éxito organizacional. Para ello, durante la adaptación del Modelo de Administración Estratégica con Aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación (MAETIC), en dos empresas barinesas, se evidenció la necesidad de orientar este modelo, hacia el fortalecimiento de la tecnología medular, determinando las necesidades de servidores, dispositivos de almacenamiento, seguridad informática, networking, fuentes alternas de energía, entre otros; lo que implica una reestructuración organizativa y reingeniería de procesos que, para ciertas empresas significa: renovarse o morir. De esta manera, se presenta la sistematización de la experiencia en la aplicación del MAETIC en el ámbito gerencial, determinando la existencia de la brecha estructural tecnológica desde la observación.

**GESTIÓN TECNOLÓGICA COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR  
EN LAS ORGANIZACIONES, DESDE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE  
UNA EMPRESA**

**Autora: Marienny Arrieche**

**[maryarrieche53@gmail.com](mailto:maryarrieche53@gmail.com)**

**PALABRAS CLAVE**

Organización, gestión tecnológica, innovación, competitividad

**RESUMEN**

El presente estudio tiene como objetivo principal el estudio de la gestión tecnológica y la sociedad de la información para lograr la operatividad de las organizaciones tomando los conceptos de éstas como recursos para lograr la innovación y competitividad. La tecnología representa un aspecto muy importante por la conexión con los servicios y los procesos de una empresa pero además por ser el elemento que contiene información para la toma de decisiones general de una organización incluyendo la propia actualización tecnológica para mantenerse innovadora y competitiva. Gran parte de los análisis y de la vigilancia que se sostiene es prospectiva para poder lograr este objetivo y mantenerlo en el tiempo, la gestión de la tecnología incluye elementos innovadores con el propósito de generar ventajas competitivas a largo plazo dentro de las organizaciones. La innovación impulsa en las empresas una serie de plataformas y procesos orientados a generar soluciones con una nueva visión a problemas o mejoras que no están siendo atendidos por el mercado o que han surgido por los cambios que se presentan en la época que se vive, llevando así a estar presente de manera competitiva en el mercado a la organización.

## *RESÚMENES EN EXTENSO*

### **LA UNIVERSIDAD. SU CONCEPCIÓN EN MOMENTOS DE PANDEMIA**

**Autor: Dr. José Luis Yépez R.**  
[joseluisyepesz@gmail.com](mailto:joseluisyepesz@gmail.com)

#### **PALABRAS CLAVE**

Universidad, pandemia

#### **RESUMEN**

Frente a nuevas realidades sociales, el adecuar cambios a la educación universitaria en tiempos de pandemia ayudará en buena medida a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje como un reto desafiante que permita dar cara a la complejidad de los hechos sociales llenos de cambios repentinos y desconocidos. Lo anterior significa que, en un contexto postmodernista y propio del siglo XXI, se deben modificar las maneras de enseñar y aprovechar los recursos informáticos para organizar el conocimiento, lo cual implica reformular políticas y programas en materia educativa con el fin de que sea el docente quien facilite una motivación en el estudiante para que este adquiera conductas conscientes, que impliquen el reconocimiento de acciones como la autocrítica, la automotivación y una férrea voluntad de resolver problemas. El cierre de universidades y centros educativos plantea un auténtico desafío para los sistemas educativos, que tienen que garantizar que una inmensa cantidad de estudiantes puedan seguir su formación desde casa, incluidos de profesores a quienes, de un día para otro, se les ha urgido a pasar a la modalidad de enseñanza a distancia. En estos días, la prioridad de organismos como el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), ha sido apoyar los esfuerzos que están llevando a cabo las universidades para atender de la mejor manera posible esta crisis educativa que puede tener efectos perjudiciales en el corto y largo plazo, si no se adoptan las medidas oportunas. De tal forma que fenómenos como el COVID 19 perjudicial para el mundo, debe ser un aprendizaje para las nuevas generaciones que sepan que las implicaciones de un cambio en tiempos de crisis, involucran una contextualización social de las situaciones críticas para sacar el mejor provecho de ellas.

## **INTRODUCCION**

El mes de marzo del 2020 se convirtió en un mes que América Latina no podrá olvidar debido a la suspensión de clases que ocurrió en casi todo el mundo como consecuencia directa de la cuarentena a resguardar por el COVID 19, donde el pánico colectivo, el estrés generado por el confinamiento y el rol de las instituciones educativas frente al uso de herramientas tecnológicas para crear ambientes de aprendizaje virtual improvisados, nos lleva a replantearnos el modo y la forma en que la escuela educa en tiempos de crisis. Precisamente este ha sido uno de los cometidos fundamentales de la Universidad Fermín Toro en estos primeros compases de la epidemia, recopilar evidencia sobre cuál puede ser el impacto del cierre de las instituciones educativas en nuestros estudiantes y docentes, y proponer en base a ello propuestas que ayuden a mitigar sus consecuencias.

Bajo la mirada crítica y reflexiva de la gestión administrativa de la educación y de los estudiantes y representantes de esta casa de estudios universitarios, se hizo necesario generar un abordaje académico que permitiera el acercamiento al modo y forma en que las instituciones educativas deberían responder para abordar las nuevas realidades que convergen alrededor de pandemias, entre otras. Es entonces cuando en medio de la crisis educativa provocada por el coronavirus, aparece con su aporte al mejor estilo de un discurso panegírico futurista, académicos de la talla de Edgar Morin (1999) quien a finales de los años noventa publicaba su obra con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) titulada "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro"

Ya desde esos tiempos el brillante y celebre académico generaba con su excelsa obra

bibliográfica una interesante reflexión sobre cómo formar para la consolidación de una educación que contribuya al futuro viable, un futuro demandante de crear aportes que den pauta a los cambios de pensamiento indispensables para preparar el porvenir de la educación ante tanta incertidumbre sobre el futuro educativo que les espera a las nuevas generaciones, sobre todo en estos tiempos tan difíciles para un mundo enfermo de COVID 19.

### **Plano de Desarrollo**

¿Estaban las Universidades, como tema que ocupa en esta ponencia, preparadas para afrontar las crisis generadas ante situaciones como la ocasionada por el COVID 19?. Es propicia la pregunta para resaltar lo expuesto por Edgar Morin quien sentenciaba que, frente a nuevas realidades sociales, el adecuar cambios a la educación ayudará en buena medida a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje como un reto desafiante que permita dar cara a la complejidad de los hechos sociales

lentos de cambios repentinos y desconocidos.

Las instituciones de educación universitaria de carácter privado son las que actualmente están más preparadas para afrontar este desafío y, en general, esta nueva etapa que se abre porque tienen una cierta experiencia en la gestión de la incertidumbre al tener que ofrecer, en el caso de la UFT programas de estudios a distancia a través de la Plataforma SAIA ante de la pandemia sino por necesidades de estudiantes que deseaban proseguir estudios universitarios y de participantes que deseaban realizar una carrera universitaria en esta casa de estudios. Vale afirmar que la academia, venía advirtiendo que no estábamos simplemente ante una época de cambios, sino que estos eran tan disruptivos que estaban propiciando un auténtico cambio de época, el cual está cristalizando en estos meses de confinamiento.

Al estar en la vanguardia de los cambios que se están generando en la

UFT, tanto el docente como los estudiantes tienen que confiar más que nunca en la investigación y en la generación de conocimiento. Avanzar a partir de hechos y evidencias, que nos vayan señalando cuál es el mejor camino. Es cierto que circunstancias tan extraordinarias como las actuales, que rompen cualquier serie de datos o dejan sin sentido cualquier prospección previa, pueden cegar la vía que estábamos siguiendo, pero al menos sabemos exactamente dónde estamos y así podemos encontrar más rápidamente otro trayecto alternativo. Por consiguiente, una de las consecuencias positivas de esta pandemia son las grandes atenciones mediática que están recibiendo nuestras profesionales egresados de las universidades de la región y específicamente de nuestra casa de estudios.

Por consiguiente, la idea futurista de proponer 7 saberes necesarios para la educación del futuro contribuye a que el hecho educativo en tiempos de coronavirus retome dos (2) aristas

contempladas por Morin, las cuales son: 1. Saber afrontar las incertidumbres. 2. Saber enseñar la comprensión. El primer saber (afrontar las incertidumbres) estipula que en innumerables momentos y ante infinidad de situaciones, hemos sentido incertidumbre frente a lo inesperado, y es que precisamente lo incierto suele darle al hecho educativo una perspectiva de inseguridad y vulnerabilidad que desboca el desequilibrio e inestabilidad.

Si bien es cierto que, cuando se trata de educar en tiempos de crisis, las instituciones educativas del nivel superior siempre tienen mucho que aportar para contribuir en la búsqueda de soluciones; para el caso venezolano en concreto Universidad Fermín Toro, ha ofrecido una educación de calidad con el advenimiento de mejores recursos tecnológicos. Morín sentencia que, siempre que se descubre algo y nace algo nuevo y desconocido para la ciencia, se van creando nuevas incertidumbres... Entonces, debemos

estar conscientes que, en un mundo lleno de caos donde las instituciones educativas cierran y muchos docentes no tienen la instrucción informática necesaria para trabajar en la virtualidad, es sumamente importante formularnos la siguiente pregunta ¿Por qué no incluir una enseñanza de las incertidumbres?

Desde la construcción de saberes partiendo de una didáctica del modelo empleado en la plataforma Moodle de la UFT, agregar a la educación temas vinculados al desarrollo científico, podría colaborar con el estudiante a que el conocimiento y generación de incertidumbres, le facilite aprender a vislumbrar una gran variedad de alternativas o de posibilidades de solución, con la finalidad de preparar sus mentes y enfrentar lo inesperado.

### **CONCLUSION**

La Universidad Fermín Toro, se ha lanzado a canalizar el hecho formativo mediante el uso de

plataformas digitales que contribuyen a enfrentar los riesgos y la incertidumbre de perder el año académico y no darle el normal abordaje al contenido curricular de sus asignaturas, por lo que ya son muchos los profesores que recurriendo a capacitaciones teóricas y prácticas, han podido impartir sus clases desde donde se encuentran. El utilizar los mejores recursos tecnológicos al acto educativo ha favorecido nuevos medios de aprendizaje que apegados al hecho colaborativo y cooperativo permitieron sobrellevar las distintas situaciones en un momento donde el internet ayuda a que los estudiantes afectados por el problema del coronavirus no pudieron detener su potencial por aprender.

La educación en tiempos de pandemias, le da un importante impulso a una educación científica que frente al caos e incertidumbre, otorga al docente un empoderamiento moral para motivar a sus estudiantes a que resuelvan las problemáticas que los nuevos tejidos sociales traen consigo

mismos, haciendo que los conglomerados estudiantiles deban apoyarse en una educación que les ayude a enfrentar lo inesperado y sepan prepararse para darle cara al hecho desconocido, pues caso contrario estarán condenados al rezago que provoca la inseguridad y la inestabilidad de estos duros acontecimientos derivados en crisis, caos y zozobra.

Como cierre argumental a esta ponencia de opinión científica y de gran valor académico, debemos regresar a la idea de Edgar Morin quien fundamenta en forma congruente y coherente que para el desarrollo de saber enseñar la comprensión, es necesario en primer lugar consolidar una reforma de mentalidades que considere una urgente intervención de formaciones puntuales y precisas para el abordaje y seguimiento del hecho educativo en tiempos de pandemias, pues es necesario superar el estado de barbarie e incomprensión, que obstruye el estudio de las causas y

síntomas vividos en tan difíciles momentos por los que el globo terráqueo enfrenta.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Altbach, P. y de Wit, H. (2020). **El Impacto del Coronavirus en la Educación Superior**. Mérida, México.: <https://educacion.nexos.com.mx/>. Recuperado de: <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2221> Fecha de consulta 27 mayo

Cabrol, M. (2020). **Las Escuelas y el Coronavirus, Tres Desafíos Urgentes y una Transformación Necesaria**. BID.: <https://blogs.iadb.org/> Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/escuelasycoronavirus/> Fecha de consulta 28 marzo 2020

Información cifrada de <https://news.un.org/es/story/2020/03/1470641> Fecha de consulta 23 marzo 2020

Información conferida de <https://www.iesalc.unesco.org/2020/03/18/el-coronavirus-covid-19-y-laeducacion-superior-impacto-y-recomendaciones/>

Jabonero, M. (2020). **La OEI Ofrece Acceso Libre a Recursos Educativos y Culturales a Administraciones Públicas, Docentes, Estudiantes y Familias.** España.:  
<https://oei.es>. Recuperado de:  
<https://www.oei.es/Educacion/Noticia/oei-ofrece-acceso-libre-a-recursos-educativos-y-culturales> Fecha de consulta 27 mayo

Moreno, C. (2020). **Disrupción Universitaria Global.** México.:  
<https://www.milenio.com/>.  
Recuperado de:  
<https://www.milenio.com/opinion/carlos-ivan-moreno/disrupcion-universitaria-global> Fecha de consulta 29 marzo

Morffe, P. (2018). **Educación en Tiempos de Crisis: Herramientas para Innovar en la Educación Superior.** Monterrey, México.:  
<https://observatorio.tec.mx/>.  
Recuperado de:  
<https://observatorio.tec.mx/educacion-blog/educar-en-tiempos-de-crisis> Fecha de consulta 25 mayo 2020

Morin, E. (1999) **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro.** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Traducción: AGUILAR, Vázquez Irasema y THIERRY G., David René. Octubre 1999.

Picardo, O. (2020). **COVID: Matemáticas y Estadística.** San Salvador, El Salvador Centroamérica.:  
<https://www.elsalvador.com>.  
Recuperado de:  
<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/oscarpicardo-coronavirus-opinion/698890/2020/> Fecha de consulta 25 mayo

Villanueva R (2020) **La Pandemia de #Covid19 nos Llevó a Buscar Nuevas Formas para Continuar con Nuestras Actividades Diarias.** En la @udg\_oficial aprendimos que el modelo de Educación a Distancia es la mejor alternativa para seguir formando a excelentes profesionistas". Fuente Fecha de consulta 27 mayo 2020

**EL DERECHO COMO ACTOR SOCIAL CAPAZ DE APORTAR SENTIDOS Y  
SIGNIFICADOS EN LAS INVESTIGACIONES FENOMENOLÓGICAS  
HERMENÉUTICAS.**

**Autor: Pier Paolo. Pasceri S.  
[pasceriabogados@gmail.com](mailto:pasceriabogados@gmail.com)**

**PALABRAS CLAVE**

Actor social, derecho, entidad, significados

**RESÚMEN**

La presente ponencia se enmarca en el paradigma cualitativo y se abordará a través del método hermenéutico-dialéctico, el cual orienta al abordaje de la realidad, partiendo desde la experiencia de autores plasmada en obras escritas. Como es sabido una forma de acercarse al fenómeno que se les presenta a los actores sociales es mediante los sentidos y significados expuesto por ellos, lo cual permite realizar una construcción interpretativa. La ampliación de la tipología de estos actores pasa por entender al Derecho como un actor social válido más, el cual a través de la experiencias o huellas que deja la aplicación realizada por los operadores jurídicos, permitiría realizar aportes significados y vivencias capaces de ser trianguladas con las teorías generadas por la doctrina jurídica, para servir de fundamento en las investigaciones de tipo fenomenológico-hermenéutico. Estudiar esta posibilidad será el propósito de esta ponencia.

## **INTRODUCCION**

El máximo representante de la fenomenología fue Husserl (1982), sin dejar de mencionar a Heidegger (2000) como su discípulo, quien sigue este método y guiado por la inquietud, lo profundiza hacia la búsqueda de un mayor rigor metodológico y el deseo de una mayor fidelidad al mundo vivido de los seres humanos.

Partiendo entonces de dichas ideas aportadas por los autores que apoyan la fenomenología, la descripción fenomenológica se apunala en lo vivido y la percepción que sobre su manifestación hace el sujeto cuando interactúa con sus semejantes.

Una forma de acercarse al fenómeno que se les presenta a los actores sociales es mediante los sentidos y significados expuesto por ellos en afinidad con lo que se estudia o investiga, lo cual permite realizar una construcción interpretativa. Dentro de las etapas del método fenomenológico se ubican varias atinentes a la transmisión de las vivencias de los actores sociales, para desde allí poder develar la esencia del significado que estos actores le otorgan a lo

que se investiga. Esto permite comprender, sintetizar, teorizar y recontextualizar el fenómeno a estudiar bajo una visión intersubjetiva, coadyuvando al logro de acuerdos entre los actores sociales, a fin de darle significado a los que se investiga.

Desde esa interacción dialógica se obtienen categorías que nos conducen a hallazgos, para proceder a una triangulación y lograr desde ello construir una teoría. Como se denota, la presencia de los actores sociales, es trascendental en esta forma de investigación.

Ahora bien, ¿qué sucedería si ese actor social está representado no por seres humanos sino por el Derecho, concebido, en los términos expuestos por el filósofo del Derecho, Ricasens-Siches (1945), como un ente o ser?

En efecto, este autor al referirse al Derecho señala que el universo de la vida humana, se compone de todos los actos cotidianos que los hombres realizan, éstos, a su vez se objetivizan cuando se transforman en obras tangibles, manifestaciones que por mínimas que sean, forman parte de la vida humana

objetivada, cultura, a la cual pertenece el Derecho y que el referido filósofo, llamó "vida humana objetivada" (1945, p.20).

Ya posteriormente este autor en su Tratado General de Filosofía del Derecho, señaló que el Derecho es "esencialmente una forma de vida humana de carácter social, con pretensión normativa referente a la exterioridad de la convivencia y cooperación colectiva, con mando de imposición inexorable." (1959, p.213).

Después de esas aproximaciones, dicho filósofo en 1963, señaló que el "derecho positivo es propio de un momento y lugar, su calidad de ente ideal autónomo e independiente lo exime de los seres que lo elaboraron, de sus actos psíquicos y conductas, esto lo convierte en "un ser objetivado, susceptible de ser pensado y realizado por cualquier sujeto" (p.506); por lo tanto la experiencia vivida -en los términos de Heidegger- por y través del Derecho como entidad y ser objetivado -según Recasens-Siches -, podría ser captada y estudiada por la fenomenología, por el investigador conocedor del área jurídica, interpelando directamente al Derecho a

través de sus dichos que emergen de la huella que deja su aplicación.

Por tanto, para Recasens-Siches, el Derecho es una entidad, lo que permite en consecuencia no solo su estudio ontológico y con ello la búsqueda de su ser y de sus categorías, sino también su estudio desde la fenomenología-hermenéutica.

Por lo que será el propósito de esta ponencia estudiar la procedencia de tener al Derecho como actor social válido, el cual a través de la experiencias o huellas que deja su aplicación realizada por los operadores jurídicos (*los tribunales desde donde emanan sentencias –a veces vinculantes como las emanadas de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia-, y órganos administrativos que ejecutan el mandato de la Ley*) puedan realizar aportes significados y vivencias capaces de ser contrastados con teorías aportadas por la doctrina jurídica de un sistema legal determinado, las reglas de interpretación normativa y los conocimientos y experiencias propias del investigador.

En cuanto a los referentes teóricos, éstos están representados primeramente

por la participación que los actores sociales realizan, en las diferentes fases de la metodología que sigue toda investigación que se fundamente en el paradigma cualitativo que se aborde fenomenológica y hermenéuticamente, lo cual es enfatizado por Martínez-Miguélez (2009). Además, se tiene el referente central representado el aporte filosófico que realiza Recasens-Siches y su visión entitativa del Derecho en sus distintas obras.

Ahora bien, esta visión del Derecho como "un ser objetivado, susceptible de ser pensado y realizado por cualquier sujeto" ha sido perfilado, a veces, en una dirección a contrapelo de lo expuesto por su creador. En efecto para De Castro (2005) esta visión humanizadora del Derecho:

..., como cristalización, carece de todo dinamismo -que es lo que caracteriza a la vida individual-, es inmóvil; o, en suma, si se me permite una frase paradójica, pero certeramente expresiva, podríamos decir que es vida muerta.

Tiene la silueta de vida humana; posee su mismo sentido, igual estructura teleológica; pero no vive, esto es, no se mueve, no cambia, no

es fluida, antes bien es inmóvil, es permanente, es sólida; no se hace a sí misma, sino que fue hecha, y ahí queda. .... Y, por tanto, la vida objetivada, esto es, fosilizada, es de todo punto incapaz de transformarse,... de vivir; porque, en definitiva, no es vida auténtica, sino fotografía rígida de una vida que fue. ...

Y los individuos de hoy revisan la ciencia que hicieron los de ayer, la corrigen, la superan, la aumentan. Sólo por la intervención de nuevos actos individuales se puede producir esto. ...

La obra humana no tiene vida propia: es la obra de una vida, pero ella no posee vida, sino que, por el contrario, es muerta, pura cosa; en una palabra, es fósil, es secreción cristalizada. ... (p.432)

Sostengo por el contrario que el Derecho sí vive y se transforma a través de operadores jurídicos calificados, como los jueces quienes, por ejemplo, en jurisdicción constitucional tienen la facultad que sus decisiones sean vinculantes; cuando esto sucede el Derecho respira, vive y se adapta a una realidad y en algunos casos, como sucede con los seres humanos, involuciona también.

No se trata de insistir en substancializar el mundo de la cultura en la que se encuentra inserto el Derecho, considerándolo como algo que vive por sí mismo, lo cual ha sido criticado como una tendencia insistente del pensamiento alemán, pero no hay duda que evoluciona y se perfecciona igual que los seres humanos. Claro está necesita un canal cristizador, como lo es el legislador quien parte de la experiencia aplicativa, de la huella que deja a través de los operadores jurídicos oficiales quienes al ejecutar la norma la interpretan respetando los límites y técnicas aceptadas para realizarle tal acción a la disposición legislativa individualmente considerada o en su conjunto, apoyada en no pocas veces en la doctrina jurídica de un país, de un hemisferio o la que se viene gestando de manera global.

Con estos aportes doctrinarios no se quiere pecar de positivista donde se acentúa la investigación sobre las normas legales vigentes, con rasgos esencialmente formalistas, limitándose a la exégesis de la norma. Ello solo va a constituir el punto de partida en toda interpretación normativa la

cual siempre va más allá del simple significado de las palabras en las normas.

La interpretación realizada por el operador jurídico, es un medio (carácter instrumental), que precede (carácter previo), a la aplicación y que todos los textos normativos, para poder ser aplicados, requieren de ser interpretados (carácter necesario)", esto según Hallivis, (2008, p.78)

Haciendo mías las enseñanzas Hallivis, será interpretación la labor ineludible, espontánea o deliberada, que realiza el intérprete para, según el método que suscriba y la técnica que utilice, explicar, descubrir, decidir o atribuir el sentido o directiva de los textos normativos y, en su caso, determinar sus posibles consecuencias jurídicas, para, posteriormente, y justificando el resultado o producto de su labor interpretativa, poderlo exponer, traducir, revelar y/o aplicar, en su caso.

Planteado eso, debe tenerse presente que el Derecho se ejecuta en tres fases: primero se formula, a través del órgano legislativo competente, luego se interpreta para posteriormente ejecutarlo o aplicarlo, para realizar dicho ciclo de manera

infinita. Es evidente que no puede ejecutarse sin interpretarlo previamente.

Toda esta acción interpretativa es lo que hace que ese Derecho como vida humana objetivada, viva, respire a través de operadores calificados que lo adaptan al momento de aplicarlo.

### **METODOLOGÍA**

Será el paradigma cualitativo y se abordará a través del método hermenéutico-dialéctico, el cual orienta al abordaje de la realidad, partiendo desde la experiencia de autores plasmada en obras escritas.

En sentido amplio según Martínez-Miguélez (s/f), éste es el método que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle significado. Este método es adecuado y aconsejable siempre que los datos o las partes de un todo se presten a diferentes interpretaciones, como sucede con la filosofía o el Derecho.

El método hermenéutico dialéctico se caracteriza según dicho autor (1998, p.28) por: ser un método interpretativo que permite la captación de diversos elementos, tales como estructuras o sistemas dinámicos; basarse en el estudio de la profundidad para determinar la generalidad; propender a la utilización de técnicas que adopten una forma de diálogo cotidiano; involucrar un proceso interpretativo llamado círculo hermenéutico, el cual es un movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo; existe una relación entre el sujeto conocedor y el cognoscente.

En definitiva se acopió la información, sustentada en la revisión documental de algunos esbozos teóricos relacionados con la temática objeto de ésta disertación.

### **RESULTADOS Y HALLAZGOS**

Habiendo partido del Derecho como ser humano objetivado, aporte éste realizado por Recaséns (1945), se entiende que, aunque el Derecho es un constructo ideológico humano, constituye más que una idea formalmente plasmada en la ley escrita dado que toma forma y adquiere

"consistencia propia y autónoma" el cual encarna valores y necesita de cambios progresivos.

El Derecho, como forma objetivada de vida humana, está conformado significaciones creadas por mente humana y vivida en su origen por hombres que crearon esas normas jurídicas. Esas creaciones logran autonomía y consistencia propia, semejantes a los objetos ideales. Para mí el Derecho aporta sus saberes y haceres a través de los testimonios que revelan las huellas de su aplicación.

El Derecho desde su visión ontológica es un ser humano objetivado, por tanto, sería posible interpelarlo, adaptando por su puesto la metodología típica de las investigaciones fenomenológicas hermenéuticas, siendo posible usar una de sus herramientas típicas cual es la "Entrevista en Profundidad", la cual según Taylor y Bogdan (1998), se desarrolla en reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los actores que suministran la información (p.101).

Nada impediría que esta entrevista en profundidad partiera de la norma o el Derecho escrito y la entrevista a profundidad

se realizara a través de la huella escrita que los operadores jurídicos de la norma (tribunales y administración pública) dejan al aplicar y ejecutar la norma, plasmándolas en sentencias o actos administrativos.

Esto permitirá que surjan "estructuras significantes" que deben ser aprehendidas, según Martínez-Miguélez (Ob. Cit.), de una forma selectiva y sistematizada. Surgirán entonces "unidades de sentido", que constituirán un conjunto de palabras que emergieron de los discursos extraídos a través de la forma propuesta considerándolas "atributos" de la información. El análisis de la información obtenida será codificada con fundamento a lo develado hasta derivar la argumentación que busca cualquier tesis.

Siguiendo con la adaptación de la metodología se debería tomar en consideración que uno de los elementos fundamentales de la investigación cualitativa es la "legitimación de la evidencia" que emergerá primeramente desde el Derecho como actor social y sus ejecutores que proporcionaran la información, de la postura de investigador y de las diversas perspectivas de los teóricos referenciales,

para esto se haría uso de la técnica de "triangulación", para configurar el constructo teórico lo más apegado a la realidad posible. El cruce de la información se efectuaría a partir del discurso del Derecho como actor social y sus ejecutores, contrastado con la doctrina creadora de teorías y la posición del investigador. En

definitiva, la adaptación de esta herramienta enriquecerá el estudio y permitirá que adquiera rigor, profundidad, complejidad y permite gradar los hallazgos.

De la triangulación emergen hallazgos que se presentan en matrices que se elaboran al momento de analizar e interpretar la información.

**Seguidamente exhibo el gráfico.**

**Proceso de triangulación de la información.**



**Fuente: elaboración propia (2020).**

Por último, tendríamos la "Validez de la información", tan importante para Martínez-Miguélez (2010, p.254). En la investigación, esta validez, estaría determinada por la visión que se manifiesta del Derecho, desde su publicación oficial en la Gaceta respectiva, a través de las huellas

escritas que dejan sus ejecutores respetando las técnicas de interpretación jurídica y la revisión realizada de la doctrina creadora de teorías.

## CONCLUSIÓN

Sostengo que existe suficiente basamento filosófico para entender al Derecho como actor social, el cual se expresa a través de las huellas escritas que deja su aplicación. Partiendo de ello, luce totalmente factible aplicar a las investigaciones jurídicas la metodología típica de las investigaciones fenomenológicas hermenéuticas, donde será clave la participación de la doctrina jurídica como creadora de teorías a ser contrastadas con los dichos emergentes del Derecho, surgidas desde una correcta aplicación de la técnica interpretativa.

Creo que el aporte será significativo para las investigaciones jurídicas que se realicen en la Universidad, por cuanto a través de las experiencias o huellas que deja la aplicación del Derecho por los operadores jurídicos, permitirá realizar interpelaciones y así extraer significados y saberes que puedan servir de elementos fundamentales para teorizar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

De Castro, Benito, et.al (2005). **Notas sobre la Influencia de Ortega en la Filosofía Jurídica de Recaséns Siches.** En Meditaciones sobre Ortega y Gasset. España: Editorial Tébar

Hallivis, Manuel. (2008). **Interpretación en Materia Tributaria.** En La Reforma Hacendaria en la Agenda de la Reforma del Estado, coordinadora Gabriela Ríos Granados. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Heidegger, Martín (2000). **Los Problemas Fundamentales de la Fenomenología.** Madrid, España: Editorial Trota

Husserl, Edmund. (1982). **La Idea de la Fenomenología.** Madrid: Ediciones F.C.E. España S.A.

Martínez-Miguélez, Miguel. (2010). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.** México: Trillas.

\_\_\_\_\_. (s/f) **Cómo Hacer un Buen Proyecto de Tesis con Metodología Cualitativa.** Recuperado en:  
<http://prof.usb.ve/miguelm/proyectotesis.html>

Recaséns-Siches, Luis. (1945) **Vida Humana, Sociedad y Derecho. Fundamentación De La Filosofía Del Derecho.** México.

\_\_\_\_\_. (1963) **Panorama del Pensamiento Jurídico del Siglo XX.** México: Porrúa.

\_\_\_\_\_. (2008). **Tratado General de Filosofía Del Derecho.**

*V Jornadas Internacionales de Investigación  
"Gerencia, Innovación y Desarrollo"*

**SCIENTIARUM  
EDICIÓN ESPECIAL 2020**

Decimonovena Edición. México: Editorial  
Porúa

Taylor, Steven y Bogdan, Robert. (1998).  
**Introducción a los Métodos  
Cualitativos de Investigación.**  
Barcelona: Editorial Paidós.

**AULA INVERTIDA: OPORTUNIDADES FRENTE A LA  
PANDEMIA COVID-19**

**Autores: Solange Díaz**  
[solangediga@gmail.com](mailto:solangediga@gmail.com)  
**Wilmer García**  
[wqviera@gmail.com](mailto:wqviera@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Aula invertida, covid-19, universidad

**RESUMEN**

Esta ponencia es parte fragmentada de investigación en tránsito enfocada en el paradigma cualitativo interpretativo, de tipo fenomenológica con apoyo de la hermenéutica, cuya intencionalidad se orienta a generar una aproximación teórica emergente acerca del aula invertida en estudiantes universitarios. La recolección de la información fue a través de la entrevista semiestructurada para considerar las percepciones de dos docentes. Uno de ellos de la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy y el otro de la Universidad Central de Venezuela quienes han aplicado la metodología del aula invertida. El análisis e interpretación de esta información será asumida a través de los procesos de categorización y codificación en lo sucesivo de la investigación.

## **INTRODUCCIÓN**

El interés que viene alcanzando en el mundo, el modelo del aula invertida, cobra fuerza en el hecho que trata una condición flexible centrado en el estudiante (Gilboy, Heinerichs., & Pazzaglia, 2014), al cual se traslada gran parte de la instrucción directa al exterior del aula, generalmente a través de videos, para aprovechar las bondades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Frente a este escenario de adaptabilidad de los objetivos de aprendizaje, a una nueva realidad académica, refieren Pace & Pettit (2020) las implicaciones de flexibilidad para desarrollar un aula invertida totalmente en línea, en la cual los discentes se reúnen con el docente de forma sincrónica o asincrónica, en lugar de estar en persona.

Es así como este ámbito educativo del aula invertida, se constituye en un enfoque pedagógico alternativo que transforma la dinámica de aprendizaje, al punto de satisfacer

la creciente demanda de educación a distancia, especialmente dados los cierres actuales de las instituciones. No obstante, exige de inversión de tiempo y recursos del aula flexible, con la disponibilidad de una plataforma tecnológica para poder llevar a cabo sus efectos. Tal como lo recomiendan Pace & Pettit (ob. cit.), se trata de usar lo que ya es familiar para los estudiantes, a fin de simplificar el proceso y facilitar la navegación por el aula invertida en línea.

Esta perspectiva, de cara a la realidad del COVID-19, atrae el imperativo de los cambios, tal como lo amplifican Reimers *et al.* (2020), en el marco de recursos del plan de estudios que incluyen lecciones, videos, módulos de aprendizaje interactivo, y recursos de desarrollo profesional para enseñar de forma remota. Sin embargo, para el estudiante universitario, esta singularidad de hechos se debe observar como una oportunidad, puesto que las habilidades y

destrezas, creatividad, el trabajo duro y la autodisciplina, han de ser parte de su condición competente a fin procurar un rendimiento extraordinario.

He allí donde adquiere interés la médula de este artículo que proyecta la situación que ha impactado en la academia esta pandemia del COVID-19, al tener que ajustarse al cierre físico de los campus universitarios, con la obligatoriedad del aprendizaje en línea, con nuevas estrategias y experiencias, identificadas por Bao (2020) como la relevancia entre el diseño de instrucción en línea y el aprendizaje de los estudiantes, la entrega efectiva de información de instrucción en línea, el apoyo proporcionado por el profesorado y los asistentes de enseñanza a los estudiantes; la participación de calidad para mejorar la amplitud y profundidad del aprendizaje, el plan de contingencia si emergen incidentes en la plataforma tecnológica.

Estos elementos son considerados en la descripción de esta investigación en curso, dados los

esquemas pedagógicos recurrentes en la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy y la Universidad Central de Venezuela, cuyos dos informantes, hacen referencia a cada uno de ellos, en la dinámica de la entrevista semiestructura aplicada, a partir de la cual se extraen algunos eventos, en la interpretación de las categorías: Impacto del Covid-19, situaciones del aula invertida, y oportunidades académicas, asumidas desde el enfoque de la fenomenología, apoyada en la hermenéutica.

## **2. Elementos Teóricos**

### **2.1. Aula Invertida: Alternativa Frente al COVID-19**

El dilema gubernamental que deviene en términos de la crisis social, política, económica y educativa, que se presenta frente al COVID-19, transparenta las perspectivas estratégicas del Estado que dan a entender decisiones entre el cierre de las instituciones educativas para reducir el contacto social y salvar vidas o la condición de mantenerlas abiertas

para que los trabajadores sigan sus actividades con restricciones y precauciones al mantener la economía.

Al respecto, Van Bavel *et al.* (2020) hacen referencia los cambios de comportamiento incluido el trabajo sobre "las amenazas de navegación, las influencias sociales y culturales en el comportamiento, la comunicación científica, la toma de decisiones morales, el liderazgo y el estrés y el afrontamiento" (p. 460). Eventos necesarios de atender en el marco de la Pandemia del COVID-19, sobre todo en los elementos, factores y circunstancias que dan lugar al hacer en las distintas disciplinas abiertas a la información global, en aspectos significativos, de contextos emergentes ante la propiedad dinámica de aprender a hacer de los profesores en su orientación y mediación a los aprendices.

En este sentido, el área educativa, atrae los beneficios encontrados del aula invertida, asociados a la flexibilidad en el

aprendizaje, porque mejora la interacción, destaca las habilidades profesionales del docente y la participación estudiantil. Por tanto, afirman Burgess & Sievertsen (2020) que las evaluaciones de los estudiantes también se están moviendo en línea, con mucha prueba y error e incertidumbre para todos, con las expectativas que las interrupciones no sólo serán un problema a corto plazo, sino que también pueden tener consecuencias a largo plazo para las cohortes afectadas y es probable que aumenten la desigualdad.

Sin embargo, los desafíos incluyen una mayor carga de trabajo para el cuerpo docente, según los señalamientos de Lo & Hew (2017) activan además la derivación de ciertos estados de resistencia de los estudiantes, la falta de oportunidades para las preguntas justo a tiempo, problemas técnicos, disminución del interés y el material descuidado, situación que fundamenta el hecho de saltar las barreras estratégicas y epistemológicas, a fin de aumentar la

capacidad de acción mediada por las tecnologías, frente a los desafíos que incluyen materiales online vistosos en videos atractivos que impactan la asistencia al aprendizaje.

Ahora bien, la reafirmación de los aspectos resaltantes con relación a que casi la totalidad de la instrucción directa se imparte a través de videos y otros canales de comunicación electrónica en actividades colaborativas y prácticas en la red, hace ver la prioridad de diseñar de manera efectiva, el método de clase invertido puede considerarse un enfoque útil en entornos de educación universitaria, en el marco de la implementación de materiales como videos, libros y grabaciones de sonido, que dan lugar a varias actividades colaborativas de tipo prácticas y a distancia.

Situación que da lugar al sistema de mejoras en el diseño de instrucción para impactar el conocimiento profundo en la investigación y exploración de conceptos, porque los estudiantes estudian el material de

instrucción antes de la clase y lo aplican durante la clase. Los razonamientos de Van Alten *et al.* (2019) invitan a la reflexión y el remodelamiento de las clases a través de tutorías individuales y lecciones centradas en la tecnología, que de manera eficiente involucren el aumento de la curiosidad y el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior, destinadas a mejorar el uso de la tecnología integrada en los planes de estudio, para saber editar en un video, los conceptos, el ritmo, lo visual, representación y las prácticas de evaluación alineadas a las actividades en el aula virtual, lo que significa que el enfoque pedagógico prometedor de voltear la clase es efectivo cuando se diseña adecuadamente.

Estas vinculaciones de la educación en el ámbito universitario, a la luz de las consecuencias que se derivan de las decisiones destinadas al abordaje de la problemática del COVID-19 en el eje de la educación, envuelven todo un despliegue de

adversidades que se han de vigilar y atender, desde los dilemas éticos que ello genera, cuando se añade a otros eventos de la vida social, tanto de protección social como de infraestructuras y equipos, que en los países subdesarrollados, de acuerdo con los planteamientos de O'Leary & Tsui (2020) acentúan la crisis de las masas vulnerables que deben hacer uso al acceso de los recursos de manera estrecha.

## **2.2. Oportunidades de la Universidad en Tiempos de COVID-19**

Las expectativas que se derivan en el ámbito universitario en tiempos de COVID-19, se corresponden igualmente con los significados que se han venido atendiendo que al significar la era digital, donde los estudiantes pueden acceder de forma independiente y recurrente a nuevos contenidos, proyectando a su vez, el aprendizaje auto-regulado en la búsqueda de la información para promover los resultados de éxito.

La idea neurálgica en esta metodología del aula invertida, con la personalización del proceso de aprendizaje, se inicia cuando se proporciona a los estudiantes contenidos clave antes de la clase, que los guíe a involucrarse con el contenido a su propio ritmo, controlando cuándo y cuánto contenido deben asimilar. Cuando se diseña de manera efectiva, este trabajo previo a la clase constituye la base para el aprendizaje aplicado en la clase, que luego se refuerza a través del eje de exploración pedagógico posterior a la clase. Ahora bien, el razonamiento anunciado sobre esta misma realidad, tiene que ver con las habilidades de pensamiento de nivel superior, el compromiso y la satisfacción de necesidades educativas, al establecer interrelaciones cooperativas, de participación y construcción del conocimiento.

En este sentido, traemos a colación el pensamiento del profesor Paul Zeleza, Vicerrector de la

Universidad Internacional de los Estados Unidos de África en Kenia, África, citado en MacGregor (2020), al afirmar que los procesos adaptables de universidades actualmente es lo que determinará los hechos que emergen ante la crisis del coronavirus. Escenario que concreta el sentir académico al avizorar cómo estos campus educativos, han de aprovechar las oportunidades integradas en ella, sus capacidades y experiencias para salir de la crisis más fuerte y más resistentes, adaptables y flexibles en su academia.

Por lo tanto, las oportunidades de la universidad están dispuestas en el orden de fomentar un mayor compromiso, motivación y competencias de los estudiantes y profesores, entusiasmados con la oportunidad de mejorar las prácticas. Ello, en el marco de superar los desafíos de la enseñanza y el aprendizaje universitario, puesto que se debe entender el cambio devenido, al hacer que los estudiantes se transformen de receptores de

conocimiento a productores de conocimiento. Tal como lo precisa MacGregor (ob. cit), es un aval representativo que apunta a reconocer que las universidades también no sólo son responsables de la educación inmediata, sino que conforman la parte integrante de la transformación social, en sus contribuciones significativas a las comunidades, países y al mundo en general.

Es necesario reflexionar sobre estas contribuciones, debido a que la misma Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), presenta las cifras de las instituciones educativas en todos los niveles cerrando en ciento noventa y un (191) países, escenario que ha activado el aprendizaje a distancia en la búsqueda de soluciones digitales, con el consecuente obstáculo de la brecha digital, debido a la educación universitaria, en particular, se ha visto afectada por la pandemia, por la falta de medios, dispositivos y equipos necesarios para acceder al

aprendizaje y la enseñanza en línea. Ello aunado a los aspectos que derivan en la vida social por el COVID-19, sostiene un gran impacto en los estudiantes y profesores, ante lo cual se exigen respuestas oportunas.

### **2.3. Experiencias del Aula Invertida en la República Bolivariana de Venezuela**

El desarrollo del modelo pedagógico del aula invertida en la universidad venezolana, según Chikhani *et al.* (2017) adquiere interés en el área de tecnología industrial, en un entorno educativo blended learning (BL), con el aprendizaje centrado en el estudiante, donde se integran las taxonomías de Bloom (Crear, Evaluar; Analizar; Aplicar; Comprender y Recordar), expresadas en características y enfoques de aula; centrado en LMS Moodle (Learning Management System/Sistema de Gestión de Aprendizaje); combinación de herramientas Web 2.0; enfoque en redes de aprendizaje asíncrono y empoderamiento del estudiante en el

rol de feedback en el proceso pedagógico.

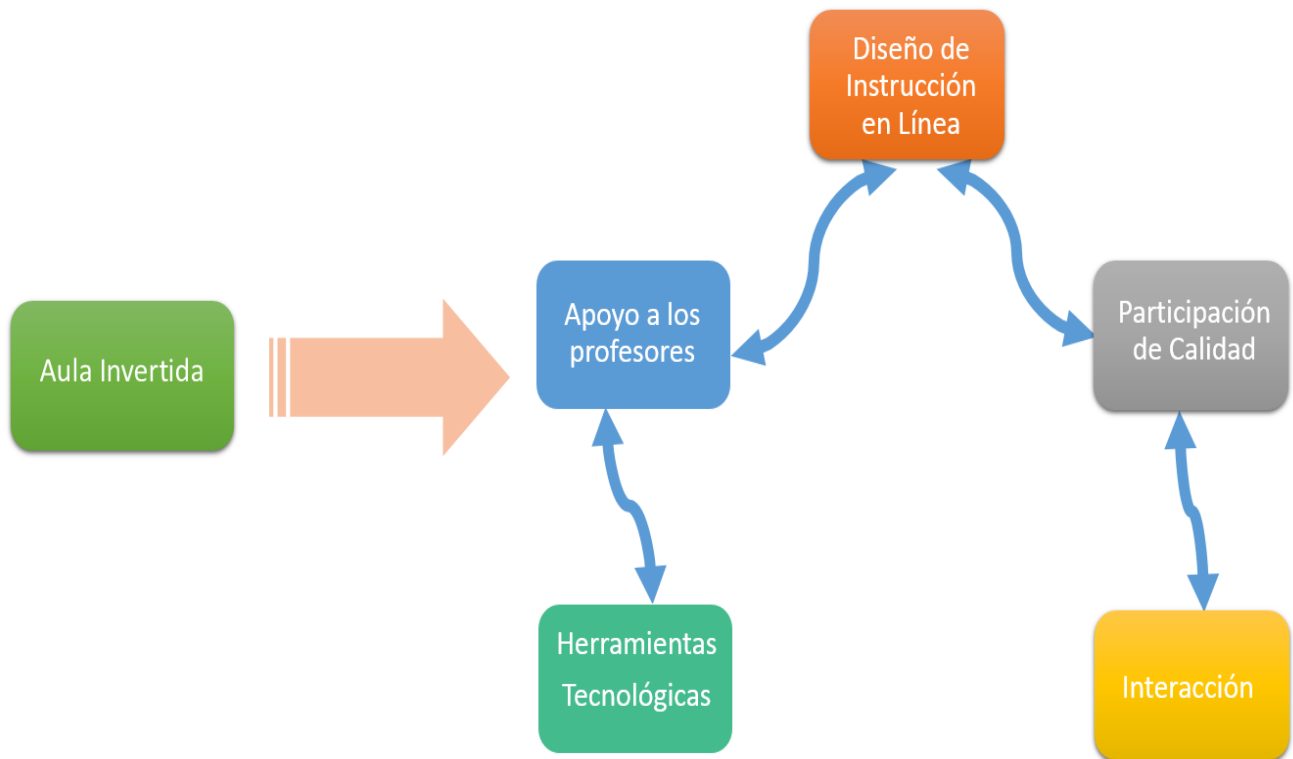
Así, la experiencia de los autores cursa sobre la temática de aula invertida, para evaluar su aceptación por parte de docentes y estudiantes, como entorno de aprendizaje. Por lo tanto, la instrucción directa se mueve del espacio de aprendizaje grupal al espacio de aprendizaje individual y el espacio grupal "resultante que se transforma en un entorno de aprendizaje dinámico e interactivo en el cual el profesor o docente guía a los estudiantes al aplicar conceptos y participar creativamente en el aprendizaje, generalmente en la resolución de ejercicios prácticos" (Chikhani *et al.*, ob. cit.; p. 3).

Asimismo, las experiencias señaladas por Álvarez de Lugo (2017), en la Universidad Central de Venezuela, dan cuenta de la implementación de la modalidad de enseñanza bimodal, aplicando estrategias centradas en el estudiante, con el uso de herramientas tecnológicas de enseñanza y de

aprendizaje, seleccionado el modelo del aula invertida. Realizó una investigación de campo, aplicada, retrospectiva, de corte transversal, de tipo analítico y descriptivo, donde participaron trescientos cinco (305) estudiantes, cuyas opiniones se obtuvieron de una encuesta.

El modelo de aula invertida se basa en la inversión de la estructura tradicional de la clase, a fin que las actividades de exposición y explicación de los contenidos pasan a ofrecerse fuera del aula, por medio de herramientas tecnológicas (video). Los resultados demostraron la utilidad

de la aplicación de las estrategias centradas en el estudiante como la asesoría, participación, medios, recursos y metodologías tecnológicas, para lograr un mejor desempeño con pequeños grupos que se tradujeron en el logro del aprendizaje significativo al fomentar la participación y motivación. Los estudiantes, construyen sus propios aprendizajes, el conocimiento, interactuando con los elementos del entorno educativo. A continuación, se presenta la figura 1, que integra los elementos considerados en el aula invertida.



**Figura 1. Elementos Integrados al Aula Invertida.** Fuente: Adaptación Siguiendo a Bao (2020)

La situación visualizada en la Figura 1, coincide con la interpretación que se toma de Bao (ob. cit.), en los elementos integrados del aula invertida, respaldado además en cuanto a los diseños de instrucción en línea, a los cuales hacen referencia Paek & Fulford (2017) en lo que es el

diseño instruccional, con relación a los requerimientos prácticos al aplicar el marco teórico de varios campos, tal es el caso de los proyectos que utilizan modelos de aprendizaje, para organizar el aprendizaje en torno a la tecnología en un trabajo grupal desafiante.

Asimismo, aunque los estudiantes son responsables del aprendizaje inicial fuera del aula, es importante que en el caso del apoyo al profesorado, se tenga el dominio sobre los videos instructivos, por lo que es importante el soporte técnico para los instructores. Este contexto, está concatenado según Le & Martin (2019) a la diversidad de sugerencias para la formación del profesorado y el desarrollo profesional. También se considera la necesidad de establecer pautas flexibles para las mejores prácticas en las aulas invertidas y la posibilidad innovadora de los enfoques de alta calidad.

Por su parte, la participación de calidad, que se observa en la figura 1, se estimula de acuerdo con Haghghi *et al.* (2018) para mejorar la calidad y la competencia pragmática, lo que da lugar a las actividades comunicativas, compromiso con sus homólogos, promoviendo la discusión al aumentar las habilidades de pensamiento de orden superior de los estudiantes, en el uso de herramientas tecnológicas.

Esto último, se afianza en palabras de Zainuddin & Halili (2016) en el impacto positivo reflejado en la motivación, compromiso e interacción.

### **3. Paradigma de la Investigación, Método y Técnica**

En este estudio interpretativo de tipo fenomenológico apoyado en la hermenéutica, se abordaron inicialmente mediante la entrevista semiestructurada a dos docentes, de las universidades: Nacional Experimental de Yaracuy y Universidad Central de Venezuela, cuyo ámbito interactivo de aprendizaje, se han desempeñado con la experiencia pedagógica del aula invertida, cuyos fragmentos de las percepciones, se asumen en esta ponencia. Dichos aportes discursivos, se categorizaron y codificaron, siguiendo la dinámica señalada por Coffey & Atkinson (2003), para encontrar los significantes. La codificación simbólica utilizó las iniciales del nombre de la subcategoría, seguido del actor social que la mencionó y las líneas del

material protocolar transcrito de las entrevistas.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Álvarez de Lugo, A. (2017). Aula invertida en odontología. **Acta Odontológica Venezolana**. 56 (1), 2018, ISSN: 001-6365.

Bao, W. (2020). COVID-19 and online teaching in higher education: A case study of Peking University. **Wiley Online Library. Human Behavior and Emerging Technologies**, 2, 113-115, <https://doi.org/10.1002/hbe2.191>

Burgess, S., & Sievertsen, H. (2020). **Schools, Skills, and Learning: The Impact of COVID-19 on Education**. Disponible: <https://voxeu.org/article/impact-covid-19-education>.

Chikhani, A., Gutiérrez, J., Gómez, K., & Chechelev, A. (2017). El modelo pedagógico flipped classroom en el entorno educativo blended learning. EduQ@2017. **VII Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación Virtual y a Distancia**. Abril, 20-30, 2017.

Coffey, A & Atkinson, P. (2003). **Encontrar el Sentido a los Datos**

**Cualitativos. Estrategia Complementaria de Investigación.** Medellín: Universidad de Antioquía.

Haghighi, H., Khoshsima, H., Jafarigohara, M., Vahdany, F. (2018). Impact of flipped classroom on EFL learners' appropriate use of refusal: achievement, participation, perception. **Computer Assisted Language Learning**, 1-33, DOI: 10.1080/09588221.2018.1504083.

Gilboy, M., Heinerichs, S., & Pazzaglia, G. (2014). Enhancing student engagement using the flipped classroom. **Journal of Nutrition Education and Behavior**, 47 (1), 109-114, <https://doi.org/10.1016/j.jneb.2014.08.008>.

Le, Y., & Martin, K. (2019). The flipped classroom in ESL teacher education: An example from CALL. **Education and Information Technologies**, 25, 2605-2633, <https://doi.org/10.1007/s10639-019-10082-6>.

Lo, C., & Hew, K. (2017). A critical review of flipped classroom challenges in K-12 education: Possible solutions and recommendations for future research. **Research and Practice in Technology Enhanced**

- Learning**, 12 (4), 1-22, DOI: 10.1186/s41039-016-0044-2.
- MacGregor, K. (2020). Opportunities for universities in harrowing COVID-19 crisis. **International Higher Education. The Boston College Center for International Higher Education**, 102 (Special), <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20200507122036962>
- O'Leary, P., & Tsui, M. (2020). Social work's role during and after the pandemic: keeping vigilant and hopeful on human rights. **International Social Work**, 63 (4), 417-418, <https://doi.org/10.1177/0020872820936430>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). **Universities Tackle the Impact of COVID-19 on Disadvantaged Students**. Disponible: <https://en.unesco.org/news/universities-tackle-impact-covid-19-disadvantaged-students>
- Pace, C., & Pettit, S. (2020). **How to "F-L-I-P" your Middle Grades Classroom. Four Pillars of Flipped Classrooms to Help Teachers with Distance Learning During COVID-19**. Disponible: <http://www.amle.org/BrowsebyTopic/WhatsNew/WNDet/TabId/270/ArticleID/1138/How-to-%E2%80%9CF-L-I-P%E2%80%9D-Your-Middle-Grades-Classroom-.aspx>
- Paek, S., & Fulford, C. (2017). Learning instructional design in a flipped classroom: a comparison of online and face-to-face formats. **International Journal for Educational Media and Technology**, 11 (2), 29-40, ISSN 1882-2290.
- Reimers, F., Schleicher, A., Saavedra, J., & Tuominen, S. (2020). **Supporting the Continuation of Teaching and Learning during the COVID-19 Pandemic. Annotated Resources for Online Learning**. Washington: OECD.
- Van Alten, D., Phielix, C., Janssen, J., & Kester, L. (2019). Effects of flipping the classroom on learning outcomes and satisfaction: a meta-analysis. **Educational Research Review**, 28, 100281, <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2019.05.003>.
- Van Bavel, J., Baicker, K., [...], Willer, R. (2020). Using social and behavioural science to support COVID-19 pandemic response. **Nature Human Behaviour**, 4, 460-

471,

<https://doi.org/10.1038/s41562-020-0884-z>

Zainuddin, Z., & Halili, S. (2016).  
Flipped classroom research and  
trends from different fields of study.  
**International Review of Research  
in Open and Distance Learning**,  
17 (3), DOI:  
10.19173/irrodl.v17i3.2274.

**SENTIDO Y SIGNIFICADO DE SER DOCENTE UNIVERSITARIO  
EN LA HIPERMODERNIDAD**

**Autor: Douglas P. Barrález H.**  
[dtruco@gmail.com](mailto:dtruco@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Ser docente universitario, TIC, hipermodernidad

**RESUMEN**

Este artículo trata de un estudio sobre el sentido y significado de ser docente universitario en la sociedad de la información, además de responder a la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las esencias otorgados por los actores sociales a la práctica de la vida del educador universitario en el contexto de la hipermodernidad? La naturaleza de la educación está radicada en la identidad del hombre. La existencia de la enseñanza reside precisamente en la posibilidad de garantizar un porvenir a esa persona. El propósito o intencionalidad de la tesis fue deducir los alcances acerca del desarrollo de la vida del profesor académico en la aldea global desde la voz de los interlocutores de la Universidad Fermín Toro. Los referentes teóricos formales del ensayo en el concepto de la docencia universitaria en el mundo de las conexiones fueron: Delors (1996), Carr (1996) y Lipovetsky (2006). Por ello, fue necesario considerar las innovaciones introducidas en el aula con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación "TIC". Estuvo inscripto en una perspectiva metodológica cualitativa, bajo el método fenomenológico-hermenéutico. Asumí la técnica de la entrevista en profundidad, aplicada a los observadores del proceso educativo de la facultad de ingeniería de la Universidad "Fermín Toro". La búsqueda científica logró notoriedad al revelar hallazgos a través de las unidades de análisis como componentes naturales del escrito: Sentido, significado, práctica del ser docente sobretodo en la hipermodernidad. Finalmente, a modo de reflexión, respondí a la pregunta de la pesquisa, desde el punto de vista de los versionantes al confirmar la integración de las representaciones sociales más relevantes, en elementos teóricos emergentes configurados en los grandes aciertos de la exploración.

## **INTRODUCCION**

Esta investigación afronta la discusión sobre el ser docente universitario en el contexto de la hipermodernidad, asimismo representa un desafío, quien requiere disponer de las mejores actitudes para asumir una interpretación pertinente sobre su ocupación profesional. A los educadores universitarios, va dirigido este estudio, comprometido con el mejoramiento en la interrelación existente entre estudiante-profesor durante el desarrollo de la práctica educativa en los espacios académicos, que incluyan la enseñanza por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en la cual el estudiante tenga un rol activo con mayor responsabilidad sobre su aprendizaje en el proceso, además, de la características propias de la significación del ser docente en su quehacer cotidiano.

Hoy día, vivimos en una sociedad del conocimiento de alcance

global, asociaciones de redes hiperconectadas hasta ahora impensadas; de nuevas comunicaciones a nivel mundial; de avances científicos inesperados, caracterizada por constantes cambios culturales, simbólicos, requieren ser analizados, prospectivamente, a fin de formar a la persona, además propiciar una calidad de vida en una sociedad cambiante, espera el desarrollo de las aptitudes, de igual modo las capacidades propias del individuo. La cultura está relacionada con la constante transformación en cada uno de las actividades realizadas, de forma acelerada, nada se consolida. Impone lo nuevo acompañado de una revaluación de la experiencia, de la memoria histórica, del saber y de la educación.

Según el criterio de Lipovetsky (Ob. Cit.), las TIC han contribuido en la desincronización de las actividades, más la construcción personal del tiempo, frente a las presiones paradójicas entre el culto por el presente, al mismo tiempo la

preocupación por el futuro. Asimismo, él enfatiza que vivimos en una modernidad extrema, una hipermodernidad, en la cual triunfó la sociedad de la ambición técnica, de exaltación de los derechos individuales y de libre competencia.

De estas inquietudes, anteriormente expuestas, desde el compromiso personal de revisar, compartir mis propios referentes filosóficos, teóricos y vivenciales, surgió la pregunta de la investigación, la cual guió los propósitos de este estudio: ¿Cuáles son las esencias otorgadas por los actores sociales a la práctica de la vida del educador universitario en el entorno de la hipermodernidad? Al tomar en consideración el contexto organizacional de la situación de este estudio, me propuse abordar las siguientes intencionalidades, general y específicas:

#### *Intencionalidad General*

Deducir los sentidos y significados acerca del desarrollo de ser docente universitario en la

hipermodernidad desde la voz de actores sociales de la Universidad Fermín Toro.

#### *Intencionalidades Específicas*

Establecer la esencia de ser docente universitario en el contexto de la hipermodernidad, desde la voz de actores sociales de la Universidad Fermín Toro.

Precisar el significado que tienen ser docente universitario en el contexto de la hipermodernidad, desde la voz de actores sociales de la Universidad Fermín Toro.

Interpretar el alcance de ser docente universitario en el contexto de la hipermodernidad, desde la voz de actores sociales de la Universidad Fermín Toro.

#### **Referentes Teóricos Formales De La Investigación**

Las teorías formales que sustentaron este discurso interpretativo comprendieron algunas consideraciones de orden epistemológicas descritas en tres (3) grandes apartados, adecuados al valor de la cotidianidad educativa en

general, más lo relacionado con las dimensiones de la esencia de ser docente universitario. De igual forma, manifesté el alcance filosófico sobre la esencia de ser docente universitario en la sociedad de la información, sobre todo la influencia directa en otros eventos sociales inmersos en el contexto de la hipermodernidad. A continuación, describo cada uno de ellos con el referente teórico correspondiente:

En función del sentido y significado (esencia). En este apartado, le correspondió al referente teórico Delors (Ob. Cit.) quien indicó como la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro (4) pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser". Los seres humanos actuamos, inclusive decidimos en relación con el sentido y los significados que poseemos de las cosas. La praxis de ser docente está identificada a través de las cualidades educativas construidas por los educadores a través del tiempo,

quienes son los responsables de la ejecución de su práctica del quehacer pedagógico, apoderados de un sinnúmero de implicaciones acondicionadas durante el recorrido de su vida profesional.

*Al referirme a la práctica del ser docente.* Uno de los teóricos que ha reflexionado ampliamente sobre la práctica de ser docente es Carr (Ob. Cit.), quien manifiesta la presencia de tantas definiciones como prácticas educativas existentes. Por tanto, la praxis de ser docente está conformada por un conjunto articulado de actuaciones intencionadamente innovadoras e interpretadas como tales, a partir de una red conceptual modificada a través de la relación vivencial entre teoría y práctica.

En relación con la hipermodernidad. Al hablar del panorama de la sociedad actual, quisiera centrarme en las propuestas del filósofo y sociólogo francés contemporáneo Lipovetsky (Ob. Cit.), Él emplea el término hipermodernidad para describir el marco sociocultural

actual, e identificar los cambios presentes en un nuevo contexto histórico, al caracterizar el espíritu de la época como una suerte de excesos, tanto positivos como negativos, estigmatizan a las personas con características totalmente contradictorias. Es a este escenario al que se enfrenta diariamente la educación; de la mano de la praxis del ser docente. Se desvanece en los estudiantes el deseo de estudiar, de aprender o, inclusive, de ir a clase. Frente a esta situación está la actitud de los educadores.

## **METODOLOGÍA**

A continuación, presento algunas reflexiones de orden epistemológica, ontológica, además del método y las técnicas empleadas en este estudio:

*Aproximación Epistemológica.* La epistemología es la disciplina que se ocupa del estudio del conocimiento científico. No se preocupa solamente de decir qué es la ciencia, sino también de explicarla e interpretarla,

hasta imponerle o prescribirle criterios de científicidad. Los fundamentos epistémicos me permitieron construir una aproximación teórica del objeto de estudio, a fin de considerar cómo se va transformando la práctica de ser docente de la rutina a la cotidianidad, al facultar al investigador posicionarse epistémicamente del docente universitario objeto de la investigación.

*Aproximación Ontológica.* En cuanto al interés investigativo de las acciones educativas en relación con las capacidades que se pretendió desarrollar en los estudiantes universitarios, la mejora de la práctica de ser docente, su problemática, más el deseo de propiciar una función social de la enseñanza incluso la concepción sobre los procesos de aprendizaje, se requiere construir innovadores sobretodo pertinentes referentes teóricos, así como también, particulares acercamientos metodológicos referentes a los vínculos inherentes al ámbito educativo, o a la práctica de ser docente.

Consideraciones Respecto al Método. En la asunción de la interpretación del fenómeno educativo, la hermenéutica-fenomenológica se constituyó en el método utilizado para el abordaje de la realidad en el presente estudio, acerca del conocimiento emergente de la esencia sobre el desarrollo de ser docente universitario en la hipermodernidad desde la voz de actores sociales adscrito a la Universidad Fermín Toro.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información. Una vez precisado el contexto social, además de los sujetos legítimos de la investigación, fue el momento de encontrar la mayor proximidad posible con la realidad social del objeto de estudio con el propósito de aprehender, desde el accionar cotidiano de los actores, sus perspectivas incluso sus vivencias personales.

### **RESULTADOS O HALLAZGOS**

La investigación logró notoriedad al revelar hallazgos importantes sobre

los sentidos y significados otorgados por los actores sociales a la práctica de ser docente universitario en el contexto de la hipermodernidad. A continuación, identifico alrededor de tres (3) unidades de significados: práctica del ser docente, sentido y significado (esencia), además de la hipermodernidad. De éstas surgieron un total de dieciséis (16) categorías emergentes: experiencias, competencias, conocimiento significativo, axiología, comunicación, recursos didácticos, evaluación, modelos pedagógicos, ideología, motivación, empatía, liderazgo transformacional, tecnología, individualismo, consumismo e incertidumbre.

En relación con la interpretación de las unidades de significados tenemos, la práctica del ser docente: En cuanto a este particular, la mayoría de los actores sociales están de acuerdo en afirmar la necesidad del educador de buscar un bien común como humano, individuo o como persona social.

Sentido y significado (esencia).  
En esta unidad, encontramos la narrativa desde las videncias de los actores sociales consultados, al mismo tiempo presentadas para apoyar su autenticidad. Por tanto, está presente el simple hecho de vivir como hombre o como padre, nos hace sentir, especialmente, identificados o comprometidos con las responsabilidades que esos roles nos exigen.

Finalmente, surge la unidad de significado, la Hipermodernidad: En la cual los actores sociales entrevistados, puntualizaron como la prospectiva tecnológica en esta sociedad de la información será la que cambie e influya en los ambientes de la práctica de ser docente, porque al modificarse las condiciones del entorno del saber se transforma también el saber mismo. La velocidad del tiempo ha cambiado las formas y las maneras de actuar del ser humano, por ende, del educador universitario.

## **CONCLUSIONES**

Este estudio se sustentó en la intencionalidad general de mi investigación, la cual fue "Deducir los sentidos y significados acerca del desarrollo de ser docente universitario en la hipermodernidad desde la voz de actores sociales de la Universidad Fermín Toro", de acuerdo con cada uno de los hallazgos generados desde el discurso de los actores sociales quienes hacen vida en la Escuela de Ingeniería de Mantenimiento Mecánico de la Universidad "Fermín Toro". Después de esta aprehensión profunda del conocimiento emergente para obtener nuevos relacionales teóricos sobre el fenómeno en estudio, comprendí como la educación en la sociedad de la información pasa inexorablemente por la transformación de la práctica de ser docente universitario.

La educación, al parecer, se asume en un espacio físico, con una normativa, adicionalmente en un entorno laboral específico, pero los estudiantes están a cierta distancia.

Ellos son el producto social de una educación, además, tienen poco o nada que decir en su proceso educativo. Finalmente, el sentido y significado o esencia de ser docente universitario en el contexto de la hipermodernidad, facilita una visión general del saber, pero también, de la propia educación, basada en una experiencia vivida por los actores sociales, de igual modo por mis vivencias, sobre todo para elaborar, si fuera posible, un pensar pedagógico constantemente situado en el corazón y al nivel de la experiencia humana.

[http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/gilles-lipovetsky-conferencia\\_mexico-943564.html](http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/gilles-lipovetsky-conferencia_mexico-943564.html)  
[Consulta: 2013, octubre 30].

UNESCO (1998). **La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción.** Paris. Francia.

Universidad "Fermín Toro". (2016). **Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especialización Maestría y Tesis Doctoral.** Cabudare, estado Lara.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Carr, W. (1996). **Una Teoría para la Educación. Hacia una Investigación Educativa Crítica.** Madrid: Editorial Colección Pedagógica Morata.

Delors, J. (1996.): **"Los Cuatro Pilares de la Educación" en la Educación Encierra un Tesoro.** Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Lipovetsky, G. (2013). **Conferencia en México:** Disponible:

**INNOVACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
(TEORÍA DE LA ACTITUD CLAVE)**

Autor: Dr. Marcos Meza  
[msc.marcos.meza@gmail.com](mailto:msc.marcos.meza@gmail.com)

**RESUMEN**

La investigación tuvo como propósito general generar la teoría de innovación de la cultura de gestión para el desarrollo local. Para ello, se enmarcó en el paradigma cualitativo interpretativo, buscando descifrar y comprender la realidad social mediante el estudio fenomenológico para considerar de forma global el contexto epistémico de la problemática. Desde el punto de vista ontológico, tuvo la capacidad de reflejar las experiencias de las personas tal y como son en la realidad. Asimismo, el diseño del estudio asumió como primera estrategia el acercamiento empirista, luego se orientó bajo los postulados teóricos de la hermenéutica dirigida a establecer un proceso de comunicación eficaz con tres (03) voces claves seleccionados bajo criterios de: Perfil profesional, experiencia, cargos y aportes al municipio Barinas. Como acciones de acopio de información se utilizó la entrevista no estandarizada, el análisis y procesamiento de la información se realizó a través de la categorización, triangulación y teorización, en cuanto a la confiabilidad y validez se consideró la grabación de video y fotografías elementos claves para hacer la investigación creíble y confiable. Dentro de las reflexiones finales, se destaca que la teoría de la Actitud Clave es la disposición neurológica-social del líder visionario que propicia el cambio de cultural gerencial en cada dirección municipal hacia los nuevos niveles de la realidad y complejidad de las problemáticas de la ciudad, incentivando al uso de conocimiento científico y popular a través de la consultas participativas a los investigadores de las universidades nacionales públicas, privadas, empresarios, estudiantes, emprendedores, consejos comunales y jefes de gobierno local..

**Descriptor:** innovación, cultura de gestión, transdisciplinariedad, desarrollo local.

## **INTRODUCCION**

La ponencia titulada "Innovación de la Cultura de Gestión para el Desarrollo Local (Teoría de la Actitud Clave)", surge del compendio literario investigativo de los últimos cinco (05) que el autor lleva estudiando la línea de investigación: Hombre, Ciudad y Territorio, propuesta por la Universidad Fermín Toro. Todos estos esfuerzos académicos tienen su asidero en los avances y cambios a nivel económico, tecnológico, cultural y educativo, experimentados en el siglo XXI derivados de la globalización de los mercados, lo cual, ha conllevado a la reorganización de las formas de convivencia y desarrollo en las ciudades o regiones.

Esta realidad ontológica se ha convertido en una vía para la búsqueda del uso de las potencialidades humanas, recursos, territorios, administración e innovaciones, mediante la innovación de la gestión de los líderes políticos, así como, de los burgomaestres que

están al frente de las alcaldías. Actualmente, se está constituyendo un nuevo enfoque de desarrollo local que supera las limitaciones conceptuales del racionalismo constructivista, ganando lugar aproximaciones teóricas y experiencias prácticas que promueven el control endógeno, el conocimiento local, la vinculación entre empresas, entre sistema productivo, tecnológico, científico, la participación e interrelación entre los actores y la ampliación de aquellas capacidades locales.

Ahora bien, una vez definido el contexto general de nuestro discurso, a continuación presentamos los escenarios epistémicos y ontológicos que permitirán dar una mayor comprensión holística de la cultura de gestión para el desarrollo local, descubriendo los códigos que le dan cuerpo a nuestra propuesta teórica denominada: Actitud Clave.

### **Rostro del Objeto**

En el contexto mundial, las instituciones públicas han tenido que reinventar su gestión administrativa

adecuando los recursos materiales y financieros a los nuevos paradigmas económicos, a raíz de la apertura competitiva entre las organizaciones de manufactura, tecnología y servicio, este fenómeno conocido como globalización ha influido no solo en la forma de administrar la empresa, sino también en el intercambio de información sobre los diferentes deberes de los gobernantes en la gestión de acciones sociales dirigidas a satisfacer las demandas de los pueblos por obtener una calidad de vida acorde las riquezas y potencialidades de su localidad.

En Latinoamérica, los nuevos escenarios económicos muestran el comienzo de otro modelo de gestión local y, por tanto, de vínculo entre gobierno y sociedad civil. Al respecto, García (2008) afirma que en Latinoamérica se observa la "paulatina incorporación de un nuevo paradigma de política social focalizado o de gerencia social que apunta a desplazar el anterior vinculado a políticas universales y derechos

sociales vinculados al trabajo y a promover la organización de los sectores populares" (p.08).

En el contexto Venezolano, las autoridades nacionales han establecido leyes, normas y reglamentos que buscan generar un estado de desarrollo local. Para García (2013), considera que en la nueva concepción de Estado en Venezuela "el poder municipal cobra relevancia en el proceso de transformación política administrativa, dada su proximidad a las comunidades" (p.09). En concordancia con los postulados constitucionales, se contemplan cambios en la gestión local con la aprobación de la ley organiza del poder público Municipal 2005 y su posterior reforma en al año 2010.

Vinculado al enfoque citado, teóricamente la gestión municipal constituye la acción política-social más cercana a los ciudadanos y ciudadanas, sin embargo, la praxis gerencial de esta última década evidencia que para inducir el

desarrollo local a una región no solo se necesita decretar políticas de comprensión de necesidades, es imperativo precisar los elementos microscópicos que perturban el bienestar básico, generar alianzas estratégicas entre sectores productivos, promover las capacidades del territorio y potencialidades de los residentes.

Partiendo de los supuestos anteriores, se destaca la problemática de desarrollo local que presentan los municipios en Venezuela, en primer lugar está la inexistencia de una vía de desarrollo económico caracterizado por la ausencia de empresas de producción de bienes, procesamiento de insumos agrícolas, producción agroindustrial, productos de manufactura. En segundo lugar, está el alejamiento entre las universidades públicas y privadas con las acciones o programas de gobierno dirigidos por la alcaldía de Barinas, es decir, no existen puntos de encuentros intelectuales y gobierno municipal. En tercer lugar, se coloca la diatriba

política entre el pensamiento socialista del Estado y el enfoque conservador de los líderes locales, los cuales, están lejos de unificar criterios y alianzas estratégicas para compartir colectivamente la carencia de bienes, productos y servicios.

Para lograr el cometido de comprensión holística del fenómeno nos trazamos como propósito general: Generar la teoría de innovación de la cultura de gestión para el desarrollo local. Asimismo, se planteó como propósitos específicos: Develar los elementos epistemológicos, axiológicos y ontológicos presentes en la construcción teórica de innovación de la cultura de gestión para el desarrollo local. Interpretar los significados emergentes que ofrece la construcción teórica de innovación de la cultura de gestión para el desarrollo local. Formular la teoría de innovación de la cultura de gestión para el desarrollo local.

**Acercamientos Epistémicos –  
Axiológicos**

En este escenario queremos describir la conceptualización que se le atribuye a la Innovación Cultura de Gestión: Según Pizzolante (2006) indica que los factores más influyentes en el desarrollo de la cultura organizacional son: a) El estilo de dirección. b) El desarrollo gerencial. c) Integración organizacional. Desde nuestra óptica la innovación y su impacto en la cultura de las organizaciones son de carácter abierto y sistemático. Innovar ya no es sólo la creación de nuevos productos, ni es un proceso específico de los departamentos de investigación y desarrollo (I+D) de las instituciones. La innovación se contempla como un proceso que afecta a la organización en su conjunto, siendo importantes las características específicas de cada empresa y su relación con el entorno, para determinar su capacidad innovadora.

Asimismo, es significativo valorar el concepto de Desarrollo Local: Según Vázquez (2000) considera que el desarrollo local es "un proceso de

crecimiento económico y cambio estructural, donde a través de la utilización de las potencialidades endógenas del territorio" (p.36). Por lo tanto, es necesario identificar las potencialidades endógenas del territorio para que mediante acciones estratégicas los actores sociales, apoyados por los entes gubernamentales desarrollen proyectos sostenibles y factibles que mejoren su calidad de vida.

Para describir la endogeneidad del territorio, es conveniente resaltar lo expuesto por Boisier (2004), quien considera la endogeneidad como "la capacidad del territorio para economizar e invertir los beneficios generados por la actividad productiva en el propio territorio y promover la diversificación económica" (p.38); igualmente puede conceptualizarse como la capacidad de las regiones para adoptar su propia estrategia de desarrollo con el propósito de lograr los objetivos definidos por los actores locales en el marco de los procesos de descentralización.

## **METODOLÓGIA**

El estudio se enmarco en el paradigma cualitativo, al respecto, Rojas (2010), señala que este modelo "se orienta hacia la construcción de conocimiento acerca de la realidad social y cultural a partir de la descripción e interpretación de la perspectiva de los sujetos involucrados" (p.57). Es decir, el investigador se enfrenta a múltiples realidades construidas por los actores respecto de las cosas que ven, de las cuales tienen experiencias e interpretan a su modo. Cabe señalar, que el método empleado fue el hermenéutico-dialectico. Para ello, se seleccionaron tres (03) informantes clave, a los cuales se les realizo una entrevista a profundidad.

Para el logro eficaz de los objetivos propuestos se requirió de un análisis de los códigos y significados emitidos por los sujetos, esta acción se logró mediante la categorización, triangulación y teorización. Vale decir, que los criterios de validez y

confiabilidad se determinaron siguiendo las orientaciones de Martínez (2006). Por tanto, se aplico la definición exacta de las categorías, las grabaciones en audio, registros fotográficos y la aplicación de una auditoría llevada a cabo por un experto externo.

Teoría de la Actitud Clave

*Innovación de la Cultura de Gestión  
para el Desarrollo Local*

En la actualidad los procesos de globalización de los mercados, la regulación de las economías de los países sub-desarrollados han provocado que los gerentes o líderes organizacionales acudan a la innovación de sus formas de producción, comercialización, estructuras de negocios, servicios, así como, también, a la inversión en la formación del capital intelectual de sus líderes con el objeto de mantenerse en la vanguardia respecto a los cambios del mundo moderno, todo ello, conlleva a vincular la innovación con los indicadores de eficacia desarrollados por las personas que se

encuentra al frente de las organizaciones que brindan satisfacción y calidad de vida al colectivo.

En ese sentido, la actitud del gerente postmoderno es una disposición neurológica que se organiza a partir de la experiencia y ejerce una influencia dinámica sobre sus reacciones respecto a todas las situaciones que le corresponden. Visto así, el líder ya no solo debe pensar en administrar la organización es preciso adaptar una actitud clave para un rendimiento extraordinario cuyas bases se centran en la inspiración, motivación, solidaridad de los subordinados que están bajo su responsabilidad. Por estas razones, el gerente está llamado a manifestar un liderazgo visionario con pensamiento estratégico, actitud emprendedora ante los obstáculos de: falta recursos financieros, escases de materiales, escenarios políticos adversos, inflación, control de precios, supervisión y fiscalización, acceso a la

tecnología y demandas de los ciudadanos.

Dentro de las ideas epistémicas-ontológicas expuesta anteriormente se encuentran caracterizados los burgomaestres que lideran las instituciones gubernamentales locales, los cuales ameritan energía para activar las habilidades, talento y recursos para transmitir ideas y conocimientos mediante una comunicación clara, fluida, honesta, respetuosa, es decir, adoptar una actitud clave para construir una cultura de innovación orientada a la conectividad de la gestión participativa como estrategia global de la institución para abordar los problemas económico, políticos, culturales y sociales de las comunidades.

En efecto, los líderes están llamados expresar continuamente una actitud clave en términos de proyectar un pensamiento estratégico, sentimientos, creencias mediante procesos comunicacionales asertivos con sus colaboradores, influyendo sobre sus deseos positivos de hacer

las diligencias para cubrir las demandas de los ciudadanos. Estas acciones gerenciales están basadas en alianzas estratégicas y logran activar la economía del municipio, el entendimiento del gobierno local con los empresarios, comerciantes y emprendedores parte de la presentación de planes especiales en los tributos municipales que estimulan la inversión de corto y mediano plazo.

Adicionalmente, que la actitud clave de los líderes municipales y regionales facilita la comunicación de ideas para desarrollo local con los actores principales de la sociedad, lo cual, proporciona un sustento de saberes populares, los cuales pueden coexistir con la diversidad de disciplinas científicas. En otras palabras, la disposición neurológica de los sujetos por formar equipos multidisciplinarios de profesionales y emprendedores permite la optimización de la operatividad del plan de desarrollo urbano, programas de desarrollo económico y social.

En concreto, la actitud clave del líder que practica la gestión municipal constituye una creencia y disposición visionaria para motivar cada miembro de la organización a la innovación de la cultura de gestión. Es adoptar una conducta de deseo multidimensional para aplicar la conectividad con el entorno interno y externo de la institución, plasmando el pensamiento estratégico en proyecto participativo utilizando como herramienta las alianzas estratégicas entre gobierno local, empresarios, universidades y comunidad organizada. Logrando de esta forma, la activación de equipos científicos para la innovación y desarrollo (I+D) de cada sector, parroquia en materia agrícola, agropecuaria, agroindustrial, cultural, política y social.

## **CONCLUSION**

Los ciudadanos y ciudadanas vigilan continuamente sus derechos sociales que garantizan su dignidad humana para satisfacer sus

necesidades de alimentación, vivienda, seguridad, trabajo y paz, estos elementos constituyen una motivación intrínseca para buscar el bienestar personal y colectivo, aun cuando, su camino es angustiante, dramático pero necesario para la convivencia en sociedades donde los líderes carecen de actitud para innovar en la gestión de nuevas normas, creencias, políticas y recursos que generen un sistema de formas organizacionales y prácticas sociales que contribuyan al mejoramiento de una situación o necesidad colectiva, es decir, actitud para la innovación de la cultura de gestión.

Además, la disposición neurológica del líder visionario propicia el cambio el cambio de cultural gerencial en cada dirección municipal hacia los nuevos niveles de la realidad y complejidad de la problemática de crecimiento desorganizado de la ciudad, incentivando al uso de conocimiento científico a través de la consulta a los investigadores de las universidades

nacionales públicas y privadas. Simultáneamente, el desarrollo local está presente en la consideración estratégica de los factores internos del municipio que comprenden la riqueza de recursos físicos, fuerza laboral, forma organizativa de las comunidades y la diligencia de las autoridades locales como son los burgomaestres para la organización y ejecución de proyectos dirigidos a resolver los problemas de las comunidades. Finalmente, como aportación visionaria, se sugiere que la gestión local debe estar centrada en la participación y empoderamiento ciudadano como eje transversal para engranar las comunidades con la gestión gubernamental local a objeto de diagnosticar y dar respuesta a las necesidades sociales.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Boisier, S. (2004). **El Desarrollo en su Lugar**. Universidad Católica de Chile, Santiago. Revista de Geografía Norte Grande, 31, p. 129-133. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/bitstr>

[eam/handle/11534/10457/000367896.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://eam.handle/11534/10457/000367896.pdf?sequence=1&isAllowed=y). [Consulta: 2020, Febrero 19].

García, D. (2008). **Hacia un Nuevo Modelo de Gestión Local**. Argentina: Flasco.

García, E. (2013), **Importancia de la Participación Ciudadana en los Proyectos de Ordenanzas en el Municipio Naguana**. Trabajo de postgrado no publicado. Universidad José Antonia Páez. San Diego.

Martínez, M. (2006). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. México: Trillas

Pizzolante I. (2006). **Gerencia de la Cultura Empresarial**. Madrid: Mc Graw.Hill.

Rojas, B. (2010). **Investigación Cualitativa**. (2da. ed.). Caracas: FEDUPEL.

Vásquez, A. (2000). **Desarrollo local. Una Estrategia de Creación de Empleo**. Madrid: Pirámide.

**CAMBIOS CLIMÁTICOS Y SUS CONFIGURACIONES  
ECOEDUCATIVAS**

**Autora: Saily Y. Mejias G.**  
[saidykamila@hotmail.com](mailto:saidykamila@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Cambios climáticos, ecología, educación

**RESUMEN**

La educación desde una visión ecológica está asociada a los procesos formativos que ponen en práctica acciones de conservación, cuidado, protección del medio ambiente natural, dentro de esquemas de corresponsabilidad compartida entre los actores educativos para fomentar la participación como una sociedad educadora. El propósito de esta ponencia es suscitar reflexiones acerca de los cambios climáticos y sus configuraciones ecoeducativas. El abordaje se sustenta en la revisión documental asociada con los aspectos teóricos de una enseñanza que engloba el proceso de enseñanza y aprendizaje para despertar la sensibilidad acerca del calentamiento global en el contexto del siglo XXI como un canal comunicativo esencial para encauzar una conciencia ambientalista capaz de orientar las estrategias pedagógicas indispensables para una vida planetaria sustentable. Además esta disertación pretende desarrollar contribuciones meta cognitivas a la línea de investigación del doctorado en educación de la Universidad Fermín Toro, Línea de Investigación: Educación para la vida y la Paz el cual se circunscribe al medio ambiente con miras a la supervivencia de la humanidad, como parte del sistema verde del cual formamos parte. Se concluyó que la inminencia de los cambios climáticos, los cuales convergen en el calentamiento global, los ciudadanos del mundo son testigos de la devastación de la naturaleza. La ecoeducación, trata de generar estados de conciencia que permita identificar las responsabilidades medioambientales a través de la identificación de las situaciones críticas, a partir de la cual se desarrollen configuraciones formativas en todos los niveles del sistema educativo para aprovechar de manera coherente los recursos naturales renovables o no y con ellos promover la convivencia armónica.

## **INTRODUCCION**

La crisis planetaria, pasa desapercibida la riqueza conectiva del entorno ecológico, donde la educación como condición universal, está destinada a propiciar espacios vitales de enseñanza permanente capaz de vincular espacios pedagógicos en el ámbito de la convivencia planetaria de modo de utilizar los conocimientos y desarrollar actitudes ecológicas proactivas, destinadas a la generación de procesos de enseñanza-aprendizaje significativos, en pro de despertar el interés por reflexionar acerca de los cambios climáticos para comprender las situaciones que han provocado esta crisis planetarias para resolver los conflictos humanos con el medio ambiente natural que lo rodea.

En este sentido, los entornos físicos, naturales del planeta están ligados a los cambios climáticos, los cuales no puede ser disociado, debido a necesidad de interpretar así como comprender el todo, así como sus partes. Primordialmente, puesto que

existe un andamiaje relacional de interacciones entre los seres vivos, desde una reflexión acerca de los proceso civilizatorios capaces de conectar la dinámica compleja e incierta con el potencial socializador de la Educación.

La ecoeducación, requiere la implicación de todos los centros educativos de la familia y de la sociedad en general puesto que mueve de manera vertiginosa los conocimientos saberes y capacidades para influir en el cuidado del medio ambiente evitando seguir dañando el planeta como de evidencia en los cambios climáticos que afectan el futuro de todos.

El propósito de esta ponencia es suscitar reflexiones acerca de los cambios climáticos y sus configuraciones ecoeducativas. El abordaje se sustenta en la revisión documental asociada con los aspectos teóricos de una enseñanza que engloba el proceso de enseñanza y aprendizaje para despertar la sensibilidad acerca del calentamiento

global en el contexto del siglo XXI como un canal comunicativo esencial para encauzar una conciencia ambientalista capaz de orientar las estrategias pedagógicas indispensables para una vida planetaria sustentable.

### **Argumentos Teóricos del Discurso**

La relación corresponsable entre la sociedad y la educación como medio para la formación de ciudadanos, requiere de un equilibrio armónico entre las personas, las necesidades, el uso, cuidado, así como del aprovechamiento del potencial del planeta verde, desde una conexión ambientalista dinámica y compleja de una conciencia ecológica capaz interpretar los cambios climáticos.

Los cambios climáticos representan una modificación significativa y perdurable en la distribución de patrones que afectan el clima en periodos que van desde décadas a millones de años estas condiciones del tiempo en torno a condiciones medias producen un

calentamiento global que responde a un aumento inequívoco y continuó de la temperatura media del sistema en el cual se circunscriben las variaciones del clima en la Tierra. En este sentido, la UNESCO (2016), señala que:

“El cambio climático es algo que afecta todo independientemente del país o continente donde resida en todas partes del mundo las personas viven las consecuencias del aumento del nivel del mar los cambios ambientales y los fenómenos meteorológicos adversos cada vez más frecuente de hecho estos cambios son una manifestación de las actividades humanas que han sido dañinas al medio ambiente como las emisiones de gases de efecto invernadero y la gran cantidad de desecho tecnológico poco a nada degradable tiene un impulso negativo en la economía global y en la vida de las personas” (p.1).

Los desequilibrios climáticos, representa una especial atención a los esfuerzos que los países las instituciones y las organizaciones a

nivel mundial han puesto de manifiesto a través de la carta de la tierra, donde se señala que es imperativo el cuidado del medio ambiente con especial atención al desarrollo de la comprensión del ser humano del compromiso que tiene para asumir las situaciones críticas medioambientales que corresponden.

De este modo, los cambios climáticos como una amenaza que se cierne en un futuro no muy lejano el tema cuidar es asumido a través de una especie de alarma ecológica en la cual se declara el estado enfermo identificando como causa de esta situación los modelos de desarrollo consumistas además del uso inapropiado de recursos escasos la falta de tratamiento adecuado de los residuos y la forma cómo está afectando el desarrollo humano.

El clima, representa una medida de patrón medio de la variación de la temperatura humedad presión atmosférica viento precipitaciones encuentro de partículas en la atmósfera, además de otras variables

meteorológicas en una región determinada durante periodos de tiempo representa una variable que al tener irregularidades en las estaciones de los años ocasionan variaciones en las corrientes oceánicas actividades volcánicas radiación solar y otros componentes sistema climático que no comprendemos totalmente aún sin embargo los fenómenos climáticos, que genera inundaciones granizo tornados huracanes son devastadoras y en las últimas décadas ha representado una señal clara del calentamiento global que se está generando a nivel mundial. Asimismo, Gómez (2012) amplía:

“Con cambio climáticos nos referimos en concreto al procesamiento de calentamiento global de la tierra por causas antrópicas, principalmente debido a la quema de combustibles fósiles. Si bien a lo largo de la historia geológica de nuestro planeta han existido múltiples cambio climático, no existe en la actualidad duda alguna de que el

actual se debe las acciones ser humano" (p.25).

Cabe destacar que los cambio climático, está modificando no sólo nuestra economía, sino que también inciden directamente en la salud personal y de las comunidades de forma diversa situaciones que probablemente converjan en el calentamiento global, causando dificultades para la producción de comida para el consumo humano, además de los daños a las plantas y animales; sin contar la cantidad de huracanes tornados o tormentas que se están produciendo, debido a las altas temperaturas y evaporación de agua lo que genera un fenómeno que afecta a la humanidad y requiere de una cultura educativa ecológica global.

Se trata de promover una cultura educativa ecológica global, introducir la concesión del cuidado del planeta, como un elemento esencial destinado a promover una conciencia ecológica que involucra una reflexión acerca de las ventajas, desventajas y

afectaciones que desde una punto de vista ético, genera el consumo vigente de los recursos naturales renovables y no renovables del planeta, según Morín (2000), "debe desarrollarse en las mentes de las personas a partir de la propia conciencia del ser humano, el cual es, al mismo tiempo un individuo parte de una sociedad y parte de una especie" (p. 22). En sí, representa un proceso educativo globalizador capaz de desarrollar una conciencia proactiva ante la crisis ecológica que enfrenta el planeta.

La crisis planetaria, pasa desapercibida la riqueza conectiva del entorno ecológico, donde la educación como condición universal, está destinada a propiciar conocimientos capaces de vincular espacios de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la convivencia planetaria. De acuerdo con Maturana (2010) la "convivencia exige el encuentro en un espacio de acciones y emociones comunes (p.212). Se requiere por tanto, una red de relaciones intrínsecamente dinámica entre los

seres humanos con una conciencia ambiental, consciente de las relaciones con el planeta verde desde el medio ambiente natural y su interacción social, que conlleva una educación con visión ecológica asociada a los procesos de conservación, cuidado y protección del ambiente.

La educación desde una configuración ecológica, favorece las conexiones interdisciplinarias para crear nuevos espacios comprensivos de la sustentabilidad global, bajo la premisa consciente de una transversalidad del conocimiento inherente a todo lo viviente más allá de lo humano; según Millán (2019) "el ser humano, es quien encarna su identidad, la representa, la hace visible a los demás, es quien se constata como ser auténtico pero diverso, si éste se forma en ambientes educativos humanizados será sensible ante la realidad socioeducativa (p. 133). Esta idea conlleva, que todo conocimiento de la realidad, trasciende la descripción, la explicación y la deliberación

intersubjetiva del acto educativo; y propone la comprensión del por qué y para que educar. En esta orientación Clark (1997), describe la ecoeducación como:

"Una estrategia para reestructurar la educación en todos sus aspectos: la naturaleza y el contenido del plan de estudios, la forma de agrupar a los estudiantes, la forma de administrar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la forma en que debe ser estructurado el sistema escolar en su totalidad y por último la cultura de la escuela debe estar no al servicio del paradigma mecanicista-industrialista, sino de la continuidad de la vida" (p.113).

La ecoeducación es vista como una iniciativa esencial para optimar la calidad de vida en todo el planeta, por ello su incorporación a los diseños curriculares de los diferentes niveles educativos del sistema educativo, representaría una alternativa viable frente a los problemas ambientales globales. Al respecto, Morín (2007) plantea una visión integradora

imprescindible para la participación de los entes públicos, centros educativos, universidades, y medios de comunicación "en la formación, capacitación, información, comunicación, participación del voluntariado ciudadano para el cuidado y conservación e investigación socio-ambiental (p. 48). De ahí la importancia de generar políticas de desarrollo global, humanizado y sostenible con los planes de estudios de los diferentes niveles educativos puesto que su finalidad es reorientarlos para dar una nueva dimensión a la propia perspectiva socio-ecológica.

La ecoeducación de acuerdo con los planteamientos de Jiménez y Rojas de Chirinos (2012), representa "el desarrollo de la cultura ambientalista en la escuela venezolana orientada a proyectos que pongan en contacto a los estudiantes con la ciencia, la tecnología, el desarrollo, bajo esquemas de sustentabilidad que potencien la conciencia del cuidado del ambiente

(p. 178). Por tanto representa una oportunidad para que los educadores lideren procesos de cambios actitudinales en los educandos, mediante acciones pedagógicas que conlleven a la comprensión de los fenómenos socio-naturales con una conciencia y un sentido de pertenencia mutua como ciudadanos planetarios.

### **CONCLUSION**

La educación con sentido ecológico, permite el desarrollo del valor del sentimiento de pertenencia desde nuestra identidad planetaria además permite desarrollar una conciencia de respeto hacia los otros seres vivos que habitan el planeta, cultivando un pluralismo desde la cohesión social, como claves éticas de una integración desde una mirada de multiculturalidad que trasciende a sociedad mundializada quienes deben compartir los valores medioambientales para minimizar los cambios climáticos que conllevan al calentamiento global.

Los cambios climáticos desde la mirada de una ecoeducación, está estrechamente ligada a la promoción de valores para la integración, la síntesis y la unidad de conocimientos pertinentes con la visión de un planeta verde, es decir, una mirada planetaria destinada a reconocer el valor de los seres vivos vinculados por una red de interdependencias ecológicas, orientada al cuidado y aprovechamiento sustentable del medio ambiente, que pasa por sentir la necesidad formativa de una conciencia colectiva de proteger la naturaleza desde una visión que va desde lo local a lo global.

Finalmente, los cambios climáticos desembocan en el calentamiento global, esta crisis es percibida por los ciudadanos del mundo, los cuales son testigos de la devastación de la naturaleza. La ecoeducación, trata de generar estados de conciencia orientados a identificar las responsabilidades medioambientales a través de la identificación de las situaciones

críticas, a partir de la cual las configuraciones formativas en todos los niveles del sistema educativo, están conformadas por un constructo teórico destinados a contribuir con el desarrollo sustentable para integrar una cultura ambientalista orientada en proyectos pedagógicos que pongan en contacto a la cultura, ciencia, tecnología, economía, con el desarrollo de la sociedad global con los esquemas de sustentabilidad que potencien la conciencia del cuidado del ambiente desde una visión de convivencia planetaria.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Clark, E. (1997). **Ecoeducación: una Estrategia para Reestructurar la Educación**. En: El destino indivisible de la educación. Edic. Pax, México.
- Gómez, J. (2012). **Valores Medioambientales en la Educación: Situación del Futuro Profesorado de Extremadura ante la Ecología y el Cambio Climático**. España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Jiménez, N. y Rojas de Chirinos, B. (2012). **Ecoeducación y Cultura**

**Ambientalista: Visión para la Convivencia Planetaria.** Revista EDUCARE, Volumen 16, Número 3, Septiembre-Diciembre 2012. ISSN: 2244-7296

climatico-para-el-desarrollo-sostenible/ [Consulta, 2019 octubre 14].

Maturana, H. (2010). **El Sentido de lo Humano.** Buenos Aires, Argentina: Granica.

Millán, E. (2019). **Formación Docente desde una Mirada Ontológica.** Revista Arbitrada del CIEG - Centro de Investigación y Estudios Gerenciales. Número 36 marzo-abril 2019 [páginas 124-134].

Morín, E. (2000). **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro.** Caracas: UNESCO/IESALC.

Morín, E. (2007). **Tierra Patria, Nueva Visión. Reformar el Pensamiento. Bases para la Reforma Educativa.** Buenos Aires: Nueva Visión

UNESCO (2016). **Educación en Cambio Climático para el Desarrollo Sostenible.** [Documento en Línea] Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/havana/areas-of-action/education/educacionpara-el-desarrollo-sostenible-eds/educacion-en-cambio->

**MIRADAS FILOSÓFICAS DEL USO DE LA BIBLIOTECA PERSONAL DEL  
CONTADOR PÚBLICO. UNA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DESDE EL LIBRE  
EJERCICIO**

**Autora: Norma J. Pinto B**  
[normap142@gmail.com](mailto:normap142@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Miradas filosóficas, biblioteca personal, contador público, libre ejercicio

**RESUMEN**

La investigación tiene como propósito Generar un constructo teórico bajo las Miradas Filosóficas del Uso de la Biblioteca Personal del Contador Público en Libre Ejercicio. Para lograr los propósitos propuestos se utiliza el Paradigma Cualitativo orientado hacia descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de las experiencias vividas, a fin de conocer y dilucidar las voces de tres (3) actores sociales, bajo el enfoque Fenomenológico-hermenéutico, (hermenéutica orientada hacia las dimensiones que garantizan la comprensibilidad de las acciones humanas y la fenomenología orientada hacia el impacto del fenómeno y la conciencia del sujeto), se realizará en fases: Primera fase: Etapa previa de clarificación, Segunda fase: Recoger la experiencia vivida, Tercera fase: Reflexionar acerca de la experiencia vivida, donde prevalece el tipo interpretativo con nivel descriptivo, inmersa en la línea de Investigación: Educación para vida y la paz, relacionada con el área del conocimiento "sociedad y gestión del conocimiento". Como técnicas de recolección de información utilizaré la entrevista en profundidad y la observación participante, luego se creará una lista sistematizada de las categorías y sub-categorías, utilizando el método inductivo bajo la interpretación, para la triangulación de las técnicas y fuentes de datos. Finalmente se lograran los primeros alcances investigativos de Husserl el conocimiento como objeto personal y social, es decir el Contador Público en libre ejercicio se apropia de él para cumplir su rol, pero a su vez para recibir un reconocimiento ante la sociedad, Heidegger se estudian las condiciones de uso, ser y tiempo, Weber con el Sentido de Propiedad y Capital y Hegel con la sociedad y gestión del conocimiento (necesidades del conocimiento), el interés humano, quien posee el conocimiento tiene el poder. Sin duda para ser un profesional competitivo y producir el conocimiento como agente de cambio, es necesario que sea un profesional investigador ávido de nuevos retos.

## **INTRODUCCIÓN**

Las miradas filosóficas es la contemplación de las distintas realidades que se reflejan en la superficie de las circunstancias, sin tomar la muestra ni un objetivo alguno, sin tratar de extraer de ellas una función, una utilidad, un concepto. En la presenta investigación se busca analizar desde las miradas Filosóficas el uso de la Biblioteca Personal del Contador Público en Libre Ejercicio.

Además de reflexionar sobre las necesidades de información que presenta, relacionar y justificar el uso de la Biblioteca Personal del Contador Público en Libre Ejercicio con diferentes las corrientes filosóficas de Husserl, Heidegger, Weber y Hegel, para tal fin se toma como referencia la compilación, identificación, organización y análisis de documentos relacionados al tema, como herramienta básica de consulta y actualización de conocimientos, partiendo desde la fundamentación

filosófica, biblioteca personal, Contador Público en libre ejercicio.

En concordancia se utiliza el paradigma cualitativo orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de las experiencias vividas, a fin de conocer y dilucidar las voces de tres (3) actores sociales, bajo el enfoque Fenomenológico-hermenéutico, aplicado en 3 fases: Primera fase: Etapa previa de clarificación donde se liberan los prejuicios acerca de lo que se investigador, se aplica a través de la realización de preguntas y respuestas a las intencionalidades propuestas sobre las características descriptivas del sujeto de estudio tales como actitudes, valores, creencias, presentimientos, conjeturas, interés, entre otros.

Seguidamente, la Segunda fase: Recoger la experiencia vivida etapa de descripción donde se obtienen los datos de las experiencias vividas, desde numerosas fuentes: relatos de la experiencia personal, protocolos de la experiencia, entrevistas y

finalmente Tercera fase: Reflexionar acerca de la experiencia vivida, etapa donde se estructura la información para entender el aprehender el significado de la problemática, se trata de efectuar un contacto más directo con la experiencia tal como se ha vivido.

**Miradas Filosóficas del Uso de la Biblioteca Personal del Contador Público. Una Construcción teórica desde el Libre Ejercicio**

Las miradas filosóficas se encuentran inmersas en el momento mismo, en el encuentro teleológico, es decir en la actualidad la causa y efecto de los hechos, según la concepción individual o colectiva que se conceda en sentido económico, social y cultural. Para Bañeras (2019) “tantos atributos como características puede tener el rostro humano”. Visto desde el punto de vista de las miradas filosóficas, es darle un contraste de uso adecuado versado en la realidad del contador público en libre ejercicio.

Por otro lado, actualmente por las diferentes transformaciones económicas se incentiva al profesional

contable en libre ejercicio, a encontrar información actualizada que le permita desempeñarse de forma eficaz y eficiente. Sin duda, esta búsqueda les lleva a pensar como Bañeras (2019) “la mirada y la riqueza de sus manifestaciones y expresiones nos dan una idea de su potencial como tema filosófico y de su íntima ligazón con el ser humano”, ya que es necesario reinventarse de forma continua, para alcanzar la competitividad.

Obviamente, la mejor forma de lograrlo es utilizar herramientas que le permita actualizarse diariamente, uno de estos instrumentos es la biblioteca que se describe como un material de adquisición de conocimientos inagotable, la apropiación de ella, por parte del Contador Público, le facilitara la oportunidad de llegar a una existencia única a través del lenguaje, como acertadamente expresa Husserl (1982) “la existencia de un ser propio consciente”, quien es capaz de sobrellevar los problemas cotidianos y

convertirlos en armas de progreso y retroalimentación.

En congruencia, a los actos consecuentes es importante apoyarse en Husserl (1982) quien afirma que el conocimiento como objeto esta descrito a través de la fenomenología por ser "un análisis descriptivo de vivencias intencionales", evidentemente se toma en consideración este concepto porque el conocimiento es una vivencia, un hecho psicológico individual y concreto.

De la siguiente manera se evidencia, el basamento lógico, colocándolo en contraposición a la biblioteca con el capital de Weber (1998) y se llega a la misma importancia "tiene un valor filosófico incomparable". Por los dominios sociales que alcanza y supera barreras psicológicas incomparables, por la necesidad del ser humano de alcanzar el conocimiento, que es riqueza y se convierte en capital personal. Ese conjunto de libros que le proveen un andamiaje de

conocimientos fundamentales para lograr el éxito profesional, lo cuida con ese sentido de propiedad que le confiere una sociedad libre.

Al respecto, Husserl (2013) expresa y demuestra la idea de que "toda disciplina practica descansa en un cuerpo teórico" de allí que la biblioteca sea vista como un medio divulgación de la información, centrada en la apropiación de conocimiento. Como se ha dicho, la riqueza tiene forma de mercancía, y guarda relación con la teoría de la explotación de un grupo social. Argumentando lo que expresa Marx "la circulación de la mercancía es el punto de partida del capital, pero el capital es algo más simple que la circulación de la mercancía".

Sin duda, el capital es algo más, es la influencia y el alcance a los medios de producción, maquinaria o dinero. Al igual que la biblioteca personal del contador público que produce conocimiento que se convierte en capital y le permite al profesional contable acceder a bienes

y servicios por su contraprestación dineraria. Lo que afirma, que la biblioteca personal es un poder es un medio de producción y las cosas como medios de producción crean valor expresado por Weber (1998) acerca del capital.

Por consiguiente, el contador público en libre ejercicio, con su conducta comparte lo que expresa Rendón (1986) "el ser es el que determina su existencia y su camino en su utilidad práctica", es decir con el ejemplo que el pregonera, puede dar testimonio de la utilidad de la biblioteca personal, igualmente Rendón (1986) "todo se realiza con un fin, toda actividad se efectúa movida por el interés, lo que equivale a ganancia económica futura, porque el desempeño de una profesión es realizada con el fin de generar ingresos que permitan cubrir las necesidades económicas y sociales.

Según Hegel el ser humano debe preguntarse cuál es la realidad del Contador Público respuesta que se encuentra en "sociedad y gestión del

conocimiento" lo describe Hegel "el hombre en sí mismo", sus metas, identificación personal y social que le permite enfrentarse a la vida, al sector económico y empresarial ofreciendo sus servicios, para tal fin es necesario citar a Hegel cuando clasifica al ser desde 3 categorías: a).- Categorías fundamentales del ser. b).- Categorías fundamentales de la esencia. c).- Categorías fundamentales del concepto.

En consecuencia, Heidegger "las condiciones de uso, ser y tiempo", estudio el concepto de ser y tiempo. De esta manera, crear un concepto del ser y tiempo es la forma más acertada de relacionar el uso de la Biblioteca personal del Contador Público en libre ejercicio como expresa Heidegger debe tomar consideración en la interpretación del "existir humano", dirigida a conmover el transcurrir cotidiano de su vida y promover una transformación total.

A propósito, Rendón (1996) opina que "el hombre se caracteriza, no por lo que es, sino porque siempre

está en proceso de ser, siempre se halla frente a un complejo de distintas posibilidades", de allí que Heidegger (1980) opina "las cosas tienen su finalidad o significado y su uso", a través de una pre-comprensión del concepto de capital de Weber (1998). Igualmente para el contador público su biblioteca personal es un capital, es su "patrimonio de ideas", y sus prejuicios llegan a una comprensión que articula mediante la actividad del libre ejercicio.

En lo que respecta a Fernández M. & Asociados (2017) "Los servicios profesionales del Contador Público serán requeridos en todos los casos en que las Leyes lo exijan". De allí la importancia de mantenerse actualizado. Surgiendo así el Propósito Rector un constructo teórico bajo las Miradas Filosóficas del Uso de la Biblioteca Personal del Contador Público en Libre Ejercicio y Propósitos Específicos -Reflexionar sobre las necesidades de información que presenta el Contador Público en Libre Ejercicio, -Justificar el uso de la

Biblioteca Personal Contador Público en Libre Ejercicio, -Analizar desde las miradas Filosóficas el Uso de la Biblioteca Personal del Contador Público en Libre Ejercicio

Es importante señalar que el uso de la biblioteca está en concordancia con las características que se señalan en Gestión del conocimiento (2020): "Intangible, no se consume, inocuo, es multipropósito, es potencial, es imperecedero, es acumulable, transportable". No obstante, para argumentar el uso de la biblioteca del Contador Público en Libre Ejercicio, es preciso poseer el reconocimiento social, se toma como referencia a Fernández R., (2016) quien considera que "se multiplica por cuatro en beneficio para la sociedad" y "garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la información y el conocimiento", también Husserl (1982) "Hay un sentido del objeto que le viene dado por la correlación de conocimiento y objeto del conocimiento".

Es decir, el Contador Público que se apropia del conocimiento es aquel que la sociedad toma en consideración, por el reconocimiento a su sabiduría, por el buen manejo de la información, generando riqueza, producción y divulgación de la información. Quien a pesar de los diferentes obstáculos, siempre tiene acceso a la información.

### **CONCLUSIONES**

En síntesis, las Miradas Filosóficas del Uso de la Biblioteca Personal del Contador Público en Libre Ejercicio, se consolida con los aportes de: - Husserl (1982): El Conocimiento como objeto personal y social, es decir el Contador Público en libre ejercicio se apropia de él para cumplir su rol, pero a su vez para recibir un reconocimiento ante la sociedad. Para Heidegger se estudian las Condiciones de uso, ser y tiempo, Weber con el Sentido de Propiedad y Capital y Hegel con la Sociedad y Gestión del conocimiento

(Necesidades del conocimiento), el interés Humano, quien posee el conocimiento tiene el poder.

En fin, el hombre se conoce desde las diversas áreas del conocimiento, así también como lo conoce y domina el Contador público en libre ejercicio, consciente que debe permanecer actualizado, por tal motivo necesita el uso de las bibliotecas, para ser un profesional competitivo y producir el conocimiento como agente de cambio, ser un profesional investigador ávido de nuevos retos.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS**

Bañeras, N. (2019) **La Mirada Filosófica, un Camino hacia Nuestro Interior**

<https://www.curasui.es/single-post/2019/01/29/La-mirada-filos%C3%B3fica-un-camino-hacia-nuestro-interior>

BIBLIOTECONOMÍA. (2002) Recuperado 22/06/2020 de: <http://www.bibliopos.es/Biblion-A2-Biblioteconomia/01Concepto.pdf>

Carrión, M. (1993). **Manual de Biblioteconomía.** Madrid:

Fundación Germán Sánchez  
Ruipérez / Pirámide

Fernández M. & Asociados (2017) **La Profesión de la Contaduría Pública en Venezuela y el Mundo** Diseñado por [D3soft](#) 23 Sep, 2017 en Artículos etiquetado Auditoría / Contaduría Pública / Opinión / PCGA por <https://fmcontadores.net/la-profesion-la-contaduria-publica-venezuela-mundo/>

Gestión del conocimiento. (2020, 23 de mayo). **Wikipedia, La Enciclopedia Libre**. Fecha de consulta: 10:05, junio 23, 2020 desde [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Gesti%C3%B3n\\_del\\_conocimiento&oldid=126326152](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Gesti%C3%B3n_del_conocimiento&oldid=126326152).

Heidegger, M. (1948) "**Carta sobre Humanismo**". En realidad, N. 7, Buenos Aires.

Husserl, E. (2013) **Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía**. pág. 522 fenomenológica, Recuperado de: <https://profesorvargasquillen.files.wordpress.com/2012/11/husserl-edmund-ideas-relativas-a-una-fenomenologia-pura-y-una-filosofia-fenomenologica-ocr.pdf>

Husserl, E. (1982) **Investigaciones Lógicas**, 1 Madrid Alianza Editorial.

Weber, M. (1998) Economía y Sociedad, México D. F., Fondo de Cultura Económica. pág. 1272. Recuperado de: <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>

**IMPLICACIONES DE LOS FACTORES CONDICIONANTES DE LA CARIES  
DENTAL EN ADOLESCENTES ENTRE 11 Y 14 AÑOS**

**Autor: Miguel Antonio Bottini**  
[bottinodontología@hotmail.com](mailto:bottinodontología@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Implicaciones prospectivas, caries, esmalte dental, adolescente

**RESUMEN**

El vocablo caries proviene del latín y significa podredumbre. Es quizás la enfermedad más frecuente del hombre aunque su incidencia es mínima, ha experimentado un rapidísimo incremento debido a la continua transformación del modo de vida y de la alimentación. La filosofía actual es promover una cultura de salud bucal en el hogar que asegure cuidados apropiados y constantes desde los primeros años de vida. El objetivo general del estudio es analizar las implicaciones de los factores condicionantes de la caries dental en adolescentes entre 11 y 14 años. Con ello, brindar una visión de la enfermedad del siglo XXI e incentivar a los profesionales de la odontología a formarse continuamente en temas relacionados a la higiene bucal. El estudio en desarrollo, se realizará mediante el paradigma cuantitativo, con diseño de campo, apoyado en la investigación documental, de nivel descriptivo transversal. La población y muestra estará constituida por ciento diez (110) adolescentes, a los cuales se les atenderá en la consulta odontológica en el Ambulatorio Altamira, ubicado en el barrio del mismo nombre, ciudad Barinas, estado Barinas. Dicha consulta se llevará a cabo en un periodo comprendido de tres (3) meses, a saber: septiembre, octubre y noviembre de 2020. Se pretende analizar cuáles son las implicaciones de los factores condicionantes asociados a la caries dental en adolescentes, cuyas edades oscilan entre 11 y 14 años.

## **INTRODUCCION**

El binomio boca sana - cuerpo son aliados. La antítesis de ellos, una mala salud bucodental trae consigo consecuencias contraproducentes en el bienestar físico y psicosocial. A Dios gracias, el incremento de las enfermedades bucodentales ha sido un reto de salud pública que ha dejado de ser subestimado por muchos países del mundo. "La salud bucodental es esencial para la salud general y la calidad de vida." OMS (2012).

La presente investigación refleja mediante un enfoque epistemológico el concepto de una de las causas de la pérdida de los dientes en el hombre; desde hace mucho tiempo se ha querido encontrar los factores que ocasionan el desmoronamiento del esmalte dental y por ende la pérdida de los dientes. La caries dental es una enfermedad periodontal reconocida como infecciosa que provoca una

perdida localizada de minerales en los dientes afectados, causada por ácidos orgánicos provenientes de la fermentación microbiana de los carbohidratos de la dieta.

Igualmente, se puede decir que la caries es el daño que le puede ocurrir a un diente cuando las bacterias que causan caries que se encuentran en la boca producen ácidos que atacan la superficie del diente o esmalte. Esta enfermedad tiene un carácter multifactorial y es comúnmente crónica. Se conoce muy bien que la mayoría de las personas de los países en vías de desarrollo todavía carecen de acceso a la atención primaria básica en salud y la población económicamente activa se concentra en las grandes ciudades. Se considera que esta enfermedad es muy habitual en la adolescencia temprana, es decir, en la población etaria entre 11 y 14 años.

En este orden de ideas, varios factores pueden producir la caries

dental, el principal culpable de la caries es una bacteria llamada *Streptococos mutan* (*S. mutan*), la alimentación rica en azúcares que ayudan a las bacterias a corroer el esmalte, otras causas son una mala higiene dental, la ausencia de flúor en el agua, la propia genética que como se ha demostrado provoca la aparición de caries en algunos niños especialmente sensibles a pesar de seguir unos hábitos profilácticos correctos, insuficiente ingestión de calcio, la desnutrición, malformaciones orofaciales, uso de ortodoncias (5). Algo importante a considerar es que la vitamina D incrementa la absorción de calcio, por lo que ayuda a tratar la caries, pero es tóxica en grandes cantidades.

En las últimas décadas han aparecido tecnologías preventivas, que dominan, controlan y erradican los problemas de salud bucal. Sin embargo, la odontología en Latinoamérica continúa usando métodos curativos, costosos, complejos e ineficientes;

prevaleciendo la exodoncia – acto quirúrgico de extracción de un diente o una parte remanente del mismo –Esta es una de las respuestas del por qué aún se encuentran gran cantidad de personas con afecciones bucales en Venezuela, específicamente en algunas ciudades del interior del país, en donde las condiciones socioeconómicas, culturales, educacionales y nutricionales dan cuenta de la existencia de un alto número de habitantes que padecen esta enfermedad.

Los centros de salud actualmente son la base fundamental para fortalecer un sistema preventivo caracterizado por atención primaria, siendo el usuario quien tiene el derecho de recibir una relación de apoyo en este caso por los profesionales de la odontología – profesionales que tienen como función específica cuidar la salud bucal y participar activamente en la recuperación del individuo enfermo -. Por lo tanto, las organizaciones de salud tienen por obligación contar con

el recurso humano acorde con la misión común y fundamental de estas instituciones, como brindar un cuidado humano holístico a las personas sanas y enfermas para recuperarlas y mantenerlas saludables.

Ahora bien, en la consulta diaria del Ambulatorio Altamira, se observa que la caries está afectando a un elevado porcentaje de la población lo que llevó a preguntarse: ¿Cuáles son las implicaciones de los factores condicionantes asociados a la caries dental en adolescentes, cuyas edades oscilan entre 11 y 14 años? De allí, se formula como objetivo general: Analizar las implicaciones de los factores condicionantes de la caries dental en adolescentes, cuyas edades oscilan entre 11 y 14 años.

En este orden de ideas, las caries dentales es una enfermedad localizada y progresiva del diente, iniciada por la desmineralización de la superficie externa del mismo, debido a la acción de los ácidos orgánicos, producidos localmente por las bacterias que fermentan depósitos

provenientes de los carbohidratos de la dieta. El examen bucal es un método sencillo e imprescindible para conocer la afectación por caries de los pacientes y puede ser también una técnica simple para predecir la posterior actividad cariogénica.

Esta enfermedad tiene un carácter multifactorial y es comúnmente crónica. Su aparición depende de la interacción de tres factores esenciales: el huésped representado por los dientes, la saliva (la microbiota de la región), y la dieta consumida. Para que la caries ocurra, estos factores deben, no sólo estar presentes, sino también interactuar en condiciones críticas.

Los factores secundarios bucales como la saliva, la exposición al flúor, la higiene oral y otros, aumentan o disminuyen la resistencia de los dientes, la criogenicidad de sustrato local (dieta) y el potencial cariogénico de la microbiota o en otras palabras pueden modular la actividad de las caries. El carácter infectocontagioso de la caries fue

demostrado por primera vez con las investigaciones de Keyes a comienzos de la década del 60. Este investigador demostró que crías de Hámster, cuyas madres habían sido tratadas con antibiótico durante la lactancia, no desarrollaban caries, aún recibiendo una dieta con un gran potencial cariogénico. Federación Dental Internacional (FDI). (2015).

Ahora bien, con respecto a los tipos de caries se encuentran: *Caries coronal*: La caries es un proceso infeccioso en el que varios microorganismos de la placa dentobacteriana como *Streptococcus mutans* y *Lactobacillus acidophilus* producen ácidos que atacan principalmente el componente inorgánico del esmalte dental y provocan su desmineralización. De no ser revertido este fenómeno a través de la remineralización, propicia la pérdida de sustancia dentaria, que trae consigo formación de cavidades en los dientes. Regularmente el proceso de la caries se inicia en el esmalte de la corona de los dientes y

cuando existe migración gingival el proceso carioso puede establecerse también en la porción radicular e invadir el cemento dentario y, posteriormente, la dentina radicular.

*Las Caries radicular*: La caries es una enfermedad dentaria primaria, sin embargo, la radicular es secundaria a la exposición bucal del cemento por retracción gingival fisiológica, senil o por enfermedad periodontal. La caries radicular es la más frecuente en los ancianos y será un reto muy grande en el futuro tanto para los pacientes como para los odontólogos. Hay grandes evidencias de que la caries impacta la salud endocrina, cardiovascular y pulmonar, particularmente en personas frágiles. Wikipedia (2020).

Asimismo, dentro de los factores condicionantes de las caries se encuentran: Factores geográficos: las condiciones socioeconómicas propiamente dichas de una región, sobre todo los hábitos alimenticios son los que tienen más importancia en la aparición de las caries, más que el lugar geográfico en sí. Aun así parece

que en los países cálidos la incidencia es menor, probablemente por el sol y su influencia en el metabolismo, en el calcio y en el fósforo. Así mismo zonas ricas en flúor disminuye la prevalencia.

- *Raza*: grupos étnicos puros tienen menos frecuencias de caries aunque también se debe fundamentalmente a la situación socioeconómica. Curiosamente las personas de color negro en USA tienen más incidencia de caries que los de África.
- *Sexo*: la mujer tiene mayor incidencia de caries que el hombre en una proporción 3/2. Esto es debido a los cambios hormonales durante el ciclo menstrual y sobre todo en la lactancia y embarazo.
- *Edad*: la aparición de la máxima incidencia de caries se da entre los 6 – 10 años y en la adolescencia entre los 16 y 25 años. A medida que los dientes están más

mineralizados se hacen más resistentes a la caries.

- *Herencia*: la composición de la saliva, y la morfología de la cara y de los dientes y de los hábitos sociales son los principales factores heredados.
- *Hábitos alimenticios*: la caries está íntimamente relacionada con el conjunto de hidratos de carbono, es decir azúcares sobre todo la sacarosa, en el último siglo se ha producido un aumento exagerado del consumo de hidratos de carbono que ha disparado la incidencia de esta patología. A medida que la azúcar es más gruesa y vistosa, se hace más pegajosa y más perjudicial.
- *Distribución de los dientes*: por orden de frecuencia la pieza dentaria más afectada suele ser el primer molar seguido del 2do molar, primeros y segundos premolares y cordales. Los

caninos son los dientes más resistentes. Discapnet. (2020).

En este sentido, en el contexto metodológico el estudio en desarrollo, se realizará mediante el paradigma cuantitativo, con diseño de campo, apoyado en la investigación documental, de nivel descriptivo transversal. En tal sentido, Méndez (2001), afirma que el “estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación” (p.137).

Asimismo, que la investigaciones descriptivas miden o evalúan diferentes aspectos o componentes del fenómeno que dan una visión de cómo opera y cuáles son las características del mismo, para ello, se utiliza criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la escritura o comportamiento de la

situación en estudio; proporcionando a su vez, información para la comparación con las de otras fuentes.

La población y muestra estará constituida por ciento diez (110) adolescentes, a los cuales se les atenderá en la consulta odontológica en el Ambulatorio Altamira, ubicado en el barrio del mismo nombre, ciudad Barinas, estado Barinas. Dicha consulta se llevará a cabo en un periodo comprendido de tres (3) meses, a saber: septiembre, octubre y noviembre de 2020.

Las técnicas de recolección de datos se pueden definir como el medio a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación. De allí, las técnicas e instrumentos utilizados en el trabajo de campo para el acopio de los datos serán la observación directa, la encuesta tipo cuestionario y un diario de campo. Hernández, y otros (2010). En relación con lo anterior, el cuestionario a utilizar estará

conformado por preguntas cerradas, utilizando para ellos una escala de alternativas de respuestas tipo Likert de cinco (05) reactivos, a las cuales se le asignó una codificación con un valor numérico; (5) Siempre, (4) Casi Siempre, (3) Algunas Veces, (2) Casi Nunca y (1) Nunca.

La validez del instrumento, según Hernández y otros (ob.cit.) es "el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir" (p.346). Para validar el contenido del instrumento con la finalidad de verificar si es pertinente su aplicación, se seleccionarán tres (03) expertos con experiencia en odontología e investigación. La confiabilidad del Instrumento, que según Ruiz (1998), es el "grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con la característica que pretende medir" (p.44). Por lo tanto, la confiabilidad del instrumento del estudio se obtendrá mediante el cálculo del coeficiente de Alfa de Cronbach.

Los datos encontrados se clasificarán, codificarán, tabularán numéricamente en una matriz para un posterior tratamiento estadístico, utilizando el programa EXCEL, a través del cual se determinará las frecuencias relativas y absolutas de cada ítem, con el propósito de que los datos recolectados posean significado dentro de la investigación, luego de ser analizados e interpretados para así hacer posible las respectivas conclusiones y recomendaciones

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Colaboradores de Wikipedia. **Caries**. La enciclopedia libre, <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Caries&oldid=124013063>
- Discapnet. (2020). **El Portal de las Personas con Discapacidad. Cofinanciada por Fundación ONCE e ILUNION Tecnología y Accesibilidad.**
- Federación Dental Internacional (FDI). (2015). **El Desafío de las Enfermedades Bucodentales, una Llamada a la Acción Global.** Atlas de Salud Bucodental SEGUNDA EDICIÓN. Myriad Editions. ISBN: 978-2-9700934-9-7. [www.myriadeditions.com](http://www.myriadeditions.com)
- Figueroa-Gordon, M, Acevedo, AM, & Alonso, Guillermina. (2009).

Microorganismos presentes en las diferentes etapas de la progresión de la lesión de Caries dental. **Acta Odontológica Venezolana**, 47(1), 227-240. Recuperado en 18 de mayo de 2020, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0001-63652009000100026&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652009000100026&lng=es&tlng=es).

Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). **Metodología de la**

**Investigación**. 5ª Edición. México: Mc Graw Hill.

Méndez, C. (2001). **Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación**. Quinta Edición. Facultad de Administración de Empresas Externado de Colombia.

Ruiz, C. (1998). **Instrumentos de Investigación Educativa. Procedimiento para su Diseño y Validación**. Barquisimeto: CIDEG C.A.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL, UN COMPROMISO EMPRESARIAL**

**Autor: Juan Carlos Pernía**  
[jpernia@ucla.edu.ve](mailto:jpernia@ucla.edu.ve)

**PALABRAS CLAVE**

Ambiente, biodiversidad, ecología

**RESUMEN**

Se revisó la factibilidad de que las empresas asuman el compromiso de cumplimiento a la Responsabilidad Social Ambiental (RSA), tal que con sus acciones se pueda resarcir el daño ocasionado al ambiente, sin afectar las ganancias. El proceso metodológico para el acopio de la información, fue sustentada en la revisión documental de algunos esbozos teóricos relacionados con esta temática objeto de esta disertación. Es factible que las empresas asuman el compromiso de la RSA y en la medida en que se vayan desarrollando, a mediano y largo plazo, actividades de producción respetuosas con el ambiente, incrementarán las ventajas competitivas y mejorará la calidad de vida de los individuos y las comunidades.

## **INTRODUCCION**

Las especies, para su supervivencia depende del equilibrio de la naturaleza. La biodiversidad, disminuye más rápido de lo que lo ha hecho en cualquier momento de la historia y el hombre que representan solo el 0,01% de las criaturas vivientes, ha ocasionado la pérdida del 83% de los mamíferos salvajes y la mitad de la flora, con las actividades destinadas a producción, especialmente la agrícola e industrial, una amenaza en materia de contaminación del ambiente, incrementada con el aumento de la población a nivel mundial. (The Global Risks Report, 2020).

El crecimiento desmedido de la población amerita producir más recursos, crear más empresas e industrias; causando contaminación y daños al ambiente, a veces, irreversibles. (Almuza, 2015). Un aliado para buscar soluciones es el desarrollo sustentable, con proyectos viables que reconcilien las actividades

económicas y sociales, con el ambiental, el uso de los recursos, sin exceder su capacidad de renovación, garantizando la satisfacción de sus necesidades primordiales al hombre, sin comprometer el acceso por las generaciones futuras. (Amador, 2018).

La inclusión de las empresas en un modelo de sociedad sostenible, es imprescindible por la capacidad de dar respuesta a las necesidades, avanzar en los proyectos sociales, impulsar la economía de los elementos que alimentan al mercado, regular el equilibrio entre oferta y demanda, sin embargo, el desmedido impacto social, laboral y económico que causan en la sociedad, también lo producen en el ambiente. Vincularlas con la RSA, trazando un plan de acciones que contemplen el compromiso ético, la colaboración y la voluntad expresa, es necesario ya que los esfuerzos gubernamentales para que se cumplan, son ineficaces y las leyes en el país son insuficientes, a la hora de obligar a las grandes

compañías, a reducir el impacto ambiental. (Senior et al., 2007).

### **Intensionalidad del estudio**

Se hace una revisión de la factibilidad de que las empresas asuman el compromiso de cumplimiento de la RSA, para resarcir el daño ocasionado al ambiente, sin afectar la generación de utilidades.

### **METODOLÓGIA**

El proceso metodológico para el acopio de la información, sustentada en la revisión documental de algunos esbozos teóricos relacionados con esta temática objeto de esta disertación.

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) evolucionó adaptándose a actores y situaciones, bajo "Un compromiso no obligatorio para hacer el bien a los demás". Las organizaciones actuando responsablemente ante la sociedad y la comunidad donde están insertas, contribuyen a la legitimación social de

las empresas con su entorno, produciendo bienes y prestando servicios que mejoran la calidad de vida, a cambio se benefician. (Londoño Franco, 2011). La RSA, tiene fundamento ético y operativo, basado en reciprocidad y compromiso que impulsa una forma distinta de gestionar, producir, consumir y relacionarse, entre las empresas y su entorno, respondiendo a necesidades operativas de los agentes públicos y privados, con innovación y eficiencia, con mejores resultados en el cumplimiento de sus respectivas misiones. (Gardetti, 2004).

El concepto de RSA evalúa cuánto las prácticas empresariales ayudan al equilibrio del planeta, explica el grado de compromiso como personas, organizaciones y empresas, tenemos hacia el ambiente. La preocupación por la conservación y propiciar cambios en nuestro entorno, está asociada al sector productivo y con la necesidad de prácticas sostenibles, garantizando su equilibrio, que contribuyan al

desarrollo social de las regiones en las que operan y generen conciencia sobre la importancia de adoptar estos hábitos, independientemente del área en el que intervengamos o el sector en el que actuemos. (Boraz,2017)

La importancia del respeto por la naturaleza y la sustentabilidad, no es nueva, Hans Jonas en la revista *Esprit*, mayo de 1991, dice: *"Ello puso en marcha el pensamiento hacia un nuevo tipo de cuestionamiento, que maduró debido al peligro que representa para nosotros mismos nuestro poder, el del hombre sobre la naturaleza"*, dejando ver el sentimiento de una apocalipsis gradual, por el creciente peligro de los riesgos del progreso técnico global y su uso inadecuado. (Greisch, 1991).

En el análisis del "Principio de la RS de Hans Jonas", (de Siqueira ,2001), dejó ver que fue en 1966, cuando se publicó *"Phenomenon of Life, Toward a Philosophical Biology"*, se establecieron los parámetros para una filosofía de la biología (p.278), abriéndose un nuevo camino de reflexión sobre la

precariedad de la vida, muestra el gran alcance filosófico de ese abordaje de la biología y presenta el equívoco de aislar al hombre de la naturaleza, imaginándolo desvinculado de las otras formas de vida.

La intervención tecnológica coloca a la naturaleza al servicio del hombre, susceptible de ser alterada radicalmente; pasó a tener una relación de responsabilidad con la misma. La nueva propuesta ética lo contempla y también a la naturaleza, como un nuevo poder de la acción humana, que impone modificaciones en la propia naturaleza de la ética (p.279). La vulnerabilidad, ante la intervención tecnológica, muestra que toda la biósfera del planeta está expuesta a alteraciones, es imprescindible considerar que, no sólo debe anhelarse el bien común, sino también el de toda la naturaleza extrahumana. (de Siqueira, 2001).

El ecosistema donde se desarrollan las actividades humanas, se puede afectar, de forma

acumulativa e irreversible por la aplicación de alternativas para obtener más beneficios, a cambio de su deterioro, poniendo en peligro lo básico para el desarrollo de la vida sana de la humanidad, transformándose en un desequilibrio, causando sobrecalentamiento del planeta, la destrucción de la capa de ozono, de la vegetación, pérdida de reservas forestales del planeta, extinción de especies, etc.

La preocupación por preservar el equilibrio ambiental se ha incrementado, las empresas y multinacionales incorporan estrategias de respeto y mantenimiento del entorno. Para el desarrollo sostenible, la RSE, es vital para avanzar hacia un futuro, con una mezcla responsable del crecimiento económico, el equilibrio ambiental y el progreso. Las organizaciones son cada vez más conscientes de los beneficios de un comportamiento responsable para tal fin, dejando atrás que el único objetivo sea obtener resultados económicos y lucrativos. (Adami, 2017).

Por el esfuerzo del ser humano para mejorar su nivel de vida, el crecimiento económico y demográfico es sin precedente, sobrepasando los avances alcanzados hasta ahora para frenar la degradación ambiental. Las necesidades de más de 2 mil millones de personas adicionales en 2050, son un desafío para la capacidad de gestionar y restaurar los bienes naturales de los que depende la vida, proyectándose que la economía mundial crezca cuatro veces, con una creciente demanda de energía y de recursos naturales. (Organization for economic Co-operation and Development (OCDE), 2014).

La ausencia de nuevas políticas y las tendencias socioeconómicas en conjunto, son el escenario de referencia bajo los cuales, las presiones sobre el ambiente derivadas del aumento de la población y los crecientes estándares de vida, sobrepasarán los avances en el combate a la contaminación y la eficiencia de los recursos. La degradación y erosión del capital

ambiental continuarán, con el riesgo de alteraciones irreversibles, que ponen en peligro dos siglos de crecimiento en los estándares de vida, de allí que, enfatizan la urgencia de cambiar el curso del desarrollo futuro, ya que los sistemas naturales tienen "puntos de inflexión", más allá de los cuales los daños son irreversibles. Sin políticas ambiciosas, es probable que se suscite un cambio climático perjudicial, continuará la pérdida de biodiversidad, la disponibilidad de agua será más restringida y la contaminación del aire se convertirá en la principal causa ambiental de mortalidad prematura en el mundo bajo este escenario.

Una empresa es económica, medioambiental y socialmente responsable si responde satisfactoriamente a las expectativas que sobre su funcionamiento tienen los diversos grupos de interés, responsabilizándose de las consecuencias y los impactos que se deriven de sus acciones. La RSE, incorpora un modelo de

gestión ambiental, con indicadores de medición y avance anual de mejora del marco legal, cuya consistencia dependerá del grado de madurez y rigor en la aplicación del sistema de gestión del entorno y del impacto que puede tener, con resultados a corto, medio y largo plazo o en valores intangibles claramente emergentes como la reputación corporativa y la consideración por los grupos de interés como "medioambientalmente responsable". (Instituto Superior del Medio Ambiente, 2014).

Las empresas que desarrollan prácticas de protección ambiental, son más competitivas en el mercado internacional, en la medida en que el respeto de las normas en este ámbito estimula la innovación, modernización de los procesos y de los productos, con tecnologías más limpias. Las internacionalmente competitivas, están en mejores condiciones de invertir en nuevas tecnologías. La ideología económica es desafiada a proteger los sistemas naturales y culturas que establecen sus bases y

por ende la global, minimizando los daños ambientales derivados de la actividad de producción o transformación de la materia prima, sin comprometer la participación empresarial en un mercado competitivo y demandante de productos y servicios. (Comisión de las Comunidades Europeas, 2002).

Las organizaciones que investigan la influencia de sus acciones sobre el entorno en el que producen y venden, así como el efecto de sus decisiones sobre los dueños, los empleados, los clientes, los acreedores, los proveedores y el estado, tienen más posibilidades de éxito que aquellas que no lo hacen. Es muy difícil la sostenibilidad en el mercado, si se considera sólo lo financiero, hay que incluir indicadores ambientales, sociales y gubernamentales, en los modelos de gestión (Londoño, 2011). La RSA se asocia al sector productivo y deja ver la necesidad de que lleven a cabo prácticas sostenibles, que garanticen el equilibrio ambiental y

contribuyan al desarrollo social de las regiones en las que operan, "generar conciencia sobre la importancia de adoptar hábitos sostenibles, independientemente del área en el que intervengamos o el sector en el que actuemos". (Adami, 2017).

El desequilibrio ambiental se atribuye al desarrollo desmesurado producto de la acción de las empresas, cuya prioridad son los beneficios económicos derivados de sus actividades comerciales. El imperante rol de las mismas y partir de la convicción de que la participación ciudadana, de forma activa en este proceso, permite prácticas sostenibles, garantizando ese equilibrio, llevando proyectos c adopción de hábitos de reciclaje de materiales, envases biodegradables, control de residuos peligrosos, uso energético, la adquisición de productos que se elaboren bajo criterios sostenibles, manejo de aguas residuales y el financiamiento de iniciativas de este tipo.

La exigencia a las empresas de un mayor compromiso con el ambiente, deben ser fiscalizadas, para que realicen prácticas concretas, para alcanzar los objetivos propuestos y una vez comprobado el incumplimiento, la comunidad aplicaría acciones, como abstenerse de comprar productos que no cumplan con los requerimientos, la posibilidad de apoyarla o castigarla, formándose el consumidor ecológico o con criterio ambiental. (Adami, 2017). Se requiere combinar políticas que resuelvan los problemas y revertir las tendencias que se proyectan, que la contaminación sea más costosa que las alternativas verdes, aplicación de impuestos y esquemas de comercialización de las emisiones, asignar valor al agua y servicios de los ecosistemas, eliminar los subsidios dañinos al ambiente, asignándole precio a los recursos y a la contaminación, reglamentaciones y normas efectivas para salvaguardar la salud y la integridad ambiental, promoviendo la innovación verde.

(OCDE ,2014). Todo esto acorde con un sistema de gestión ambiental sostenible con mejoras del desempeño, reducción de riesgos y responsabilidad civil, elegibilidad de programas de incentivos de agencias ambientales y una mejor imagen pública, demostrando una gestión sólida de sus aspectos económicos, sociales y ambientales. (ISO 14001, 2007).

Dentro de la diversidad de inversiones ambientalmente responsable, son relevantes en términos cuantitativos, las de carácter colectivo: los fondos de inversión o de pensiones éticas y los ecológicos o verdes; estableciendo criterios selectivos de inversión, considerando el cumplimiento empresarial de requisitos en materia medioambiental. (Senior et al., 2007). AECA (2003) consideró que los fondos sectoriales que canalizan sus recursos hacia actividades relacionadas con el ambiente, son socialmente responsables, si aplican los criterios. Las empresas tomarían como

referencia para seleccionar su inversión, los índices éticos o sostenibles, que solo incorporan valores cotizados acreditables a determinadas prácticas en materia de responsabilidad.

### CONCLUSIÓN

Es factible que las empresas asuman el compromiso de la RSA. En la medida en que se vayan desarrollando, a mediano y largo plazo, actividades de producción respetuosas con el ambiente, incrementarán las ventajas competitivas, nacional e internacionalmente y mejorará la calidad de vida de los individuos y las comunidades.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Almuza, V. (2015). **El Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable. Qué Podemos Hacer Para Involucrarnos.** Suplemento Ambiente y Desarrollo. Facultad de Ciencia Agrarias. 28 de Diciembre, 2015
- Amador, M. (2018). **Qué es la Sustentabilidad Ambiental y porqué es Importante para los Negocios.** Corresponsables Fundación. México, Distrito Federal.
- Amdani, Y. (2017). **La Responsabilidad Social, un Compromiso de Todos. OPINION.** Fecha de publicación: 2017-05-02. DOI: <https://www.estrategiaynegocios.net/opinion/1067395-345/la-responsabilidad-social-un-compromiso-de-todos>. Consulta, 03 de Abril, 2020.
- Boraz, C. (2017). **Responsabilidad Social Medioambiental en las Empresas.** DOI: <https://www.ecologia-verde.com/responsabilidad-social-medioambiental-en-las-empresas-314.html>. Consulta, 08 de Abril, 2020
- Comisión de las Comunidades Europeas (2001). Libro Verde. Bruselas
- de Siqueira, J. E. (2001) **El Principio de Responsabilidad de Hans Jonas.** Acta Bioethica VII (2):277-285.
- Gardetti, M. (2004). **Creando Valor Sustentable. Bussiness & Sustainability Letter** (1)2: 484-494.
- Instituto Superior del Medio Ambiente (2014). **Cómo Aplicar la**

**Responsabilidad Social  
Empresarial al Medio Ambiente.**

DOI:  
<https://www.ismedioambiente.com/como-aplicar-la-rse-en-el-medioambiente/> Consulta 13 de Abril, 2020

ISO 14.000. 2007. **Introducción a ISO 14000 Sistemas de Gestión Ambiental.** Boletín 78. 19p.

Londoño, I. C. (2011). **Aproximación al Concepto de Responsabilidad Social desde el Pensamiento del Grupo de Investigación en Responsabilidad Social - GRS – EAM.** SINAPSIS.

Organization for economic Co-operation and Development (OCDE) (2014.) **Perspectivas Ambientales de la OCDE hacia 2050. la OCDE y de la Agencia de Evaluación Ambiental de los Países Bajos.** DOI: <http://www.oecd.org/environment/outlookto2050>. Consulta, 13 de Abril, 2020.

Senior, A. Narváez, M. Fernández y G. Revilla. (2007). **Responsabilidad Ambiental:**

**Factor Creador de Valor Agregado en las Organizaciones.** Revista de Ciencias Sociales 13 (3): 484-494.

The Global Risks Report (2020). **Word Economic Forum. An Unsettled World.** 15Th Edition. Biodiversidad is declining fast it has an any other time in human history. 102p.

**LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL COMO HERRAMIENTA  
GESTORA DE CAMBIO EN EL CONSEJO DE DERECHOS.  
UNA TEORÉTICA SISTÉMICA FUTURISTA  
EN EL CONTEXTO GERENCIAL.**

**Autor: Mirla Méndez G.**  
[mirla.mendez79@gmail.com](mailto:mirla.mendez79@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Comunicación organizacional, herramienta gestora de cambio, teórica sistémica futurista.

**RESUMEN**

La presente investigación corresponde a un trabajo en proceso, sobre la comunicación organizacional como herramienta gestora de cambio, con la finalidad de fortalecer la gerencia del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas y generar una teórica sistémica futurista en el contexto gerencial, tomando como referencia las relaciones comunicacionales de los funcionarios que conforman las áreas pilares de dicha institución. Es importante señalar en este ámbito, que la comunicación en las organizaciones es parte del éxito gerencial. Desde el punto de vista metodológico la investigación está enmarcada bajo un enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico- interpretativo, la recolección de datos se hará directamente de los sujetos investigados, la población está compuesta de tres (3) informantes claves, utilizando la técnica de la entrevista en profundidad con una guía de entrevista, se utilizará la triangulación para el análisis de los resultados mediante la sistematización de las categorías y subcategorías, los significados con la interpretación. Es importante acotar que se espera que los resultados de esta investigación generen contribuciones significativas para apoyar la labor en el Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas.

## **INTRODUCCION**

Las organizaciones, como un pequeño centro social, que comparte una misma visión y misión, además de objetivos comunes a todos los individuos, requiere con más razón desarrollar los más altos niveles de comunicación en todos y cada uno de sus espacios con la finalidad de internalizar el sentir general de la organización como un vía para alcanzar el éxito en el tiempo.

Al respecto, Túnez y Costa-Sánchez (2015) afirman que la comunicación establece "una función fundamental en la empresa ya que por medio de la misma las organizaciones transmiten con más facilidad y eficacia sus claves estratégicas y fortalecen su capacidad competitiva, también contribuye a la buena imagen ante los clientes internos y externos." (p.27), por eso no puede remitirse o quedar condenada sólo al margen de lo inmediato sino que debe generar procesos que convoquen al cambio, a la adquisición de competencias y a

mejorar la comprensión de trabajo en equipo con que sueñan las organizaciones. Es por ello, que gestionar la comunicación implica definir un conjunto de acciones y procedimientos mediante los cuales se despliegan una variedad de recursos de comunicación para apoyar la labor de las organizaciones.

Las organizaciones deben poner atención a todo su entorno, en este caso los organismos administrativos de protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas, como el Consejo de Derechos realizan actividades puntuales y definen acciones para garantizar efectivamente lo derechos y garantías a nivel colectivo, difuso e individual. De esta manera es pertinente conocer sus competencias, sus usuarios para lograr buenas relaciones comunicacionales entre ellos.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, en el Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y del Adolescentes del Municipio Barinas, debe existir una

comunicación entre cada uno de los miembros de la organización que lo conforman. De allí que se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los elementos teóricos que sustentan la comunicación organizacional como herramienta gestora de cambio para fortalecer la Gerencia del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas?

#### **Objetivo O Propósito General**

Identificar los elementos teóricos que sustentan la comunicación organizacional como herramienta gestora de cambio para fortalecer la Gerencia del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas

#### **Justificación**

Ante situaciones que impactan los servicios que brinda el Consejo Municipal de Derechos existen diversas condiciones del contexto actual que les afecta como: información viciada, manejo inadecuado de los procedimientos de casos, crisis política o corporativas, daños en la infraestructura, brotes de

violencia, falta de transporte, desmotivación organizacional, salarios injustos, entre otros; sus distintas áreas en coordinación con la Presidenta del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas, deben responder oportunamente para minimizar los riesgos o daños internos y externos y así proteger la integridad y los intereses tanto de los funcionarios, de los usuarios de que asisten a dicha organización.

De tal manera, es imprescindible un manejo cuidadoso de la comunicación a nivel interno e interinstitucional cuando se presentan estas situaciones de riesgo de manera directa o indirecta, en vista de que el componente comunicativo es el que le permitiría al Consejo de Derechos interactuar minuciosamente con los actores que hacen parte de la entidad para difundir, regular, monitorear y controlar el impacto que causen estos acontecimientos a los servicios a los usuarios que son los Niños, Niñas y

Adolescentes quienes dan vida a las actividades institucionales.

### **Importancia**

Es por ello, que gestionar la comunicación organizacional y la transformación de las organizaciones dependientes del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes en Municipio Barinas, creados mediante el compromiso asumido por la implementación de la Ley Orgánica Para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA) implica definir un conjunto de acciones y procedimientos mediante los cuales se despliegan una variedad de recursos de comunicación para apoyar la ardua gestión en el Consejo de Derechos .

### **REFERENTES TEÓRICOS**

En relación a los elementos teóricos se fundamenta en los siguientes autores: Por su parte, Villeda (2016) en su trabajo Doctoral denominado “Comunicación y Visibilidad Institucional: El trabajo comunicativo en los Institutos

Nacionales de Investigación Agropecuaria de Centro América” El principal objetivo de esta tesis es conocer el estado de la comunicación en los INIA de Centro América, mediante una metodología de investigación que busca dar cumplimiento a los objetivos específicos de analizar la estructura organizacional, el contenido de los sitios web, los productos comunicativos y la integración de la organización con la actividad de los comunicadores para proponer un modelo de comunicación institucional que optimice los recursos y articule eficientemente estas instituciones con las sociedades.

Por otro lado, Hasbun (2015) en su tesis Doctoral Titulada “Las TIC y el Nuevo Paradigma de la Comunicación Institucional Políticas y Estrategias en la Era de la Convergencia” Esta investigación hizo un recorrido por el contexto global de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el nuevo Paradigma de la Comunicación Institucional, en

consonancia con las políticas y estrategias que se destacan hoy en la denominada Era de la Convergencia, tal como plantea su enunciado.

Esta investigación se basa en el Modelo de comunicación de Lasswell, con la aportación de Wesley y MacLean. Por su parte Segredo (2016) cita "Laswell es uno de los autores considerados padres de la comunicación, o mejor dicho padre e los inicios de los medios de comunicación" (p.79). Laswell se dedicó a analizar las técnicas de propaganda de la guerra mundial, también analizó el fenómeno del liderazgo político. La vinculación entre ambos estudios es muy clara, por una parte la propaganda, y por otra la utilización de esta para alcanzar un liderazgo político.

### **METODOLOGÍA**

En base al estudio del arte, se realizó consultas documentales, bibliográficas, revisión de investigaciones doctorales realizadas

y también a través de fuentes secundarias sobre las variables del tema de la Comunicación Organizacional para fortalecer el funcionamiento del Consejo de Derechos del Municipio Barinas.

La justificación metodológica del presente avance está enmarcada en un modelo cualitativo. Ya que aprueba el abordaje de los datos de manera subjetiva, por lo que se realiza una medición buscando la confianza del mismo. Con un estudio Fenomenológico- Interpretativo. Se pretende estudiar una población de tres (3) funcionarios, de las áreas fundamentales del CMDNNA, quienes serán los informantes claves para el análisis y generar así las conclusiones de la investigación utilizando la técnica de la Triangulación.

### **Avances**

Para esta ponencia, se logró identificar los objetivos, las variables objeto de estudio, la fundamentación teórica-metodológica, y las teorías que se propone para desarrollo del abordaje de la Comunicación

Organizacional como herramienta gestora para fortalecer la labor en el Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Barinas. Igualmente permite deducir la interpretación y el funcionamiento de la gerencia bajo las diferentes perspectivas, para crear una teoría sistémica futurista, a nivel gerencial. Esto constituyen un gran avance para la investigación considerando que los organismos deben formarse bajo la transdisciplinariedad comunicacional obteniendo de cada disciplina los conocimientos necesarios que le permitan un abordaje significativo para orientar a la organización hacia horizontes de transcompetitividad.

### **CONCLUSION**

Para efectos de esta ponencia hay que destacar que el tema está en proceso de desarrollo. Sin embargo, es importante señalar que la Comunicación Organizacional constituye uno de los elementos centrales para articular las relaciones

entre los diferentes departamentos de una organización y su principal objetivo es contribuir al logro de los resultados organizacionales, fortaleciendo la identificación de los colaboradores institucionales.

Igualmente, es pertinente señalar la importancia del tema y a partir de esta ponencia se desarrollaran nuevas investigaciones, así como también se continuara con esta exploración.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Hasbun, H (2015) .**Las TIC y el Nuevo Paradigma de la Comunicación Institucional Políticas y Estrategias en la Era de la Convergencia. Universidad Nacional de Educación a Distancia** (España). Facultad de Educación. Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Segredo, A (2016). **Comunicación Organizacional como**

**Dimensión Necesaria para  
Medir el Clima en las  
Organizaciones en Salud  
Pública.** Disponible en  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.p  
hp?pid=S2007-  
74592017000100028&script=sci  
\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-74592017000100028&script=sci_arttext)

Túnez, M. y Costa-Sánchez, C.  
(2015). **Comunicación  
Corporativa: Claves y  
Escenarios.** Barcelona: UOC

Villeda, M (2016) **Comunicación y  
Visibilidad Institucional: El  
Trabajo Comunicativo en los  
Institutos Nacionales de  
Investigación Agropecuaria de  
Centro América** Universidad  
Compútense, Madrid

## **LA COMUNICACIÓN SOCIAL. SU ABORDAJE DESDE LA PANDEMIA**

**Autora: Mariela Giménez**  
[marigim27@gmail.com](mailto:marigim27@gmail.com)

### **PALABRAS CLAVE**

Comunicación social, pandemia

### **RESUMEN**

En los últimos años, enmarcados en lo que se denomina socialismo del siglo XXI, los medios de comunicación presentan un retroceso a la antigua Teoría de la Agencia, según la cual el objetivo del medio era el control absoluto de la información: conseguir que las personas hablaran de lo que al medio o a sus protectores políticos les interesaba. De ahí el protagonismo de determinadas posturas, opiniones y enfoques que respondan a la llamada revolución o mejor dicho sus postulados ideológicos, que hacían del panorama mediático algo controlado fundamentalmente por el régimen. Con la explosión de la pandemia se ha generado una situación nueva. Por un lado, los medios públicos han procurado aumentar el volumen de la información sobre la contingencia hasta el exceso, una atomización que hoy se cataloga como infoxicación; y, por otro lado, ese aparato mediático gubernamental intenta que las noticias no controladas por ellos, que aparecen continuamente en otros formatos digitales, sean rechazadas o simplemente silenciadas. Sin embargo, esta difícil convivencia ha durado apenas varias semanas. Las redes sociales han multiplicado la información a tal extremo que han pulverizado la información pública sobre la pandemia e incluso la han cuestionado a todos los niveles. De allí la importancia de este artículo cuya finalidad se centra en generar un aporte acerca del abordaje que se registra en los medios de comunicación sobre el covid-19.

## **INTRODUCCION**

En la actualidad, motivado quizás a lo restringido que se encuentran los medios de comunicación social, gracias a la censura y autocensura que propician los jefes de gobiernos, caso específico Venezuela, se están generando nuevos modelos comunicativos que nos hacen pensar en una posible forma alternativa de comunicación social, la cual escapa al control y manipulación desde los poderes públicos, y que sitúan al ciudadano y a los propios medios de comunicación en una novedosa situación, de la que habrá que monitorear sus consecuencias en el medio plazo.

A tal efecto, Benavides, J (2020) destaca que los diferentes formatos, no asociados a los medios tradicionales de comunicación, han multiplicado de tal forma la información que la pandemia se asocia a muchos otros factores, ocultados en su origen por la información oficial, que pueden

resultar claves para comprender lo que sucede: falta de material sanitario, saturación de los servicios asistenciales públicos, fallecimientos de personal del sector salud, comportamiento de los ciudadanos, vídeos con opiniones divergentes sobre los contagios y la propia enfermedad, son objeto de debates reproducidos en otros formatos y que han llevado a determinadas acciones ciudadanas espontáneas, que expresan otros contenidos e intenciones, nada controladas por los medios tradicionales, pero que éstos no han tenido más remedio que asumir.

Se podría inferir que esta nueva realidad, deja de lado la información ideológica, dado que poco se habla de los logros alcanzados en otros aspectos por la revolución aunque, dada la poca veracidad de la información que se comunica o se trata de hacer creer a la población, se genera una situación de incertidumbre. En efecto, lo que realmente está pasando es que los

medios de comunicación social, tanto radios, televisión y prensa escrita, entre otros, han perdido el control de la información que les caracterizó y solo se les permite repetir lo que el gobierno quiere que se difunda.

Por lo tanto, el flujo informativo sobre la falta de prevención y carencias en el sistema público de salud tiene un efecto importante y, si se quiere, educativo en el ciudadano, a la hora de comprender y evaluar los medios, lo que estos transmiten, dada la incertidumbre que este conjunto de información pueden estar generando en las personas. Esta falta de claridad y confianza no es buena y, probablemente, puede tener consecuencias que en el momento presente desconocemos.

Preocupada por la situación, en mi condición de decano de una escuela de Comunicación social, considero que el ciudadano común tiene una vasta información sobre los datos que se registran a nivel internacional y, por qué no decirlo, nacional en el día a día, pero lo que no

tiene es información sobre cómo se están cruzando y gestionando esos datos. Se podría decir que los contenidos que se emiten pueden representarse en tres niveles: un primer nivel que se refiere al contenido de lo que se quiere comunicar, un segundo nivel que afecta al dato o datos que se consideran fundamentales en lo transmitido; pero existe un tercer nivel que se refiere al modo y finalidad perseguida en el cruce de las variables utilizadas.

Pues bien; lo que normalmente sabemos se refiere a los dos primeros niveles, pero del tercero tenemos un significativo desconocimiento. Entiendo que eso es lo que está ocurriendo: existe una abundante información, pero no necesariamente ese contenido es veraz y transparente, con respecto al flagelo ocasionado por la pandemia. De allí la importancia que reviste la realización de este ensayo argumentativo.

#### **PLANO DE DESARROLLO**

Existen millares de medios de comunicación social, aunado a la

denominada revolución tecnológica e informática que permiten que cada hora se suban al ciberespacio miles de vídeos, cada minuto se crea un nuevo blog, pareciera que el acceso y posibilidad de producir información se multiplica y democratiza, sin embargo, la hegemonía comunicacional en Venezuela es alarmante y hace que la uniformidad del contenido sea abrumadora. Efectivamente, centenares de estos medios están en manos del denominado Sistema Nacional de Medios Públicos o algunas personas vinculadas a él y, cada vez más, su concentración es mayor. Nos resulta acertada la frase de Galeano, (2009) quien afirma:

Nunca tantos individuos han sido tan incomunicados por tan pocos responsables de conducir la comunicación. Cada vez son más los que tienen el derecho de escuchar y de mirar, pero cada vez son menos los que tienen el privilegio de informar, opinar y crear.

En la actualidad se desarrolla una infinidad de campañas mediáticas alrededor de la covid-19. Esto genera en el individuo, miedo e incertidumbre fomentada, quizás, por la proliferación de desinformación, muchas veces mal intencionada o por intereses creados por el gobierno central, lo que propicia una disminución de nuestras defensas cognitivas equivalente a la que puede ocasionar el virus en nuestros organismos.

A tal efecto, Benjamins, R (2020) destaca que la tensa situación geopolítica puede haber impedido una mayor colaboración entre las distintas potencias a la hora de acometer la respuesta inmediata a la pandemia y a la de generar recursos para combatirla. No doy mucho crédito a las teorías que proponen un origen interesado del virus, pero es indudable que, una vez que está aquí, cada quien está intentando explotar las oportunidades que se les presentan, a todos los niveles, públicos y privados. Sin embargo, la falta de transparencia y la debilidad que han mostrado los

foros multinacionales en la coordinación de una respuesta suponen dos problemas graves en su resolución.

Esto alude a un gobierno como el nuestro que, amparado en un tinglado de normas jurídicas que ha venido aprobando en las últimas décadas, propicia un férreo control sobre los contenidos que serán difundidos en los medios de comunicación, generando censura y autocensura, hecho que colide con la concepción de derecho humano universal que se le reconoce a la libertad de expresión.

Es oportuno precisar que la libertad de expresión tiene que ver con la posibilidad que tenemos los ciudadanos de decir lo que pensamos, sin vulnerar los derechos de otros, ni sufrir consecuencias por difundir lo que se piensa; mientras que la libertad de prensa tendría más que ver con la libertad que puedan tener los medios para difundir contenidos, incluidas las mentiras que el propio gobierno les impone y la manipulación de la información en función de sus

intereses. A tal efecto, Cerbino (2009) destaca con relación a la veracidad de la información que se transmite en los medios de comunicación social, lo siguiente:

[...] es una responsabilidad que tiene directa relación con las consecuencias o las implicaciones que esos contenidos puestos en circulación por el periodista o el medio van a tener en cada uno de nosotros (...). La responsabilidad de la información, que es social e involucra a la colectividad, debe garantizar que no se pueda decir cualquier cosa, mentir, manipular o decir algo que vaya en contra del bien común por defender intereses particulares. Así, la libertad de información o de prensa se parece más a un deber antes que a un derecho, aquel que obliga éticamente a los periodistas a asumir la responsabilidad, en primera persona y en nombre del medio, que implica la puesta en circulación de contenidos públicos relevantes, y que son tales porque afectan a la vida de todos.

El mensaje que se está transmitiendo en los medios de comunicación tradicionales en Venezuela, con relación a la pandemia, no es impuesto formalmente, pero si tomamos en cuenta que solo se suministra información oficial a través de cadenas diarias de radio y televisión, sin posibilidad de formular preguntas, ni indagar más allá de lo que el aparato gubernamental quiere difundir, esto desdice mucho de la veracidad de la información. En este sentido, le están asignando a los medios tradicionales la función fundamental de hacer que la gente piense y consuma lo que ellos quieren. Al respecto, Chomsky e Herman (1990) señala que:

Los medios son instituciones ideológicas efectivas y poderosas, que llevan a cabo una función propagandística de apoyo al sistema mediante su dependencia de las fuerzas del mercado, los supuestos interiorizados y la autocensura. De esta manera, los grandes medios de comunicación

responden a intereses bien definidos, y el discurso que ofrecen emite propaganda política, crea opinión pública y persuade a favor de la ideología dominante.

Hay que tener presente, en estos momentos de crisis, que las estrategias de comunicación tienen que servir de componente integral contra una pandemia, permitiendo que las ideas se conviertan en acciones. Para poder abordar como los medios de comunicación e información pueden generar aportes significativos en pro de la repercusión de una epidemia, se debe tener claro la realización de planes detallados sobre qué se debe comunicar, cómo hacerlo, quién debe hacerlo y a quién se debe informar y, se deben revisar en forma constante en todas las fases de la pandemia y considerar todo tipo de público.

Periago (2016) en conjunción con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), destacan que la comunicación con los usuarios directos dentro del sistema sanitario,

las escuelas y otros actores, es fundamental durante una emergencia de salud pública para el control de cualquier crisis. De igual manera lo son, las estrategias comunicacionales diseñadas con antelación para tratar las posibles situaciones, objetivos detallados, públicos destinatarios, mensajes clave, herramientas o canales y planes de acción. Los objetivos de la comunicación antes de un brote son educar, informar, recomendar, preparar y prevenir.

En este orden de ideas, cuando surge un brote o una pandemia, las metas en materia de comunicación pasan a centrarse en las actividades de contención acompañantes, garantizando que el público, a través de los medios de comunicación, reciba mensajes relacionados con la salud, apoye las recomendaciones y que el personal sanitario esté informado, preparado y listo para actuar. Al respecto Pinho JB. (2020) señala que dado los estragos que pueden ser causados por una pandemia, las actividades de comunicación deben

estar bien implantadas antes de su llegada, para poder apoyar y activar los planes de contingencia de salud pública y, finalmente, para salvar vidas. El fomento de la confianza establecerá los cimientos de la comunicación pandémica.

Por lo tanto, los medios de difusión masiva en el país deben estar convencidos que la clave radica en saber que la Comunicación en situaciones de crisis y brotes epidémicos, debe ser considerada como un proceso interactivo de intercambio de información y opinión entre personas, grupos e instituciones; donde se incluyan múltiples mensajes acerca de la naturaleza del riesgo, opiniones o reacciones acerca de los mensajes sobre la contingencia o sobre los arreglos legales e institucionales para su gestión.

Partiendo de esta realidad, la Organización Panamericana para la Salud (OPS) considera que los medios de comunicación deben ser espacios claves para contribuir a reducir la cantidad de contagios y evitar el

pánico, sin embargo, destacan que si no están bajo una coordinación constante por la autoridad sanitaria (local, regional y nacional), pueden causar retrasos en el control de una epidemia y minar la confianza de la gente. La alianza para mantener informada a las comunidades entre medios de comunicación, gobierno y organismos mundiales, debe sumar al ciudadano digital, para que las redes (facebook, twitter, instagram, entre otros) sirvan en la difusión de información y como plataforma para la discusión.

Es propicio acotar que, frente a una emergencia sanitaria, se hace necesario diversificar las voces que han de interactuar entre sí, que deben interpretar la información, que han de debatir sobre la realidad existente y puedan convertirse en medios propios de difusión. La Organización Panamericana de la Salud, en su papel relevante ante la pandemia advierte que, si se trata de generar confianza en la población y liderar la generación de contenidos a través de

los diferentes medios de comunicación y formatos informacionales como Internet, hay que tener en cuenta algunos aspectos para gestionarla de manera efectiva y enfrentar las epidemias en tiempos de transformación digital. La OPS señala que:

1.- La población demanda recibir información precisa y adecuada. El usuario se enfrenta a una sobrecarga de información provocada por la profusión de contenidos en Internet llamada infoxicación. Este fenómeno requiere de una presencia sólida por parte de las autoridades de salud, que les permita posicionar las fuentes oficiales y destacar entre los miles de contenidos que filtran datos imprecisos, rumores y teorías conspirativas sobre el virus, los cuales generan confusión y desconfianza en la población.

2.- El control y prevención de un brote epidémico también se gestiona desde el entorno digital. Las organizaciones de salud deben usar internet para interactuar e impulsar

una corriente de opinión que sensibilice a la población sobre las medidas de prevención que deben adoptar. Para lograr ese resultado se requieren estrategias de relacionamiento innovadoras que respondan a las expectativas de los usuarios.

3.- Identidad digital para generar confianza entre las comunidades: las identidades digitales de los líderes de las organizaciones de salud toman una relevancia como nunca antes, las autoridades de salud deben ser los primeros embajadores de las campañas de prevención que emprenda el Estado y, como tales, requieren de canales potentes y mensajes adecuados, adaptados al consumo de información de las nuevas generaciones. La presencia de los líderes no solo se basa en una cuenta en twitter, sino que se necesita una estructura más eficaz que acompañe la estrategia de comunicación de la Institución.

4.- La conversación digital de los usuarios debe estar a disposición para

centralizar los esfuerzos en controlar las epidemias. En el caso de las epidemias, toda esta masa de información puede servir para rastrear la propagación de los brotes, identificar dónde está la necesidad de información y así enfocar mejor las campañas de prevención.

Para hacer frente a un brote epidémico del siglo XXI, como lo es el covid-19, se necesita adoptar un nuevo modelo de comunicación, y no solo el uso de nuevas herramientas. Ese es el gran valor que diferencia a las organizaciones que están transformándose digitalmente. La OPS afirma que para promover un solo mensaje sobre el control y prevención de las epidemias, los gobiernos necesitan de espacios y contenidos con información precisa, segmentada por públicos, con mensajes sinceros, sencillos y fieles a los hechos que respondan a las necesidades de información y conversación de las comunidades afectadas.

El proceso de comunicación en casos epidémicos ha cambiado radicalmente. Los usuarios, gracias a las nuevas tecnologías, recogen información, la comentan y generan corrientes de opinión, pero si estas personas difunden contenidos erróneos, pueden agravar la situación sanitaria de un país o región entera. Ingresar en ese modelo de comunicación es un desafío a superar por las autoridades de salud. Según Sandman, (2017) "la comunicación de crisis se da cuando tanto la indignación como el peligro son altos, es decir que se da cuando se producen sucesos que pueden poner en peligro la vida de las personas".

### **CONCLUSION**

Tal como lo destaca la Organización Mundial de la Salud, el rol fundamental de los medios de comunicación social en estos tiempos de pandemia, radica en ofrecer una información que genere:

1. Confianza: Uno de los objetivos de la comunicación en situaciones de brotes y emergencias es establecer una relación de confianza del público con aquellos que manejan la situación de emergencia.
2. Anuncio Temprano: El primer anuncio oficial debería llegar en tiempo real, con la mayor simplicidad y alcance posibles. De lo contrario, otras versiones alternativas aparecerán. Las informaciones deben ser actualizadas en la medida que existan nuevas noticias o resultados.
3. Transparencia: La información clara, de fácil comprensión, completa y basada en los hechos contribuye a ganar la confianza del público. Ser transparente a la hora de manejar escenarios de incertidumbre, ayuda a que el público entienda el proceso de búsqueda de información, evaluación y de toma de decisión durante una emergencia.

4. Planificación: En el contexto de una emergencia, las actividades de comunicación tienden a ser elaboradas de una manera rápida e intuitiva sobreponiéndose a la necesidad de planificar. Tanto antes, como durante y después de una emergencia, una planificación previa capacita a responder más rápido y eficazmente a un desafío inmediato.

5. Tomar en consideración al público: Entender lo que el público piensa y desea es esencial para una comunicación efectiva. Las convicciones y creencias del público deben ser consideradas y aunque sean erróneas no deben ser ignoradas y mucho menos ridiculizadas.

Al respecto, Beca J. (2010) plantea en relación a las epidemias se hace necesario considerar los aspectos éticos que surgen de la misma, con el propósito de contribuir a mejorar las respuestas personales, sociales y profesionales en riesgo, desde la dimensión social de la

Bioética. Especial relevancia tienen las medidas que deben asumir los medios de comunicación social ante las pandemias, maximizando la información acerca de los recursos que requiere la población, de acuerdo con las prioridades establecidas en cada estado, siendo necesaria la complementación de los servicios públicos con los privados. A través de la información veraz y oportuna que se transmite por los diversos medios, para enfrentar la gravedad de una epidemia se deben comprometer valores que, según como se jerarquicen, determinarán las decisiones.

Lucas, (2013) señala que el valor principal donde se debe hacer mayor énfasis, a través de los medios, es evidentemente la protección de la salud de la población, con medidas eficaces basadas en las mejores pruebas científicas existentes. Otro valor primordial es el principio bioético de justicia, es el que incluye la distribución de recursos con criterios de equidad, esto conjuntamente con la

solidaridad, como una obligación social que lleva a favorecer la atención de los más vulnerables y excluidos de una comunidad. Sin embargo, ante la pandemia, la eficacia necesaria para combatirla plantea la necesidad de priorizar a ciertos grupos, como los profesionales y trabajadores de la salud, quienes necesitarán estar más protegidos y atendidos, precisamente para que puedan responder a la demanda asistencial. El autor acota que el principio de utilidad, que debe propiciarse a través de los medios de comunicación, radica en hacer que los recursos deben emplearse para proporcionar los máximos beneficios posibles de salud, conceptuados a menudo como salvar el mayor número de vidas.

Otros principios éticos afectados, señalado por Lucas (2013) y respaldado por Beca (2010) considerados no menos importantes, son la información y transparencia de la comunicación, que permite a la población ejercer su autonomía, el principio de precaución (adopción de

medidas encaminadas para la protección de la población), la legalidad (la lesión de este valor, se relaciona directamente con el principio de no maleficencia), jerarquía y/o competencia (campos de actuación y atribuciones de los actores responsables), pertinencia (según la magnitud de los problemas de salud, se actuará de acuerdo a criterios de proporcionalidad, eficiencia y sostenibilidad), y el de responsabilidad individual y social, que implica la obligación legal o moral de reparar el daño causado.

Para finalizar, cuando se trata de emergencias como el caso de la pandemia covid-19, planificar la comunicación a través de los medios masivos de difusión se vuelve una tarea más compleja y desafiante. La noticia debe incluir la compilación, sistematización, producción y divulgación de información, que permita la toma de decisiones y la movilización de recursos; exige identificar fuentes y actores clave; priorizar audiencias y definir los

mensajes que llevará el sector salud a la población, a la comunidad internacional, a los medios de comunicación y a las organizaciones que forman parte de los circuitos internacionales de respuesta.

¿Cómo planificar la comunicación en tiempos de pandemias? Uno de los grandes retos es transformar la incertidumbre y la comunicación reactiva en una gestión mucho más organizada y proactiva. La estrategia debe estar centrada en el conjunto de criterios, decisiones, métodos y acciones para lograr los objetivos donde se involucre el desarrollo de campañas y programas estructurados a corto y mediano plazo, en las que necesariamente deben tomarse en cuenta las instituciones especializadas en el tema, dejando a un lado la visión estrictamente política, para verlo ampliamente como un tema de salud pública que está afectando a la humanidad.

#### **REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS**

- Beca J. (2010) **Una Mirada Ética a las Epidemias**. Rev Academia. Disponible en: <http://medicina.udd.cl/centro-bioetica/noticias/2010/08/05/una-mirada-etica-a-las-epidemias/> [Consultado 26 junio de 2020].
- Benavides, J (2020) **Papel de los Medios de Comunicación Convencionales y No Convencionales en la Crisis del Coronavirus**. Catedrático de Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Comité de Expertos del Seminario Permanente "La huella digital: ¿servidumbre o servicio?"
- Benjamins, R (2020) **Papel de los Medios de Comunicación Convencionales y No Convencionales en la Crisis del Coronavirus**. Jefe de AI y estrategia de datos de Telefónica y miembro del Comité de Expertos del Seminario Permanente "La huella digital: ¿servidumbre o servicio?" Universidad Complutense de Madrid
- Cerbino, M. (2009) **Sobre la Libertad de Expresión**. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>. Acceso en 25 junio 2020.
- Chomsky, N.; Herman, E. (1990) **Los Guardianes de la Libertad**. Barcelona: Grijalbo Mondadori,

Galeano, E. (2009) **Nunca tantos Habían sido Incomunicados por tan Pocos**. Entrevista realizada por Niels Boel para Cultura de la Rebelión. Disponible en: <http://www.rosa-blindada.info/?p=184>. Acceso en 26 junio. 2020.

Lucas. V (2013) **Casos Prácticos de Ética y Salud Pública**. Disponible en: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/46702/1/cuaderno29> [Consulta do 25 de junio de 2020].

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2016) **Creación de una Estrategia de Comunicación para la Influenza Aviar y Pandémica**. Disponible en: <http://www.paho.org/Spa/nish/AD/PAHO>. [Consultado 25 de junio 2020].

Periago M R. (2016) **Comunicación en Situaciones de Crisis, Brotes Epidémicos y Emergencias**. Directora Organización Panamericana de la Salud, Disponible en: <http://www.paho.org/>.

Pinho JB. (2003) **Relaciones Públicas en Internet: Técnicas para Informar e Influenciar Públicos de**

**Interés**. Editorial Summus São Paulo.

Sandman P. **Comunicación en Crisis: Una Rápida Introducción**. El sinergista, <http://www.psandman.com/col/4kind-1.htm>. [Consultado el 25 de junio 2020].

**LA INVESTIGACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA TRANSFORMACIÓN  
SOCIAL DESDE LA EPISTEMOLOGÍA DE LA COMPLEJIDAD**

**Autores: Jorge A. Quintanilla G.**  
[anibal.2960@gmail.com](mailto:anibal.2960@gmail.com)  
**Yulieth Barradas Sira**  
[barradasyuli@gmail.com](mailto:barradasyuli@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Investigación, transformación social, complejidad

**RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo proporcionar una visión sobre la relación de la investigación con las transformaciones sociales, bien sean individuales o colectivas, desde la epistemología de la complejidad, centrándose en tres dimensiones que permitirán comprender los significados de esta, en tal sentido se encuentran lo (a) epistemológico, (b) ético y (c) metodológico. Se explicitan las problemáticas en cada abordaje, estableciendo un nexo con las otras dos dimensiones consideradas. Finalmente, se introduce la noción de "transformación social" como la necesidad de buscar alternativas al desarrollo social aceptando las diferencias culturales, superando el intervencionismo reflexivo desde las circunstancias propias de cada país. En método empleado fue bibliográfico argumentativo, lo cual permitió al autor realizar el análisis reflexivo de la temática.

## **INTRODUCCIÓN**

Las transformaciones sociales son producto del conocimiento que generan las sociedades, y este es el resultado de la investigación, por ello se hace imperioso plantear los retos que se presentan desde los puntos de vista epistemológico, ético y metodológico. Esta triada de desafíos subyacen en contextos complejos y cambiantes, trenzados por las diferentes articulaciones de planos locales, nacionales y globales que caracterizan la globalización de la sociedad y la mundialización de la cultura. En esta investigación se plantean estos temas desde una visión panorámica abordando los problemas complejos de la sociedad en las dimensiones anteriormente indicadas, enfocando la interdependencia suscitada.

Martín Hopenhayn considera que el vínculo entre el trabajo intelectual y la transformación societal se difumina dado que los diferentes lugares que ocupan los intelectuales

latinoamericanos contemporáneos (academia, medios masivos de comunicación, empresas, gobierno), han generado una mayor división entre ellos, lo cual ha conducido a reducir sensiblemente su protagonismo frente a esta transformación, que pasó a ser vista como crecimiento económico, competitividad externa, difusión de la sociedad de la información, por mencionar algunas, en vez de búsqueda de equidad y progreso social.

Esta relación que se desarrolla entre la producción de conocimiento y su incidencia en la realidad social ha sido el eje central de múltiples investigaciones en las instituciones de educación superior; sin embargo, al tratarse del saber social, existen particularidades que determinan las implicaciones en el ámbito propiamente societal. Pero en la relación planteada a través de este documento, sobre investigación y transformación social, a los problemas epistemológicos se le suman otros

dos, por un lado, los éticos que hacen referencia a preguntas como ¿Qué clase de valores y qué posibilidades de futuro son alimentados o menguados por el conocimiento que se crea?, por otro lado los metodológicos relacionado con las inquietudes siguientes ¿Hasta qué punto ese conocimiento contribuye o no a la posibilidad de construir una sociedad más democrática y más equitativa? (Lander, 2000). En este punto vale la pena indagar si esta transformación es progresiva o atenuada, si es radical o estructural, si es sostenible en el tiempo. Este análisis está planteado desde las relaciones entre las dimensiones epistemológica, ética y metodológica en la investigación social.

### **Dimensión epistemológica y metodológica**

La producción del conocimiento se relaciona directamente con la posición que asume el sujeto investigador. Existen tres posturas: (a) sujeto absoluto, donde el investigador mantiene distancia con lo investigado;

(b) sujeto-objeto, se genera una relación de interdependencia donde el investigador se ve influenciado por lo que investiga, pues se le otorga valor al contexto, se le conoce como sujeto relativo; (c) sujeto-sujeto, allí el investigador considera lo investigado como sujeto, por lo que la producción de conocimiento es producto de un diálogo construido entre las visiones del investigador y de lo investigado, se le denomina sujeto interdependiente.

Estas posturas generan posicionamientos diferentes a nivel investigativo y, por ende, en su relación con la sociedad. En la primera postura, la investigación tiene un papel casi nulo en el desarrollo social; de acuerdo con Cubides y Durán (2018) "se maximiza la independencia de los valores de los diversos actores del carácter de una posible contribución de la investigación... (neutralidad) y, se asume como principio el aislamiento: los fenómenos, aunque se relacionan unos con otros, pueden ser estudiados independientemente" (p. 2). Esta

posición es la máxima expresión del positivismo lógico. Las dos posturas siguientes dan paso a una visión más participante y activa frente a lo investigado, que integra la teoría con la práctica o la reflexión con la acción que visibiliza el papel de las ciencias sociales como agentes del cambio, pero al mismo tiempo, como generadoras de comprensión del cambio. Por lo que estas dos últimas posturas dieron paso al construccionismo y al contextualismo.

Ya que esta crisis del paradigma clásico de la modernidad —con sus nociones de ciencia, técnica y racionalidad— ha conllevado la disolución de los principios y fundamentos de las ciencias sociales y humanas en lo que tiene que ver con aspectos de sus disposiciones epistemológicas: remisión a las causas últimas, predictibilidad, verificabilidad, objetividad del sujeto consciente, idea de progreso; y a sus disposiciones ontológicas mediante las cuales se atribuyen modos del ser humano: el hombre como sujeto de

historia; la sociedad basada en la cooperación y la solidaridad; las formas de producción y circulación del lenguaje; igualmente de aquello que remite a las parejas: funciones y normas, conflictos y reglas, significaciones y sistemas significativos (Foucault, 1978).

En tal sentido, desde el construccionismo el mundo social se asume como conjunto de actividades que definen las pautas de interacción, como juegos en donde los sujetos se hacen un lugar; de este modo las actividades se estructuran según ciertas reglas de obligatoriedad (Pearce, 1998). Estas pautas de interacción se desarrollan en: (a) lo que está aconteciendo (antes y después); (b) en el contexto y su fuerza ante las circunstancias vigentes y; (c) la fuerza implicativa, es decir, lo que las acciones implican en el contexto. Por lo que el construccionismo tiene un relativismo propio, derivado de realidades construidas en contextos sociales específicos. Se desarrolla la

inteligencia reflexiva dando respuesta a esta nueva estructura física del mundo social, donde el perspectivismo y el relativismo del conocimiento abren paso a la realidad social.

El contextualismo en sus diversas versiones (teoría crítica, hermenéutica, de la complejidad, del pensamiento globalista, etc.), busca superar las limitaciones intrínsecas de la epistemología de la subjetividad (con su jerarquización desmedida del saber tácito de una conciencia práctica subjetiva y su pertrechamiento en una mirada micro-social del mundo, de las interacciones sociales descontextualizadas). Esta epistemología busca articular los esfuerzos indagativos de una mirada macro-social con los de una micro-social, a través de la caracterización de la contextualidad social situacional o local del obrar y accionar de la vida cotidiana y la caracterización de la contextualidad social global desde el análisis de las estructuras de relaciones sociales y de las

instituciones macro, bajo el supuesto que la investigación está mediada por los valores del sujeto investigador y del "objeto" investigado que interactúan y se comunican.

En este sentido, la meta de la investigación es la crítica y transformación de las conflictivas estructuras sociales, políticas, culturales, económicas, por mencionar algunas, desde la factibilidad social que, en vez de buscar la globalización expansionista excluyente, busca mediar a través de la globalización solidaria con la teorización de las experiencias de los pueblos, atenuando las consecuencias extremas de la actual sociedad mundial neoliberal (Sotolongo, 2000). Surge esta globalización solidaria como una consecuencia de los nuevos movimientos sociales emergentes como figura de solidaridad ante los sectores marginados de la sociedad. Asumiendo esa perspectiva, uno de los objetivos fundamentales en el estudio de estas organizaciones es el análisis de cómo construyen sus

discursos para la transformación social y su difusión (Sabucedo, 1998).

La pregunta que emerge es ¿cómo diseñar investigaciones de tal modo que la transformación social se encamine por direcciones deseables? Para ello debemos encaminar las investigaciones desde tres perspectivas: (a) como elemento singular, (b) como conjunto imbricado de relaciones y, (c) como operadores de cambio de los sistemas sociales. Por lo tanto, se deben recurrir a herramientas metodológicas que permitan cubrir estas perspectivas. Implica la utilización de parámetros de observación que logren combinar las dimensiones cuantitativas e instituidas del fenómeno con las propias de las relaciones cualitativas que se orientan a las transformaciones instituyentes (Dávila, 1999). Lo cual supondría desarrollar una actitud reflexiva ante el intercambio de la información producto de la socialización de los resultados obtenidos, apropiación de los análisis efectuados y la interpretación de la visión de los

individuos y grupos estudiados, ya que unos y otros son transformados.

### **Dimensión ética**

Las ciencias humanas y sociales han recibido el influjo de esta perspectiva y han introducido otras posturas de relacionamiento (sujeto relativo, sujeto intersubjetivo) en donde el ser humano es sujeto y objeto de conocimiento y, además, parte integral del método del investigador. En esta triple faceta de sujeto, objeto y vehículo metodológico el investigador (portador de deseos, sentimientos, intenciones, opiniones e intereses inexistentes en los objetos inanimados de la ciencia natural), suele introducir una serie, variable pero relevante, de sesgos y valores tanto en el proceso de estudio como en sus resultados.

Desde el punto de vista ético, la crisis de la razón y del paradigma tradicional muestra que las nociones guía de ciencia, técnica y racionalidad aparecen como nociones ciegas; hace también crisis, el supuesto ético conforme al cual las sociedades

pueden y deben ser racionalmente fundadas en orden a una única finalidad, que en este caso es traducida en lógica de la dominación y deviene en un orden racionalizador que estigmatiza y excluye como irracional y no verdadero todo lo que se resiste a ser encerrado en ese orden, es decir, todo lo singular, contingente, el arte, la pasión, entre otros (Téllez, 1995).

Pero al hablar de intervención social, para que esta sea un instrumento de transformación en las sociedades, se requiere la integración analítica y operativa de la información desde múltiples enfoques que, incluso en algunos casos, presentan una perspectiva opuesta a los supuestos metodológicos de algunas teorías. Igualmente, debido a la complejidad y multisectorialidad de los temas sociales y a la dificultad de su abordaje integral desde una especialidad científica o profesional, la intervención práctica requiere adoptar la multidisciplinariedad, entendida como esfuerzo analítico e interventivo

conjunto. La conciencia de la pluralidad y diversidad psicológica y social puede generar problemas de coherencia en los puntos de vista y en los intereses de las áreas de estudio seleccionadas lo cual demanda en la práctica atender problemas de síntesis e integración.

Es necesario indagar sobre los efectos de la investigación en los sistemas sociales macro, con lo cual contribuyen a mantener en la vida social el enfoque de la realidad de la dominación, la distribución del poder y las desigualdades sociales, que son los que definen las transformaciones sociales. Aceptando que los factores de la participación, el diálogo y negociación social son definitivos en cualquier programa de intervención social, pues éstos se enfrentan al surgimiento de conflictos y divergencias entre los distintos actores, siendo necesario un espacio de ampliación democrática en el planteamiento y la resolución conjunta entre investigadores e investigados de ciertos problemas sociales.

Ante la pregunta de cómo se alcanza la transformación social desde la investigación, se busca comprender que desde hace cierto tiempo el conocimiento ha dejado de ser dominio exclusivo de los intelectuales y sus herederos (investigadores, "ingenieros sociales" o "analistas simbólicos") y se ha convertido en un medio común y en un importante dispositivo mediante el cual las sociedades se organizan, cambian y se adaptan a las nuevas circunstancias históricas. Por ello, el conocimiento expresado en las creencias sociales compartidas son las que definen el sentido común, nacen de la interacción social y la influencia de las distintas corrientes del pensamiento, ideológicas, por mencionar algunas.

Es decir, que la transformación social comienza por la construcción de la identidad colectiva, siendo esta un proceso unitario y coherente, que supone la presencia de aspectos cognitivos (fines, medios y el ámbito de la acción colectiva); redes de

relaciones de individuos que se comunican, influyen, interactúan, negocian entre sí y adoptan decisiones; y por supuesto, una implicación emocional que permite a estos individuos formar un "nosotros" (Tejerina, 1998). Lo anteriormente expuesto se plantea desde el punto de vista constructorista de esta visión colectiva, presente en los aspectos simbólicos y culturales que impulsan los valores sociales característicos de los movimientos sociales, bajo una lógica social alternativa, distinta a los principios de actuación en torno a los cuales se erigen las instituciones dominantes de la sociedad (Castells, 1997).

No se trata de indagar si la investigación contiene o no valores ideológicos. Sino de indagar qué valores concretamente se obtienen en el proceso y ante cada situación, cuáles su papel y cómo se podrán, y deberán (desde las diferentes visiones de realidad), manejar e integrar en la práctica. Teniendo en cuenta que no se puede eliminar la subjetividad y los

valores de la ciencia y de sus usos técnicos, solo se intenta controlarlos para observar la aportación final en la transformación social. Con esta orientación, el investigador asume mayor libertad de elección de un curso de acción o de un método determinado, pero paralelamente, mayor es la responsabilidad (personal, jurídica y profesional) por las consecuencias de su proceder y por el valor social de los resultados de sus investigaciones.

### **CONCLUSION**

Comprendiendo la transformación social como un intercambio significativo entre el investigador y la gente sobre la que se investiga se asegurará que los trabajos investigativos sean un espacio que permita la "intervención" crítica. En el fondo, a través de la investigación se busca crear alternativas que generen una fuerza transformadora para valorar las necesidades y oportunidades

económicas, que defienda lo local para articularse a lo global examinando las complejas relaciones entre investigación y economía en contextos académicos.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Castells, M. (1997). **La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura, Volumen III, Barcelona, Alianza Editorial.**

Dávila, A. (1999). "Las Perspectivas Metodológicas Cualitativa y Cuantitativa en las Ciencias Sociales: Debate Teórico e Implicaciones Praxeológicas", en: Delgado, J. y Gutiérrez, J. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, 3ª reimpresión, Madrid, Ed. Síntesis. pp. 69-83.

Foucault, M. (1978), **Las Palabras y las Cosas**, México, Ed. Siglo XXI.

Lander, E. (2000) "¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién?", en: Castro-Gómez, Santiago (ed.), *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*, Bogotá, Instituto PENSAR, pp. 49-70.

Pearce, W. (1998). "Nuevos Modelos y Metáforas Comunicacionales: el Pasaje de la Teoría a la Praxis,

- del Objetivismo al Construccinismo Social y de la Representación a la Reflexividad**, en: SCHNITMAN, Dora Fried, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Buenos Aires, Paidós. pp. 265-283.
- Sabucedo, J. (1998). **"Los Movimientos Sociales y la Creación de un Sentido Común Alternativo"**, en: IBARRA, Pedro, *Los movimientos sociales; transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Ed. Trotta.
- Sotolongo, P. (2000). **"La Incidencia en el Saber Social De Una Epistemología "De la Complejidad" Contextualizada"**, en: [http://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/politica/sotolongo1\\_301001.htm](http://www.nodo50.org/cubasiqloXXI/politica/sotolongo1_301001.htm)
- Téllez, M. (1995). **"Crisis de Paradigmas en las ciencias sociales. Signos de clausura. Signos de invención"**, en: *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, No. 0, Ediciones CIPOST, pp. 110-131.

**EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA MODERNA EN EL  
ÁREA MÉDICA**

**Autor: Heriberto E. Luna A.**  
[heenlual@gmail.com](mailto:heenlual@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Desarrollo, avances científicos, metodologías, tecnologías

**RESUMEN**

El objetivo de la presente investigación es explicar los alcances y cambios de la ciencia desde el área médica, en los comienzos de la edad antigua hasta la época moderna; entender los beneficios y las soluciones que han aportado ya sea en medicamentos para lograr la cura de alguna enfermedad, así como en las necesidades de las personas. La ciencia moderna observa y explica los fenómenos de la naturaleza, estos alcances investigativos vienen de la historia de la revelación científica de un pensamiento racional, es necesario para aprender procesos sociales ya que permiten a través de la tecnología el desarrollo de cada uno de los medios de producción asignados para cada recurso en cuanto a las sociedades, por lo tanto, la tecnología en salud es un conjunto de saberes específicos y equipos para practicas vitales. Hoy en día existen unas enfermedades curables y otras mortales, que se producen por nuestros malos hábitos o por naturaleza, de esta forma los avances científicos permiten la construcción de máquinas cada vez más sofisticadas para tratamientos así como los medicamentos y organismo manipulados, posteriormente tiene relación con la tecnología que ofrece múltiples beneficios en el proceso de alguna enfermedad también pueden ocasionar problemas de manejo pero pueden recibir ayuda de alguien más profesional, deberían ser más utilizados estos avances científicos aplicándolos en varias enfermedades que ocasionan la muerte. Con el uso de un diseño documental experimental de tipo explicativo se concluyó que gracias a la ciencia moderna se pueden realizar experimentos en varios campos profesionales de lo cual descubrimos la realidad del ser humano que esto nos ayuda a salvar la vida de las personas por lo tanto que ellas tengan un resultado veredicto y confiable.

## **INTRODUCCIÓN**

Es importante saber la historia sobre cómo la ciencia moderna se ha transformado e innovando o revelándose por las investigaciones científicas es decir, por el pensamiento racional que, gracias al saber del hombre, han surgido como un conocimiento basado en las innovaciones. Al pensar en los avances científicos que emergen desde la medicina existen, por mencionar un ejemplo, muchos laboratorios clínicos que ofrecen diferentes tipos de exámenes facilitando así una mejor prevención, con tecnologías de punta que permite la emisión de los resultados en tiempo record y hasta los puede descargar desde su teléfono sin necesidad de dirigirse al centro donde se tomó la muestra. En algunos casos inclusive se los envían al mismo doctor para que éste realice las valoraciones del caso.

Analizar esos nuevos beneficios que se obtienen a través del desarrollo

de las tecnologías y las soluciones que han aportado ya sea en medicamentos para lograr la cura de alguna enfermedad así como en la satisfacción de las necesidades de las personas, de cada uno de los medios de producción asignados para cada recursos, permite inferir que la tecnología en salud es un conjunto de saberes específicos y equipos para practicas vitales, por lo tanto, existen varias maneras de estudiar el abordaje de estos para entender que en nuestro cuerpo existen elementos que sólo pueden ser analizados a través del uso de estas nuevas tecnologías. Se puede mencionar, por ejemplo, la espectroscopia que es un conjunto de métodos para estudiar la radicación de un cuerpo, y como nos damos cuenta aquí se hace el uso de la tecnología.

### **Tecnologías al servicio de la medicina**

Al investigar sobre tecnología y métodos, es muy importante destacar un punto específico que es la tecnología ya que está muy relacionado con el nivel de vida de la sociedad.

Según indicó Echeverría (1980), esta es una forma de practicar la ciencia y la tecnología que surge en la década de los 80 y que se extiende a otros países. La tecnología convive con la ciencia y la tecnología. Como se puede observar, a través de estos se han utilizados grandes equipos de alta tecnología que permiten las investigaciones científicas como un instrumento para la realización del sujeto de investigación. Siendo de mucha importancia, no se pueden dejar atrás los avances de la biología y las otras ciencias que han permitido el desarrollo de la medicina, sin embargo se puede observar que se está relacionado con las neurociencias, es decir el conjunto de ciencias que se utiliza para estudiar el ser humano y se consideran como una nueva fuente de investigación no solo se puede relacionar como algo científico sino también como algo tecnológico.

Hay que tomar en cuenta los métodos que se han utilizados como un procedimiento en general, que tiene varias etapas para el proceso de

la investigación en este ensayo se establece el método científico, que se relaciona con la ciencia para el bienestar de las personas, lo cual nos lleva más a la práctica médica. Toda el método lleva una técnica específica, y en la ciencia moderna estos observan y explican los fenómenos de la naturaleza, en el área médica se encuentra por un lado, el método clínico que se relaciona con un orden, proceso y secuencia y, por otro lado, el método epidemiológico que sería la aplicación de este dicho método junto con el científico. Estos temas son importantes ya que se pueden observar, analizar e investigar los problemas que hay en la actualidad en el área médica, específicamente sabemos que a medida que pasa el tiempo la ciencia va cambiando y es claro que las técnicas se van volviendo mucho más amplias y precisas para un diagnóstico rápido con sus equipos respectivos. Este tipo de investigaciones facilitan y ayudan a que el país sea más desarrollado con cada avance científico.

Alcances investigativos en el área médica

La ciencia médica ha avanzado gracias al empleo del método científico, la palabra “innovación” permite la transformación y los diferentes descubrimientos tanto científicos como tecnológicos. La utilización de las primeras vacunas, el uso de los antibióticos, y el descubrimiento de la estructura del ADN suponen grandes avances en la medicina enfocados a vencer y superar las enfermedades. La ciencia médica sigue progresando para entender mejor los mecanismos del comportamiento de nuestro organismo con el fin de prevenir, diagnosticar tempranamente y curar patologías que en otro tiempo serían mortales.

Pero cabe la pregunta ¿Qué progresos tecnológicos tendrán un mayor impacto en nuestra salud? A continuación, se presentan los últimos avances tecnológicos en la medicina que mejoran nuestra salud de manera exponencial:

### **Biopsia líquida**

Una prueba mínimamente invasiva que se realiza en una muestra de sangre para identificar células cancerosas tumorales o ADN de células tumorales que están circulando en la sangre. Puede ser útil para diagnosticar un cáncer en fase temprana y para planificar el tratamiento en función del tipo de tumor, determinar su eficacia y detectar una recaída. Se trata de un procedimiento sencillo, que evita trastornos al paciente y que representa un ahorro de tiempo. La técnica todavía no es definitiva en la detección precoz del cáncer, por lo que no sustituye a otros métodos de diagnóstico temprano, sino que es complementaria a ellos. Entre los retos figura averiguar qué tipo de tumores se benefician más de aplicarla y con qué frecuencia se deberían hacer los análisis.

### **Cirugía robótica**

Aunque desde los años 80 se utilizan brazos robóticos en el quirófano, no fue hasta la llegada

del sistema de cirugía robótica Da Vinci con cuatro brazos a comienzos del siglo XXI cuando se ampliaron sus posibilidades que le han convertido en uno de los mejores avances tecnológicos en la salud que nos lleva a hablar de quirófanos inteligentes. Se utiliza ya en procedimientos neurológicos, ginecológicos, urológicos o cardiorrácicos, pero también en otros procesos quirúrgicos. Facilita que las intervenciones sean más cómodas y más precisas, especialmente las más complejas y de acceso difícil, superando las limitaciones de la cirugía laparoscópica.

### **Terapia génica e inmunoterapia celular**

En 2012 la Agencia Europea de Medicamentos aprueba la primera terapia genética de administración única para una enfermedad hereditaria. Glybera trata la deficiencia de lipoproteína lipasa, que hace que la grasa se acumule en la sangre, una rara enfermedad metabólica. Sin embargo, el alto coste del tratamiento

(un millón de dólares, el fármaco más caro del mundo) y su baja demanda ha llevado a la compañía a no renovar la licencia de comercialización. A pesar de este precedente, la terapia génica, por la que un gen se introduce en las células del paciente para corregir la causa genética de una enfermedad, sigue siendo una de las promesas de la medicina por su capacidad de revertir patologías altamente debilitantes y hasta ahora incurables. Asimismo, en 2017 la FDA aprobó dos tratamientos pioneros que usan la inmunoterapia para fortalecer el sistema inmunitario: las propias células sanas de un paciente se modifican en el laboratorio para que ataquen células cancerosas y combatir algunos tipos raros de cáncer. Los expertos anticipan que, más allá de su aplicación en enfermedades raras de baja prevalencia, tendrán su utilidad en un futuro para abordar patologías más frecuentes como la diabetes o el Alzheimer.

### **Secuenciación del genoma**

Tras descifrarse el genoma humano, el próximo paso es la secuenciación personalizada con fines médicos que augura un futuro revolucionario para la medicina. La información podrá ser utilizada de manera preventiva, antes del inicio de las patologías, para instaurar cambios en el estilo de vida y para aplicar terapias dirigidas basadas en la farmacogenómica en campos como la oncología, las enfermedades raras o las enfermedades infecciosas. Una puerta abierta a la medicina personalizada en la que también se tendrá en cuenta la exposición ambiental en el comportamiento de los genes para llegar a un diagnóstico de la mayor precisión y anticiparse a las enfermedades.

#### **Descifrar el atlas celular**

El próximo megaproyecto de la biología, según el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), será construir el primer atlas celular o mapa de las 37,2 billones de células humanas. "Un esquema para capturar y examinar millones de células de

forma individual utilizando las herramientas más potentes de la genómica moderna y la biología celular", afirma el MIT. Un nuevo camino por explorar en el desarrollo de fármacos dirigidos a dianas específicas y una carrera a la que incluso se ha sumado el CEO de Facebook, Mark Zuckerberg al aportar fondos en este campo de investigación.

Entre los principales avances de la ciencia que mejoran la salud, también encontramos la resonancia magnética una prueba dirigida a detectar y diagnosticar lesiones y enfermedades.

#### **CONCLUSION**

Cada uno de estos avances analizados son muy importantes para una generación que está en desarrollo con tantos avances científicos. Estoy de acuerdo que la ciencia y la tecnología son importante en la innovación médica ya que demanda mucho más conocimiento. Así como

avanza la ciencia, también se abre paso la cultura científica que se va volviendo mucho más amplia sobre todo el área médica. Los instrumentos, en el caso de la tecnología, como fuente de innovación en la ciencia moderna, permiten realizar experimentos en varios campos profesionales con lo cual se ayuda a salvar la vida de las personas.

**Metodología del Conocimiento Científico.** La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975:276.

Ciencia, tecnología y desarrollo. (2005). Documento en línea. <https://www.nacion.com/opinion/ciencia-tecnologia-y-desarrollo/HATBD4RJAZGQFL2LLMMVDWALHU/story/>

Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo. [https://www.cepal.org/iyd/noticias/pais/1/31471/bolivia\\_doc1.pdf](https://www.cepal.org/iyd/noticias/pais/1/31471/bolivia_doc1.pdf)

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Hernández Hernández, Roberto. (2002). **Del Método Científico al Clínico: Consideraciones Teóricas.** *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 18(2), 161-164. Recuperado en 09 de junio de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252002000200011&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252002000200011&lng=es&tlng=es).

Academia de Ciencias de Cuba,  
Academia de Ciencias de la URSS.

**LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y SU APORTE A LA SOCIEDAD EN  
CONTEXTOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA**

**Autor: Diego Luna A.**  
[ing.diegolunaalvarez@gmail.com](mailto:ing.diegolunaalvarez@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Interdisciplinariedad, trabajo en equipo, habilidades, competencias

**RESUMEN**

El siguiente trabajo investigativo tiene como finalidad dar a conocer las diversas ventajas y beneficios que nos presenta la interdisciplinariedad que busca promover innovación y convertirse en una estrategia pedagógica interactiva para alcanzar una meta de un nuevo conocimiento de forma holística, mas humanística, ambiental, ética, con equidad y juicio crítico. Abordando una problemática que nos aqueja a nivel global sobre la incapacidad de los profesionales universitarios ante los cambios y competencia; actualmente el egocentrismo intelectual que impone cada disciplina es un limitante creando una barrera que prohíbe el desarrollo integral de los nuevos profesionales ya que no brinda una correcta preparación, y esto se ve reflejado en la desigualdad en que se desarrollan los pueblos y la humanidad. Se ha desarrolló este trabajo investigativo de campo no experimental, que concluye indicando que hoy la adquisición de habilidades y competencias de forma tradicional es muy conservadora y contribuye muy poco al alto logro de desempeños e innovaciones, el análisis en equipo de la problemática es más fructífera que los aportes o análisis individuales, por ende, esto representa que el trabajo colectivo es trascendental. Esto se convierte en una parte fundamental de la flexibilización curricular, con la finalidad de formar profesionales universales capacitados para afrontar todo tipo de adversidad en todos los ámbitos sociales sin dejar de lado a la clase social más necesitada, y un desarrollo sostenible.

## **INTRODUCCIÓN**

Los diseños curriculares y planes de estudio muestran un parcelamiento del saber en disciplinas aisladas como compartimientos con divisiones. Esta concepción disciplinaria de la educación universitaria nos lleva a una excesiva especialización que fragmenta el conocimiento en áreas y obstaculiza la comprensión de la pluralidad y complejidad de las dimensiones de la realidad. En 1884 José Martí escribió: “Cuando se estudia por un buen plan, da gozo ver cómo los datos más diversos se asemejan y agrupan, y de los más varios asuntos surgen, tendiendo a una idea común alta y central, las mismas ideas.” En ese artículo estaba destacando un elemento fundamental de la educación contemporánea, referido a organizar los planes de estudio de manera tal que desarrollen en los estudiantes un cuadro coherente del mundo, mediante la enseñanza de las interrelaciones que existen entre todos los fenómenos del

universo, para que no aprendan fragmentadamente lo que se produce de manera integrada en la vida real. La idea anterior está basada en las exigencias del paradigma científico contemporáneo que favorece los vínculos interdisciplinarios, en detrimento de enfoques anteriores de la educación en los que el papel directriz estaba en los enfoques disciplinarios.

Si la educación tiene el deber de conformar al hombre al tiempo en que vive, vale la pena preguntarse: ¿cómo preparar de manera efectiva a las nuevas generaciones para que puedan interactuar con las exigencias y los cambios acelerados de los conocimientos que se producen constantemente?, ¿cómo conciliar el saber que se imparte en las escuelas con las exigencias científicas del momento, para posibilitar la solución de problemas profesionales con elevada calidad?

Parte de las interrogantes epistemológicas que nos acogen este principio del siglo XXI en este sentido

son, inicialmente, el legado de un *continuum* indagatorio sobre el papel de las ciencias y las humanidades en las dinámicas inmanentes de realidades sociales propias -y necesarias- para redimensionar las condiciones de vida actuales. De allí que se propone analizar desde la complejidad organizada, la crisis paradigmática en la que se desenvuelven ciertos modelos con intenciones totalizadoras en las Ciencias Sociales.

De este modo, la complejidad organizada o interdisciplinariedad en las Ciencias Sociales tiene como fundamento primario la interacción de componentes -en sistemas cerrados y abiertos- propios de la vida, la humanidad y la naturaleza (materia). Se denomina organizada por presentar las posibilidades del todo y las partes en conjuntos y subconjuntos de relaciones determinantes que suscitan eventos identificados como límites de la razón; asimismo, los eventos en virtual descontrol como la pobreza, el genocidio, la guerra, no se

opusieron a la metafísica de los eventos controlados como los tratados de comercio internacional, los subsidios arancelarios y la explotación del medio ambiente.

Esta relación dialéctica y funcional del "todo" viene a brindar una pista del fundamento epistemológico en la construcción de (nuevos) paradigmas sociales en América Latina, más aún, si se tiene en cuenta la elaboración de conceptos-realidades como problema sinérgico, contradictorio de los elementos que conforman el "todo". Específicamente en el caso latinoamericano la "creación de novedades" (González, 2004) viene sobrepuesto a los intentos de recuperación de la memoria histórica y valoración del conocimiento social que ha surgido de la contingencia política regional y de la reinserción de "viejas" cosmovisiones del mundo, sus actores y sus medios (naturaleza, Estados, estructuras locales, regionales y globales).

Los equipos interdisciplinarios pueden aportar muy poco, si contribuyen únicamente con una visión técnica, sin integrar su conocimiento con las demás disciplinas. Esto necesita del avance de metodologías de trabajar en equipos como lo mencionamos antes y la inclusión de varias ciencias que están relacionadas al tema, o que estén relacionadas a la misma ciencia, directamente que estén con la disciplina, que puedan aportar al desarrollo sostenible. Para empezar, debemos definir algunos conceptos.

#### **Conceptualizaciones necesarias**

Se puede decir que el enfoque multidisciplinario es aquel caracterizado por una simple yuxtaposición de áreas del conocimiento, en el cual cada disciplina se dedica a su especialidad sin que haya una relación ni se evidencien modificaciones o transformaciones en las disciplinas involucradas. Esto no causaría lamentaciones si las formaciones en las universidades fueran igual a los

demás, pero lamentablemente sigue dominando la enseñanza sectorizada. Mientras que el transdisciplinario abarca varias disciplinas en forma transversal y que está por sobre todas estas, vale decir su ámbito de acción es superior al de cada una de las disciplinas. El Interdisciplinario abarca aspectos de varias disciplinas, pero en un aspecto puntual. La diferencia entre el trans y el inter, estaría en que trans abarca las áreas que la componen, en el inter se saca una parte de conocimiento de distintas áreas, pero no el todo.

El término transdisciplinariedad es usado de varias maneras. En los países de habla alemana el término suele referirse a las formas de investigación integradoras (Mittelstrass 2001). Esta acepción contrasta con la comprensión de la transdisciplinariedad como un principio de unidad del conocimiento más allá de las disciplinas. En cuanto a principio de formas integradoras de investigación, la transdisciplinariedad comprende una familia de métodos

para relacionar el conocimiento científico, la experiencia extra-científica y la práctica de la resolución de problemas. En esta comprensión la investigación transdisciplinar se orienta hacia los aspectos del mundo real, más que a aquellos que tienen origen y relevancia sólo en el debate científico. Una cuestión de mayor importancia en la investigación transdisciplinar es hasta qué punto se consigue la integración de las distintas perspectivas científicas. Este aspecto es a menudo usado para distinguir entre trans-, inter- y multidisciplinariedad. El campo de la investigación transdisciplinar es difícil de estructurar dados estos diferentes y de algún modo inconsistentes conceptos y terminologías.

La multidisciplinariedad es un elemento clave para la creatividad y la innovación, así como un requisito para la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Si bien puede sonar a un rebuscamiento innecesario, prefiero usar los tres términos para definir tres procesos o

fenómenos distintos pero relacionados sobre el aprendizaje y la práctica holística del saber y las habilidades.

El establecimiento de relaciones interdisciplinarias en la educación superior

Aproximar interdisciplinariedad y docencia universitaria articula una nueva actitud frente al conocimiento, un proceso de aprender a ser profesor en la enseñanza superior y dinámicas de significación de la propia trayectoria y de referenciales teórico-metodológicos (Souza, 2016). La interdisciplinariedad constituye una necesidad en el mundo actual dado el carácter complejo de la realidad que implica un abordaje multidimensional no realizable desde disciplinas aisladas y con fragmentación del conocimiento. Para lograr la interdisciplinariedad desde el currículo es vital partir del trabajo docente metodológico en los diferentes claustros de la carrera (Díaz, Valdés y Boulosa, 2016).

Existen diferentes vías para el establecimiento de la

interdisciplinariedad, aunque se plantea que hay más propuestas teóricas que prácticas en el tema. Fiallo (2001) ofrece algunas de ellas: ejes transversales, programas directores, líneas directrices.

1.- Ejes transversales: son objetivos priorizados que se enfatizan a partir de las necesidades sociales de cada momento histórico concreto. (...) No son patrimonio de una asignatura o disciplina, sino de todas.

2.- Programas directores: constituyen los documentos rectores que guían la proyección, conducción y evaluación de las acciones específicas de todas las disciplinas que se imparten en este nivel de enseñanza.

3.- Líneas directrices: atienden a ciertas prioridades que es necesario abordar en la formación de un profesional desde todas las disciplinas que conforman el plan de estudio.

Hourruitiner (2007) propone otra vía para establecer las relaciones interdisciplinarias que es la adoptada por el Ministerio de Salud Pública

(MINSAP) en sus Orientaciones Metodológicas Generales: las estrategias curriculares.

De acuerdo con Fiallo (2001), la interdisciplinariedad ofrece ventajas para el proceso de enseñanza aprendizaje, entre las que se encuentran las siguientes:

- Flexibiliza las fronteras entre las disciplinas y contribuye a debilitar los compartimentos y estancos en los conocimientos de los educandos, mostrando la complejidad de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, tal como se presentan en la realidad.

- Incrementa la motivación de los estudiantes al poder aplicar conocimientos recibidos de diferentes asignaturas.

- Ahorra tiempo y se evitan repeticiones innecesarias.

- Permite desarrollar las habilidades y valores al aplicarlos simultáneamente en las diferentes disciplinas que se imparten.

- Brinda la posibilidad de incrementar el fondo bibliográfico y los

medios de enseñanza, así como perfeccionar los métodos de enseñanza y las formas organizativas de la docencia.

- Propicia el trabajo metodológico a nivel de colectivo de año.

- Incrementa la preparación de los profesionales al adecuar su trabajo individual al trabajo cooperativo.

- Estimula la creatividad de profesores y estudiantes al enfrentarse a nuevas vías para impartir y apropiarse de los contenidos.

- Posibilita la valoración de nuevos problemas que un análisis de corte disciplinar no permite.

No obstante, también se presentan obstáculos que frenan el trabajo interdisciplinario:

- La formación de los docentes es disciplinar, por lo que deben romper un paradigma formativo al enfrentarse a una nueva forma de estructuración de su actividad e interactuar con otros saberes en los cuales no son especialistas. Por esa formación

disciplinar consideran su disciplina la más importante dentro del plan de estudio.

- Los currículos de formación de los profesionales tienen un corte eminentemente disciplinar.

- La falta de experiencia en el trabajo interdisciplinar.

También es importante conocer las siguientes orientaciones metodológicas para la investigación interdisciplinar:

- La investigación interdisciplinar debe partir de la individualización del problema y de los aspectos del mismo que requieren del enfoque de disciplinas bien individualizadas.

- Establecer claramente los distintos criterios disciplinares para abordar los datos.

- Explicitar el marco teórico de las disciplinas, sin cuestionar los supuestos.

- Definir los conceptos empleados por las distintas disciplinas involucradas, relacionándolos con su marco conceptual y su metodología de acceder a los datos.

- Aceptar la autonomía de los procedimientos lógicos de las disciplinas.

Ackerman (1988) dice que la interdisciplina ofrece a los estudiantes los siguientes beneficios contribuye a generar pensamiento flexible, desarrolla habilidad cognitiva de alto orden, mejora habilidades de aprendizaje, facilita mejor entendimiento de las fortalezas y limitaciones de las disciplinas, incrementa la habilidad de acceder al conocimiento adquirido y mejora habilidades para integrar contextos disimiles. Adicionalmente, permite sintetizar e integrar para producir originalidad; también aumenta el pensamiento crítico y desarrolla la humildad, al tiempo que empodera y desmitifica expertos.

El trabajo interdisciplinario presenta múltiples desafíos para abordar, entre ellos se tienen:

- Lenguaje científico

La investigación interdisciplinaria debe salvar estas barreras, buscar un lenguaje común y simplificarlo, para

trabajar con él, o al menos aceptarlo trata de decir que debe utilizar un lenguaje claro y caracterizado por su formalidad y uso de símbolos y términos de ciencia.

- Egocentrismo intelectual

Una de las principales barreras en el trabajo interdisciplinarios está relacionada con el egocentrismo intelectual y el hermetismo del pensamiento, que se protege y confina para evitar ser cuestionado o enriquecido desde otra perspectiva.

## **CONCLUSION**

Con la finalidad de formar profesionales universales capacitados para afrontar todo tipo de adversidad en todos los ámbitos sociales sin dejar de lado a la clase social más necesitada, y un desarrollo sostenible, los problemas que enfrenta la realidad humana, nos obliga a estudiarlos y nos exige enfocarlos como complejos, inseparables entonces aplicamos una visión interdisciplinaria para tratar de resolver.

La interdisciplinariedad es resultado del desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como de las conexiones, interacciones, fusiones e integración de los diversos planos de la vida humana. No obstante, no constituye un hecho espontáneo, es indispensable la acción ordenada y consciente de quienes van a participar.

Las relaciones interdisciplinarias constituyen una vía que posibilita perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de profesionales, teniendo en cuenta que el desarrollo científico técnico transita hacia niveles de mayor integración, por lo que se convierte en un imperativo de la pedagogía atemperar estas exigencias de la ciencia con la manera en que se aprehenden los conocimientos en las aulas, a pesar de las dificultades que se presentan para su puesta en práctica.

La humanidad avanza inevitablemente hacia la solución de problemas de forma integral, con la participación de diferentes ciencias y

la universidad debe prepararse para asumir desde sus planes de estudios la integración de las disciplinas que lo conforman, para el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en el currículo.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Ackerman, PL (1988). **Determinantes De Las Diferencias Individuales Durante la Adquisición de Habilidades: Habilidades Cognitivas y Procesamiento de Información.** *Revista de psicología experimental: general*, 117 (3), 288-318. <https://doi.org/10.1037/0096-3445.117.3.288>

Díaz Quiñones JA, Valdés Gómez ML, Boullosa Torrecilla A. El trabajo interdisciplinario en la carrera de medicina: consideraciones teóricas y metodológicas. *Medisur [revista en Internet]*. 2016 [citado 10 Mar 2016];14(2):[aprox. 11p]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3214/2012>

Fiallo Rodríguez J. **La Interdisciplinariedad en la Escuela: Un Reto para la calidad de la educación.** La Habana: Pueblo y Educación; 2001

González Casanova, P. (2004). Las nuevas ciencias y las humanidades. De la Academia a la Política. México D.F: Anthropos Editorial.

en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?scipt=sci\\_arttext&pid=S1024-94352008001000003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?scipt=sci_arttext&pid=S1024-94352008001000003&lng=es)

Gutiérrez Escobar M.  
**Interdisciplinariedad en la Formación del Licenciado en Estudios Socioculturales.** Revista Pedagogía Universitaria. 2004;9(4):85-101

Salazar D. **La Interdisciplinariedad, Resultado del Desarrollo Histórico de la Ciencia.** En: González Soca AM, Reinoso Cápiro C. Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación; 2002. p. 282

Horruitiner Silva P. **El Proceso de Formación.** Sus características. Revista Pedagogía Universitaria. 2007;XII(4):5-8

Souza Da Silva Batista SH. **Interdisciplinariedad, Docencia Universitaria y Formación.** Educ Med Super [revista en Internet]. 2008 [citado 12 Mar 2016];22(4):[aprox. 9p]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?scipt=sci\\_arttext&pid=S0864-21412008000400007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?scipt=sci_arttext&pid=S0864-21412008000400007&lng=es)

Martí J. Obras Completas. T. 8. La Habana: Ciencias Sociales; 1975

Mittelstrass, J. et al (2001) **On Transdisciplinarity.** En: **Science and the Future of Mankind,** Ciudad del Vaticano: 495-500

Pérez Matos NE, Setién Quesada E. **La Interdisciplinariedad y la Transdisciplinariedad en las Ciencias: Una Mirada a la Teoría Bibliológico-Informativa.** ACIMED [revista en Internet]. 2008 [citado 12 Mar 2016];18(4):[aprox. 8p]. Disponible

**VISIÓN ONTOEPISTÉMICA DE LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO EN  
LATINOAMÉRICA**

**Autora: Ana Iris Peña B.**  
[anairisunellez@gmail.com](mailto:anairisunellez@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Visión ontoepistémica, brecha digital, género, latinoamérica

**RESUMEN**

Existen muchos retos en el siglo XXI en cuanto a la virtualización de todos los procesos considerados normales, en el caso de la inclusión tecnológica de fuentes de trabajo, tales como venta y prestación de servicios mediante dispositivos tecnológicos, se abre un mercado laboral emergente que requiere de técnicas de teletrabajo y similares, igual es el caso de la formación del ser humano, en vista que desde el nivel inicial hasta los estudios universitarios, está inmerso el uso de tecnologías educativas, en lo inherente a la formación formal e informal, en consecuencia la cultura patriarcal dominante, entre otros factores que incrementan la desigualdad de género, es por ello que esta investigación tiene como propósito general analizar la visión ontoepistémica de la brecha digital de género en Latinoamérica, con el fin de ir suprimiendo dichas brechas entre países de habla hispana. El estudio está enmarcado en el área de conocimiento: Sociedad y gestión del conocimiento (Valor educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC) de la agenda de investigación del Postdoctorado en Estudios Libres (POSTDOCTEL), este estudio en curso se abordó bajo el paradigma cuantitativo, tipo de investigación descriptiva y diseño documental; la técnica de recolección de datos fue el análisis documental y el instrumento la ficha de registro de datos, la información obtenida permitió llegar a conclusiones preliminares, que en los países en América Latina, se identifican estos tipos de brecha digital de género: brecha de acceso a la tecnología, del conocimiento y de uso, los factores que inciden en esta brecha son personales (Individuales), culturales, sociales, cognitivas, geográficas, lingüísticas, se requiere seguir aplicando políticas públicas de igualdad de género en cuanto al acceso digital, para poder disminuir esta brecha digital.

## **INTRODUCCIÓN**

En la mayoría de países de Latinoamérica está arraigada la cultura patriarcal, evidenciándose la desigualdad de género, bien sea en su ámbito personal, profesional, laboral y tecnológico, motivo por el cual, se observa una gran demanda de mujeres para estudios en Ciencias Humanas que, en las carreras de Ingeniería y Tecnología, así como empleadas en cargos menos tecnológicos, a pesar que los organismos multilaterales han hecho esfuerzos en fomentar políticas públicas de igualdad de género.

En este mundo digital lleno de retos en el Siglo XXI, el uso de aplicaciones móviles, recursos virtuales, cambia los paradigmas educativos en todos sus niveles, por ser ésta última la fuente de formación de profesionales, que en cualquier área de conocimiento deben realizar esfuerzos para ejercer en un mercado laboral con medios tecnológicos.

En este año 2020, es necesario resaltar que se agrega un factor de salud pública como la Pandemia por COVID-19, decretando los gobiernos como medidas preventivas y combativas lapsos prolongados de cuarentena, generando en todos los países de Latinoamérica afectados planes de prosecución académica en todas las instituciones educativas desde casa, lo que conlleva a buscar estrategias de formación en contingencia con el uso de todos los medios tecnológicos, exteriorizando la brecha digital de género en estos países de habla hispana.

Desde el punto de vista ontoepistémico este estudio se considera relevante porque se realiza un análisis de la realidad junto con los basamentos epistemológicos que permitan buscar soluciones que coadyuven a suprimir la brecha digital de género en todos los países de Latinoamérica. Este estudio está enmarcado acorde a la agenda de investigación del Postdoctorado en Estudios Libres (POSTDOCTEL) en el

área de conocimiento: Sociedad y gestión del conocimiento (Valor educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC).

En virtud de lo planteado hasta ahora, surgen algunas interrogantes que se presentan a continuación, y que enmarcan la formulación del problema, al tiempo que servirán de soporte a los propósitos específicos a considerar: ¿Qué tipos de brecha digital de género están presentes en Latinoamérica?; ¿Cuáles son los factores que inciden en la brecha digital de género en los países de Latinoamérica?; ¿Cuáles son las políticas de acceso digital y género implementadas en los países latinoamericanos?

Los propósitos de la investigación formulados son los siguientes: Propósito general: Analizar la visión ontoepistémica de la brecha digital de género en Latinoamérica. En cuanto a los propósitos específicos: 1) Identificar los tipos de brecha digital de género presentes en Latinoamérica. 2) Describir los factores que inciden en la

brecha digital de género dentro de los países de Latinoamérica. 3) Determinar las políticas de acceso digital y género implementadas en los países latinoamericanos.

### **REFERENTES TEÓRICOS**

De acuerdo a la investigación se desarrolló los siguientes constructos teóricos:

#### **Brecha digital**

La brecha digital se conoce como la distancia que existe en un conglomerado de personas por acceso a internet, por áreas si son comunidades rurales o urbanas, por uso y conocimiento de cada herramienta tecnológica.

En cuanto a este término existen muchas definiciones, entre ellas Gutiérrez (2001), es “la distancia entre quienes pueden hacer uso efectivo de las herramientas de información y comunicación y los que no pueden, por ser personas mayores, con discapacidad, analfabetos, analfabetos tecnológicos, o personas con limitaciones económicas o en

situación marginal" (p.2). Para este autor la brecha digital representa ese trayecto que separa a un analfabeto digital de otro que si está alfabetizado tecnológicamente.

También Rodríguez (2006) expresa que existen diversos factores que son determinantes de la brecha digital, y los subdivide en Demográficos: Género, edad, origen étnico; y culturales: La lengua, la educación, la lectura, la inclusión y marginación social, y la participación civil. Esta investigación pretende realizar un análisis crítico de los tipos de brecha digital, con el fin de encontrar alternativas para suprimirla.

### **Brecha digital de género**

Para ir contextualizando los referentes de la investigación se tiene que conocer acerca de la brecha digital de género, en esta variable Pérez y Variz (2018) la definen como "la desigualdad que existe entre hombres y mujeres para acceder a la información, conocimiento y educación mediante las TIC" (p.1). La Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala una serie de factores que influyen en la existencia de esta brecha, como los recursos económicos, la geografía, la edad, el sexo, la lengua, la educación, el empleo y la integridad física. Siendo este caso específico enfocado a la desigualdad por género.

Se puede visualizar que las mujeres desarrollan más competencias blandas y con menor proporción en las inherentes a las tecnológicas, motivo por el cual se evidencia la distancia entre hombre y mujeres en la sociedad del conocimiento. De acuerdo a ese planteamiento se observa como parte de la editorial de la Revista Actualidades de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que su Secretario General Zhao (2016), expresa que:

el cierre de la brecha digital entre hombres y mujeres reviste un carácter prioritario (...) además, la senda principal para avanzar hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible

(ODS) de las Naciones Unidas número 5, a saber, lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (p.1).

Dentro de la Agenda 2030 aprobada en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2015 se establecen 17 ODS, siendo relevante el mencionado por el editor, porque realza la importancia que tiene considerar al género femenino para establecer políticas públicas en los países que se acogieron a esa agenda para los Planes Estratégicos de cada uno. La UNESCO está apoyando con sus programas Catedra UNESCO – Mujer, que consiste en un centro de formación científico tecnológico a través de redes comunicacionales virtuales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para apoyar la agenda de la ONU, crea Horizontes 2030 en el año 2016 para contextualizar en los países de Latinoamérica los ODS y se pueda monitorear anualmente el cumplimiento de los mismos, esto

permite garantizar que el cuarto, quinto y decimo ODS apoye la reducción de la brecha digital de género. En todo el continente americano alcanza para este año el 1,8% de disparidad de género, siendo un índice bastante aceptable comparado con el resto del mundo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación

En los planes de prosecución en casa, a causa de las medidas de distanciamiento social en los países de América Latina afectados por la pandemia, una actualización casi obligada en el personal docente, porque las modalidades de educación a distancia, con uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje, estrategias de evaluación formativa y sumativa con aplicación de recursos tecnológicos eran opcionales, en escuelas, liceos y universidades conservadoras, es por ello que Sangrá y González (2004) afirman que "El profesor deberá actualizar sus conocimientos tecnológicos, y

probablemente también deberá ampliar y actualizar sus conocimientos pedagógicos, que históricamente la universidad no le ha exigido" (p. 91).

También los estudiantes como generación de relevo se encuentran muchas veces dentro de los denominados Nativos digitales, por nacer en un período donde todos los recursos tecnológicos están presentes en la sociedad del conocimiento que los ve desenvolverse, creando una brecha digital entre el estudiante y el docente considerado como inmigrantes digitales en algunos casos, como lo afirma Prensky (2001), "nuestros estudiantes han cambiado radicalmente. Los estudiantes de ahora no son más las personas que nuestro sistema educativo diseñó para enseñar" (p.1).

### **METODOLÓGIA**

El paradigma aplicado es el cuantitativo, en este caso Hernández, Fernández y Baptista (2003), "usa la recolección de datos para probar

hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías" (p.10). Este enfoque permite establecer la brecha digital de género en Latinoamérica, con todos los datos estadísticos recolectados.

El tipo de investigación seleccionado fue el descriptivo que según Palella y Martins (2012), estos estudios incluyen "descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos" (p.102). En este caso caracterizar los tipos brecha digital de género y factores que afectan su crecimiento dentro de los países de América Latina. El diseño escogido es documental o también llamado bibliográfico como lo definen también Palella y Martins (2012), "se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda de material documental de cualquier clase" (p.96). El estudio de la brecha digital permitió recolectar y seleccionar datos de fuentes secundarias, que son

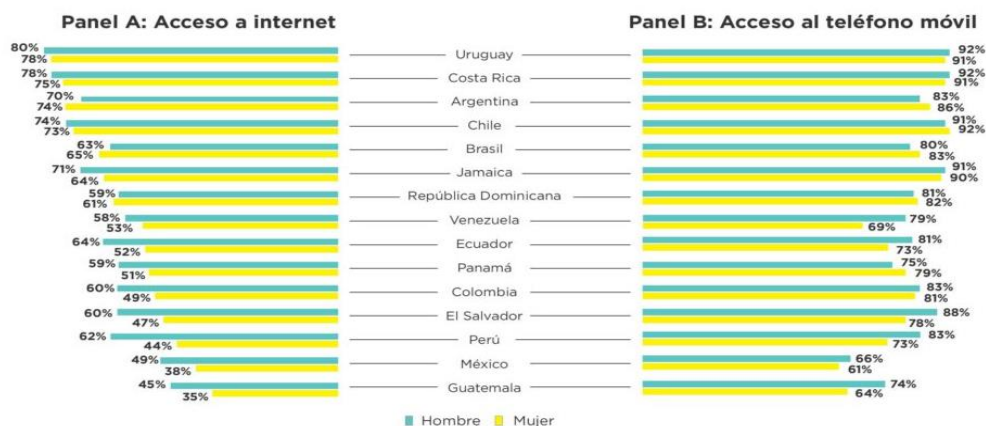
interpretadas para responder a las interrogantes planteadas.

#### Análisis Documental

Para realizar este análisis se consideran reportes estadísticos seleccionados para esta investigación: uno de ellos es el índice inclusivo de Internet (The Inclusive Internet Index), este índice muestra que los países que más se acercan a 100 tienen un ambiente inclusivo de acceso a internet, considerando la variable 1: Disponibilidad, 2: Accesibilidad, 3: Relevancia y 4: Disposición, para América Latina, publicado por The Economist (2020), se puede analizar la siguiente situación: Estos países están fuera de los 100 países que tienen el rango 1 como el más inclusivo. A grandes rasgos se estima que América Latina está en la media,

entre los países que se destaca de primero en todas las variables consideradas en el índice es Chile, obteniendo en la variable 1: 73,6 puntos; en la variable 2: 86,2; en la variable 3: 90,8 y en la variable 4: 82,5.

También en el reporte publicado en The Economist (2020), se muestran datos históricos del período 2017-2018, en el que se evidencian brechas digitales de género en Guatemala, México, Perú, El Salvador y Colombia, con un porcentaje diferencial hasta del 10% de acceso a internet y dispositivos móviles, siendo evidente mayor predominio de accesibilidad en los hombres, donde interviene los tipos de brechas digital y factores que la incrementan como la cognición, área geográfica o grupo etario.



**Gráfico 1.** Brecha digital de género en América Latina (2017-2018)  
Fuente: The Economist (2020)

## CONCLUSION

Las conclusiones preliminares de esta investigación en curso, son las siguientes: Los tipos de brecha digital de género presentes en países latinoamericanos son: brecha de acceso a la tecnología (Equipamiento de medios tecnológicos); brecha del conocimiento, muchas veces incrementado por los factores económicos, culturales, sociales y educativos; brecha de uso, por los beneficios que buscan: más personales que académicos o laborales.

Los factores que inciden en la brecha digital de género dentro de

Latinoamérica son: capacidad financiera de las mujeres para adquirir tanto el equipo como la cancelación de servicios de acceso, la disponibilidad de tiempo por los horarios laborales y tareas domésticas acentuadas aún más por la cultura patriarcal de estos países, entre ellos factores culturales, sociales, eso incide en las competencias de las mujeres para asumir el reto tecnológico, ubicación geográfica zonas rurales que no tienen acceso al mismo, algunos países mantienen su lengua originaria, por lo que el acceso lingüístico es limitado. Las políticas de acceso digital y género implementadas en la mayoría de países, dentro de sus planes de

desarrollo económico y social tienen la consigna de cumplir con los ODS de la Agenda 2030, por lo tanto, el Estado lo garantiza con ministerios de protección de la mujer, para ejecutar proyectos, planes y programas en pro de los ODS número 4, 5 y 10, educación de calidad e inclusiva, igualdad de género, inclusión de niñas y mujeres en todos los ámbitos, sobretodo en el ámbito educativo, reducción de las desigualdades.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Gutiérrez, E. (2001). **La educación en Internet e Internet en la educación como factor supresor de la brecha digital**. Ponencia presentada en el Congreso La Educación en Internet e Internet en la Educación. Ministerio de Educación. Madrid, España: Disponible en: <http://www.inclusiondigital.net/ponen/brecha/Overview.html>, [Consulta: 2020, Mayo, 12].
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). **Metodología de la Investigación** (3ra.). México: Editorial McGraw Hill.
- Parella, S. y Martins, F. (2012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador FEDUPEL.
- Pérez, J. y Varis, T. (2018). **Brecha Digital: Una Cuestión de Género**. Disponible en: [www.aikaeducacion.com/tendencias/brecha-digital-una-cuestion-de-genero/](http://www.aikaeducacion.com/tendencias/brecha-digital-una-cuestion-de-genero/), [Consulta: 2020, Febrero, 15].
- Prensky, M. (2001). **Digital Natives, Digital Immigrants**. Revista On the Horizon, vol. 9, núm. 5, octubre, Nueva York, NCB University Press. Disponible en: <https://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>, [Consulta: 2020, Enero, 10].
- Rodríguez, A. (2006). **La Brecha Digital y sus Determinantes**. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sangrá, A. y González, M. (2004). **La Transformación de las Universidades a través de las TIC: Discursos y Prácticas**. Barcelona: Editorial Universitat Oberta de Catalunya (UOC).
- The Economist (2020). **Índice Inclusivo de Internet**.

Disponible en  
<https://theinclusiveinternet.eiu.com/explore/countries/performance>, [Consulta: 2020, Junio, 14].

Zhao, H. (2016). **Fomentar la Participación de las Mujeres y las Niñas en las TIC**. Revista Actualidades de la UIT, No. 04, pp.1-2. Disponible en: [https://www.itu.int/en/itu-news/Documents/2016-04/2016\\_ITUNews04-es.pdf](https://www.itu.int/en/itu-news/Documents/2016-04/2016_ITUNews04-es.pdf), [Consulta: 2020, Marzo, 10].

**LA GERENCIA: LA AUTOPOIESIS DE LA TRANSCOMPLEJIDAD  
EN UN DEVENIR COTIDIANO**

**Autor: Juan C Pérez V.**  
[juancarlospv08@gmail.com](mailto:juancarlospv08@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Gerencia; autopoiesis; transcomplejidad

**RESUMEN**

Este trabajo está inserto en el contexto académico de la agenda de investigación propuesta por el Programa Postdoctoral en estudios libres (POSDOCTEL), de la Universidad Fermín Toro, en el área de conocimiento referida a la Sociedad y Gestión del conocimiento; en la línea el hombre, la gerencia y sus tendencias en la sociedad del conocimiento. Para hablar de gerencia en el momento presente estamos obligados a verla desde los diferentes puntos de vista que el campo científico nos brinda, esto nos lleva a abrir el abanico de las diferentes ópticas de todas y cada una de la disciplinas que hoy conocemos; en este sentido conocemos a la Autopoiesis es un vocablo usado por el Biólogo y Filósofo Humberto Maturana y su compañero el también Biólogo Francisco Valera para referenciar la capacidad que tienen los organismos de desarrollarse y autorregularse en función de adaptarse al ambiente que les rodea y las respectivas amenazas y bondades que el mismo les ofrece. Por otro lado las ciencias sociales nos presentan como la transcomplejidad viene a llenar el vacío que existe entre las dos formas de abordar hasta el momento una investigación, y es que ambas tendencia, la autopoiesis y lo transcomplejo vienen a complementarse y a dar explicación como las organizaciones son capaces de auto ayudarse a superar las propias crisis siempre y cuando exista el ánimo de avanzar y hacer de esa situación una experiencia que le permita generar soluciones prospectivas.

## **INTRODUCCIÓN**

Hablar de gerencia es hoy en día un tema de total y absoluta vigencia pues, el hecho de ser algo tan transversal a todos y cada uno de los estadios del ser humano, que conlleva aun hasta por curiosidad indagar del tema y dar un aporte desde un conocimiento primario, comúnmente llamado vulgar, hasta llegar a las mentes más brillantes que han hecho grandes estudios y aportes sobre el tema en cuestión; un punto de coincidencia de este tema, incluso más allá de los avances, críticas o retrocesos que se tenga en esta materia, es que se mantiene en el tapete de la discusión generando siempre nuevas ideas que permitan explicar el fenómeno llamado gerencia.

Así pues, el mismo hecho de tomar la batuta de la dirección de una organización genera en si mismo una carga que debe llevar a quien la toma a una reingeniería que va desde lo personal proyectado a lo macro que es la organización y todo lo que ella conlleva; parece simple el hecho de

ser un designado gerente o incluso llegar a parecerlo, yendo un poco más hondo y tocando fibras muy sensibles tenemos que en el perfil profesional de cualquier área del conocimiento podemos observar que entre el campo donde se puede desarrollar su quehacer es el hecho de gerenciar, pero teniendo esto presente que en los pensum de estudio no existan Materias, Asignaturas o Subproyectos que coadyuven a la verdadera formación de estos gerentes en el futuro.

En el marco de la anterior observación, también es oportuno resaltar el hecho de que existen muchos profesionales a los cuales les ha llamado mucho su atención el ser un gerente y se han adentrado en estudios de cuarto nivel (especializaciones, maestrías y doctorados) o incluso en aquello que son de formación continua no conducentes a títulos académicos (cursos, talleres, diplomados, entre otros) para saciar esa sed de conocimientos que tienen; existe una falsa aseveración de que los únicos

que se deberían formar en esta área de la gerencia, son aquellos cuyos perfiles profesionales están enfocados a la administración o carreras afines.

### **DESARROLLO ARGUMENTATIVO**

#### **La Gerencia**

Para abordar este tópico desde un enfoque semántico, discursivo y en una forma de construcción del concepto de gerencia que se centra, de acuerdo con las afirmaciones de muchos autores, en el uso de recursos con el propósito de generar provecho, bienestar a sectores específicos de la sociedad. En opinión de Olivo (2011), la gerencia debe asumirse desde una visión integral, desde la cual se concreten propósitos dirigidos a vincular todas las fuerzas que definen la visión de una empresa, organización o institución. Todo ello dirigido al logro de una mayor competitividad. De acuerdo con el citado autor, son importantes tres palabras claves en la gerencia: *Estrategia* (con el fin de saber hacia dónde nos encaminamos); *Organización* (para poder concretar las estrategias) y *Cultura* (para

dinamizar toda la estructura organizativa). Así tenemos que Epistemológicamente, el objetivo central de la gerencia es explicar y predecir la problemática de la eficacia (lograr objetivos), la eficiencia (logro de los objetivos con la mejor utilización de los recursos) y la efectividad social (impacto) en las organizaciones.

#### **La autopoiesis**

El termino Autopoiesis nace de los estudios del Chileno Humberto Maturana concretados en su libro “De máquinas y seres vivos (2006)” que con el apoyo del Biólogo Francisco Valera, idearon este concepto para referenciar *la capacidad que tienen los sistemas para reproducirse y mantenerse su estabilidad por sí mismos*, es decir es la clave que tienen los seres vivos para conservar su existencia. Este hecho de *autorregularse y beneficiarse* de la energía de su entorno, lo lleva a conservar su estructura pese a no estar en equilibrio, manteniendo su autonomía ni su identidad.

Con referencia a lo anterior Maturana, precisa que un sistema es

una entidad definido por el entramado de operaciones y procesos que desarrolla, que tiene la suficiente autonomía de crear o eliminar elementos del propio sistema a modo de respuesta frente a las alteraciones del medio. En consecuencia la Autopoiesis está dada por esa posibilidad de transformar y destruir componentes mediante interacciones continuas que logran regenerar la red de operaciones que ha producido al sistema en cuestión. En este mismo orden de ideas Maturana se planteó determinar qué es lo que sucede en el interior de una entidad y que para un observador externo le hace concluir que está viva. De acuerdo con sus postulados, un ser vivo es un sistema que se crea a sí mismo de manera prorrogada, que se va modificando y concretando las reparaciones necesarias, a esto lo denominó autopoiesis, apoyándose en dos vocablos griegos: auto (que alude a "sí mismo") y poiesis (que puede traducirse como "creación").

Por las consideraciones anteriores, es preciso citar a Maturana y Varela (2006) cuando expresa:

Los seres vivos somos sistemas determinados en la estructura y, como tales, todo lo que nos ocurre surge en nosotros como un cambio estructural determinando también en nosotros en cada instante según nuestra estructura de ese instante. La ciencia opera sólo con sistemas determinados en la estructura, y tanto en ella como en la vida cotidiana, tratamos a cualquier situación que nos parece violar el determinismo estructural como expresión de un error en nuestra mirada, como un fraude, o como un milagro. (p.24).

De la anterior conceptualización podemos deducir, que los autores configuran de manera inequívoca que el individuo se haya sumergido dentro de una estructura, y que esto guarda mucha correspondencia con la configuración del individuo dentro de la organización. Y prosiguen Maturana y Varela (2006) definiendo:

La noción de determinismo estructural, sin embargo, no surge en un supuesto ontológico o un principio explicativo, sino que surge en un acto de síntesis poética como una abstracción de las regularidades de la experiencia del observador y, por lo tanto, tiene validez en cada caso sólo en el dominio de regularidades en que surge. Por eso los distintos dominios de coherencias experienciales que el observador vive, constituyen distintos dominios de determinismo estructural, cada uno definido por las coherencias experienciales que le son propias y lo definen (p.24-25).

Después de las consideraciones anteriores, podemos observar que estos autores suman a este discurso argumentativo un elemento importantísimo como es determinismo estructural, que en el discurso de Maturana es un concepto asociado a la teoría de sistemas, estableciendo que las perturbaciones puede sufrir al estar en contacto con el ambiente, esto va depender justamente de la dinámica de interacciones que le

permite su estructura y que de ninguna manera serán especificados o definidos por el agente ambiental que efectúa la perturbación. Los seres vivos, como sistemas autopoieticos, están determinados por su estructura, de manera que las perturbaciones que puedan sufrir resultarán en alteraciones permitidas por su organización estructural y no deben considerarse como una instrucción contenida en el agente perturbante.

De acuerdo con ello, los teóricos de sistemas sostienen que nada de lo que le acontece a un organismo es, en rigor, de origen externo; todos los eventos de un sistema están determinados por su propia estructura. Si el sistema no puede procesar la modificación del entorno, desaparece como tal; en el caso de los sistemas biológicos, muere. La estructura de un sistema es, por lo tanto, la que determina el espacio posible de estados.

### **Lo transcomplejo**

El término Transcomplejidad, en el contexto de las Organizaciones fue propuesto Lanz en el año 2001, con su

obra titulada Organizaciones Transcomplejas, tomando como base el enfoque postmoderno que es el sustento en el que fundamenta los procesos organizacionales. En años recientes, se torna en una perspectiva epistemológica que surge en respuesta a la crisis científica existente, justamente en un contexto donde se da el derrumbe de las organizaciones que rigieron la modernización, producto del agotamiento de un modelo epistémico, dada la existencia de varias perspectivas filosóficas tales como simplicidad, modernidad, positivismo, fenomenología y postmodernidad. Esto lo podemos apreciar cuando expresa Lanz (2001), se dirige a:

Trascender en el pensamiento, sin barreras disciplinarias, sin esquemas universales, sin escisiones entre lo natural y lo humano, sin la superioridad de lo cuantitativo apoyado en la medición, sin exclusión de la paradoja, sin execrar a la poesía o a cualquier otra dimensión del arte, sin sustitución del diálogo por

las pruebas teóricas o empíricas, en fin, sin sacrificar la totalidad del mundo incluida su armonía estética. p30

En este mismo orden de ideas para entender aún más este concepto citaremos a Morín (2003) quien asevera:

El enfoque bajo el pensamiento de la complejidad constituye una opción filosófica-ideológica, que ofrece nuevas posibilidades para una revolución conceptual, y abre nuevos caminos para la formación de una ciudadanía capaz de pensar y construir un mundo más justo y sostenible. Incluye valores éticos, valores epistémicos y valores de acción, de acción investigativa.

Dadas la consideraciones anteriores, es relevante tomar en consideración los aportes que realizan Villegas, Schavino y Rodríguez (2010), sobre la transcomplejidad que surge de las proposiciones teóricas del pensamiento complejo de Morín (1996) y de la Transdisciplinariedad de

Basarab (1996) establece entonces: "Una nueva cosmovisión paradigmática que propugna la adopción de una posición abierta, flexible, inacabada, integral, sistémica y multivariada, donde lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica multidimensional" (p. 136). Cabe agregar que Villegas, Schavino y Rodríguez (2010) aportan siete principios:

- ✓ El principio de complementariedad: Asumido este como una nueva tendencia que haya su esencia en una metodología transdisciplinaria, que conlleva a la comprensión de un problema en su integralidad, así como también a las soluciones de ellos y las consecuencias que puedan sobrevenir de su aplicación.
- ✓ Principio epistemológico: Es la concepción de una nueva racionalidad científica, que conduce a la superación de las antinomias, las paradojas y las aporías, que pone de relieve el

carácter complementario y transdisciplinario que enmarca y constituye el contexto ontológico en el que se desempeña la labor del investigador.

- ✓ Principio de cinegética relacional: Este principio conduce a la idea de unidad y supone la renuncia a la individualidad en pro del fortalecimiento del colectivo.
- ✓ Principio de consenso: Que propugna al encuentro de visiones, de paradigmas, de posturas y de consenso dialéctico.
- ✓ Principio de integralidad: Es lo trascendente al holismo y denota la necesidad de asumir que la realidad es múltiple, diversa, relacional, en construcción y por ello, también construible, abriendo un camino a lo interaccional, a lo reticular.
- ✓ Principio de reflexividad: Es un proceso complejo de deliberación del pensamiento sobre la interpretación de una experiencia para poder aprender de ella, abriendo las fronteras entre las ciencias humanas y las ciencias

naturales, permitiendo generar convergencias de ellas entre sí.

- ✓ Principio de universalidad: Asume el déficit de complementariedad con lo local y lo singular; reinserta el tiempo irreversible en los fenómenos de la naturaleza y del universo; hace juego con un principio discursivo complejo donde habitan lo complementario y lo contradictorio, integra la borrosidad en la inteligibilidad de los fenómenos y, por tanto las apreciaciones de grado y aproximación (pp. 4-7).

### **CONCLUSION**

Una vez revisados los concepto de la Autopoiesis y lo Transcomplejo podemos concluir que, el hecho de gerenciar esta una constante evolución y que lleva pasos agigantados a lo que podemos encontrar en nuestros libros pues no alcanzan a recopilar en tiempo real todo el bagaje de información que se genera, esto debido a que un proceso social con un dinamismo diario,

constante y siempre evolucionado, tal cual lo plasma la autopoiesis planteada por Maturana y Valera que se complementa de manera magistral con el pensamiento de los transcomplejo que lleva a la gerencia a volver la mirada sobre sus orígenes que no es más que el mismo ser humano.

Es así como entonces, las organizaciones se impulsan y se proyectan hacia el futuro apalancándose en su activo intangible más valioso que nunca se agota, ni disminuye y mucho menos se desprecia; siempre estará en constante capitalización, por decirlo de alguna manera, aun cuando no exista una moneda física o virtual con la cual se pueda comparar porque va más allá de un valor monetario es sencillamente un valor de pertenencia recíproca, de configuración afectiva, de sentido de pertenencia que solo puede expresar el ser humano hacia una organización la cual ha crecido a su mismo ritmo. Para concluir no es cualquier papel el del buen gerente que solo debe cuidar los números de

una organización sino que se le confía todo un manojito de elementos o recursos lo cuales debe combinar de manera muy armónica y sapientemente pues en sus manos está el futuro de una organización y la vida de muchas personas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Basarab, B. (1996). **"La Transdisciplinariedad. Manifiesto"**. Multiversidad Mundo Real Edgar Morín A. C. Hermosillo. México

Maturana, Humberto y Francisco Varela. (2006). **De máquinas y seres vivos. "Autopoiesis": la organización de lo vivo**. Sexta Edición, Editorial Universitaria, Colección "El Mundo de las Ciencias", Santiago de Chile.

Lanz, R. (2001). **"Organizaciones Transcomplejas"**. Caracas: Editorial Imposmo/CONICIT.

Morín, E. (1996). **"Introducción al Pensamiento Complejo"**. Madrid, España: Gedisa

Morín, E., (2003). **"Introducción al Pensamiento Complejo"**. Gedisa. España.

Schavino, N. y Villegas, C. (2010). **"De la Teoría a la Praxis en el Enfoque Integrador Transcomplejo"**. Proc. del Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, Buenos Aires, Argentina, 13-15 de septiembre de 2010

Villegas, C.; Schavino, N., y Rodríguez, J. (2010). **"Investigación Transcomplejas: De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad"** 3ra parte. Venezuela: UBA

Olivo M. (2011). **Hacia una Visión Integral de la Gerencia del Conocimiento**. Revista Análisis de Coyuntura, vol. XVII, núm. 1, enero - junio 2011

**LA INTEGRACIÓN ENTRE CULTURAS DE LOS DERECHOS HUMANOS  
COMO UNA ERUDICIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA  
VENEZOLANA**

**Autora: Bertha R. Álvarez G.**  
[beroalga@gmail.com](mailto:beroalga@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Integración; derechos humanos; erudición, educación universitaria

**RESUMEN**

La integración de los Derechos Humanos, desde el concepto metódico de la erudición se ha implantado como criterio en el discurso disciplinar de la educación universitaria, a modo de proceso de comunicación entre personas con identidades culturales específicas, vinculados por normas, que favorecen la equidad, sin importar su etnia, clase social, cultura, política o situación económica, solucionando las discrepancias de la convivencia, a través del diálogo, la concertación, la mezcla entre culturas en la realidad vivencial. El estudio se abordó bajo el paradigma cualitativo y método fenomenológico, caracterizado por un acercamiento a (3) informantes claves entre 18 y 25 años de edad, estudiantes del Programa Ciencias Básicas y Aplicadas de la UNELLEZ-VPA, que permitió un acercamiento a la realidad sin perturbar sus posturas, para proyectar a través de la triangulación teórica, un enfoque de categorías y subcategorías emergentes, que enriquecieron la búsqueda de soluciones a la generación de contextos de horizontalidad a través de la escucha mutua, el acceso equitativo a la información, la búsqueda de la sinergia, siguiendo las fases de Husserl, la primera de la conciencia, donde el objeto es cosa sensible que se opone al sujeto, la segunda la Autoconciencia, en el cual se aproxima el discurso que emerge de los hallazgos a la conciencia social; la tercera, la Razón, para concebir una síntesis de las fases precedentes y sistematizar las reflexiones aportadas por los sujetos, he instituir una igualdad dentro de la diversidad en la educación universitaria

## **INTRODUCCION**

La complicada temática de los derechos humanos, en su filosofía y en su perfil histórico-institucional, exige más que nunca una retribución de significados a partir de los diversos ámbitos del dominio científico, que pueda brindar teóricas para posteriores desarrollos. En este sentido uno de los retos que el actual debate contemporáneo exige no solo teóricamente, sino también en la práctica tanto a nivel de Estados como de organismos intergubernamentales en virtud de los desiguales modos de concebir la reconstruir los derechos humanos como una necesidad histórica.

En este mismo orden de ideas la naturaleza humana que enclaustra la dignidad debe ser defendida contra el Estado y la sociedad, sobre todo proteger la libertad del individuo, pero para lograrlo es necesario trascender el ámbito cultural de los derechos humanos, el cual tiene como premisa la existencia de políticas de reconocimiento de las diferencias de

cada ser y que sean capaces de acoger pero también de encauzar las exigencias de la sociedad con la emancipación adecuadamente entendida por cada uno de los gobernantes.

## **CONTEXTO DEL ESTUDIO**

El tema principal es la integración entre las culturas de los Derechos Humanos en el contexto de la Educación Universitaria Venezolana; pero para contextualizarla en el pensamiento occidental, hay que partir de una visión global de los acontecimientos que han influido en las relaciones del hombre dentro de la sociedad. En este sentido es necesario iniciar con la filosofía griega antigua (siglo VII, a.C., hasta el IV); de allí han acontecido las revoluciones y las grandes transformaciones de Imperios, de Monarquías, incluso los Estados Nacionales desde el siglo XVIII, hasta el presente.

Así pues la cultura y los Derechos Humanos no se comprenden separados sino como

una matriz que se articula con las formas de relación social considerando que la educación es una de las dimensiones a través de las cuales se transmiten principios, valores y perspectivas; capaz de interrelacionar el sentido cognoscitivo como un fuerte compromiso humano, para alcanzar resultados de orden superior en medio de una diversidad creciente de culturas, visiones, misiones, valores, creencias y expectativas que interactúan todos los actores sociales en los ámbitos de la vida universitaria. Esto hace plantear, desde el punto de vista fenomenológico, una pregunta generadora: ¿Cómo se integraran las culturas en relación a los Derechos Humanos como una erudición en la educación universitaria en Venezuela?

### **Propósito General**

Generar un modelo teórico de integración entre cultura de los derechos humanos como una erudición en la educación universitaria venezolana.

### **METODOLOGÍA**

El presente estudio se inscribe en la metodología de la investigación cualitativa definida por Rusque (1999), como "...el conjunto de prácticas interpretativas de investigación... espacio de discusión" (p. 44). En el orden de referir la escogencia epistemológica se asume el enfoque fenomenológico que para Rusque (1999), consiste en "buscar una descripción de la propia experiencia de los sujetos, lo vivido, lo que efectivamente pasó (p. 27), este enfoque se adecuó a las fases propuestas por Husserl (2006), la primera, es la Conciencia del objeto como cosa sensible que se opone al sujeto, se estableció la relación sujetos-objeto; la segunda fase es la Autoconciencia, se aproxima el discurso que emerge de los hallazgos a la conciencia social que en ella influye; la tercera es la Razón, se hace una síntesis de las fases precedentes

Se utilizó la técnica de la entrevista, con la aplicación de un guion semiestructurado, que según Arias (2012), "...es saber qué piensa

la persona y conocer de ella cosas que no se pueden observar como sus ideas, intenciones, sentimientos. (p. 83), se vació la información en bruto producto de las entrevistas. Para efectos de la triangulación, Rusque (1999), señala "...hay que contrastar el proceso de investigación, por un lado, con la teoría y, por el otro con los resultados prácticos" (p. 163). En este sentido se atribuyó un significado de los datos reducidos y organizados.

Se empleó el análisis de contenido, definido por Arias (2012), como "...una técnica de investigación para formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducidas y válidas que puedan aplicarse a su contexto" (p. 102). Lo que permitió convertir los fenómenos registrados "en bruto" en cuerpo de conocimientos para la triangulación y categorización de datos verbales basado en la descripción e objetiva y cualitativa del contenido.

A criterio de Azócar (2016), la categorización "es la agrupación y ordenación de los datos dentro de categorías... tienen un carácter

abierto" (p. 74). Se utilizó un sistema de categorías de análisis, que permitió la estructuración de la información extraída, se organizó las unidades de significación en la matriz, donde emergió la información para las categorías de análisis, sub-categorías y sus respectivas unidades de significación.

En relación a los hallazgos en la fase de la conciencia, se aborda el aporte de los sujetos a través de la entrevista semi estructurada, se exponen otros elementos constitutivos, para identificar categorías y subcategorías emergentes que le da forma al modelo teórico. La guía de entrevista se construyó en razón de las categorías Educación Universitaria, donde destacan las subcategorías de individuos y sociedad; la erudición caracterizada por las subcategorías saberes, o conocimiento, la ignorancia; la categoría Derechos Humanos, con las subcategorías Jerarquía y pragmática.

Posteriormente se realizó la Teorización en concordancia con las

categorizaciones, teniendo como categorías originarias (educación universitaria, erudición y derechos humanos), se entrelazan con nuevas categorías emergentes que amplían la percepción de los Derechos Humanos como: Universidad intercultural, Indigenista, Diversidad Cultural y Multiculturalismo, le dan un cuerpo teórico ideológico en el en el marco de los Derechos Humanos. De este modo el modelo teórico se sustenta en dos vertientes de saberes: 1.- La Universidad inter y Multicultural; y 2.- El indigenismo en el marco de los Derechos Humanos.

#### *1.-La Universidad inter y Multicultural*

El pensamiento progresista hoy día tiene mayor fuerza, en las doctrinas de los Derechos Humanos, tal y como aparecen en la Declaración Universal (UNESCO, 1948) Estas ideas es ahora tan poderosa que entra en conflicto con corrientes de pensamiento, tradiciones culturales y creencias religiosas, que reclaman para sí el derecho a una validez moral

,así entonces los derechos humanos, como política inter y multicultural, contemplan la autodeterminación de los derechos de la gente a gobernarse, a crear sus propios universos morales, escritos en su propia lengua y enraizados en sus propias tradiciones.

#### *2.-El indigenismo en el marco de los Derechos Humanos.*

El indigenismo, en un aspecto puntual, conformado por las personas cuyas condiciones sociales, culturales y económicas, les distinguen de otros sectores de la comunidad universitaria, regidos por sus propias costumbres o tradiciones; los derechos de los pueblos indígenas, según las Naciones Unidas, (ONU, 2013), han evolucionado partiendo del derecho internacional vigente, los tratados de derechos humanos, en función de las circunstancias en que se encontraban y de sus prioridades; como derechos a sus tierras, y a la libre determinación. Por esta razón, en el ámbito de la educación universitaria, el indigenismo dentro de la interculturalidad de los Derechos

Humanos, se presenta como un contenido de valores que se debe reconocer por la comunidad universitaria, y por toda la sociedad.

En cuanto a la fase de la autoconciencia se concretó una *Postura analítica-descriptiva*, entendiendo la integración como la relación de diversas culturas, en razón de sus valores y principios, se alcanzó vincular los basamentos de los derechos humanos como enfoque que determina el reconocimiento de la heterogeneidad en la sociedad contemporánea, toca confrontar síntomas relacionados con el racismo, la contradicción ideológica (neoliberalismo-socialismo), la diversidad cultural, aceptada como expresión de tolerancia y respeto a las idiosincrasias, la multiplicidad de hábitos étnicos, como la ropa, la música, la gastronomía, entre otras; donde el sujeto aparece primero inmerso en la forma de vida particular (identificación primaria: la familia o la comunidad local), para luego desdoblarse en la incorporación en comunidad (universal y artificial), que

le obliga a renunciar de sus identificaciones primarias para entrar en una universalidad abstracta.

## **CONCLUSION**

Es la fase de la razón se vincula a través de la equidad con el enfoque de igualdad y diversidad, a través del reconocimiento de los derechos de los grupos étnicos aborígenes, su integración en la comunidad Universitaria con todas las prerrogativas que incluye el respeto de sus raíces culturales. Ciertamente se justifica la percepción de que la interacción entre culturas está por encima de cualquier norma vigente en torno a la inclusión y el pleno derecho, ya que los Derechos Humanos son universales, por lo tanto, no obedecen a una modalidad de grupo social determinado, la igualdad y la diversidad están inmersas tácitamente en la configuración de la institucionalidad de la sociedad moderna.

La equidad está inmersa en la interrelación de los Derechos Humanos, en el tránsito de la teoría de la aculturación-asimilación a la aplicación del concepto de las culturas que implica un proceso de cambio que trasciende al sistema educativo e implica a la sociedad entera; de esta forma, se trata es de la reorganización de las relaciones sociales en su conjunto buscando desterrar la inequidad, el flagelo de nuestros pueblos y llegar a esas sociedades que se abran al potencial infinito de la creatividad que la variedad cultural implica.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Arias, F. (2012). **El Proyecto de Investigación**. . Caracas, 6ta reimpresión.: Episteme.

Azócar, R. (2016). **Las Variables y las Categorías: Estudio Práctico**. . Caracas: Fundación El perro y La rana.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, C. (2000). Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela. Caracas: Constitución de la República BolivariGaceta Oficial de la República de Venezuela, 5.453 (Extraordinario), marzo 24.

Husserl, E. (2006). **Investigaciones Lógicas**, 1,. Madrid: Alianza.

Morin, E. (1997). **Introducción al Pensamiento Complejo**. Madrid: Gedisa

ONU, (2013). **Los Pueblos Indígenas y el Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas Conforme al Derecho Internacional**,. New York: Naciones Unidas.

Rusque, A. M. (1999). **De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa**. . Caracas: FACES-UCV.

UNESCO. (1948). Declaración Universal sobre Diversidad Cultural. . New York.: Naciones Unidas

**MODERNIDAD LÍQUIDA: RETOS DE LA EDUCACIÓN COMO PROCESO  
DE ZYGMUND BAUMAN**

**Autor: Argenis Infante**

[Argenis.infante4f@gmail.com](mailto:Argenis.infante4f@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Educación líquida. modernidad líquida. zygmun bauman

**RESUMEN**

En este ensayo se presenta una reflexión argumentada sobre el escrito "Los retos de la educación en la modernidad líquida" de Zygmunt Bauman, donde expresa como la globalización ha afectado a los cimientos de la educación al punto de colocarla en un estado crítico. Siendo la de modernidad líquida, la categoría central de su discurso, a la que consideró la síntesis de esta época, donde las viejas instituciones de la modernidad (sólidas) se van diluyendo, sustituidas por flujos flexibles y los compromisos estables de largo plazo cada vez tienen menos lugar. En el desarrollo argumentativo del escrito se da una visión prospectiva del concepto educación líquida, acuñado por Bauman para referirse a un tipo de educación que se adapta a los cambios, tiene en cuenta la gran cantidad de posibilidades que ofrece el mundo contemporáneo, rompe con la solidez establecida y nos prepara para vivir en un mundo cambiante, lleno de información, ofreciendo oportunidades, variados caminos de formación, acceso a una gran cantidad de información y la opción de poder desarrollar distintas facetas tanto profesionales como personales. La clave estará en cómo saber aprovecharlo. Se describen los retos de la educación líquida (1-. tratar con la gran cantidad de información disponible, 2-. Convivir con la tiranía del momento, 3-. Armonizar la relación entre maestro y alumno). Finalmente, la realidad del sistema educativo es que se encuentra en un punto de inflexión, la gran cantidad de información a la que tenemos acceso y los ritmos de la sociedad actual se oponen al concepto más clásico de educación. Debemos modificar esa idea y adaptarnos a los cambios del mundo contemporáneo, fuertemente marcado por las nuevas tecnologías y la interconexión, dejando de educar para el "producto" y centrándonos más en el "proceso".

## **INTRODUCCION**

A través de la historia, diversas instituciones y estructuras sociales se mantuvieron intactas e incuestionables, donde los valores más relevantes se asociaban a la estabilidad, la unión y la tradición, pero en nuestra realidad actual, estos valores, guías y estructuras se han disuelto, dando lugar a la Modernidad Líquida, concepto elaborado por el sociólogo polaco Zygmunt Bauman (2003), expresando que : " La realidad líquida, consiste en una ruptura con las instituciones y las estructuras fijadas, en el pasado, la vida estaba diseñada específicamente para cada persona, quien tenía que seguir los patrones establecidos para tomar decisiones. En la modernidad, las personas ya han conseguido desprenderse de los patrones y las estructuras, y que cada uno crea su propio molde para determinar sus decisiones y forma de vida"

Cabe mencionar que todo lo que tenemos es cambiante y con fecha de caducidad, en comparación con las estructuras fijas del pasado, la sociedad actual no desea perder el tiempo en años de estudio, parece un sacrificio vano y sin sentido, cuando los medios de comunicación nos bombardean continuamente con atajos para obtener todos los placeres que deseamos. Es así como Bauman, Z (2005) explica en los retos de la educación en la modernidad líquida: "vivimos en una sociedad líquida, en la que el ansia de modernidad propicia que todo esté sometido a una constante renovación y a un proceso de revisión" (p 31).

Dentro de este marco, el ser humano busca satisfacer sus necesidades de forma inmediata o a muy corto plazo y olvida que es necesario un proceso, y perder el tiempo en años de estudio parece un sacrificio vano y sin sentido, cuando a través de los medios de comunicación estamos bombardeados

continuamente con atajos para obtener todos los placeres que deseamos, bajo esta mentalidad, la educación que se sustentaba bajo la idea ofrecer un conocimiento para toda la vida con el objetivo de lograr una ciudadanía democrática, solidaria y tolerante, queda en entredicho.

Es por ello, que La educación líquida es educación entendida como proceso; pasa de ser un conocimiento para siempre a un conocimiento de uso instantáneo, desechable o con un carácter finito. Cuando el mundo se encuentra en constante cambio, la educación debería ser lo bastante rápida para agregarse a éste (Bauman, 2008. p 32). Como se afirma anteriormente, esta nueva era, donde lo que antes tenía forma y sentido se desdibuja y resignifica de acuerdo con cada persona, lugar y circunstancia, la educación no escapa a las paradojas y misterios que acompañan el signo de los tiempos y ha adquirido, con más o menos claridad el carácter de

mercancía. Como tal, puede ser comprada y ya no constituye una experiencia única, donde la persona se construye a sí misma y significa el conocimiento y la cultura por medio de procesos que se extienden a lo largo de la vida.

Paradójicamente, esto se traduce en una creciente pérdida de valor de los títulos y grados académicos; pero, peor aún, en una triste realidad: el pobre desempeño académico y cultural, acompañado de poco desarrollo de las habilidades cognitivas de alto nivel y la metacognición. Así las cosas... tenemos gente titulada que no sabe nada, pero no sabe que no sabe, triste realidad que se hace presente en la forma como habla el promedio de la gente y la escasa cultura general que se evidencia cuando se confunde el significado de palabras simples y cotidianas, y se desconocen hechos históricos y acontecimientos contemporáneos nacionales e internacionales.

Es así, como docente he comprobado esta situación en cursos de grado y posgrado, donde el estudiantado se niega de manera radical a pensar, leer, razonar y escribir. A veces pienso que esta negativa pasa por un reconocimiento tácito de su incapacidad para hacerlo... Otro factor que se asocia a este fenómeno es el plagio, donde la premura y la pereza convergen, para no perder el tiempo leyendo y comprendiendo un texto, para luego exponer las ideas principales... peor aún, para exponer con claridad las ideas propias.

Por ese motivo, nos hemos animado a estudiar la obra de Bauman, centrándonos con especial atención en los retos de la educación en la modernidad líquida, donde con unas pocas páginas, realiza una disección de todos los males que afectan a la educación contemporánea, males que, si no son tratados a tiempo por todos los interesados en preservar una

educación al servicio de la humanidad, provocaría el fin de la propia educación, convirtiéndola en un mero engranaje para el mercado.

#### DESARROLLO ARGUMENTATIVO

La metáfora de lo líquido, es considerada por Bauman como potente, ilustrativa y caracterizadora de la época actual que se asemeja más a un tiempo de fluidos cambiantes que de certezas sólidas, siendo este su principal manera de pensar, por metáforas, por figuras, por escenas potentes que instalan imágenes. Por ejemplo, ante la instalación de un mundo líquido, usa una metáfora deportiva: el arte de navegar sobre las olas ha sustituido al arte de nadar en las profundidades. Este modo de pensar es valioso e importante, en particular para este momento histórico que presenta tantas novedades. Es así como Saez y García (2011) expresa que:

Líquido es la característica de lo que, sin dejar de ser la

misma cosa, sufre un continuo cambio de forma cuando al entrar en contacto con el entorno se lo somete a algún tipo de tensión. El agua, que sigue siendo agua aun adoptando continuamente la forma de su continente, es el ejemplo más paradigmático. El agua, por ejemplo, es la metáfora axial del pensamiento chino antiguo. Su fuerza semántica radica en la versatilidad que se asocia a su referente: infinitamente blanda, fluida, al carecer de forma y aristas, al manar sin agotarse (...) (p. 11)

Por consiguiente, es un tiempo de transición de una época que se está acabando, modernidad sólida y otra que está emergiendo, la de los espacios líquidos, Por ello, que hay que detenerse a pensar sobre el sentido y el valor que tiene la educación en estos tiempos de acelerados cambios socioculturales provocados, entre otras causas, por el impacto transformador de las tecnologías digitales en el contexto de una sociedad que funciona a nivel planetario y que ha creado un nuevo

continente de geografía humana: los espacios virtuales de comunicación e información.

De lo anteriormente expuesto, vale la pena preguntarse: ¿Perdió vigencia la Educación?, desde nuestra opinión la actualidad se confunde titularse con aprender y enseñar con facilitar títulos. En una época donde olvidamos el sentido de la enseñanza y el aprendizaje auténticos, sólo nos queda una trágica puesta en escena de la Educación, donde construimos y reconstruimos una farsa que ya pasa su factura a millones de seres humanos y a muchos pueblos. Los ciudadanos y ciudadanas más educados del mundo viven en los países con mayor desarrollo educativo y, en consecuencia, con mayor desempeño académico: los países nórdicos. En Islandia, para citar un ejemplo, las personas leen en promedio 42 libros al año sobre temas no relacionados con sus deberes académicos. Las consecuencias son obvias en desarrollo económico,

civismo, paz social, índices de criminalidad común y organizada y, por supuesto, en la calidad de la vida cultural, así como en la felicidad y bienestar de las personas y comunidades.

Para realizar un aporte a la mejora de la realidad antes descrita, se hace un análisis al texto de Bauman "Retos de la educación en la modernidad líquida" en el que nos habla sobre aspectos muy precisos de nuestra época y el discurso que mantiene está sustentado de ejemplos contemporáneos que tienen relación intrínseca con el estado económico y social occidentalizado. En otros términos, mantiene una relación con el consumismo al que rendimos homenaje día con día los seres humanos. Y es que para poder llegar al problema que sufre el aspecto de la educación, nuestro autor desglosa el más grande problema de nuestro sistema cambiante.

Inicialmente, nos presenta el síndrome de la impaciencia que

consiste en que los jóvenes no se contentan o conforman con construir bases que establezcan un futuro enfocado a la especialización en algo, ya sea para un empleo o lugar al que pertenecer, sino que, concebir tal idea de permanencia en cierto lugar aterroriza a una idea de sujetarse a algo. Por mucho que esté la tentativa de seguridad laboral, las personas en correspondencia al capitalismo moderno, ya no se prestan a una vida estable laboralmente; porque tal capitalismo influye en que las cosas no pueden ser duraderas. La idea de compromiso es tan abstracta que a la juventud ya no se le convence de que debería adoptarla, ni siquiera se presta a la comprensión. También menciona a Myers, ya que en una de sus investigaciones sobre la educación descubrió que las personas se educaban en ciertas instituciones por el objetivo de un empleo, no por el más relevante, que sería el propósito de aprender; la cuestión en sí es que incluso la educación es limitada a una

época de vida y descartada de un método de vida.

Posteriormente, habla sobre el conocimiento como una posesión subjetiva y quebrantable. Lo que es sorprendente ya que la educación, antes de esta época, había sobrevivido grandes cambios sociales, culturales y económicos, que se habían volcado directamente sobre la misma, pero sin duda la apreciación por el aprendizaje seguía siendo virtuosa y confiable. Ahora la apreciación sobre el conocimiento es variable y hasta dudable. La solidez de la educación es proporcional a la firmeza de las demás cosas que se relacionan con el hombre contemporáneo, nula. El conocimiento se maneja también como una mercancía que caduca o puede reemplazarse por otras concepciones, en este caso no se sabe con certeza qué conocimientos serán de realce de los que dejarán de serlo, por tanto aprender ciertas cosas rigurosamente no va de la mano con las tendencias;

los conocimientos son escabrosos por su utilidad y temporalidad.

El siguiente apartado es una extensión del anterior, en el que se enfatiza la contemporaneidad líquida y la pérdida de valor sobre la educación. Rescatando que el hombre tiene que vivir a la prisa, asume saber reorganizarse en el aspecto laboral y nada está establecido. Puesto que las cosas son caóticas y están en constante movimiento, siempre hay que adecuar el método de trabajo a las necesidades y aspectos del proyecto; porque de otra manera el proyecto no tiene trascendencia o está actualizado. Es decir que ninguna estructura sólida puede mantenerse a la par de un sistema capitalista, porque desaparecería, así que una responsabilidad a largo plazo es descartada también.

En nuestro sistema social cosas como aprendizaje por memorización o que están resueltas a una formación tradicionalista y rígida, ya no cumplen su función y hasta se transforman en

un obstáculo. Dicho obstáculo no permite laborar o asimilarse dentro de la competencia profesional. En el capitalismo moderno la disputa constante es tener derecho (mejor dicho dominio total), sobre cualquier recurso natural o artificial que influya directa e indirectamente en los seres humanos, de tal forma que quien no se adecúe al método puede ser excluido fácilmente por las fuerzas dominantes.

Por esta posible exclusión se nos vende la idea de que tenemos que ser nosotros mismos, se nos ofrece la tentación de la competencia y de que tenemos que actualizar y reformar nuestros aspectos individuales en pro y diseño directo del empleo al que aspiramos; de esta forma creemos que somos seres originales y dispuestos a ser diferentes, mientras que nuestra individualidad se puede perder, porque nos estamos reinventando para conseguir una meta profesional.

Al final, el enfoque está en la idea terrorífica de la modernidad líquida. En

la que nada está dicho, establecido o supuesto con firmeza. Pareciera que somos parte de la mercancía del sistema y como tal podemos ser desechados y olvidados de un instante efímero al otro. La educación se tambalea ante nuestros ojos, en ocasión a esto Bauman adicionalmente a lo antes expresado, identifica y plantea 3 retos a los que se debe enfrentar la educación actual:

1. Reto de tratar con la gran cantidad de información disponible.

El Internet permite un acceso instantáneo a todo tipo de información, la cual se encuentra almacenada y constantemente disponible para nuestra consulta. Ya no es necesario memorizarla ni reformularla, pero se presenta la dificultad de aprender a distinguir qué información es apropiada y cuál no lo es. Se hace indispensable que la sociedad actual se proteja de tanta información falsa.

2. Convivir con la tiranía del momento (pérdida de la capacidad de

pensar a largo plazo); adaptarse a la velocidad de cambio constante de las cosas.

Hemos perdido la posibilidad de pensar a largo plazo y, paradójicamente, la educación es una inversión a largo plazo. De ahí que sea tan difícil adecuar el sistema educativo a la modernidad de la sociedad. Es impensable hacer un "proyecto de vida" como se solía hacer antes. El mundo líquido lleva un ritmo tan vertiginoso que hay que vivir cada momento por separado: la vida se compone de pequeños episodios y cada uno de los episodios no está necesariamente relacionado con el siguiente. Uno de los objetivos de nuestras vidas debe ser ordenar y unir estos episodios.

En el ámbito de la educación, debe tenerse muy en cuenta el concepto de aprendizaje permanente, ya que la Modernidad líquida y por tanto la sociedad, exigen una renovación constante del conocimiento y la formación. Así, la

función de las universidades debe ser la de fomentar la emancipación de los estudiantes proporcionándoles habilidades y conocimiento, así como establecer un nexo de unión con la sociedad adulta.

3. Armonizar la relación entre maestro y alumno.

La relación del maestro con su alumno se ha deteriorado. Antiguamente, la única vía de acceso al conocimiento que tenía un alumno era a través de su maestro. El maestro no se limitaba únicamente a hablar o a leer de un libro sino que ayudaba a su discípulo a forjar su carácter y a desarrollar una actitud proactiva basada en el respeto y la confianza. Esa relación ha desaparecido. Ahora el maestro tiene que competir con los medios sociales, y la gran cantidad de información que estos suministran. La masa de conocimiento acumulado ha llegado a ser el epítome contemporáneo del desorden y el caos (Bauman, 2008).

## **CONCLUSION**

A manera de conclusiones puede decir, es necesario repensar el tipo de educación de nuestras sociedades de forma que ésta consiga adaptarse al mundo actual, instantáneo y cambiante, de forma que el valor de la educación recibida pase a ser el del proceso y herramientas de aprendizaje y no lo aprendido en sí. El camino hacia el éxito pasa por ser uno mismo, tener ideas nuevas, proyectos originales, primar la calidad sobre la cantidad. Dejarse guiar y fluir, aprender y desaprender, estar dispuesto al cambio y adaptarse a las circunstancias. Convertirnos en sujetos líquidos y moldeables, pero con un criterio propio adquirido a través de herramientas como la Educación Líquida.

La educación todavía cuenta con la capacidad de encaminar sus acciones para dar respuesta a los problemas de la sociedad y mantener cierta independencia frente a las

demandas de la mercantilización, para seguir este camino hacia la ciudadanía global, es necesario que el sistema educativo y todos sus integrantes marchen al unísono siguiendo unas convicciones que favorezcan a la llamada globalización de abajo y para ello, se requiere que el trabajo del docente no acabe con el toque de la campana, sino que sea continuo.

Para ello, se hace necesario que las metodologías en los centros sean más abiertas y permitan que los alumnos y alumnas sean parte activa de su propia formación y que conozcan maneras alternativas de comprender el mundo, ya sea estudiando el papel de la mujer a lo largo de la historia o conociendo la historia de otras culturas, culturas que ya no se encuentran alejadas, sino que se encuentran cerca debido al proceso de los flujos migratorios.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Bauman, Z. (2001). **La Globalización: Consecuencias Humanas**. México: FCE

- Bauman, Z. (2008). **Los Retos de la Educación en la Modernidad Líquida**. Gedisa. Barcelona, España
- <https://www.youtube.com/watch?v=PSWQEiDBqWw> [Consulta: 2020, Mayo, 16]
- Bauman, Z. (2013). **Sobre la Educación en un Mundo Líquido: Conversaciones con Riccardo Mazzeo**. Edi paidos. Barcelona, España
- Informa RN(2010). **Zygmunt Bauman: La Crítica como Llamado al Cambio** . .Disponible:
- <https://www.youtube.com/watch?v=X4YGdqqCWd8> [Consulta: 2020, mayo, 28]
- Esparza, V (2017). **Ensayo sobre los Retos de la Educación en la Modernidad Líquida de Zygmunt Bauman** . .Disponible:
- <https://www.youtube.com/watch?v=X4YGdqqCWd8> [Consulta: 2020, mayo, 29]
- Sáez y García . (2011). **Plataformas Educativas, Mundo Líquido. un Entorno para Profesores y Alumnos**. Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Caracas, Venezuela.
- Solís Delgado, J.J. (2013). **Educación Líquida - Zygmunt Bauman** Disponible:

**BRECHA ESTRUCTURAL DESDE EL MODELO DE ADMINISTRACIÓN  
ESTRATÉGICA CON APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN (MAETIC)**

**Autora: Miriam K. Caro**  
[karicaro@gmail.com](mailto:karicaro@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE**

Brecha estructural, gerencia estratégica, tecnologías de información y comunicación

**RESUMEN**

La globalización, supone una integralidad que supera distancias espaciales, temporales y de diversidad cultural. No obstante, algunas organizaciones resultan vulnerables frente a la realidad de los constantes avances tecnológicos. En este sentido, la aporía nacional, ha sumergido a la gerencia venezolana en el dilema de generar estrategias, para afrontar desafíos que parecen apuntar a un mundo distópico, viéndose marcada por una brecha estructural de infraestructura tecnológica, que dificulta el desarrollo óptimo de todos los procesos gerenciales y operativos. Entendiendo esta brecha estructural, como múltiples limitaciones de acceso y aplicación de las tecnologías duras y medulares, que han dejado atrás la competitividad, rentabilidad y éxito organizacional. Para ello, durante la adaptación del Modelo de Administración Estratégica con Aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación (MAETIC), en dos empresas barinesas, se evidenció la necesidad de orientar este modelo, hacia el fortalecimiento de la tecnología medular, determinando las necesidades de servidores, dispositivos de almacenamiento, seguridad informática, networking, fuentes alternativas de energía, entre otros; lo que implica una reestructuración organizativa y reingeniería de procesos que, para ciertas empresas significa: renovarse o morir. De esta manera, se presenta la sistematización de la experiencia en la aplicación del MAETIC en el ámbito gerencial, determinando la existencia de la brecha estructural tecnológica desde la observación.

## **INTRODUCCION**

Actualmente, la humanidad está experimentando una situación sin precedentes en su historia, al enfrentar un confinamiento global que ha transformado el mundo como se conocía. Sin embargo, esto no ha podido disminuir los efectos poliédricos del proceso globalizador; por el contrario, parece haber impulsado la adopción tecnológica en muchas sociedades que anteriormente presentaban gran resistencia al cambio, evidenciándose un repunte importante en el teletrabajo, en el uso comercial y de entretenimiento de las redes sociales, en fin, en el empleo de las herramientas tecnológicas e internet.

En este contexto, la globalización, supone una integralidad que supera distancias espaciales, temporales y de diversidad cultural; propiciando constantes transformaciones en todos los ámbitos de la vida. Ante este escenario, la

gerencia debe adaptarse para hacer frente a los cambios, siendo capaz de actuar sometida a constante incertidumbre, maniobrando entre las oportunidades de adaptación y sus capacidades para modificar el entorno. No obstante, algunas organizaciones resultan vulnerables frente a la realidad de los constantes avances tecnológicos que, en lugar de integrar, muchas veces conducen al aislamiento forzoso para los rezagados, desde la perspectiva del acceso a materiales, equipos, infraestructuras tecnológicas e Internet, como elementos indispensables para la gerencia en un mercado tan dinámico.

Ante la situación planteada, resulta innegable que la aporía nacional, ha sumergido a la gerencia venezolana en el dilema de generar estrategias, para afrontar desafíos que parecen apuntar a un mundo distópico. Por lo tanto, resulta oportuno señalar la necesidad imperante de emplear la gerencia

estratégica para hacer del éxito organizacional, mucho más que una mera utopía. Para David (2008), “La administración estratégica se define como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones multifuncionales que le permitan a una organización lograr sus objetivos.” (p. 5). En este sentido, la administración estratégica desde una perspectiva holística integra los aspectos administrativos, contables, financieros, productivos y tecnológicos de las empresas modernas.

De esta manera, la administración o gerencia estratégica, persigue que la visión de la empresa se lleve a cabo, detectando necesidades del mercado, acciones de la competencia, cambios en los esquemas de negocio, entre muchos otros aspectos. De igual manera, debe analizar las inversiones de tecnología que proporcionarán las capacidades necesarias para proporcionar, mantener, o mejorar las características del producto o servicio,

e incluso, el funcionamiento operativo de la organización.

Así mismo, la toma de decisiones de la gerencia, debe orientarse a reducir la brecha estructural que impide el mantenimiento, sustitución y actualización de infraestructuras tecnológicas, por ende, el acceso a nuevas tecnologías. En este sentido, el enfoque de brechas estructurales, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016), es aquel en que “se identifican, cuantifican y priorizan los obstáculos y cuellos de botella de largo plazo que impiden que los países de ingreso medio logren niveles de crecimiento a largo plazo equitativos y sostenibles”. (p. 14). En consecuencia, se identifican brechas estructurales de pobreza, de educación, de salud, de infraestructura y de fiscalidad, entre otras.

En este orden de ideas, la crisis mundial aunada a la compleja situación nacional, propicia reflexionar sobre la magnitud de la brecha

estructural de infraestructura tecnológica, como uno de los principales obstáculos de la gerencia venezolana, dado que la tecnología debe estar presente en todos los procesos organizacionales, tanto a nivel de la alta gerencia, como en el nivel operativo básico; empleándose en los sistemas de facturación, control de inventarios, pagos de nómina, pagos a proveedores, sistemas de comunicación interna y externa, estrategias de venta o marketing, entre muchos otros aspectos fundamentales para superar la crisis y sobrevivir en el tiempo.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Sánchez (2015), define a las TIC como "medios para reunir y luego almacenar, transmitir, procesar y recuperar electrónicamente palabras, números, imágenes y sonidos, así como a los medios electrónicos para controlar máquinas de toda especie, desde los aparatos de uso cotidiano hasta las vastas fábricas automatizadas" (p.

103). Esta definición no abarca sólo a los computadores, sino a una amplia gama de servicios y aplicaciones, que utilizan diversos tipos de equipos y de programas informáticos, transmitidos a menudo a través de las redes de telecomunicaciones. En efecto, se puede enlistar una infinita cantidad de herramientas, medios o recursos tecnológicos tanto de software como hardware de uso en las organizaciones.

Por consiguiente, para facilitar la clasificación de la tecnología, en cuanto a su importancia o manera en que representa la acción, ejecución y significación de lo tecnológico en las organizaciones, Phillips (citado en Perozo y Nava, 2005), señala la siguiente taxonomía: tecnología dura, es aquella incorporada a máquinas, equipos y plantas de proceso; tecnología blanda, constituye conocimientos tecnológicos intangibles; tecnología incorporada, forma parte de un equipo o máquina; tecnología desincorporada, descrita

en documentos tales como planos, manuales, patentes; tecnología medular, aquella que se considera central, indispensable o crítica para una organización o empresa; y tecnología complementaria, requerida para lograr los objetivos de un negocio específico.

En correspondencia con lo anterior, se presenta el modelo de administración estratégica con apoyo de las tecnologías de información y comunicación (MAETIC) elaborado por Caro (2018), como una herramienta que facilite al gerente, la identificación de los potenciales usos que en el marco de la gerencia estratégica, pueden hacer de las tecnologías de la información y comunicación a las cuales tienen acceso, considerando las capacidades para el uso inteligente de dichas tecnologías por parte de los trabajadores, garantizando su operatividad en el tiempo, frente a los cambios del entorno y en el marco de la Sociedad de la Información.

Resulta oportuno, indicar que el objetivo general del mencionado modelo, consiste en proporcionar una herramienta teórica para la identificación del uso potencial de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el marco de la administración estratégica. Teóricamente, MAETIC se encuentra sustentado por David (2008), quien afirma que el modelo de administración estratégica consta de tres etapas: formulación, implementación y evaluación de la estrategia, siendo adaptado a las características propias de las empresas en que se aplica. De igual manera, constituye una representación esquemática de ciertos elementos considerados por Caro (2018), como los de mayor relevancia en la gerencia estratégica.

Este modelo se justifica dada la gran necesidad de adecuar los procesos administrativos, financieros y operacionales de las empresas, a las condiciones actuales del entorno, a

través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles, las cuales revisten gran importancia frente a las diversas medidas preventivas de aislamiento y distanciamiento social, que caracterizan los tiempos de hoy. Por lo tanto, el presente modelo constituye un valioso aporte para potenciar el aprovechamiento de las TIC en las organizaciones, facilitando su adaptación a los constantes cambios del entorno y estimulando la capacidad de respuesta.

El planteamiento del MAETIC contempla 3 fases fundamentales. La primera, comprende la identificación del uso potencial de las TIC, en la formulación, implementación y evaluación de estrategias. La segunda fase, consiste en la determinación de las líneas de acción, las cuales se originan a partir del diagnóstico estratégico, en el marco del uso o aplicación de las TIC. La tercera fase comprende el diseño del plan de capacitación sobre el uso de las TIC,

dirigido a los gerentes y trabajadores. Además, incorpora una cuarta fase de seguimiento, que comprende los indicadores para visualizar oportunamente el cumplimiento de las metas establecidas; así como, la frecuencia de verificación, que permitirán llevar a cabo las acciones correctivas del modelo planteado para el logro de los objetivos.

En este contexto, el MAETIC, fue aplicado previamente en las empresas: YMCP, C.A. (Dedicada a la comercialización de repuestos y partes automotores, con 4 años de operaciones) e Inversiones K&S Caro, C.A. (Centro de comunicaciones que brinda principalmente servicios de ciber, transcripción de datos, operaciones on line y telefonía, con 15 años de experiencia en el ramo); en las cuales, se trabajó desde la perspectiva de las capacidades cognitivas para el manejo del teletrabajo. No obstante, en el marco del proceso investigativo, se observó esa brecha estructural de

infraestructura tecnológica, que dificulta la optimización de los procesos administrativos y operativos, en ambas empresas.

Para ilustrar esto, es importante señalar algunos aspectos observados, que, desde el punto de vista operativo y gerencial, constituyen un alto riesgo para las empresas citadas. Por ejemplo, se observó que los equipos de computación y dispositivos móviles ya han quedado en la obsolescencia y no disponen de una fuente alterna de internet. Esta situación entorpece la optimización de aspectos relacionados con la ejecución de software administrativo y contable, control de inventarios, manejo de redes sociales y marketing digital, y por ende dificulta la eficiencia en el tiempo de respuesta y prestación de servicio.

Por otra parte, no disponen de fuentes alternas de energía eléctrica, ni de sistemas de alimentación ininterrumpida u otros elementos almacenadores de energía, que

durante un apagón eléctrico permitan el funcionamiento por un tiempo limitado de los dispositivos básicos, como: máquinas fiscales, computadoras, impresoras, e iluminación, para completar los procesos inmediatos en la prestación de los servicios y el respaldo de información.

Con base a lo observado, se puede inferir de manera concluyente la relación directa que existe entre administración estratégica y la infraestructura tecnológica, como herramienta para afrontar nuevas realidades del entorno y como una condición esencial para toda organización que avizora el éxito, la rentabilidad y la competitividad a largo plazo. Por otra parte, la inversión en infraestructura tecnológica, puede no resultar estratégicamente beneficiosa para la organización, si no se lleva a cabo un plan estratégico, con el firme propósito de evaluar la inclusión e impacto de ciertas tecnologías en el marco empresarial.

Hechas las observaciones anteriores, queda en evidencia la necesidad de orientar el MAETIC, hacia el fortalecimiento de la tecnología medular, determinando las necesidades de infraestructura tecnológica, que implica: servidores, dispositivos de almacenamiento, seguridad informática, networking, fuentes alternas de energía, entre otros. Ciertamente, esto constituye una serie de riesgos para las organizaciones, dado que implica la adquisición de nuevos equipos, remodelaciones o reorganización de espacios físicos, resguardo y seguridad. Esto lleva consigo, una reestructuración organizativa y una reingeniería de procesos que puede asustar, inicialmente, a las empresas con menos medios o capacidad de evolución pero que les sitúa ante una disyuntiva clásica: renovarse o morir.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Caro, M. (2018). **Administración Estratégica y uso de**

**Tecnologías de Información y Comunicación en la Gerencia de las Cajas Rurales del Estado Barinas.** Tesis doctoral no publicada. Universidad de Fermín Toro, Cabudare.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). **El Enfoque de Brechas Estructurales. Análisis del Caso de Costa Rica.** Impreso en Naciones Unidas, Santiago. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40805/1/S1600998\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40805/1/S1600998_es.pdf)

David, F. (2008). **Conceptos de Administración Estratégica.** (11va edición). México. Pearson Educación.

Perozo, E. y Nava, A. (2005). **El Impacto de la Gestión Tecnológica en el Contexto Empresarial.** Revista Venezolana de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 2, diciembre, 2005, pp. 488-504. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela. Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/42541/38649>.

Sánchez, A. (2015). **Usos de la Tecnología para el Impulso de la Participación Ciudadana en las**

**Entidades Locales. Estudio de tres Proyectos de Ciberdemocracia Local: Femp, Localret y Eudel. [Tesis en línea].** Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, España. Recuperado de: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Ajsanchez/SANCHEZ\\_RODRIGUEZ\\_Antonio\\_Jesus\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Ajsanchez/SANCHEZ_RODRIGUEZ_Antonio_Jesus_Tesis.pdf)

**GESTIÓN TECNOLÓGICA COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR  
EN LAS ORGANIZACIONES, DESDE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE  
UNA EMPRESA**

**Autora: Marienny Arrieche**

**[maryarrieche53@gmail.com](mailto:maryarrieche53@gmail.com)**

**PALABRAS CLAVE**

Organización, gestión tecnológica, innovación, competitividad

**RESUMEN**

El presente estudio tiene como objetivo principal el estudio de la gestión tecnológica y la sociedad de la información para lograr la operatividad de las organizaciones tomando los conceptos de éstas como recursos para lograr la innovación y competitividad. La tecnología representa un aspecto muy importante por la conexión con los servicios y los procesos de una empresa pero además por ser el elemento que contiene información para la toma de decisiones general de una organización incluyendo la propia actualización tecnológica para mantenerse innovadora y competitiva. Gran parte de los análisis y de la vigilancia que se sostiene es prospectiva para poder lograr este objetivo y mantenerlo en el tiempo, la gestión de la tecnología incluye elementos innovadores con el propósito de generar ventajas competitivas a largo plazo dentro de las organizaciones. La innovación impulsa en las empresas una serie de plataformas y procesos orientados a generar soluciones con una nueva visión a problemas o mejoras que no están siendo atendidos por el mercado o que han surgido por los cambios que se presentan en la época que se vive, llevando así a estar presente de manera competitiva en el mercado a la organización.

## **INTRODUCCION**

En la actualidad se destaca la importancia del crecimiento de las ideas, fruto de procesos de aprendizaje tecnológico, como motor de los altos ritmos de innovatividad de las empresas. A nivel mundial, se observa un gran auge en el manejo de activo de la tecnología, ya que esta beneficia en muchos aspectos los procesos de transformación observables en todos los ámbitos del acontecer social, político, educativo y cultural reflejándose en las organizaciones. En ese marco de atención de los escenarios la economía y el desarrollo del país dentro del contexto mundial actual, se insiste en valorar como las tendencias y actividades de gestión tecnológicas permiten la creación de capacidades productivas, para la efectividad de los procesos.

Gaynor (1999), define gestión de tecnología como el proceso mediante el cual una organización se percata de

la existencia de una tecnología, la adquiere, la adapta a sus necesidades, obtiene avances y la abandona para procurar otra mejor capaz de satisfacer sus necesidades y así incrementar o mantener su productividad, este proceso es descrito como un ciclo continuo el cual puede ser aplicado a cualquier nivel dado: producto, servicio, función, centro de trabajo, planta/división, corporación e industria nacional o internacional. Este ciclo consta de cuatro (4) fases: percepción, adquisición, adaptación y abandono. El conocimiento de las tecnologías sobre las que se quiere actuar; obliga a saber el nivel de avance del conocimiento tecnológico de la rama de estudio, una buena gestión del recurso tecnológico se apoya en la existencia de personal cualificado para esas actividades, el conocimiento de los expertos de la organización, así como de la experiencia de la organización en su conjunto.

Las implicaciones múltiples sobre la realidad de la gestión tecnológica, están basadas principalmente en la idea de realizar ajustes innovadores y creativos del hacer de las organizaciones de manera que los actores que se impliquen reorienten el despliegue de los elementos que otorguen respuestas eficientes y tecnológicas exigidas en esta época. La complejidad y velocidad de los cambios, el uso intensivo del conocimiento, la tecnología y la innovación como factores dominantes y responsables del éxito de las empresas en el reciente ambiente empresarial, demandan innovadoras prácticas de gestión y es allí donde se ve afectada la operatividad.

La operatividad en una empresa es el despliegue de recursos y capacidades para obtener resultados concretos. Arnoletto (2009) indica que esta operatividad requiere objetivos acertados (acordes con los requerimientos sociales), capacidad

de conseguir recursos y lograr implantar sistemas, procedimientos y personal en forma acorde con lo que se quiere conseguir. "Por otra parte, Cuevas (2015), define la capacidad operativa como la cantidad de producción que un sistema es capaz de generar durante un periodo específico.

Ahora bien, Caro (2012) expresa que la operatividad en las organizaciones se refiere al día a día, esto quiere decir que son acciones realizadas para que la empresa sobreviva y siga existiendo al día siguiente. Por ejemplo: si una máquina se daña seriamente y no podemos producir unidades o prestar un servicio determinado esta área de la empresa no puede realizar sus objetivos, en consecuencia se debe solucionar algo que afecta en ese momento para no paralizar las operaciones. Normalmente son problemas que afectan un área funcional de la empresa, y en consecuencia pudiese afectar otra que espera por el producto

o insumo que esta genera. Caro (Ob. Cit.) afirma que una característica distintiva de la operatividad de las organizaciones, es que suele ser reactiva, se trata de reaccionar frente a los problemas que ya existen en la realidad de la organización. Ahora bien, la operatividad de una empresa en el caso tecnológico no se ve afectada necesariamente por una falla inmediata o frecuente si no que puede presentarse el caso de cambios de equipos o maquinarias producto de la necesidad de innovación o adaptabilidad tecnológica para que la organización sea más productiva, rentable y competente.

Según Chiavenato (1999), la adaptabilidad "es la capacidad para resolver problemas y reaccionar de manera flexible a las exigencias cambiantes e inconstantes del ambiente" (p. 638). Es decir, es la capacidad para adecuarse a los cambios sin que ello redunde en una reducción de la eficacia y el compromiso. Con base en lo

anteriormente mencionado, se destaca que en las organizaciones, se han ido adaptando todos sus elementos y situaciones de la gestión tecnológica, no se trata exclusivamente de los problemas de ella, sino que adicionalmente, el sentido de lo humano, la sensibilidad de los actores sociales para sumir la integración de los procesos inherentes, viene a significar un esquema mental transcendental en todo lo que signifique tomar decisiones.

Olikeka C.A., es una empresa dedicada a la producción de sistemas (software) informáticos y marketing digital. Depende de un personal capacitado y de equipos tecnológicos a la vanguardia y actualizados para poder lograr las metas y periodos que se establecen para el cumplimiento de la finalización y entrega de los productos que diseña así como el servicio de marketing digital, sus objetivos y el cumplimiento de metas depende la operatividad. Por lo

general no considera las actualizaciones continuas de hardware y software necesario para tener una capacidad operativa al ciento por ciento (100%); además de un servicio de internet único que en ocasiones por razones ajenas a la operatividad de la empresa falla. Esto ha traído como consecuencia que al medir las metas cumplidas en la semana o mensualmente no se han ejecutado del todo obligando a generar planes secundarios (cambios de horarios del personal, adelanto de diferentes tareas que no estaban en el programa inicial, instalación y aprendizaje de paquete de software nuevos...) para cubrir las solicitudes de los clientes. En función de esto se plantea la implementación de la gestión tecnológica de manera que se susciten transformaciones en los planes y formas de trabajo, así como en las actualizaciones tecnológicas de la empresa que permita una capacidad operativa completamente efectiva y poder dar cumplimiento a los objetivos

y metas planteadas en las planificaciones de trabajo.

En función de lo anteriormente descrito surge una pregunta fundamental ¿Qué posibilidad existe para equilibrar las necesidades de implantar la gestión tecnológica, innovación y adaptabilidad en un entorno cambiante con las necesidades de incrementar la capacidad operativa de la empresa Olikeka C.A. como organización?

Las inquietudes investigativas reseñadas anteriormente, conduce por un transitar de discernimiento, a partir de los cuales se construye una espíteme o conocimiento emergente, repensado teóricamente sobre el fenómeno observado en el ámbito donde se desenvuelven los informantes que sirven de fuentes valederas de indagación para abordar de una manera técnica tales interrogantes. Por lo tanto, se plantean los propósitos del estudio, los cuales orientan el trabajo doctoral.

### ***Propósito General***

Generar una aproximación teórica vinculada a la gestión tecnológica como elemento transformador en las organizaciones, desde la capacidad operativa en la empresa Olikeka C.A., ubicada en Barquisimeto, estado Lara

#### ***Propósitos Específicos***

Develar los fundamentos teóricos formales que caracterizan la gestión tecnológica como elemento transformador en las organizaciones, vista desde la capacidad operativa en la empresa Olikeka C.A., ubicada en Barquisimeto, estado Lara.

Interpretar el significado que le confieren los informantes a la gestión tecnológica como elemento transformador en las organizaciones, desde la capacidad operativa en la empresa Olikeka C.A., ubicada en Barquisimeto, estado Lara

Generar un constructo teórico vinculado a la gestión tecnológica desde la capacidad operativa de la empresa Olikeka C.A., ubicada en Barquisimeto, estado Lara.

#### **METODOLOGÍA**

La actividad investigativa tal como lo expresa Morín (1999), está soportada sobre una estructura de ideas o sobre un modelo referencial a partir del cual se opina, percibe, conceptualiza, construye, reconstruye la realidad, reconociendo el dinamismo de la sociedad, los continuos cambio o transformaciones, afirmando además un devenir no escrito que se configura como un abanico de posibilidades, es decir, se está ante una realidad que se puede intervenir, un mundo interpretable al ponerse de manifiesto un sin número de puntos de vista.

La presente investigación se realiza bajo el paradigma interpretativo, por cuanto su intencionalidad es comprender, interpretar la naturaleza de la realidad dinámica, múltiple, holística, divergente y construida desde la visión

de sus actores sociales en el contexto de la empresa Olikeka.

Cabe mencionar que Martínez (Ob. Cit.) sostiene que el paradigma interpretativo constituye la base de la perspectiva cualitativa, y en función a ello, afirma que: “La investigación cualitativa trata el estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresaria, y un producto determinado para darle sus significancia propia” (p. 173).

De hecho, la investigación cualitativa tiene que ver con el estudio holístico del hecho, fenómeno o situación, es decir, parte de lo particular a lo general es inductiva; en estos se caracterizan, comprenden e interpretan los significados otorgados por los actores sociales, generando o produciendo de esta manera, un producto final al cual se le da el significado propio de sus vivencias en el contexto donde se desenvuelven o hacen vida social.

## **HALLAZGO DE LOS RESULTADOS**

Se recopilaron los relatos de las experiencias que permitieron comprender e interpretar el contenido de las entrevistas en profundidad, información aportada por los actores sociales, de la cual surgieron los hallazgos del diálogo con los informantes clave en el área tecnológica correspondientes a los contextos tanto educativo como empresarial.

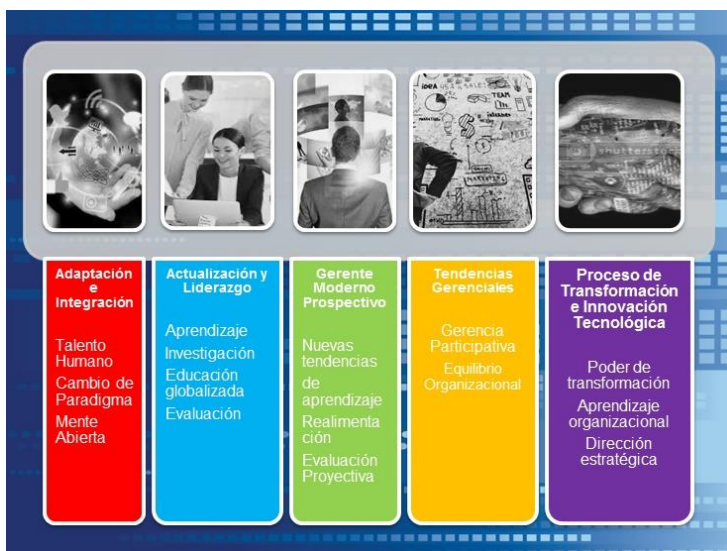
Desde esta perspectiva, en mi condición de investigadora procedí a la interpretación cualitativo de los hallazgos obtenidos, a través de la aplicación de la técnica de entrevista en profundidad para la recolección de información, la categorización, contrastación e interpretación de los testimonios obtenidos, lo que me permitió generar la aproximación teórica.

Se interpretaron los hallazgos emergidos, producto de la interacción con los informantes clave, puesto que en la investigación cualitativa el

investigador es libre de revelarla de manera de demostrar los mismos así como también, es libre la forma como va a interpretar sus resultados siempre respetando los supuestos básicos interpretativo para tal fin.

Desde este andar reflexivo consideré la saturación teórica de la información al momento de seleccionar los efectos del presente estudio, dicho testimonio fue

concentrada en cuatro (4) actores sociales. Se sistematizó la información recopilada en categorías y subcategorías, asignándole colores y códigos para de esta forma simplificar su análisis e interpretación. A partir de ello, emergieron cinco (5) categorías con sus respectivas subcategorías las cuales se pueden observar en la figura uno (1).

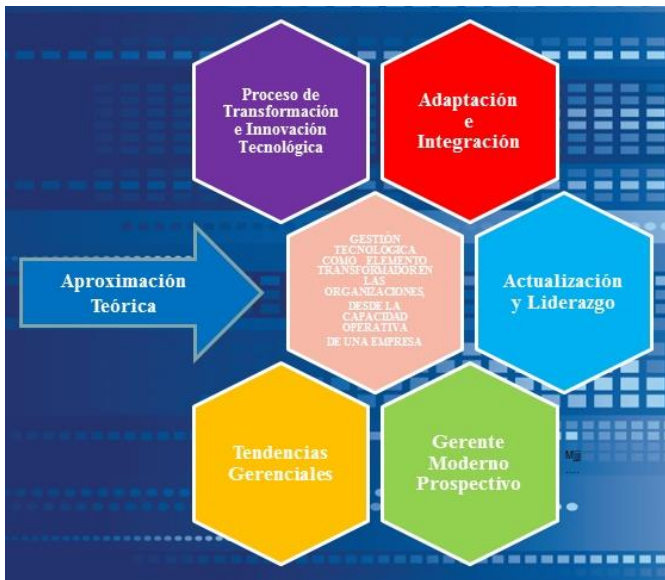


**Figura 1. Categorías y Subcategorías donde se dio la unificación desde las voces de los Informantes clave y que sirvieron de apoyo a la aproximación teórica de la investigación.**

Fuente: Arrieche (2020)

Se realizó la interpretación y comprensión a profundidad el testimonio suministrado por ellos, a fin de construir nuevos relacionales conceptuales que, en este entramado teórico de ideas facilitaron desarrollar una teoría sustantiva desde el entorno organizacional, que sirvió de escenario para realizar la investigación. Es así, que producto de

la investigación emergió mi producción intelectual denominada: aproximación teórica vinculada a la gestión tecnológica como elemento transformador en las organizaciones, desde la capacidad operativa de una empresa (Figura No. 2) fundamentada en cinco (5) categorías que representan las conceptualizaciones expresadas por los actores sociales.



**Figura 2. Aproximación teórica vinculada a la gestión tecnológica como elemento transformador en las organizaciones, desde la capacidad operativa de una empresa.**

Fuente: Arrieche (2020)

En conclusión la teoría con respecto a la gestión tecnológica como

elemento transformador en las organizaciones, desde la capacidad

operativa de una empresa viene basada en las cinco categorías que surgieron en la investigación, La intención era determinar como la gestión tecnológica puede transformar en una organización y afectar de alguna manera la capacidad operativa de la empresa visto desde un punto gerencial, como influye en la adaptación e integración de las tecnologías, como el líder se puede mantener actualizado entre otras de allí que la teoría se fundamenta visualizando las preguntas que se formularon a los actores sociales de allí se pudo teorizar y concluir lo siguiente: La influencia que tiene un gerente en los procesos de adaptación e integración de las tecnologías recientes sobre las fases significativas y complejas para la capacidad operativa en una empresa vienen dadas por: el talento humano, los cambios de paradigmas y mente abierta. Las consideraciones que un gerente moderno prospectivo debe tomar en cuenta en relación con los

nuevos perfiles de líderes, frente al cambio de paradigma social y tecnológico de los líderes de la sociedad del futuro son: las nuevas tendencias gerenciales, la realimentación y la evaluación proyectiva. Para fortalecer la visión de aprender a lo largo de la vida (aprender a aprender) en el proceso de transformación e innovación tecnológica, enmarcado en el contexto de los cambios paradigmáticos dirigidos al ámbito gerencial para que el gerente y su equipo se desarrollen y crezcan se debe tomar en cuenta: el poder de transformación, aprendizaje organizacional y la dirección estratégica.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Amador, B. (2009). **Un Modelo Conceptual para Gestionar la Tecnología en la Organización.** Disponible: <http://www.revistaespacios.com/a09v30n01/09300122.html> [Consulta: 2016, Abril 25]
- Carvajal, L. (2014). **Adaptación de Tecnología.** Disponible: <https://www.lizardo-carvajal.com/adaptacion-de-tecnologia/> [Consulta: 2019, Mayo 29]
- Caro, R. (2012). **La Gestión Operativa y la Gestión Estratégica** Disponible: <https://www.administracionmodernaes.com/2012/04/la-gestion-operativa-y-la-gestion.html> [Consulta: 2016, Abril 28]
- Operativas y el Tipo de Decisiones.** Disponible: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/File/5946/5142> [Consulta: 2018, Enero 28]
- Chiavenato, I. (1999). **Introducción a la Teoría General de la Administración.** Tercera Edición, Editorial Mc Graw Hill, México.
- Cuevas, M. (2015). **Administración y Gerencia de Marketing.** Disponible: <http://admymercadeo.blogspot.com/2015/03/administracion-de-la-capacidad-operativa.html>. [Consulta: 2018, Enero 28]
- Gaynor, G. (1999). **Manual de Gestión en Tecnología.** Tomo I. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.

Decanato de Investigación y Postgrado de Universidad Fermín Toro

## Scientiarum

¿QUIERES PUBLICAR TU ARTÍCULO?

### NORMAS DE PUBLICACIÓN

**SCIENTIARUM** Revista arbitrada e indexada, de publicación cuatrimestral del Decanato de Investigación y Postgrado, en la que tiene cabida todas las corrientes de pensamiento en aquellos temas vinculados con las áreas del Postgrado (Gerencia, Derecho, Ingeniería, Educación y otros temas). En ellas pueden participar estudiantes, profesores, autoridades de la Universidad Fermín Toro y personalidades que por la relevancia de sus opiniones en las áreas indicadas, quieran publicar en nuestra revista.

**SCIENTIARUM** es una revista científica, siendo requisito indispensable para la publicación de artículos y/o ensayos, la existencia real de la opinión del autor.

Los interesados en publicar deben entregar sus artículos y/o ensayos en versión digital, a la Coordinación de Arbitraje, Decanato de Investigación y Postgrado, [revistauftbarquisimeto@gmail.com](mailto:revistauftbarquisimeto@gmail.com) acompañado de los formatos: Solicitud de Publicación, Constancia de Autoría, ubicados en la página web de la Universidad Fermín Toro.

- Presentar una versión digital del trabajo inédito. formato Word, con una extensión de 15 a 20 páginas incluyendo gráficos, tablas, fotografías y referencias bibliográficas, para artículos científicos. En el caso de ensayos la extensión será de 8 a 12 páginas.
- La versión no debe identificar al autor ni a la institución a la que está adscrito debido a que estas serán empleadas en el sistema de arbitraje.
- En página aparte del artículo deberán incluirse el nombre del trabajo, los datos del autor (nombres y apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico) y nombre de la institución u organismo al que pertenece y una breve reseña de la trayectoria profesional del autor, la cual no debe exceder las 100 palabras. Incluir C.I. escaneada.
- Todo trabajo de investigación o artículo presentado para su publicación y/o divulgación será sometido a un proceso de arbitraje, el cual es confidencial y secreto
- La aceptación o no de los artículos recibidos, será notificada a los autores, en el menor plazo posible. Vía correo electrónico.
- Una vez el o los autores reciban el dictamen por parte del Comité Editorial, dispondrán de un mes para efectuar las modificaciones y correcciones sugeridas por los árbitros.
- Si el o los autores no responden dentro del mes siguiente al dictamen comunicado por el Comité Editorial, se informará vía correo electrónico y el trabajo presentado debe iniciar un nuevo proceso de arbitraje.
- El Consejo Editorial no discute con el o los autores las recomendaciones de los árbitros.
- Se aceptan máximo dos (2) autores por artículo y se le publicará un artículo por revista.
- La recepción de artículos y/o colaboraciones no implica compromiso y obligación alguna de su divulgación. El Comité Editorial es el encargado de seleccionar estos para su publicación.
- Los trabajos de investigación y/o artículos originales presentados no serán devueltos
- Para mayor detalle de las Normas de Publicación en Revistas Arbitradas Universidad Fermín Toro, visite [www.uft.edu.ve](http://www.uft.edu.ve).

Dirección:  
Urb. Chucho Briceño  
Edif. UFT  
Cabudare - Edo.- Lara  
Código Postal: 3023

Teléfono:(0251) 7100180  
Correo Electrónico:  
[decanatopost@hotmail.com](mailto:decanatopost@hotmail.com)  
[dirinvestigacionuft@gmail.com](mailto:dirinvestigacionuft@gmail.com)

Los conceptos e ideas expresados en la revista, son de la responsabilidad del autor y no reflejan, necesariamente, la posición de la Universidad Fermín Toro sobre el particular

Año 2020

Edición Especial